Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

FONS AJUNTAMENT DE PALAMÓS

LLIBRE D'ACTES DEL PLE núm. 32

1909-1911

AL
ESTADO

TAS *Parte superior para entregar al interesad*

liego con otro de igual clase nº 1892
y 799, 8 de clase 5ª nºs H80677 al 81 y H46
99674 y 2 de clase 9ª nºs 760109 y 110 de im
teinta y cuatro, sirven de resguardo de los libros d
de Palamós desde el anterior visita verificad
cticada en el día de la fecha

Palamós 8 de Agosto de 1
El Inspector

COMPAÑIA ARRENDATARIA
INSPECCIÓN TÉCNICA
DEL
Timbre del Estado

Juan Montarde

PAGOS AL
50 PES

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

papel de pagos al Estado, reintegra el presente libro y el anterior hallandose el acta de visita corrida al libro de actas de 1911.

Palamos 8 agost de 1911

J. Tomás

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

LIBRO DE ACTAS

DEL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

PALAMÓS

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á catorce de Julio de mil novecientos nueve se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salón de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la Sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobo.

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso se diera cuenta y lectura de dos solicitudes presentadas para obras que fueron resueltas en la forma siguiente.

Solicitud de obras

Una suscrita por D. Jose Serra Maimo que pide permiso para levantar un piso sobre la casa de planta baja que posee en la Calle del Castillero, cuyo permiso le fué concedido conforme al Capº 8º reformado de las ordenanzas y acuerdo de 1º Enero de 1906, previo pago del arbitrio Municipal correspondiente

Mol

Otra suscita por D. Bartolomeu Calvet Cadira por la cual pide se le conceda permiso para levantar 1'20 m/m la pared de fachada de la casa que posee en la Calle de Pi y Margall, lindero de la Calle de Sta Barbara, asi como construir acera y conducir aguas; cuyo permiso le fué concedido conforme al Capº 8º reformado de las ordenanzas, y acuerdo de 1º Enero de 1906, previo pago del arbitrio Municipal correspondiente

Auxilios Bajo-Ampurdan.

Se dió cuenta de un oficio recibido de la Comision General de Auxilios del Bajo-Ampurdan, por el cual se participa al Ayuntº la forma en que se han distribuido las 11.652'- ptas que han importado la suscripcion general que distribuidas á prorrata deducidas 143'48 ptas por gastos han correspondido á este Ayuntº á razon del 1'28 pº/o sobre 256,000 ptas de daños declarados, 3276,80 ptas de cuya cantidad se ha recibido cheque, que hecho efectivo se ha ingresado en Caja.

Se acordó hacer constar en acta un voto de gracias para la Comision de referencia y el agradecimiento de esta Corporacion para las entidades y particulares que con su óbolo han contribuido al alivio de las pérdidas que ocasionó la inundación de 16 Noviembre de 1908 y en prueba de reconocimiento hacer constar en acta las Corporaciones y particulares donantes, para estar á la reciproca, si les ocurriera al-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

gun siniestro como el que Palamós ha tenido que lamentar, cuyas entidades son las siguientes

Ayunt.º de Olot con	Ptas	25	Ayunt.º de Ribas	con Ptas	50
Id " Figueras "	"	20	Id " Bañolas	" "	101'
Sor Conde de Serra "	"	250	Id " Cerdá	" "	28'50
Ayunt.º de S. Feliu de Buxallen.		50	Id " Barcelona	" "	3000'
Id " La Bisbal		1000	Funcion Novedades de Barna	" "	563
Un filantropo de Ginebra		20	Aplech Dra.da y Pirineu Agullanench	"	109'75
Ayunt.º de La Junquera		157'80	Diputacion Provl de Gerona		4000'
Id " Cassa de la Selva		301	Id id de Barna		1976.

Electricidad S. Matas

Luego se dió cuenta y lectura de una instancia suscrita por D. Isaac Matas y Zanler por la que solicita autorizacion para instalar una red de energia electrica para el suministro de alumbrado y fuerza motriz. Acompaña á la instancia dos planos en Marion con diseños de palomillas y soportes y cruces de calles; estudiado el asunto objeto de la solicitud y examinados los planos de referencia, se acordó por unanimidad conceder en forma preliminar la autorizacion que solicita, sin perjuicio de tercero y con respeto á la colocacion de soportes palomillas y cruces de vias publicas someter el proyecto á informe del Sor Ingeniero del Ayuntamiento debiendo el Sor Matas presentar al Ayunt.º un proyecto acabado de la Red de distribucion de conformidad al Reglamento general para la concesion de instalaciones electricas.

Instruccion Pública

En cumplimiento del acuerdo de siete del actual, la Comision de Instrucion publica, puso sobre la mesa un estudio hecho bajo la base de la consignacion que figura en el Cap.º 4.º del actual presupuesto Municipal proponiendo las economias que en el mismo se pueden introducir asi como proponen los aumentos que permiten las precitadas economias para el fomento de la enseñanza y en especial para la de idiomas y música.

De la lectura del importante trabajo realizado por la Comision, resulta el siguiente Detalle

Consignación en el presupuesto de 1909. Ptas 9487'

Obligaciones permanentes consignadas para la escuela graduada

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

anexo a la Municipal			9487
Un Director con haber anual de Ptas		1587	
un Profesor " 4d id " "		1500	
un Profesor " 3d id " "		1500	
un Profesor " 3d id " "		900	
Alquileres de ambos locales un año	"	2000	
Un piano	"	750	
Total	Ptas	8237	

Subvenciones a la Profesora y auxiliares de la escuela de niñas

A la Directora por subvencion anual	Ptas	400	
Una auxiliar oficial " "	"	250	
Una id particular " "	"	250	9137
Sobrante	Ptas		350

Economias que pueden introducirse.

Supresion de un profesor con haber anual de	Ptas	1500
4d del material de escuelas		600
4d de la biblioteca popular		500
Un donativo del Dr Montaner y Las Berthon Delibes		1250
Economias	Pts.	4200

Aumentos que se proponen

Al profesor Dr Plá sobre el sueldo actual	Ptas	300	
Otro profesor D Juan Capella id anual	"	300	
Un profesor de Musica sueldo anual	"	600	
Un profesor de idiomas " id	"	2400	3.600
Sobrante aplicable a iguales atenciones	Ptas		0,600

Palamos 9 Julio de 1909 = El Presidente Salvador Bonet = Luis Gubert = Jose Mir = Cesar Esteba = Pedro Reig = Mieto Casanovas.=

El precedente estudio fue aprobado en todas sus partes por la corporacion Municipal acordando por unanimidad declarar vigentes las reformas y aumentos que se proponen a partir del mes de la fecha, en cuanto a los tres profesores Drs Plá, Capella y el de musica, y en cuanto al profesor de idio-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mas propuesto, se examinaron las cualidades y condiciones de cada uno de los

Profesor de idiomas

cuatro candidatos que ofrecen sus servicios al Ayunt.º acordando se escriba á todos indicandoles la conveniencia de que remitan cada uno un trabajo á su eleccion de los idiomas que ofrecen enseñar, ampliandolo con un trabajo en español para someterlos antes de la eleccion definitiva á un Jurado calificador, proponiendoles una prueba de seis meses, e indicandoles digan el sueldo que aspiran ganar con la advertencia de que el pago se verificara en moneda española. Se redacto el borrador de la carta, que leido mereció la conformidad del Ayuntamiento.

Escuela artes y oficios

Diose cuenta y lectura de una Convocatoria de la Comision Provincial de Gerona llamando á concurso para la provision de la plaza de director de la escuela de artes é Industrias de esta Villa, cuyos ejercicios deberan tener lugar el dia 1º de Septiembre proximo, segun asi aparece en el Boletin Oficial de la Prova nº 82 de 10 del actual: se acordo quedar enterados.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 3782'25 ptas, y los gastos 3967'54 ptas quedando con la existencia anterior 749'56 ptas en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los tres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

Pedro Reig — Salvador Gubert

José Miró

Vicente Casanovas — A. Furcal

Joaquin Figueras

Pablo Matas — César Estera — Juan Ferrer Lis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion Ordinaria

En Palamós á veinte y uno de Julio de mil novecientos nueve se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sór Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dio cuenta de haberse recibido de haberse recibido una carta del profesor de idiomas D. E. F. Trachsel con los trabajos de literatura extrangera que le fueron reclamados en virtud de acuerdo de 14 del corriente, que despues de leidos, se acordó dejar el asunto pendiente de resolucion hasta tanto que se reciba contestación á las cartas que fueron dirigidas á los demás aspirantes.

Profesor de idiomas

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 534'15 pesetas y 636'95 pesetas los gastos, quedando 646'76 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende ésta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gutert

José Miró — Vicente Casanovas — Joaquin Figueras

A. Furiol — Pablo Matas — Pedro Reig

Salvador Gubers — César Esteva

Juan Fernandez

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y ocho de Julio de mil novecientos nueve: se hace constar por la presente que á consecuencia de los disturbios que se iniciaron ayer en esta Villa no pudo celebrarse

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

sion el Ayuntº y como por otra parte no habia asuntos que someter á la dansion del Consistorio el Sor Alcalde dispuso que la reunion se aplazase para la proxima ordinaria de que certifico

Vº Bº

El Alcalde Juan Ferrer Sis

En Palamos á cuatro de Agosto de mil novecientos nueve, se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo:

aprobacion cuentas

Al despacharse los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente puso sobre la mesa varias cuentas presentadas, que previo examen de las mismas fueron aprobadas por el orden siguiente.

A la Compª Civil de Alumbrado por Acetileno una factura por colocacion de un farol completo en la Plaza de la Estacion 52'50 ptas, y la factura del consumo de Agosto para el alumbrado correspondiente al mes de Junio ultimo que asciende á 586'85 ptas, que se satisfaran ambas con cargo al Capº 3º del presupuesto

id Otra cuenta á favor de D. Juan Pascual importando 81 ptas por poda conservacion y reposicion de Arboledo y plantas para el cementerio, con cargo al Capº 3º del presupuesto actual

id Otra cuenta á favor de D. Pedro Feixedor que asciende á 91 pesetas importe de cemento para la construccion de nichos del Cementerio con cargo al Capitulo 3º

id Otra cuenta á favor de D. Domingo Roig que asciende á 153 pesetas importe de 5100 ladrillos para construccion de nichos del cementerio, igualmente con cargo al Capº 3º del presupuesto vigente

id A los Sres R. Pagès y Cia su cuenta de acarreos desde Enero á Junio de este año que en junto suman 76 pesetas que se satisfaran con cargo al Capº 6º del propio presupuesto

A D. Ginés Cassa su cuenta de acerar picos y herramientas de la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

brigada municipal, correspondiente á los meses de Enero á Junio, que asciende á 29'70 pesetas, que se abonaran con cargo al Cap.º 6º

A la Comp.ª Peninsular de Telefonos el abono del 3.er Trimestre del Ayunt.º y Guardia Civil, que asciende á 48 ptas que se satisfaran con cargo al Capítulo 9º del presupuesto en ejercicio.

Profesor idiomas

Se dio cuenta del recibo de una carta de D. Alberto Brunke otro de los profesores aspirantes á la plaza de enseñanza de idiomas en esta escuela graduada; acompaña á la misma cuatro trabajos de literatura extrangera con carta en idioma español, ampliado con un telegrama en el cual manifiesta que posee la gimnasia rítmica; en su vista se acordó dejar el asunto pendiente de resolucion, hasta tanto que se haya designado el jurado que ha de clasificar los trabajos presentados

Alumbrado electrico

De conformidad al acuerdo de catorce de Julio ultimo con referencia á lo solicitado por D. Isaac Matas sobre alumbrado electrico y fuerza motriz el Sor Ingeniero de este Ayunt.º D. Zoilo Coslart informa: "Examinados los planos sometidos por D. Isaac Matas á la aprobacion de esta Corporacion Municipal referentes á varios modelos de postes, palomillas y bastidores de hierro para soportar la red aérea de distribucion eléctrica en esta Villa, resulta que dichos modelos son de las formas y dimensiones corrientes en tal clase de instalaciones, por lo cual el que suscribe tiene el honor de proponer á este Ayunt.º la aprobacion de los planos presentados para los efectos consiguientes.

Conforme la Corporacion Municipal con el preinserto informe fué aprobado por unanimidad en todas sus partes, acordando se de traslado del mismo al interesado.

Se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados del Ayuntamiento, asi como las demás atenciones del mes.

Sedicion de Julio

Seguidamente La Corporacion Municipal acordó por unanimidad protestar en la forma mas solemne y eficaz de los actos de vandalismo realizados en esta Villa y sus contornos por la turba amotinada durante los dias del 27 al 31 del pasado Julio y muy especialmente de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Teatro

los atropellos, destrozos incendios y robos de que fue teatro esta localidad y sus alrededores y hacer presente á cuantas entidades y personas sufrieron las consecuencias de la revuelta, el sentimiento de esta Corporación Municipal condenando en la forma mas enérgica los actos realizados, por las turbas que tan rudamente han trastornado la vida normal del pais ✝

Asuntos Julio

A propuesta del Concejal D. Nicito Casanovas, se acordó por unanimidad hacer constar en acta que el Sor Alcalde D. Salvador Bonet Jordi, ha merecido bien de esta Villa, por su actitud y sus gestiones en los luctuosos dias que han pasado.

Fue puesto sobre la mesa el balance de las operaciones de ingresos y pagos realizados en las dos ultimas semanas que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1822'51 ptas y 1965'66 ptas los gastos quedando con la existencia anterior 1045'76 pesetas en Caja en poder del depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico. = Esta postila = ✝ Entendiendose que no deben atribuirse los hechos punibles cometidos en esta localidad y sus alrededores á la honrada clase obrera de esta Villa, pues es indudable que la gran generalidad de las turbas la componian elementos perturbadores extraños en el pais, y aun algunos extrangeros se hace constar esta aclaracion en acta, para elevar el concepto que á consecuencia de los luctuosos hechos pasados, pudiera atribuirse á Palamós, donde si bien es cierto que dominaron en ella los sediciosos no se han tenido que lamentar perjuicios materiales de ninguna clase, sufriendo solamente los trastornos inherentes á toda clase de revuelta = Vale

Salvador Bonet — Luis Gubert

Joaquin Figueras — [illegible] — Cesar Esteva

A. Furiol — Salvador Gubert

[illegible] — [illegible] — Pedro Reig — Juan [illegible]

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

En Palamós á once de Agosto de mil novecientos nueve se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitudes

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso que se ~~extendiese la presente acta de inscripcion~~ diese lectura de tres solicitudes pidiendo permiso para practicar obras en fincas urbanas que se resolvieron por el orden siguiente

Otra

Una suscrita por D. Pedro Reig por la que pide permiso para revocar enlucir y blanquear asi como construir acera y conducir aguas en la casa que poseen en esta Villa los hermanos D. Magin, Eugenio y José Crispert y Porter, situada en la Calle de Peligros, cuyo permiso le fue concedido con arreglo al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas.

Otra

Otra suscrita por D. Joaquin Roig por la que pide permiso para reedificar una casa situada en la Calle de Molins propiedad de D.ª Eulalia Prats Vda Fina, á la que se acompaña plano, cuyo permiso le fué concedido conforme al Cap.º 8 reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio Municipal correspondiente

Otra

Otra suscrita por D. Modesto Roca Maurí que solicita la construccion de un empalme de cloaca para el servicio de una casa que posee en la Calle del Moro; se acordó ordenar a la brigada que practique dicho empalme y que el interesado abone su coste y el arbitrio municipal correspondiente.

Rotulacion Calles

Se trató de la numeracion y rotulacion de calles y de la numeracion de los nichos y demas construcciones del Cementerio, acordando se encargue al marmolista D. Juan Sabater que presente proyectos y precios de ambos objetos.

Renuncia enfermero Hospital

Seguidamente se acordó admitir la renuncia del cargo de Enfermero del Hospital que con caracter irrevocable tiene presentada D. Florencio Conedor abonandole sus haberes hasta fin de Agosto, en que cesara, y se proveera el cargo

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Jubilacion Fca. Marqui
Vda Bandilio Aulet

A propuesta de la Comision de Beneficencia se acordó por unanimidad señalar á Da. Franca. Marqui Vda de D. Bandilio Aulet la pension anual de 200 pesetas esto es las dos terceras partes de la jubilacion que como ex-enfermero del Hospital disfrutaba su difunto marido cuya cantidad se satisfara á cargo del presupuesto del propio Hospital

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 521' pesetas y los gastos 528'22 pesetas quedando 1262'24 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico = Lo interlineado = no vale

Salvador Bonet — Luis Gubert

J. Montaner — Cesar Estera

Salvador Gubert — Pedro Reig

Vicente Casanovas — A. Suriol

Joaquin Figueras

Pablo Matas

Juan Ferrer Lis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

En Palamós á diez y nueve de Agosto de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sór Alcalde D Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó:

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sór Presidente dispuso se diera lectura de la correspondencia recibida del aspirante á la plaza de profesor de idiomas para la escuela graduada, D. Alberto Brunke sobre cuya provision fué abierto debate y atendiendo las observaciones del Concejal D. Martin Montaner se dejó el asunto pendiente de resolucion.

Manguera incendios

Se acordó por unanimidad adquirir 40 metros de manguera metalica para casos de incendio, cuya comision se confiera al Sor Ingeniero del Ayunt.º D. Zoilo Costart

Desvio - Oubi

El Sór Presidente dispuso la lectura de una carta del Exmo Sór Ministro de fomento que es como sigue = Sór D Salvador Bonet: Muy Sór mio: Contesto con mucho gusto su atenta carta, participandole que con fecha 2 del corriente mes ha llegado á este Ministerio el proyecto de desviacion de la Riera de Oubi y dispongo que se trámite con toda la rapidez posible. = Queda de V. atento SS. q. b. s. m. J. S. Guerra =

Enterados los Sres Concejales del contenido de la transcrita carta se acordó por unanimidad se signifique á dicho Sór Ministro el reconocimiento de esta Corporacion por sus atenciones y por el interes que demuestra en la rapida tramitacion de tan importante reforma

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 521' ptas y los gastos 528'22 ptas quedando 1262'24 pesetas de existencia en Caja en poder del depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet

[signature]

[signature] José Miró

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

César Estera — Salvador Gubert

A. Siriol — Joaquín Figueras

Luis Gubert — Pablo Matas

Pedro Reig — Juan Ferrer

En Palamos á veinte y cinco de Agosto de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salón de Sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo.

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor presidente manifesto que por prescripcion legal procedia que dentro el presente mes se formase el presupuesto general ordinario que debe regir para el proximo ejercicio de 1910

Ponencia proyecto presupuesto

El Concejal D. Martin Montaner previa la venia de la presidencia manifestó que consideraba indispensable que por el Ayuntº se designase una ponencia que se encargue de redactar un proyecto de presupuesto que podria en la sesion próxima presentarse á la sancion de la Corporacion Municipal

" Conforme la Corporacion con la proposicion del Sor Montaner se acordó por unanimidad designar como ponentes al Sor Regidor Sindico D. Niceto Casanovas y al Concejal D. Martin Montaner para que auxilidos del Secretario del Ayuntº se encarguen de la redaccion del mencionado proyecto de presupuesto y lo presenten en la próxima sesion

" El Sor Montaner manifesto al Ayuntº que hace cesion del crédito de dos mil pesetas con que figura en el estado economico formado en 30 de Junio de este año, cuya cantidad tenia prestada para llevar á efecto la construccion del actual matadero

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Donativo Sr. Montaner

La Corporacion Municipal por unánimidad acordó aceptar con reconocimiento el generoso donativo de D. Martin Montaner y hacer constar en acta un expresivo voto de gracias á su favor, por las reiteradas muestras de patriotismo que dicho señor viene dando á la Villa de Palamos y al Ayunt.º que la representa, que merecen se inscriban en este libro como una prueba fehaciente de cuanto se interesa y preocupa del progreso moral y material de esta localidad

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 515'35 pesetas y 95'90 ptas los gastos quedando 1681'69 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales concurrentes de que certifico.

Salvador Ponce

Luis Gutert

Pedro Reig

Cesar Estera

Salvador Gubert

M. Montaner

Joaquin Figueras

A. Suriol

[illegible]

José Miró

Pablo Matas

Juan Ferrer Lis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

En Palamos à primero de Septiembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y existencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la Sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobo.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor presidente dispuso la lectura de una solicitud presentada por D. Gaspar Mates Danes por la que en concepto de legitimo administr de los bienes de su esposa Dª Maria Simon, pide permiso para practicar obras exteriores en la casa que esta posee en la Calle de la Volta que consisten en revocar y enlucir las fachadas conducir aguas pluviales y construir aceras, todo de conformidad al Capº 8º reformado de las ordenanzas

Desvio - Ambi

Dióse cuenta y lectura de una comunicacion del Sor Ingeniero Jefe de Obras publicas de Gerona, que traslada una R. O. de 19 de Agosto ultimo, = por la que S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Direccion General, à tenido à bien disponer que se incluya en el plan de estudios del presente año el de desviacion de la riera de Ambi en Palamos, y que se ordene à la Jefatura de obras publicas de la Provincia, que haga entrega, à la division Hidraulica del Pirineo Oriental de todos los documentos que posea relacionados con dicho asunto, aunque deban desglosarse de otros en que estén incluidos y finalmente que la expresada Division los revise cuidadosamente y manifieste si pueden constituir proyecto definitivo para la realizacion de las obras expresadas en cuyo caso, debidamente ordenados, los remitirá à la aprobacion de la Superioridad con mision de los reformas que crea deban ser introducidas." =

H.

Luego acerca del mismo particular fué leida una carta del Excmo Sor Ministro de Fomento que dice = Sr D. Salvador Bonet = Mi distinguido amigo: Me complace mucho participar à V. que en la Gaceta del 23 del corriente mes se ha publicado la inclusion en Plan de estudios del proyecto de desviacion de la Riera de Ambi y se han cursado las ordenes para que se active la tramitacion de este expediente = de resi-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

tera de V. afmo amigo. q.l.b.l.m. J Guerra = Madrid 25 agosto de 1909.

Desvio - Aubi

Fue leida otra carta de 29 de agosto, del Sor Ingeniero Jefe de la Division Hidraulica del Pirineo Oriental, residente en Barcelona, por la que significa, en contestacion a la carta que le dirigio la Alcaldia, que oportunamente se recabó de la Direccion general de Obras publicas los documentos en su poder existentes, referentes al desvio y encauzamiento de la Riera de Aubi dando la seguridad de que aquella Division no ha de dejar de hacer cuanto esté de su parte y le permitan sus medios para complacernos:

La Corporacion acordo hacer constar en acta su satisfaccion y reconocimiento a favor de cuantos se interesan por tan importante obra.

Electricidad Berenguer

Vista una solicitud suscita por D. Ramon de Berenguer vecino de Gerona, concesionario para el establecimiento de una red de alumbrado eléctrico, por la cual expone que desea comenzar la instalacion de la red de distribucion, invocando para ello las prescripciones legales, teniendo en cuenta, el penúltimo párrafo de la instancia de referencia y visto el párrafo 10º de la concesion de instalación de 20 de Enero de 1908, inserta en el Boletin Oficial de 14 de febrero del propio año la Corporacion Municipal acordo por unanimidad se comunique a D. Ramon de Berenguer, que de conformidad a dicha Regla décima y con arreglo a las prescripciones del acuerdo de Julio y nueve de Agosto de 1904, puede proceder a la instalacion de su red bajo la precisa condicion de que instale su red a la derecha o a la izquierda, en conjunto, no para cada calle, de todas las vias urbanas de este término municipal, dandole la preferencia para que elija la banda que mejor le convenga, por querer este Ayuntº reservar la otra banda para otra empresa que tiene solicitada la instalacion de distribucion de energia electrica para luz y efectos industriales, debiendo el Sor Berenguer escojer y dar conformidad, dentro el término de ocho dias, y que se comunique este acuerdo al interesado.

Presupuesto 1910

La ponencia nombrada en sesion de 25 de Agosto ultimo, exponen: que han formado el proyecto de presupuesto para 1910 en cumplimiento del encargo que se les confirio, conforme

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

á la Ley Municipal, atemperandose á las prescripciones legales vigentes, en materia de ingresos y pagos, asi como á las necesidades mas perentorias del municipio, recursos con que cuenta y antecedentes suministrados para conocer la situacion de la Admon local por resultas de años anteriores, introduciendo en el la novedad de establecer la Admon Municipal para cubrir el cupo de Consumos señalado á esta Villa, gravando las especies con arreglo á la tarifa primera del impuesto, y creando ademas un arbitrio sobre transito de determinadas mercancias de conformidad á la clausula segunda, caso doce del artº 137 de la Ley Municipal, con cuyos recursos se cubre no solamente el deficit del presupuesto, sino que se paga á los acreedores del Ayuntº una cantidad que se eleva á 14,500 pesetas. Cuyo proyecto de presupuesto, someten al examen modificacion é informe del Ayuntamiento. Lo firman D. Martin Montaner y D. Nicolas Casanovas.

Visto y examinado detenidamente por el Ayuntº el proyecto de presupuesto Municipal formado por la Comision de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio del año 1910 y estimandolo conforme y arreglado á las necesidades de este termino municipal á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, lo aprueba en todas sus partes de ingresos y gastos y ademas acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena el artº 246 de la Ley Municipal vigente y fenecido que sea el el plazo señalado, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusion y aprobacion de la Junta municipal

Luego se acordo que de conformidad al artº 258 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, el dia 3 del actual á las 11 se reuna la Corporacion con la Junta especial constituida por los Vocales asociados de la Municipal, conforme al artº 32 de la Ley de 2 de Octubre de 1877 y bajo la presidencia del Sor Alcalde y á pluralidad de votos la forma de hacer efectivo el cupo de Consumos, proponiendo que este sea por medio de la Admon Municipal.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

fue aprobado importando los ingresos 6363'29 pesetas y 6350'05 pesetas los gastos, quedando 1694'93 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet

Pedro Reig

Salvador Gubert

Joaquin Figueras

César Estera

Juan Ferrer

Sesion Extraordinaria

En Palamos a seis de Septiembre de mil novecientos nueve: en el salon de sesiones de la Casa Capitular se reunió el Ayunt.to en sesion extraordinaria convocada con las formalidades de la Ley, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: Declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo.

Asunto Marquesa

El Sor Presidente manifestó a los Sres Concejales, que segun habrán visto en la convocatoria, convocó esta sesion extraordinaria para tratar asuntos relacionados con la escuela graduada, añadiendo que ademas del objeto de la convocatoria debia tratarse de un caso que afectaba la dignidad de un Señor Concejal y que por lo tanto debia constituirse el Ayunt.to en sesion secreta.

Cerradas las puertas del salon Capitular el Sor Presi-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dente expuso á la consideracion de los Sres Concejales que al tratar de la escuela graduada debia dar cuenta al Ayuntº de la renuncia del profesor de aquella escuela D. Sebastian Plá, añadiendo que en su concepto no bastaba la renuncia de aquel profesor, por cuanto otro profesor de la misma escuela habia procedido incorrectamente, formando parte de la Redaccion del periodico "La Mangonera" que se publica en esta Villa en cuyo numero once se insertan articulos ofensivos para la dignidad del Concejal D. Cesar Esteva y de su Señora de los cuales debia considerarse ofendida la dignidad de la Corporacion Municipal y que por lo tanto se abria discusion acerca este particular.

Hizo uso de la palabra el Concejal D. Cesar Estiva explicando que por la mañana del dia en que aparecio el numero once de "La Mangonera" fue á verse con el Sor Robert director del expresado periodico á fin de que le significase quien fuese el autor del escrito que tan directamente le ofendia á el y á su Señora, dandole toda la latitud de tiempo para que le declarase cual fuese de los individuos de la redaccion el autor de los escritos de referencia, no pudiendo haber conseguido explicacion alguna, quedando con tal motivo, plenamente convencido de la parte directa que en tal asunto habia tomado el profesor de la referida escuela graduada D. Pedro Boliart.

Acto seguido el Sor Presidente dispuso la lectura del escrito siguiente = "Al Sor Alcalde de esta Villa: = Mi director Sor Dimenge, me ha comunicado, haberle dicho V. que presentare yo la dimision del cargo de profesor de la escuela graduada. Yo sabiendo á que obedece esta indicacion, y manifestandome el testimonio de mi conciencia que no he de temer acto ni resolucion alguna mientras haya estricta justicia le hago saber de que yo espero tranquilo la destitucion que pueda acordar el Ayuntº, pues estoy resuelto, á no presentar la dimision que se me pide. = Si en mi escrito "del Amich Fabius" Visio" y "Ton Joan de la Torre" hay algo que se haga digno del acto á que se me invita entonces lo hare, de otra suerte me lo impide mi conciencia pues seria declararme culpable. = Cumple ade-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mas, que lo que aparecio en el periodico, fue con mi opinion en contra =Sin espera de su resolucion = Pedro Boliart = profesor de la Escuela graduada. = Palamos 6 Septiembre 1909 =

Uso de la palabra el Concejal D. Martin Montaner, manifestando que no son suficientes las explicaciones emitidas por el Sr. Boliart por cuanto por el solo hecho de ser redactor de un periodico de la indole de "La Manguera" en cuyas columnas ademas de haber atacado tan directamente al Concejal D. Cesar Esteba y a su Señora ha ofendido a otras determinadas personas y muy recientemente en otro articulo en que se ridiculizaba a otra importante personalidad de esta Villa como lo es D. Remigio Fowler, entendia que era de todo punto necesario que la Corporacion, haciendose suyas tales ofensas votara la destitucion de un profesor que tan incorrectamente ha procedido pues entiende, que estos tienen el indudible deber de dar luz y de inculcar a los alumnos otras ideas y otra educacion que la que se desarolla en las columnas de "La Manguera"; que esto no obstante, invitaba a los Sres. Concejales a que en este asunto hiciesen caso omiso de su criterio y que todos votasen con arreglo a su conciencia

El Concejal Sor Casanovas usó de la palabra manifestando que era un caso muy anomalo la circunstancia de que debiendo tratarse este asunto en la Sesion de hoy, a las nueve de la mañana ya se dijese publicamente que dos de los profesores de la escuela graduada serian destituidos y que no quiere que por su parte conste que el Ayuntº haya realizado, en el asunto de que se trata un acto de violencia; que esto entiende por su parte que tambien es un caso de conciencia, por cuanto no se puede por presunta complicidad, condenar a una persona sin antes oirle en propia defensa

El Concejal Sr Esteba apela al compañerismo de todos los individuos del Ayuntº por tratarse de una ofensa hecha en la persona de un concejal y lo que es mas reprensible por haber ofendido a su Señora, por cuya circunstancia, insiste en la destitucion del

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dente expuso á la consideracion de los Sres Concejales que al tratar de la escuela graduada debia dar cuenta al Ayuntº del la renuncia del profesor de aquella escuela D. Sebastian Plá, añadiendo que en su concepto no bastaba la renuncia de aquel profesor, por cuanto otro profesor de la misma escuela habia procedido incorrectamente, formando parte de la Redaccion del periodico "La Mangnera" que se publica en esta Villa en cuyo numero once se insertan articulos ofensivos para la dignidad del Concejal D. Cesar Estiva y de su Señora de los cuales debia considerarse ofendida la dignidad de la Corporacion Municipal y que por lo tanto se abria discusion acerca este particular.

Hizo uso de la palabra el Concejal D. Cesar Estiva explicando que por la mañana del dia en que aparecio el numero once de "La Mangnera" fue á verse con el Sor Robert director del expresado periodico á fin de que le significase quien fuese el autor del escrito que tan directamente le ofendia á el y á su Señora, dandole toda la tarde de tiempo para que le declarase cual fuese de los individuos de la redaccion el autor de los escritos de referencia, no pudiendo haber conseguido explicacion alguna, quedando con tal motivo, solemnemente convencido de la parte directa que en tal asunto habia tomado el profesor de la espetida escuela graduada D. Pedro Boliart.

Acto seguido el Sor Presidente dispuso la lectura del escrito siguiente = "El Sor Alcalde de esta Villa: = Mi director Sor Dimenge, me ha comunicado, haberle dicho V. que presentara yo la dimision del cargo de profesor de la escuela graduada. Yo sabiendo á que obedece esta noticacion, y manifestandome el testimonio de mi conciencia que no he de temer acto ni resolucion alguna mientras haya estricta justicia le hago saber de que yo espero tranquilo la destitucion que pueda acordar el Ayuntº, pues estoy resuelto, á no presentar la dimision que se me pide. = Si en mi escrito "del Amich Fabius" Visio" y "Ton Joan de la Torre" hay algo que se haga digno del acto á que se me invita entonces lo hare, de otra suerte me lo impide mi conciencia pues seria declararme culpable. = Cumple ade-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mas, que lo que aparecio en el periodico, fue con mi opinion en contra =Sin espera de su resolucion = Pedro Boliart = profesor de la Escuela graduada. = Palamos 6 Septiembre 1909 =

Uso de la palabra el Concejal D. Martin Montaner, manifestando que no son suficientes las explicaciones emitidas por el Sr Boliart por cuanto por el solo hecho de ser redactor de un periodico de la indole de "La Manguera" en cuyas columnas ademas de haber atacado tan directamente al Concejal D. Cesar Esteba y a su Señora ha ofendido a otras determinadas personas y muy recientemente en otro articulo en que se ridiculizaba a otra importante personalidad de esta Villa como lo es D. Remigio Fowler, entendia que era de todo punto necesario que la Corporacion, haciendose suyas tales ofensas votara la destitucion de un profesor que tan incorrectamente ha procedido pues entiende, que estos tienen el indudible deber de dar luz y de inculcar a los alumnos otras ideas y otra educacion que la que se desarolla en las columnas de "La Manguera"; que esto no obstante, invitaba a los Sres Concejales a que en este asunto hiciesen caso omiso de su criterio y que todos votasen con arreglo a su conciencia

El Concejal Sor Casanovas usó de la palabra manifestando que era un caso muy anómalo la circunstancia de que debiendo tratarse este asunto en la Sesion de hoy, a las nueve de la mañana ya se oiga publicamente que dos de los profesores de la escuela graduada serian destituidos y que no quiere que por su parte conste que el Ayuntº haya realizado, en el asunto de que se trata un acto de violencia; que este entiende por su parte que tambien es un caso de conciencia, por cuanto no se puede por presunta complicidad, condenar a una persona sin antes oirle en propia defensa

El Concejal Sor Esteba apela al compañerismo de todos los individuos del Ayuntº por tratarse de una ofensa hecha en la persona de un concejal y lo que es mas reprensible por haber ofendido a su Señora, por cuya circunstancia, insiste en la destitucion del

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

profesor Sor Boliart, porque sabiendo que se le habia ofendido no se presentó con anticipacion de la ofensa; que en otra forma ha procedido el Director de la Escuela Sor Diumenjó, que sin tener ninguna participacion en los hechos que se debaten fue personalmente si dolerse de la ofensa que entrañan los escritos de "La Manguera"

El Concejal D. Joaquin Figueras al usar de la palabra significó que le extrañaba que el Concejal Sor Estera, se doliese en tal forma de los escritos del periodico de referencia y le extrañaba doblemente por cuanto le constaba con certeza que el Sor Estera habia formado parte de la Redaccion de un periodico que se publicaba en Palafrugell titulado "La Cronica" en el cual habian aparecido en aquella epoca escritos mucho mas denigrantes para determinadas personas de esta localidad, sin que sepa que el Sor Estera diese por el solo hecho de formar parte de aquella Redaccion, satisfacciones si nadie y que esto le consta por haberlo dicho personalmente el referido Sor Estera el Concejal que hace uso de la palabra.

El Sor Estera alegó que no formaba parte de la Redaccion de aquel periodico y si solo era Administrador del mismo cuando residia en Palafrugell y posteriormente al pasar a residir en esta Villa fue solo corresponsal y que nunca en sus escritos habia insultado a nadie

Hicieron uso de la palabra acerca estos mismos particulares los Concejales Sres Montaner, Casanovas, Figueras, Estera y Mir; y considerando el Sor Presidente suficientemente discutido el asunto, dijo que procedia que pasase a votacion

En este estado D. Martin Montaner redacto la siguiente proposicion: Que deplora como todos sus amigos y Concejales la ofensa que se ha hecho al Compañero y amigo Sor Estera y su Señora, como tambien deplora todas las ofensas que se puedan haber dirigido a los habitantes de Palamos, porque la ofensa verbal y mucho mas escrita no son un acto de civilizacion ni de educacion; no pone en duda la verdad de la declaracion escrita que ha presentado el Sor Boliart

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

pero considera que los deberes del maestro de escuela son tan sagrados que el hecho de haber formado parte de la Redaccion de un periodico, redaccion, tan poco numerosa, que irremisiblemente todos los miembros de la misma debian enterarse de cuantos articulos se publicaban y esto anticipadamente.

El hecho de no haber protestado por medio del propio diario del contenido del numero precedente, hace que el à pesar suyo y con el mayor sentimiento tiene de votar por la destitucion del Dr Boliart.= Se adhieren à dicha proposicion los Concejales D. Luis Gubert D. Salvador Gubert = D. Cesar Estiva, D. Pablo Mabes, D. Pedro Reig y D. Jose Miro

El Concejal D Nicets Casanovas por su parte redacto igualmente la siguiente proposicion: "Deplora como todos los demas Señores Concejales y amigos las ofensas dirigidas al Concejal Dr Estiva y à su Señora y à los demas personas que pueda haber ofendido "La Manguera" pero hace constar su protesta la mas enerjica y la mas energica de la destitucion que se pretende imponer por el Ayunt.to à uno de los profesores de la Escuela graduada sin que se haya dado audiencia al interesado para oirle en su defensa con el fin de que el Ayunt.to oidas sus explicaciones pudiera convencerse de su responsabilidad en los escritos de "La Manguera".= Del hecho de la supuesta complicidad del profesor que se trata de castigar pues dado solamente en que era redactor de "La Manguera" nunca puede dar lugar al castigo mayor que se le podria aplicar lo cual implica tal vez que se le tenga à la indigencia y poniendole una mancha vergonzosa en su historia profesional Suscriben esta proposicion con el Dr Casanovas los Concejales D. Antonio Juniol y D. Joaqui Figueras.

Puestas à votacion las precedentes proposiciones, votan à favor de la primera los Concejales Srs Gubert = Estiva = Gubert Mateos, Montaner Reig y Miro.

Puesta à votacion la proposicion del Sr Casanovas la votan este y los Concejales Srs Figueras y Juniol

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

El Sor Presidente dice que vota con la mayoria

En su virtud y en vista del resultado de la votacion de las proposiciones que preceden, el Ayuntamiento acordó por ocho votos contra tres la destitucion del profesor de la Escuela graduada D. Pedro Boliart á quien se comunicará este acuerdo.

Con lo cual se dió por terminada esta sesion levantandose la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico. = á darle satisfaccion = Esta postila = Vale

Salvador Bonet — Luis Gubert

Pedro Reig — M. Montaner

Salvador Gubert — A. Surcol

Pablo Matas — Joaquin Figueras

Cesar Estera

Miguel Casanova — Juan Ferrer Lio

Sesion Ordinaria

En Palamós á diez de Septiembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al pasar al despacho de los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes que una vez leidas se despacharon y resolvieron en la forma siguiente

Solicitud Obras

Una suscrita por D. Emilio Alberti por la que solicita la construccion de un empalme de cloaca para el servicio de una casa que posee en la Calle de Augusto; se acordó se den las ordenes oportu

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mas para que el Sñr Ingeniero disponga que por la brigada municipal se practique el empalme de referencia debiendo el solicitante satisfacer el coste de la obra.

Solicitud Obras

Obra a nombre de D. Remigio Fauler que solicita autorizacion para reformar sus aberturas de la casa fabrica que posee en la Calle de Pi y Margall, esto es una puerta y dos ventanas en la planta baja y un balcon y dos ventanas en el primer piso; cuyo permiso se le concede de conformidad al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas, previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Electricidad Isaac Matas

Obra solicitud suscrita por D. Isaac Matas por la que expone que desea llevar a cabo dentro breves dias los trabajos de instalacion de fluido electrico y que para mayor conocimiento de la Corporacion municipal acompaña un plano de su proyecto y otro de detalle, señalando la colocacion de soportes y palomillas en el lado izquierdo en las direcciones de Norte a Sud y de Este a Oeste añadiendo que esto no implica que el Ayuntº acuerde acuerde el lado derecho si otra empresa ha elegido el lado derecho, ya que el solicitante no pretende crear dificultad alguna a la libre concurrencia de otras empresas.

La Corporacion municipal previo examen del plano presentado acordó resolver de conformidad a lo solicitado por D. Isaac Matas sin perjuicio alguno del derecho de eleccion concedido a D. Ramon de Berenguer en union de primero del corriente, y sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad cuando se haya formado el expediente que con arreglo al Reglamento de Instalaciones electricas, vigente debe instruir el solicitante.

Provision de dos plazas de profesores de la escuela graduada de niños

Luego se acordó por unanimidad proveer por oposicion dos plazas de profesores para la escuela graduada anexa a la Municipal de niños, dotadas cada una con el haber anual de 1800 pesetas y 230 pesetas de gratificacion para la enseñanza de adultos, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes al Director de dicho centro docente hasta el cinco de Octubre proximo. Los ejercicios de oposicion empezarán el 11 del propio

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mes á las diez de la mañana en los locales propios de la escuela graduada. Los programas, con arreglo á los cuales se ajustarán los ejercicios, serán los del grado superior, vigentes en la escuela normal de Barcelona, y que á este acuerdo se le de la mayor publicidad posible.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes del mes de Agosto á los empleados y dependientes del Ayunt.º, así como las demás atenciones del vencido mes.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 567'70 pesetas y los gastos 1716'46 pesetas quedando 546'17 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que despues de leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

Salvador Gubert

Cesar Estera — Jos Montaner

[illegible] — A. Suriol

Joaquin Figueras — Pedro Reig

Juan Ferrer Srio

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á quince de Septiembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso fuesen leidas dos solicitudes para obras que se resolvieron en la forma siguiente.

Solicitud Obras

Una suscrita por D. Francisco Gubert por la que pide permiso para practicar la abertura de una ventana en el solar cercado que posee en la Calle de la Cruz cual permiso se acuerda de conformidad al Capº 8º reformado de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Empalme cloaca J. Pascual

Otra suscrita por D. Joaquin Pascual Llavaneras, pidiendo que por quien corresponda se den las ordenes oportunas para la construccion de un empalme de cloaca para el servicio de la casa que posee en la Calle de Poniente (Carretera) se acordó que el Sor Ingeniero del Ayuntº provea lo necesario para la construccion del empalme sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras publicas por prestar la casa de que se trata servidumbre a la Carretera del Estado de Gerona á esta Villa, debiendo el solicitante satisfacer el coste de la obra.

Escuela graduada mixta

A propuesta del Concejal D. Niceto Casanovas y teniendo en cuenta las reformas que en el proximo presupuesto se llevaran a efecto en la Escuela Graduada se acordó que en el actual curso escolar de enseñanza nocturna de adultos esta sea gratuita, y que las deferencias por retribuciones se abonen á fin de curso de las economias que resulten del Capº 4º del presupuesto vigente.

Cuerpo Medico municipal

A consecuencia del fallecimiento de D. Honorato J. Sandaran y Arques que ejercia el cargo de Director del Cuerpo Medico Municipal se acordó por unanimidad nombrar para este cargo al decano de los medicos de esta Villa D. José Nadal Mas.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

quedando á su cargo la organizacion y distribucion de los servicios medico-municipales, á quien se comunique este nombramiento.

Expediente excencion Luis Carré Serra

Fue examinado el expediente de escepcion para justificar la pobreza de la familia del mozo Luis Carré Serra, sobrevenida á consecuencia del fallecimiento del padre D. Mateo Carré Alecli, de cuyo examen resulta; que ni la madre ni el mozo escepcionante ni los hermanos de este poseen bienes de ninguna clase ni ejercen industria lucrativa que los hermanos casados y con hijos viven separados de la madre que todas estas circunstancias se corroboran por medio de informacion testifical: que el Sor Teniente de Alcalde del distrito primero informa favorablemente; oido el parecer del Sor Concejal Sindico, el Ayuntº acordó por unanimidad declarar al mozo Luis Carré Serra soldado condicional como comprendido en el caso 2º del artº 87 de la Ley de Reemplazos.

Oficinas vigilancia

A propuesta del Concejal D. Martin Montaner se acordó alquilar por el precio de 300 pesetas al año un local destinado á oficinas de vigilancia, en los bajos de la casa propiedad de D. Carmen Clara Roselló.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 475'35 pesetas y 293 ptas los gastos quedando 728'52 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Pedro Reig

Salvador Bonet

Luis Gubert

Joaquin Figueras

Cesar Estera

A. Suriol

Salvador Gubert

Juan Fernandez

Miech Casanovas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion Ordinaria

En Palamós á vénte y dos de Septiembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sñr Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sñrs Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Reparto arbitrio Cloacas 1909

Al pasar al despacho de los asuntos contenidos en la orden del dia el Sñr Presidente puso sobre la mesa el reparto formado para la derrama del Cánon anual que en actual año de 1909 ha de pesar sobre la propiedad urbana de este termino para cubrir los cuatro mil pesetas consignadas en presupuesto para la conservacion y construccion de cloacas y alcantarillas; en vista del reparto formado y teniendo en cuenta el importe total de las cuotas de contribucion urbana se acordó por unanimidad, repartir el Cánon anual a razon del veinte por ciento sobre cada una de las cuotas de contribucion con que tributa la riqueza urbana; aprobar en esta forma el repartimiento y que este se fije al publico por término de ocho dias con el fin de que puedan examinarlo los contribuyentes y presentar acerca el mismo las reclamaciones que estimen procedentes

Aprendice

Fue puesto asi bien sobre la mesa el aprendice de la riqueza urbana formado por la Junta Pericial de Inmuebles, para el ejercicio de 1910, que examinado y hallado conforme fue aprobado por unanimidad

Balance

Se dio cuenta del balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando 476' pesetas los ingresos y 141'50 los gastos; quedando 1063'02 de existencia en Caja en poder del Depositario.

Cronzalez Montoria

Terminado el despacho de los asuntos consignados en la orden del dia el Concejal D. Cesar Esteba dió lectura de un articulo publicado en el periodico "Las Noticias" de Barcelona que con el Titulo de "El Olvido de los Heroes" se refiere al malogrado Sñr Cronzalez Montoria: despues de la lectura dijo que realmente es cierto lo leido por que el ha visitado el Cementerio varias veces y ha visto que los restos del Sñr Montoria yacen

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

en completo olvido, sin signo ni señal alguna que indique el nombre de quienes sean los restos que en aquel nicho descansan: que unos cuantos amigos particulares del heroico marino, se proponen hacer algo para subsanar aquel olvido, y su deseo es que el Ayuntº haga algo tomando esta iniciativa, y propone, que para honrar la memoria del heroe, se coloque una lápidad donde ocurrió el siniestro, indicando veladamente que el Ayuntº anterior olvidó los compromisos que contrajo, esto es de abrir una suscripcion popular para honrar la memoria del Sor Montoria.

El Sor Presidente dijo al Sor Esteba, con respeto á su indicacion, que no existe abandono ni olvido, puesto que no estan los restos del Sor Montoria, olvidados ni abandonados; que lo unico que falta si acaso es colocar una lápida en el nicho; que con respeto á la suscripcion popular el Ayuntº anterior dentro de ella teniendo en cuenta el ofrecimiento del insigne escultor hijo adoptivo de esta Villa D. Miguel Blay, que es quien quiere labrar en bronce ó marmol el hecho heroico del Sor Montoria, y como resulta de los acuerdos del Ayuntº anterior indicado el sitio donde deba colocarse la lapida conmemorativa, asi como determinado que se dé á la Plaza del Fronton el nombre de "Gonzalez Montoria dicho esta que el Ayuntº actual y el anterior realizando estos acuerdos y colocando una lapida mortuoria en el nicho en que descansan los restos del llorado marino, quedaran cumplidos todos los compromisos del Ayuntº;

Que los particulares por su iniciativa pueden hacer lo que estimen conveniente y es de creer que serán muchisimos los que le secunden

En identicos terminos habló el concejal Sor Casanovas y estuvieron conformes con lo expuesto por el Sor Alcalde acordando por unanimidad que el dia 16 de noviembre proximo aniversario de la inundacion y del desastre se coloque en el nicho del marino ilustre, á cuyo acto asistirá el Ayuntº en Corporacion.

El concejal Sor Esteba dijo que para honrar dignamente la memoria del Sor Gonzalez Montoria consideraba que debia colocarse en el Salon de Sesiones el retrato de dicho Señor

El Sor Presidente le contestó que el Salon Consistorial no se

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

halla convenientemente decorado para la colocacion de retratos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet / Luis Gubert

César Estera / M. Montaner

Pedro Reig / Joaquin Figueras

Salvador Gubert / A. Furiol

[illegible] Casanovas

Juan Ferrer Sio

Sesion Ordinaria

En Palamós á veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion Dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del Dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dió cuenta al Ayunt.º de que en el dia de hoy se ha recibido aprobado por el M. I. S. Gobernador Civil de la Prova el presupuesto general ordinario para 1910.

Solicitud Obras

Seguidamente fué leida una solicitud suscrita por D. Julio Mir y Geli por la que pide permiso para levantar un piso en la casa que posee situada en la Calle de La Merced, cuyo permiso le fué concedido de conformidad al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas acuerdo de 17 de Enero de 1906, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Obras

Fue leida otra solicitud suscrita por D. Remigio Zauler Mami pidiendo la construccion de un empalme de cloaca para el servicio de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

una finca urbana que contruye en la Calle del artillero; se acordó que por el Sr Ingeniero del ayuntº se den las ordenes oportunas, para que se practique el emplazamiento solicitado, cuyo coste es de cargo del solicitante.

Solicitud Obras

Se leyó otra solicitud suscrita por D. Santiago Forment Regi por la que expone que desea edificar en unos solares que ha adquirido que lindan con las Calles de Augusto y Carcanovas, y solicita que le sea concedido rectificando dejando solo cinco metros de ancho en la Calle de Carcanovas en lugar de seis metros que tiene señalados en el plano

Examinado el plano y vistas las razones en que se funda en la solicitud leida, el Ayuntº acordó por unanimidad y sin discusion mantener las lineas del plano, con el ancho de seis metros señalados en la Calle de Carcanovas, desestimando la instancia del vecino Santiago Forment Regi. y que se comunique este acuerdo al interesado.

dimision del Alguacil Manuel Fernandez

El Sr Presidente dio cuenta a la Corporacion Municipal de que por D Manuel Fernandez le habia sido presentado verbalmente la dimision del cargo de Alguacil encargado de la limpieza del Mercado, fundada en motivos de salud. El Ayuntº por unanimidad acordo aceptarla, expidiendose al funcionario dimitente, si la solicitare certificacion de haber cumplido fielmente los deberes del cargo que dimite y de quedar satisfecho el Ayuntº de sus servicios

Nombramiento José Coromines

El propio Sr Presidente propone para cubrir la vacante del Sr Fernandez, a D. José Coromines Alrich, persona de la cual tiene los mejores antecedentes; se acordo por unanimidad su nombramiento, con el haber anual de 999 pesetas; que se le comunique este acuerdo para que se presente a tomar posesion el dia primero de Octubre proximo.

Tribunal oposiciones a dos plazas de profesores escuela graduada

Para la designacion del tribunal de oposiciones a las dos plazas de profesores de la escuela graduada anexa a la municipal señaladas para el dia 11 de Octubre proximo, se acordó comisionar al Sr Alcalde y al Director de la escuela D. Joaquin Simancas, en como se acordado por unanimidad ofrecer la presidencia de dicho tribunal al Sr Inspector de primera enseñanza de la Provª D. Manuel Ibarz.

De acuerdo y aprobó el pago de los haberes a los empleados del ayun-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

tamiento correspondientes al mes de Septiembre así como las demás atenciones de presupuesto, del tercer trimestre de este año.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 696'90 pesetas y los gastos 235'55 pesetas, quedando 1524'37 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet

Luis Gubert — A. Furiol

Salvador Gubert — Vicente Casanovas

Pedro Reig — César Estera

Joaquin Figueras

Juan Ferrer Sio

Sesion Ordinaria

En Palamos á seis de Octubre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en Sesion Ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la Sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó:

Electricidad Isaac Matos

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso que se diera lectura de un oficio de la Jefatura de obras públicas de la Provincia á la que se acompaña el expediente en tramitacion, presentado por D. Isaac Matos, pidiendo autorizacion para producir, conducir y distribuir energia electrica, cuya fabrica establecerá en un edificio de su propiedad, situado en la Calle de Sta Marta, acompa-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

planos, memoria, cuadros de precios, presupuesto, mediciones y cubicaciones, y un edicto para su exposicion al público, sugetando el expediente á juicio contradictorio, por termino de quince dias, acordando su fijacion al público por durante el plazo señalado, con el fin de que pueda ser examinado, por todos aquellos á quienes interese, y presentar contra el mismo las reclamacion que estimen conveniente, con arreglo al Reglamento de Instalaciones electricas vigente.

Vacunacion gratuita

Se acordó por unanimidad la vacunacion gratuita de los niños que concurren á la escuela graduada anexa á la municipal, asi como á los demas niños y personas pobres de la localidad, encargando al Sor Director del Cuerpo Medico Municipal se provea de la linfa necesaria, dando aviso a la Alcaldia con el fin de anunciar los dias y horas en que la vacunacion haya de tener efecto.

Cedulas personales

Se dio cuenta del estado de la expendicion de cedulas personales, resultando que del numero de 2012 cedulas de las diferentes clases recibidas escasamente se han expedido unas 800; se acordó en su vista hacer un llamamiento para que se adquieran dentro un plazo corto con prevencion de que se hará efectivo dicho documento á todo aquel que no se provea del mismo pasando ha recaudarselo á domicilio y en ultimo caso por la via de apremio.

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos — 1383'50 pesetas y los gastos 2708'08 pesetas quedando 199'89 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Cesar Estera

Luis Gubert — Salvador Gubert

Pedro Reig — Joaquin Figueras

A. Furiol — Juan Ferrer Lis — S. José Miró

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

oposiciones plazas profesores escuela graduada

En Palamos a trece de Octubre de mil novecientos nueve se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion dio se lectura al acta anterior que se aprobo:

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Alcalde manifestó a los Sres Concejales que en la mañana de hoy habian terminado los ejercicios de oposiciones a las dos plazas vacantes de profesores para la escuela graduada anexa a la municipal disponiendo que por el Suscrito Secretario se diese lectura del acta levantada y suscrita por los Sres que componian el Tribunal, que fue leida y es como sigue.= "En Palamos a trece de Octubre de mil novecientos nueve, reunidos los individuos que componen el Tribunal de oposiciones que ha actuado en esta Villa bajo la presidencia del Sor Inspector de primera Enseñanza D. Manuel Ibarz, se manifestó por este Sor que la sesion tenia por objeto dar cuenta del resultado de las mencionadas oposiciones, haciendo constar en esta acta el numero de opositores cuyos ejercicios han sido aprobados relacionandolos con arreglo al mérito de sus trabajos.= Aunque solicitaron tomar parte en los repetidos actos doce Maestros, solamente ocho de estos se presentaron realizando dichos ejercicios en la forma siguiente.= Disertacion pedagogica, resolucion de un problema aritmetico, analisis de una clausula, contestacion a tres temas de asignaturas diferentes entre las que tienen caracter obligatorio en el Magisterio, un ejercicio práctico al alcance de los niños = Aquilatados con la mayor escrupulosidad los meritos de dichos opositores han resultado propuestos por el orden siguiente. D. Gabriel Viñas, D. Jose Peñuelas, D. Francisco Lafita, D. José Cabané, D. Enrique Albert, D. Isidro Marcan, D. Joaquin Feixidor D. Juan Serra.= Leida y hallada conforme la presente acta la firman los Sres del Tribunal conmigo el vocal Secretario de que certifico.= El Presidente Manuel Ibarz = Vocales Ramon Almudi = Jose Dalman = Luis Gubert El Secretario Joaquin Diumenjó.=

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Nombramientos profesores G. Viñas y J. Peñuelas

En su virtud, de conformidad con el acta leida el Ayunt.º acordó por unanimidad, nombrar profesores de las escuela graduada á los dos opositores que obtuvieron los dos primeros números, D. Gabriel Viñas Morant y D. José Peñuelas del Rio, cuyo nombramiento se les comunique, para el inmediato desempeño del cargo.

Solicitud obras

Luego se despacharon cuatro solicitudes para obras que se resolvieron en la forma siguiente; Una suscrita por D. Juan Majó, pidiendo permiso para edificar una casa de nueva planta en un solar que posee en la Calle de Augusto conforme al plano que presenta, cuyo permiso le fué concedido con arreglo al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas y acuerdo de 17 Enero de 1906, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Otra

Otra suscrita por D. Santiago Torrent Regi que solicita autorizacion para edificar una casa de nueva planta en un solar de su propiedad sito en la Calle de Augusto, conforme al plano que acompaña permiso que le fué acordado con arreglo al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas pago del arbitrio municipal señalado y acuerdo de 17 Enero de 1906.

Otra

Otra suscrita por D. Pedro Jonellas que pide permiso para edificar una casa de nueva planta en un solar de su propiedad situado en la Calle del Moro esquina á la Carretera del Faro, cuyo permiso se acuerda de conformidad al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas acuerdo de 17 Enero de 1906, pago del arbitrio municipal señalado y sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras Publicas de la Prova por prestar el solar de que se trata servidumbre á la Carretera del Faro, del Estado.

Otra

Otra solicitud suscrita por D. Isaac Matos Tauler, que solicita autorizacion para cercar unos solares de su propiedad situados en la Carretera del Estado, de esta Villa á San Feliu de Guixols cuyo permiso se le concede conforme al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas y acuerdo de 17 Enero de 1906 sin perjuicio de lo que disponga la Jefatura de Obras publicas de la Prova por prestar el solar de que se trata servidumbre á la mencionada Carretera de esta a S. Feliu.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de Cuixols de cuyas dos solicitudes ultimamente nombradas se dará cuenta á Obras públicas á los efectos del art.º 24 de la vigente ley de Policía y Conservacion de los Carreteras del Estado.

Adquisicion de una fuente

Se acordó por unanimidad adquirir una fuente del modelo n.º 3 del catalogo presentado, por el precio de cien pesetas, que para el servicio del público, deberá colocarse, en el centro del extremo de la Calle de Notarias y salida de la Calle del Cañon, cuydando de su emplazamiento asi que se recita el Sor Ingeniero del Ayunt.º

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 650'35 pesetas y los gastos 40'75 pesetas quedando 809'49 de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes, de que certifico.

Salvador Bonet

Luis Gubert — Joaquin Figueras

Cesar Estera — A. Suriol

Salvador Gubert — Miguel Casanovas

Pedro Reig — José Miró

Juan Ferrer Lis

En Palamós á veinte de Octubre de mil novecientos nueve se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

acta anterior que se aprobo

Escuela graduada enseñanzas superiores

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente manifesto á los Sres Concejales, que al objeto de que tuviera exito la enseñanza superior en la escuela graduada y especialmente para que en ella pudiera cursarse el bachillerato y carreras especiales entendia de absoluta necesidad dado el crecido numero de alumnos que reciben enseñanza en dicho centro docente, aumentar en uno mas el actual cuadro de profesores procurando que el que se designe posea á la perfeccion el latin para que pueda enseñar esta asignatura á los alumnos que la necesiten, significando ademas que consideraba una obligacion ó un deber que todos aquellos alumnos que deseen estudiar el grado de bachiller ó bien carreras especiales lo hagan fuera de las horas ordinarias de clase, y atribuir á los profesores que se dediquen á estas enseñanzas las mensualidades que fijen convenido de que asi y todo los padres alcanzaran un notable beneficio, si quedando á sus hijos como quien dice en su propia casa pueden en esta forma pueden obtener aquí las enseñanzas que debieran adquirir fuera, en institutos, escuelas normales ó Universidades y hasta hace proponer el nombramiento de un profesor que ademas de poseer los conocimientos de la enseñanza elemental ó superior pueda dar con exito la asignatura de latin

El Concejal Sr Casanovas aplaude la idea del Sr Presidente y pide se hagan constar en acta, las anteriores manifestaciones que merecen su asentimiento y aplauso.

Conforme el Ayuntº con cuanto se deja expuesto, se acordó por unanimidad Rogar al Sr Director de la Escuela graduada y encargarle practique las diligencias necesarias abriendo concurso para la provision de la plaza que por el anterior acuerdo se crea. Aceptado dicho Sr Director se le confirio el encargo tal como quedo acordado.

Registro de Obreros

Se acordo llevar en las oficinas municipales un registro general de Obreros de todas clases empleados en fabricas talleres y

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

demas de esta localidad anotandose en el mismo las altas y bajas, por cese de trabajo, ó baja de domicilio encargando á todos los fabricantes industriales y demas oficios que faciliten á la brevedad posible relacion nominal de todos los obreros que tengan ocupados con todas las indicaciones del formulario que se les entregará

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 677'60 pesetas y los gastos 496' pesetas quedando 991'09 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet

Luis Gubert — A. Suriol

Pedro Reig — [illegible]

Salvador Gubert — José Miró

César Estera — Joaquin Figueras

Juan Ferrer Lio

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y siete de Octubre de mil novecientos nueve, se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la Sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Solicitud instalacion de un motor

el Sor Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Ramiro Pages en nombre de la razon social Vis Pagés y Marchante por la que piden autorizacion para instalar un motor sistema Crossley tipo R.E. y gasogeno de 20 caballos efectivos de la velocidad de 250 revoluciones por minuto, de cuya instalacion acompañan los planos correspondientes, y se instalará en un local propiedad de los recurrentes sito en la Calle de Oriente que linda por norte con Calle en proyecto por ese con D. Blas Marchante y calle de S. Antonio por este con terrenos del mismo propietario y por Oeste con la Calle de Oriente; en objeto de para producir luz por medio de una dinamo y fuerza para serrar madera. Se acordo por unanimidad se forme espediente sometiendo la instalacion á juicio contradictorio por termino de veinte dias, anunciandolo al publico por medio del Boletin Oficial de la provincia, para que cuantos se consideren perjudicados puedan presentar por escrito sus reclamaciones en Secretaria, y pasar el espediente y planos al Sor Ingeniero del Ayuntº á los efectos del Reglamento de 5 de Octubre de 1900.

Proveer de latin

El Sor Presidente expuso al Ayuntº que con motivo de haberse anunciado la provision de una plaza de Profesor para la escuela graduada que ademas poseyera el latin, habia practicado gestiones con D. Jose Matamala Cruan, que á su criterio reunia las condiciones necesarias para poder desempeñar con exito la mencionada plaza.

Atendido el Sor Matamala ante el Ayuntº y puntos recaudo, se acordó por unanimidad nombrar á D. Jose Matamala y Cruan profesor de la escuela graduada encargandole ademas la asignatura de latin, con los emolumentos siguientes = Haber anual 1800 pesetas = Gratificacion por la enseñanza de adultos 230 ptas = Alquiler anual del local que le toma en alquiler el Ayuntº para escuela de niñas 1200 pesetas. que forman en junto un total de 3230 ptas al año; y que este acuerdo se comunique al Sor Matamala.

Solicitud emplome

Fue leida una solicitud suscrita por D. Isaac Matas, por la que pide permiso para un emplome de cloaca que se habra de construir para el servicio de una casa que posee en la Calle de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sta Marta, ofreciendo satisfacer el coste de la obra, de acuerdo que por el Sor Ingeniero del Ayuntº se den las ordenes oportunas para que por la brigada municipal se construya el empalme de referencia

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando 1009'70 pesetas y los gastos 738'60 pesetas quedando 1262'19 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

Cesar Estera — Salvador Gubert

Joaquin Figueras — A. Ferriol

José Miro — Pedro Reig

Juan Ferrer Lis

Sesion ordinaria

En Palamos a tres de Noviembre de mil novecientos nueve se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo.

Presupuesto escuelas graduadas

Al despachar los asuntos comprendidos en la orden del dia el Sr presidente manifesto que procedia practicar y acordar la distribucion del presupuesto de las escuelas graduadas de ambos sexos; al efecto puso sobre la mesa un proyecto de distribucion, que fue leido por el suscrito Secretario, sometiendolo a la aprobacion del Ayuntº cuyo presupuesto es como sigue = Consignacion para 1910 Ptas 18.500=

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Escuela graduada de Niños

Haber del profesor Sor Diumenjó	3000 ptas menos 412 del Estado	2588
" " " " Matamala		1800
" " " " Viñas		1800
" " " " Peñuelas		1800
Retribucion para la enseñanza de adultos al año		1000
Haber del auxiliar Sor Capellá		750
" " id " Lladó Enrique		250
" " profesor de música Sor Panices		600
Complemento de pago de un piano		500
Alquileres á D. Adrian Alvarez escuela de niños		2000
Id " D. José Matamala " " niños		1200
	Total Pesetas	14,288

Escuela graduada de Niñas

Haber oficial de Dª Ana Moncanut	1125 ptas aumento	1125
id " " Dª Isabel Tomás	850 " "	650
id " " D Julia Francesch		900
	Total Pesetas	2675

Resúmen

Importa el presupuesto de la Escuela de niños	14,288
Id " id " " Id " Niñas	2,675
	16963
Liquidación. Presupuesto general	18500
Id del Resúmen	16963
Sobrante	1537

Discutido en todas sus partes el precedente proyecto de distribucion fue aprobado por unanimidad

Reconocida por el Ayuntº la necesidad de aumentar una profesora mas al cuadro de las que componen la escuela de niñas se acordó por unanimidad proveerla con el haber anual de 1500 pesetas, y que se dirija el Sr Alcalde á la Sra Directora de la escuela Normal de maestras, rogandole indique una profesora que

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

reuna los conocimientos necesarios y aptitud para el desempeño de la plaza que por este acuerdo se crea.

Solicitud Isaac Matas cerrar calles determinadas

Fue leida una solicitud suscrita por D. Isaac Matas Fauler por la que expone que por urgentes necesidades de la industria le interesa cercar los solares de su propiedad, situados en el Arenal, señalados de números 72 y 73 que lindan por Norte con la Calle D. por Sud con la Carretera de esta á S. Feliu de Guixols, por Este con la Calle K y por Oeste con la Calle L. el solar nº 72, lindando el solar nº 73, por Norte con la Calle E por Sud con la Calle D. por Este con la Calle K y por Oeste con la Calle L.

Al recurrente le interesa por lo tanto cerrar el área que se señala con tinta comun en diseño acompañado, pero no con caracter definitivo sino accidental por lo que pide autorizacion para cerrar los puntos indicados por los números 1, 2, y 3 del diseño; si lo acordase asi el Ayuntº el recurrente se obligaria á dejar nuevamente abiertos y despejados a su costa los terrenos señalados de números 1 y 2, cuando el Ayuntº le requiriese para ello.

Ofrece D. Isaac Matas tomar á censo los terrenos sobrantes de via publica comprendidos en el área de la Calle D. y pagar canon anual en concepto de alquiler de los terrenos que comprende la Calle K por los cuales ó sea por los primeros satisfaria en concepto de censo el 5 por ciento anual sobre el valor de los terrenos sobrantes de la Calle D. y para el caso de redencion esta se verificaria por el precio que se señale á dichos terrenos. Ademas y en concepto de alquiler tambien se obliga á satisfacer el 5 por ciento anual del valor que se señale á los terrenos de la Calle K

Aceptado por unanimidad lo propuesto por D. Isaac Matas se acordo formar expediente, y pasar la solicitud al Sr Ingeniero del Ayuntº para la modificacion en el plano del ensanche de esta Villa, facultad atribuida á la Corporacion Municipal conforme el artº 42 de la Ley vigente. Que el plano de reforma se exponga al público por término de veinte dias sometiendolo á juicio contradictorio, con el fin de que cuantos se consideren perjudicados por

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la supresion de la calle D. hasta el limite del Termino municipal de esta Villa presenten sus reclamaciones por escrito en Secretaria dentro el plazo legal publicandose el correspondiente edicto en el Boletin Oficial de la Provincia.

Informe instalacion Electrica Isaac Motes

Pasado á informe del Sr Ingeniero Municipal el proyecto de instalacion de alumbrado electrico y fuerza motriz para usos industriales remitido á este efecto por el Sr Ingeniero Jefe de Obras publicas de la provincia de que se dio cuenta al Ayunt.to en sesion de seis de Octubre ultimo, dicho tecnico municipal informa lo siguiente = Examinado el proyecto presentado por D. Isaac Motes para el establecimiento en esta Villa de una Central Electrica destinada á produccion de energia para usos industriales y generales de alumbrado, el que suscribe debe hacer constar que tanto los aparatos generadores de energia como las redes de distribucion de la misma, se proyectan con materiales de las dimensiones y clases corrientes en este genero de instalaciones, hallandose comprendidos en sus detalles en las condiciones que determina el vigente "Reglamento reformado para instalaciones electricas" de 7 Octubre de 1904. =

Ademas por lo que se refiere á la seguridad publica, debe hacer constar tambien que se trata de distribuir la energia por medio de corriente continua de baja tension, la cual no ofrece peligro aun en el caso de que la Ordenanza autorice el empleo de conductores desnudos en toda su longitud, como se propone en el proyecto presentado. =

Id Electricidad

Y por ultimo por lo que respecta al ornato publico ya en otra ocasion analoga el infrascrito tuvo el honor de exponer á la Corporacion Municipal su criterio respecto á las instalaciones aereas en general, por lo que es de desear evite el peticionario de armonizar lo mas posible las irregularidades inherentes al trazado de las lineas con la visualidad de las calles de esta poblacion. = Por todo lo cual el ingeniero que suscribe tiene el honor de proponer á la Corporacion Municipal que informe favorablemente el proyecto de que se trata para los efectos consiguientes. = Palamos 2 Noviembre 1909 = Emilio Costart Ingº Mpal. =

De conformidad con el precinserto informe, se acordó por unanimidad aprobarlo y con copia del mismo devolver el proyecto

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

á la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Pago Haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayunt.º así como las demas atenciones del mes de Octubre último

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 826'40 pesetas y cero los gastos quedando con la existencia anterior 2088'59 ptas en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

Cesar Estera — Salvador Gubert

A. Suriol — Pedro Reig

Vicente Casanovas — José Miró

Juan Ferrer Srio

Sesion ordinaria

En Palamós á diez de Noviembre de mil novecientos nueve, se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso fuesen leidas tres solicitudes que se despacharon por el orden siguiente:

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Solicitud obras

Una suscrita por D. Baldomero Colom que pide se practique la construccion de un empalme para el servicio de la casa que posee en la Calle de San Juan que habrá de unirse á la cloaca de la Calle de Agusto ofreciendo satisfacer el coste de la obra; se acordó que por el Sor Ingeniero del Ayunt.o se den las ordenes oportunas para la construccion del empalme de referencia.

Otra

Otra suscrita por D. Baldomero Calvet Cadiva que tambien solicita la construccion de un empalme á la Cloaca de la Calle de la Murada para el servicio de la Casa que D. Andrés José Calvet Jordi posee en la Plaza de la Murada cuyo coste abonará el interesado; se acordó el permiso en iguales términos que el anterior solicitante.

Otra

Otra suscrita por D. Franc.co Manell Saballs pidiendo autorizacion para colocar un pequeño aparador en el paramento exterior de la fachada de su establecimiento, en el espacio comprendido entre la puerta de entrada y la esquina de la Calle de la Murada, cuyo aparador tendrá 1'50 mf. de alto por 1 mf. de ancho ocupando una superficie en 1'50 mf. cuadrados, y no sobresaldrá del firme de la pared mayor grueso que el de las puertas corredoras que se autorizan ofreciendo satisfacer el arbitrio municipal correspondiente. Se acordó conceder el permiso solicitado, como se pide.

Visita escuela graduada niños material

La Comision de Instruccion publica dio cuenta al Ayunt.o de haber practicado una visita á la Escuela graduada, con objeto de examinar el material existente y expone al Ayunt.o la necesidad dado el aumento de alumnos que asisten á la escuela, de aumentar con urgencia el material siguiente

Tres tarimas cuyo coste en junto se elevará á				Ptas	115'0.
3 Mesas para los profesores	"	"	"	"	45'
30 Mesas para los alumnos	"	"	"	" 26 "	780'
200 Bastones para el gimnasio	"	"	"	"	150'
Varias perchas para colgar abrigos	"	"	"	"	100
Una coleccion de cuadros de Historia natural				"	100
Una id " id de Astronomia				"	100

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

Cuyo material ascendera á la cantidad de 1390' pesetas segun los precios obtenidos de persona perita y que son los que se dejan apuntados

material escuela graduada distribucion á varios carpinteros

Enterados los Sres Concejales de lo anteriormente expuesto se acordó por unanimidad aprobarlo y Comisionar al Sor Primer Teniente de alcalde D. Luis Gubert para que con el Secretario del Ayuntº distribuyan el trabajo entre los diferentes carpinteros de la localidad acordando ademas que el pago del coste del expresado material pase á la cuenta de resultas del presupuesto de 1910.

Gonzalez Hontoria aniversario

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion del siguiente B.L.M. que recibio de D. Felix Ribera.= "La familia del malogrado Gonzalez Hontoria me encarga la represente en el aniversario que se celebrará por su mandato en ésta parroquia el dia 16 del corriente y me creo hacerme intérprete de sus deseos participandolo á V. y á la Corporacion que preside, por si tienen honrarme con su compañia, tributando á la par un recuerdo al heroico marino" = La Corporacion Municipal acordó aceptar la invitacion y concurrir al acto.

Luego se acordó que en señal de duelo se hicen las banderas á media asta el dia 16; que se encargue una corona de flores naturales con la dedicatoria del Ayuntº á D. Julio G. Hontoria y que en confirmacion del acuerdo de 22 de Septiembre último, la Corporacion Municipal acompañada de una orquesta se traslade al Cementerio para descubrir la lapida y depositar la corona en el enterramiento del inolvidable marino, invitando para dicho acto á las autoridades y vecindario

Personal Resguardo Consumos

El Sor Presidente expuso á la Corporacion Municipal la necesidad de que con la anticipacion necesaria se acuerde el numero y clase de personas que ha de formar el Resguardo para la Recaudacion del Impuesto de Consumos en el año de 1910

Dada la configuracion de este termino municipal se acordó por unanimidad que el personal se componga de un Admor de un Visitador y seis vigilantes cuyos cargos deberan proveerse de conformidad al artº 3º del Reglamento especial para el Resguardo

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

del impuesto de Consumos de 29 Septiembre de 1885 de acuerdo con el parrafo 2º del artº 74 de la Ley Municipal, formandose expediente personal para cada uno de los aspirantes, con la solicitud correspondiente.

El sueldo anual que habran de disfrutar será para el administrador 1800 pesetas para el Visitador 1200 pesetas y para los vigilantes el de 999. pesetas.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 639'75 pesetas y 2027'99 ptas los gastos quedando 700'35 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme fue firmada por los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

César Estera — Salvador Gubert

Pedro Reig — Joaquin Figueras

A. Surió — Vicente Casanovas

José Miró

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y siete de Noviembre de mil novecientos nueve se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo.

Profesora auxiliar escuela niños

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dio cuenta de haber recibido contestacion á la carta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que con fecha ocho del actual se dirigió á Sra Directora de la escuela normal de Maestras de Barcelona, en la cual propone para el cargo de profesora que se ha de proveer en la escuela de niñas á la Srta Dª Concepcion Pellicena Camacho de la cual da escelentes informes tanto personales, como de estudios, la cual en el curso anterior ha sacado el titulo gratuito por oposicion. Se acordó aceptar la profesora ofrecida y que se escriba en este sentido á la Sra Directora de la Normal dandole las gracias.

Solicitud Eliseo Carbo nombramiento profesor

Vista y leida una solicitud suscrita por D. Eliseo Carbo, en la que ofrece sus servicios para ingresar en el cuadro de profesores de la escuela graduada anexa á la municipal, y para el caso de que se acepten sus servicios pregunta el haber que le podrá señalar el Ayuntº. El profesor de referencia posee el titulo de maestro Superior y el de profesor de musica

Teniendo en cuenta los conocimientos que posee dicho Sor y la necesidad de un profesor mas para dicha escuela, se acordó ofrecer á dicho Sor Carbo la plaza que solicita equiparandolo en concepto de sueldo y emolumentos al profesor D. Juan Capellá, que ademas de los emolumentos correspondientes á su clase se le asignara el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, cuyo acuerdo se le comunique por si le convienen las condiciones apuntadas.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinados y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 878'70 pesetas y los gastos 549'30 ptas, quedando 1029'75 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Joaquin Figueras

Salvador Bonet

Luis Gubert

Vicente Casanova

Cesar Estera

Salvador Gubert

A. Pericol

José Miró

Pedro Reig

Juan Ferrando

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y tres de Noviembre de mil novecientos nueve se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobo.

Solicitud obras

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia, el Sor Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Pedro Pagés y Monturiol por la que pide permiso para cerrar con pared de construccion un solar de su propiedad situado en la Calle de S. Antonio, acompañando el plano de la obra que se pretende realizar, cuyo permiso le fué concedido conforme el Caso 1º 8º relacionado de las ordenanzas y acuerdo de 17 Enero de 1906.

Electricidad Berenguer

Otra suscita por D. Ramon de Berenguer, por la que somete á la aprobacion del Ayuntº los proyectos de una caseta para la instalacion del transformador de energia electrica correspondiente á la red de distribucion de fluido, que le fue concedida por R. O. de 20 de Enero de 1908 y autorizada anteriormente por este Ayuntº en 19 Agosto de 1904; asi mismo solicita que le sea concedida la construccion en los terrenos de propiedad de este Municipio llamados "Lavadero" previo replanteo del Facultativo Municipal.

De acuerdo pasar la solicitud y plano al Facultativo Municipal para que con los antecedentes obrantes en los actos del ayuntº correspondientes al año 1904 informe el ayuntº, teniendo en cuenta que la primera concesion que de terrenos se acordó fué á titulo de precario.

Junta Sres Hospital

Dióse cuenta y lectura de una carta que la Junta de Damas del Hospital dirigió con fecha de ayer al Sor Alcalde, referente á la construccion de una pared en el huerto del Hospital con motivo de haberse cedido aquel local en alquiler para establecer en él una escuela particular.

Enterados los Sres Concejales del contenido del escrito el Sor

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Obras Huerto Hospital ensanche escuela

Presidente dio cuenta de la respuesta que dio al mismo que se halla concebida en los siguientes terminos = En vista del escrito que en esta fecha me dirigen y teniendo en cuenta lo acordado por este Ayunt.º he de significarle, que he dado las ordenes oportunas para que se continuen las obras de reforma del Huerto del Hospital convencido de que no se realizan en perjuicio de tercero, no se interrumpirá su buen régimen ni ha de estimarse que se interpretan mal los sentimientos caritativos de su fundador, muy al contrario pues la aspiracion del Ayunt.º no es otra que crear la mayor suma de rentas al establecimiento de que la Corporacion de esta Villa y el Alcalde en su representacion es su legitimo Admor. Lo que fué aprobado por unanimidad por la Corporacion Municipal.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 666'10 ptas y los gastos 670'58 ptas quedando 1025'27 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme fue afirmada por los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Gubert

César Estera — Salvador Gubert

Pedro Deig — M. Montaña

Joaquin Figueras — Fiel Casanova

A. Turiol

Juan Fernandez

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á primero de Diciembre de mil novecientos nueve, se reunio el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despacharse los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente dijo que por el Suscrito Secretario se diese cuenta y lectura de dos solicitudes presentadas para obras que se resolvieran en la forma siguiente.

Solicitud Obras

Una suscrita por D. Luis Bastrach por la cual se pide permiso para reformar varias aberturas del edificio de su propiedad conocido por Casa Nova situado en la Calle del Arco, cuyo permiso se acordó de conformidad al Caso 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Otras

Otra suscrita por Dª Josefa Montaner Vda Sinesta que solicita la construccion de un empalme de doaca para el servicio de la Casa que posee en la Calle del Hospital esquina a la del Moro; se acordo se oficie á la brigada municipal las ordenes necesarias para la construccion del empalme que se solicita, siendo de cuenta de la propietaria el coste de la obra.

Edicto numeracion casas

Luego se acordó por unanimidad la publicacion de un edicto previniendo á los vecinos la obligacion en que se hallan de numerar las casas de su propiedad, con arreglo al modelo de tablilla que tiene adoptado el Ayuntº.

Renuncia profesora Concepcion Pellicena

Se dió cuenta y lectura de una carta suscrita por Dª Maria de la Concepcion Pellicena, profesora electa de la escuela de niñas, en la que manifiesta que por asuntos de familia habrá de ausentarse durante algun tiempo de Cataluña y pide se le admita la renuncia del cargo; en su vista el Ayuntº acordo admitir la renuncia de que se trata y dirigirse nuevamente á la Sria Directora de la escuela Normal de Maestras de Barcelona, por si quiera designar de otra vez á facilitar ó indicar una profesora que sirva para el efecto.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

apremio contra contribuyentes deudores varios conceptos

A propuesta del concejal D. Martin Montaner se acordó por unanimidad, que asi que termine el periodo electoral previa conminacion por medio de anuncio en que se conceda un nuevo plazo á los contribuyentes morosos en el pago de sus cuotas de consumos sus recargos la sal y alcoholes y el arbitrio de Cloacas, se nombre un ajente ejecutivo y se proceda por la via ejecutiva de apremio, contra cuantos se hallen en descubierto del pago de sus respectivas cuotas. O/.

Renuncia cargo Ingeniero Ayunt.º por Z. Costart

Fué leido un oficio concebido en los siguientes términos = "Fundado en mis muchas ocupaciones y tambien en motivos de salud me veo obligado á renunciar el cargo de Ingeniero Municipal con el que me habia honrado este Ayunt.º, por lo que tengo el honor de suplicar á V. dé por presentada mi dimision del citado cargo en la seguridad de que por su aceptación habré de quedarle nuevamente reconocido Dios gue á V. m.s a.s = Palamos 1º Diciembre de 1909 = Zoilo Costart = Sor Alcalde Const.l de Palamos. = En su vista la Corporación acordó por unanimidad aceptar la dimision que del cargo de Ingeniero Municipal presenta D. Zoilo Costart, haciendo constar en acta que el Ayuntamiento, queda altamente satisfecho del celo inteligencia y laboriosidad conque ha desempeñado el cargo, y que siente por las causas de la renuncia verse privado de sus acertados servicios

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 8,533'88 ptas y los gastos 7803'72 ptas quedando 1755'43 de existencia en Caja en poder del Depositario

Y sin mas de que tratar se levantó la sesion extendiendose esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

O/. Esta postila ó añadido = El Concejal D. Martin Montaner solicitó de la presidencia que fuesen puestas sobre la mesa y dada lectura de las condiciones acordadas para la concesion á D. Ramon de Berenguer, de la instalacion en esta Villa de una red de distribucion de energia y alumbrado electrico. = Dada lectura por el suscrito Secretario, de dichas condiciones y enterados los Sres Concejales, á propuesta del

Condiciones subasta alumbrado electrico

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

propio Concejal D. Martin Montaner, se acordó por unanimidad que para el caso de que el Ayuntº acuerde aumentar ó modificar el alumbrado público y se adopte el alumbrado electrico, al subastarse el servicio se ponga en el pliego de condiciones, como condicion precisa que la energia se produzca á vapor, en esta propia Villa, por medio de dos motores y dos dinamos, ó sea con un motor y una dinámo de reserva única forma, para que el alumbrado, no pueda sufrir interrupciones. Vale

Salvador Bonet — Luis Gubert

Salvador Gubert — César Estera

Joaquin Figueras

Vicente Casanovas — A. Juriol

José Miró

Sesion ordinaria

En Palamós á nueve de diciembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Pago haberes

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia, se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntº correspondientes al mes de Noviembre.

Felicitacion á D. Miguel Blay

Se acordó por unanimidad felicitar al hijo adoptivo de esta Villa D. Miguel Blay y Fábrega por la elevada distincion de que le ha hecho objeto el Gobierno de S. M. (q. D. g.) otorgandole la gran cruz de Alfonso XII, cuyo acuerdo se comunique al interesado.

Teniendo en cuenta que interesa á la Sra Profesora de la Escuela

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Municipal de ninos tener la habitación lo mas cerca posible de los locales de la escuela, se acordó por mayoridad asignarle por habitacion y en concepto de alquiler doscientas cincuenta pesetas anuales que se satisfarán á partir de 1º de Enero próximo y por trimestres vencidos.

Cartª Viva Gonzalez Montoria

Se dio lectura de una carta de Dª Carmen Vergara Vda de G. Montoria, por la que manifiesta haberse enterado de la colocacion de la lápida en el nicho de su malogrado esposo, el 16 del pasado Noviembre; dá las gracias al Ayuntº y á cuantas personas concurrieron al acto, quedando altamente agradecida por los diversos homenajes de reconocimiento cariño y respeto que se han tributado á la memoria del que fué pundonoroso marino y perfecto caballero: se acordó quedar enterados.

Res de J. Aguilar

Dada cuenta por el Sór Presidente de la Comision de Matadero de un parte facultativo, del Sór Veterinario inspector de carnes D. Miguel Puig, en que manifiesta, que reconoció fuera del matadero un cerdo que antes de la hora del Reglamento vigente, fué sacrificado el dia 3 del corriente y era propiedad del portante D. José Aguilar, cuya res se hallaba atacada del mal rojo y por lo tanto su carne era nociva para la salud publica.

Del parte facultativo se dio lectura integra, exponiendo ademas el Sór Presidente, que en vista del parecer facultativo, la Comision habia ordenado que la res atacada, fuese inutilizada, rociandola con petroleo y cal y enterrada en un hoyo de dos metros de profundidad á presencia de dos dependientes del Ayuntº, conforme al artº 15 del Reglamento, cuyas disposiciones fueron cumplidas, habiendo podido en virtud del parecer del facultativo, que inmediatamente fuese retirado de los corrales del matadero un cerdo que habia cohabitado con el enfermo con el fin de precaver el contagio.

Oido el interesado que ademas presento dos certificaciones de los Veterinarios D. Antonio Feliu y D. Nicomedes Casanovas, el Ayuntº acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes las disposiciones dictadas por el facultativo del matadero, confirmar y aprobar las resolu-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ciones de la Comision de Matadero, esto es, inutilizacion de la res, imposicion de una multa de quince pesetas, por infraccion del artº 45 del Reglamento al cortante D. José Aguilar Morales, pago de los derechos de matadero, siendo de cuenta de dicho cortante todos los gastos de inutilizacion, y que se comunique este acuerdo al interesado.

Cruces orden Beneficencia a Moli y Torregrosa Carabineros

Fue leido un oficio del Capitan de la 1ª Compª de Carabineros solicitando el Salon consistorial para la imposicion de la Cruz de 3ª clase de la Orden civil de Beneficencia al cabo de Carabineros Domingo Moli y Regineros y al carabinero de Mar Manuel Torregrosa Valenti que les fue concedida por los servicios de salvamento prestados en la inundacion del 16 de Noviembre del año ultimo é invitando al acto á la Corporacion Municipal; Se acordó por unanimidad conceder el Salon Capitular y concurrir al acto de referencia, que tendrá lugar el dia once del corriente á las once de la mañana.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado, importando los ingresos 913'50 pesetas y 467'10 pesetas los gastos quedando 2201'83 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonés — Luis Gubert

Salvador Gubert — Cesar Estera

Joaquin Figueras — A. Furiol

Vicente Casanovas — Pedro Peig

José Mira

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos a quince de Diciembre de mil novecientos nueve, se reunio el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitudes Obras

Al despachar los asuntos que figuran en la orden del dia el Sor Presidente dispuso se diese cuenta y lectura de dos solicitudes para obras que se despacharon en la forma siguiente:

Una suscrita por D. Luis Estrach Graniga como legitimo admor de los bienes de su muger Dª Beatriz Casanovas pidiendo permiso para reformar la fachada de la Casa que posee en la Calle de la Rueda esquina á la del Arco, cuyo permiso le fue concedido de conformidad al Capº 8º de las ordenanzas Municipales acuerdo de 5 de Enero de 1906 previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Otra

Otra suscrita por D. José Planas en representacion de D. Manuel F. Cril, pidiendo permiso para cercar de pared un solar que posee en la Calles Paseo del Cementerio permiso que le fué acordado de conformidad al Capº 8º reformado de las ordenanzas y acuerdo de 5 Enero de 1906.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado, importando los ingresos 2889'33, ptas y los gastos 2468'55 pesetas quedando 420'78 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Luis Estrach

Joaquin Figueras

Pedro Puig — Salvador Gubert

José Miró — Vicente Casanovas — Cesar Estera

A. Puig

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos que figuran en la orden del dia, fueron puestas sobre la mesa y examinadas varias cuentas que se despacharon en la forma siguiente

Aprobacion cuentas

Una cuenta de D. Bartolome Pasarrius que importa ciento cincuenta y cuatro pesetas por 14 jornales para la fuerza destacada aqui con cargo á imprevistos, del presupuesto en ejercicio

" Otra de la Compañia Gral de Alumbrado por acetileno del Consumo de fluido correspondiente al mes de Octubre que importa 744'60 pesetas que se aprobó con cargo al Capº 3º

" Otra de la misma Compª por el fluido consumido en el mes de Noviembre que asciende á 894'50 ptas, aprobada con cargo al Capº 3º

Tres cuentas presentadas por D. Isidro Costart por materiales suministrados para obras publicas, desde 18 Mayo ultimo hasta 20 de Octubre ultimo, una de 78'50 ptas otra de 61'30 y otra de 122'20 ptas que suman en junto 262' ptas, que se aprobaron con cargo al Capº 6º

" Al mismo otra cuenta, que importa 30 pesetas, valor de un contador de agua para la noria graduada, que se aprobó con cargo al Capº 4º

Agua escuela niñas

Otra cuenta presentada por Dª Ana Mercadal profesora de la escuela de niñas que importa 50 ptas correspondientes al material del 2º semestre que se aprobo con cargo al Capº 4º

Solicitud obras

Otra presentada por los contratistas Roig y Roca que importa 200 ptas por jornales invertidos en rebajar el nivel de la Calle de Augusto, que se aprobó con cargo al Capitulo 6º

Cta Compª Aguas Potables

Otra cuenta de la Compañia de Aguas potables de Palamos, que asciende á 3234'05 ptas importe de bocas de incendio, ramales, registro mangueras metalicas y otros utensilios, para riego y servicio de incen-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dios cuyo pago se consignara en el Capº 2º artº 5º de la cuenta de resultas del presupuesto de 1910.

Cta Cª Aguas potables

Otra cuenta de la misma Compª de aguas, que asciende á 16433, por jornales invertidos en la Riera de Aubi y para agotamiento de fincas inundadas á consecuencia del desbordamiento de dicha Riera en 16 Nbre de 1908, con cargo á imprevistos del ejercicio de 1910.

Seguidamente fué examinado hallado conforme y aprobado el presupuesto de material de la escuela pública de niñas formado por la Sra. Profesora para el ejercicio de 1910.

Pago haberes

Insiguiendo la costumbre establecida de años anteriores, con motivo de las pascuas de Navidad, se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del ayuntº, así como todas las demas atenciones del presupuesto correspondientes al 4º Trimestre de este año.

Desvio - Aubi

El Sr Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal, de que segun carta recibida del Sr Ingeniero Jefe de la Division Hidraulica del Pirineo Oriental, con fecha 4 del corriente, se remitieron á la Direccion General de Obras publicas informados los documentos referentes al desvio de la Riera de Aubi, se acordó quedar enterados.

Visita escuelas por medico turno

Luego se acordó se den las ordenes oportunas para que el Sr Medico de turno del Cuerpo medico municipal practique semanalmente una visita á las escuelas de ambos sexos, y den de baja á cuantos presenten síntomas de cualquiera enfermedad infecciosa ó contagiosa y de aquellas, enfermedades que no siendolo, por su aspecto causen mal efecto á la vista; que se pregunte al Decano del cuerpo los honorios que por tal servicio hayan de devengar, y se de cuenta en la sesion proxima.

Fueron puestas sobre la mesa las solicitudes presentadas por los aspirantes á los destinos administrativos y personal del Resguardo de Consumos.

Personal Consumos solicitudes

Seguidamente fueron leidas por su orden las solicitudes de los aspirantes al Cargo de Admor de Consumos que fueron las de D. Francisco Marull Saballs, D. José Palli Batlle y D. Juan Zorroella Granell

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

visto el artº 74 de la vigente Ley Municipal cuyo párrafo 2º determina que es facultad del Ayuntº el nombramiento y separacion de sus empleados y agentes en todos sus ramos, se acordó por unanimidad nombrar a D. Francisco Manill Saballs Admor de Consumos con el haber anual de 1800 ptas.

En idéntica forma se procedió al nombramiento del único solicitante D. Juan Alvarez Pou para el cargo de visitador que igualmente fue nombrado por unanimidad con el haber anual de 1200 pesetas.

De conformidad al párrafo 3º del Artº 74 de la Ley Municipal y párrafo 2º del artº 3º del Reglamento del Resguardo de Consumos de 29 Septiembre de 1885, y demas disposiciones vigentes, el Sor Alcalde designó y en la designacion estuvo de conformidad el Ayuntº, para el personal del Resguardo á los individuos siguientes D. Federico Lavilla Vallejo, D. Enrique Morera Massot, D. Pedro Humbert Muns, D. Arturo Nadal Prats, D. Jaime Batlle y Salou y D. Francisco Salvatella Tauler, que fueron nombrados con el haber anual de mil pesetas, debiendo todos los nombrados empezar á prestar servicio el dia 1º de Enero próximo y cumplir previamente las obligaciones que determina el Capº 5º del Reglamento.

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 853'30 ptas y los gastos cero, quedando 1274'08 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Salvador Bonet — Millon Tarrés

Luis Gutierrez — Pedro Deig

Salvador Gilbert — Cesar Estera

Joaquin Figueras — José Miró

A. Feriol — [illegible] — Juan Ferrer Sra

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos nueve se reunió el Ayunto en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Salvador Bonet y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobo

al despachar los asuntos que se insertan en la orden del dia el Sr Presidente dispuso se diera cuenta y lectura de dos solicitudes para obras que fueron leidas y se despacharon por el orden siguiente

Solicitud obras

Una de los hijos de D. Felix Pla Garriga, pidiendo permiso para revocar blanquear, conducir aguas y construir acera, en la casa que poseen en la Calle Mayor nº 1 cuyo permiso se acordó de conformidad al Capº 8º reformado de las ordenanzas municipales.

Otra

Otra suscita por D. Juan Matas Costart por la que pide permiso para la construccion de un empalme de cloaca ó en otro caso que el Ayuntº disponga que por quien corresponda se practique el empalme de referencia; ofrece el interesado sufragar el coste de la obra; se acordó ordenar á la Brigada proceda á la construccion del empalme solicitado

Tarifa impuesto Consumos

Seguidamente fué puesta sobre la mesa leida y aprobada la tarifa del impuesto de consumos que ha de regir por durante el año 1910 acordando se saquen copias de ella y se fijen en cada uno de los fielatos.

Convocatoria de accionistas Junta aguas Potables

Fue leida la convocatoria para la Junta General ordinaria de Señores accionistas de la Compañia de Aguas Potables de esta Villa. Se acordó por unanimidad que el Sr Ferrer Secretario de este Ayuntº concurra á dicha Junta en representacion del Ayuntamiento.

Agua en el matadero

Se acordó por unanimidad que se surta de aguas potables por medio de contador, el Matadero publico de esta Villa.

Balanza

Fue puesto sobre la mesa el Balance semanal de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

aprobado importando los ingresos 795'10 ptas y 104 ptas los gastos, quedando 1965'18 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

última sesion del Ayuntº que cesa hoy

El Sor Presidente se dirigió á la Corporacion municipal manifestando; que siendo esta la sesion con que termina su gestion en la presidencia del Ayuntº, debia significar como lo hacia su agradecimiento á sus dignos compañeros de consistorio, por el decidido apoyo que le han prestado durante los seis meses que los habia presidido; que aun cuando deja la presidencia, continuara compartiendo con los que quedan y con los nuevamente elegidos prestando su concurso al consistorio, para trabajar todos unidos con fé y entusiasmo para llevar á feliz termino la gestion que les está encomendada, haciendo votos para la prosperidad moral y material de esta Villa.

Todos los Sres concejales agradecieron los pases de cariño que les dirigió el Sor Presidente haciendo constar su sentimiento, por su ausencia de la presidencia, ofreciendoles todos con su reconocimiento, un verdadero testimonio de paternal aprecio y consideracion.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

José Miró — Joaquin Figueras

Salvador Gubert — César Estera

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Posesión al nuevo ayuntº

En Palamós á primero de Enero de mil novecientos diez siendo las once de la mañana se han reunido en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Salvador Bonet los Sres Concejales que figuran al márgen, para celebrar la sesion ordinaria del proximo bienio y abierta la sesion por el Sor Presidente este dispuso la lectura de los articulos 52 y 53 de la Ley Municipal

Acto seguido y estando presentes los Sres Concejales elegidos en las ultimas elecciones municipales el Sor Presidente les dirigio un saludo de bienvenida y dio las gracias á los que con el compartieron las tareas administrativas de este Municipio declarando constituido el nuevo Ayuntº. Acto seguido dejó la presidencia desocupando sobre la mesa las insignias propias de su cargo haciendo lo mismo los Sres Tenientes de Alcalde y Regidores que cesan dejando el puesto que ocupaban en la mesa, dandose con ello por terminada esta primera parte de la sesion, cuya acta firman los Sres concurrentes de que certifico.

Salvador Bonet

Luis Gubert

Pedro Reig

Joaquin Figueras

Salvador Gubert

Pedro Montaner

Cesar Esteve

José Mero

Juan Fernandez

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion inaugural

En Palamos a primero de Enero de mil novecientos diez se reunio el Ayuntº en sesion extraordinaria convocada con las formalidades de la ley bajo la presidencia interina de D. Salvador Gubert Bessols que en la eleccion obtuvo mayor numero de votos; dada lectura del artº 53 y siguientes de la ley Municipal se procedio a la eleccion de Alcalde en votacion secreta por medio de papeletas que los Sres Concejales llamados por orden de votos fueron depositando uno á uno en la urna dispuesta al efecto en cumplimiento de los articulos 53 y 54 de la ley.

Votacion alcalde

Terminada la votacion y practicado el escrutinio en forma legal resulto con once votos D. Emilio Pagés Rasos, numero igual al de votantes que tomaron parte en la votacion; siendo proclamado inmediatamente alcalde presidente, por haber obtenido unanimidad de sufragios, pasando acto seguido á ocupar la presidencia, recibiendo las insignias de su cargo.

1t. Tenientes

Por el mismo orden y en identica forma se procedio á la eleccion de los dos Tenientes de Alcalde resultando elegidos por once votos D. Zoilo Costart Colvet y tambien por once votos segundo Teniente de Alcalde D. José Mijo Cribal siendo proclamados é instalados recibiendo acto seguido las insignias del cargo.

Sr. Sindico

Por el mismo procedimiento fue elegido procurador Sindico por once votos D. Miguel Casanovas y Soballs, siendo proclamado y pasando á ocupar en la mesa el lugar correspondiente

Acto seguido y de conformidad al artº 57 de la citada Ley se acordó por unanimidad que las sesiones ordinarias se celebren los miercoles de cada semana á las cinco de la tarde

Y no pudiendo en esta sesion inaugural tratarse ningun otro asunto se levanto la sesion extendiendo esta acta que firman todos los Srs del Ayuntº de que certifico

Emilio Pagés Zoilo Costart Salvador Gubert

Cesar Otero Juan Serra

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

A. Juriol — [illegible]

José Miró — Gaspar Matas

[illegible]

Juan Ferrer Sis

Sesion extraordinaria

En Palamós á primero de Enero de mil novecientos diez se reunió el ayunt.º en sesion extraordinaria convocada con las formalidades de la Ley en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Compromisarios Senadores lista

El Sr Presidente manifestó que en virtud de lo que previene el art.º 25 de la Ley de 8 de febrero de 1877 procedia que en el dia de hoy, se forme por el ayunt.º la lista de Sres Concejales y cuarenta y cuatro mayores contribuyentes, con derecho á votar Compromisarios para Senadores, cuya lista habrá de regir por durante el año de 1910, cuya lista fué formada como sigue.

Concejales

1 D Emilio Pagés Rasós
2 " Zoilo Costart Calvet
3 " José Miró Girbal
4 " Niceto Casanovas Saballs
5 " Salvador Gubert Bassols
6 " Cesar Estevá Girbal
7 " Antonio Juriol Plaza
8 " Juan Serrá Suris
9 " Salvador Bonet Jordi
10 " Joaquin Figueras Soler
11 D Gaspar Matas Danés

44 Mayores contribuyentes.

1 D. Martin Montaner Coris
2 " Adrian Alvarez Valenti
3 " Pablo Matas Calvet
4 " Ildefonso Camós Romaguera
5 " Pedro Reig Viñas
6 " Andres Espinet Ribera
7 " Antonio Cateura Marull
8 " José Matas Calvet

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

9	D. Miguel	Matas	Xanlor	27	D. Ramon	Reig Viñas
10	„ Martin	Roger	Aymerich	28	„ Agustin	Valls Oliveras
11	„ Martin	Roger	Cruza	29	„ Pedro	Mestres Russot
12	„ Felix	Ribera	Cabruja	30	„ Fermin	Vilar Matas
13	„ Remigio	Xanlor	Mann	31	„ Esteban	Forment Sabat
14	„ Juan	Vilar	Danes	32	„ Josè	Nadal Donet
15	„ Juan	Hon	Bataller	33	„ Salvador	Bolà Balaty
16	„ Antoni	Pinallet	Xur	34	„ Josè	Figa Olm
17	„ Enrique	Casademont	Prats	35	„ Josè	Cama Denlosa
18	„ Geronimo	Montmell	Simon	36	„ Isaac	Matas Xanlor
19	„ Antonio	Roger	Rabassa	37	„ Josè	Plaja Ponsjuan
20	„ Juan	Ramera	Casamoras	38	„ Luis	Figa Olm
21	„ Miguel	Cubert	Llenas	39	„ Miguel	Vinyet Cots
22	„ Ramon	Casamoras	Matas	40	„ Josè	Danes Ferrer
23	„ Josè	Bellido	Marcias	41	„ Fran.co	Frances Rodriguez
24	„ Josè	Juera	Calvet	42	„ Josè	Canè Alsina
25	„ Josè	Nadal	Mas	43	„ Joaquin	Mont Molines
26	„ Josè	Moner	Matas	44	„ Santiago	Prats Cabra

Luego se acordo que estas listas se publiquen y permanezcan expuestas al publico hasta el dia veinte del actual con el fin de que puedan examinarlas los contribuyentes y presentar las reclamaciones que les interesen que serán resueltas por el Ayunt.to por todo el dia 30 del corriente.

Y se levanto la sesion redactandose esta acta que leida y hallada conforme la firman los dos Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés

A. Ferrer

Josè Vilar

Salvador Bolà

Josè Miro

Cesar Estera

Gaspar Matas

Juan Serra

Juan Serra

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á cinco de Enero de mil novecientos diez, se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Srés Concejales que figuran al margen; declarada abierta la Sesion fue leida el acta anterior que se aprobo.

Comisiones

El Sr Presidente expuso que de conformidad al artº 60 de la Ley Municipal en esta sesion ha de procederse á fijar el numero de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntº y determinar el número de individuos de que se han de componer

Numero de Comisiones

Conseguida se acordó que las comisiones fueran cinco y el numero de personas de que se hande componer sea de cinco, escepto los de Beneficencia é Instruccion Publica y la de Alumbrado, que habran de ser de seis procediendose acto seguido á la eleccion en votacion secreta y por papeletas quedando elegidos por mayoridad los Srés Concejales siguientes.

Comision de Obras Publicas ornato y policia

Presidente D. Emilio Pagés Rasos

D. Salvador Gubert Bessols — D. Antonio Junol Plaja

D. Salvador Bonet Jordi — D. Cesar Estera Girbal

Comision de Matadero Hacienda y Gobernacion

Presidente D. Emilio Pagés Rasos.

D. Zoilo Costart Calvet — D. Victo Casanovas Taballs

D. Gaspar Matas Danes — D. Antonio Junol Plaja

Comision de Beneficencia é Instruccion Publica.

Presidente D Emilio Pages Rasos — D Victo Casanovas Taballs

D Cesar Estera Girbal — D. Jose Miro Girbal

D Zoilo Costart Calvet — D. Joaquin Figueras Soler

Comision de alumbrado y surtido de aguas.

Presidente D Emilio Pages Rasos

D Salvador Bonet Jordi — D. Salvador Gubert Bessols

D Jose Miro Girbal D. Zoilo Costart — D. Joaquin Figueras Soler

Comision de Consumos y arbitrios.

Presidente D Emilio Pages Rasos — D. Cesar Estera Girbal

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

D. Gaspar Matas Danés D. Niceto Casanovas Saballs, D. Juan Servia Suris.

Seguidamente se acordó por unanimidad designar para el cargo de Depositario de fondos Municipales al Concejal D. Gaspar Matas Danés sin prestacion de fianza, siendo de cargo del Ayunt.º los gastos que ocasione la Depositaria.

Profesor Idiomas

El Concejal D. Salvador Bonet pidió la palabra que le fué concedida y expuso que la anterior Corporacion Municipal tenia contraido un compromiso de honor con el pueblo, y era deber ineludible del Ayunt.º cumplirlo, cuyo compromiso se refiere al nombramiento de un profesor de idiomas para la escuela graduada de niños, y entendia de absoluta necesidad cumplir con urgencia el compromiso acordado ya con anterioridad

Id. Id.

Hizo uso de la palabra el Concejal D. Niceto Casanovas, manifestando, que realmente el Ayunt.º tenia contraido este compromiso de que hace referencia el Sor Bonet, que el Ayunt.º venia obligado á cumplir, pero entendia que antes era preciso normalizar la situacion economica del Ayunt.º y ver el resultado que dara la nueva forma administrativa emprendida desde primero de enero, pues considera que ahora lo mas esencial es arbitrar recursos y que el recuerdo que del compromiso del Ayunt.º aludido por el Sor Bonet cree que esta en el ánimo de todos los Sres Concejales cumplirlo en su dia, añadiendo, que entiende de mas urgente necesidad y de mayor interes el crear en la escuela graduada una clase especial de Comercio de cuyo asunto habia tratado con el Sor Director de la Escuela, sacando la impresion de que dicha clase podria crearse sin que costase sacrificio alguno al presupuesto municipal, ya que el gasto que ella ocasionase podria subvenirse con las mensualidades que habran de satisfacer en la escuela los alumnos forasteros

Proposito de respetar Compromisos

El Sor Presidente manifestó en nombre propio y en el de los nuevos compañeros de Consistorio, que todos habian venido al Ayunt.º animados del proposito, no solo de respetar los compromisos contraidos por la anterior Corporacion, sino dispuestos á trabajar para el fomento moral y material de esta Villa á cuya obra dedicaran todo su esfuerzo con la mayor voluntad esperando que con el concur-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de todos hubieran de hacer para la Villa provechosa labor

Se acordó dejar para la ocasion oportuna la provision del cargo de profesor de idiomas, quedando para su estudio la indicacion del Sor Casanovas con respecto a la Clase de Comercio.

A propuesta del Concejal D. Emilio Cortart se acordó que por la Comision de Hacienda se forme un estado de todas las deudas que actualmente tiene el Ayuntº a cuyo efecto se publique un anuncio llamando a todos los industriales que tengan cuentas pendientes de cobro las presenten en Secretaria dentro el termino de ocho dias, con el fin de que puedan ser examinadas aprobadas y registradas.

Asi bien se acordó por unanimidad, á propuesta del propio Concejal Sor Cortart, que por durante un periodo de tiempo indefinido, se reuna diariamente la Comision de Consumos y arbitrios, con el fin de poder resolver con mejor acuerdo, todas las dificultades que puedan ofrecerse para la recaudacion de Consumos y arbitrios; se quedo en reunirse todos los dias a las 5 1/2 de la tarde.

De conformidad a lo dispuesto por el artº 16 del Reglamento para el servicio general de la vigilancia nocturna, el Sor Alcalde dio cuenta de que a partir de esta fecha los serenos empezaran el servicio a las diez de la noche.

El Concejal Sor Casanovas pregunto a la presidencia si se habia hecho efectiva la multa impuesta a D. Jose Aguilar, con fecha 9 de Diciembre último

El Sor Presidente le contesto que no la habia satisfecho y que se habia alzado en recurso ante el Sor Gobernador cuyo expediente fué puesto sobre la mesa

Con atencion a la improcedencia de la alzada, sin antes haber satisfecho la multa impuesta, á propuesta del Sor Casanovas se acordo que por medio de oficio se haga presente al Ilmo. Gobernador Civil de la Provincia dicha circunstancia.

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

411'40 ptas los ingresos y ciento los gastos quedando con la existencia anterior 543'02 en Caja en poder del Tesorero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se estiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Sesion ordinaria

En Palamos á doce de Enero de mil novecientos diez se reunio el Ayuntamiento en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la Sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobo

Apremio contra Contribuyentes morosos

Al despachar los asuntos objeto de la orden del dia el Sor Presidente indicó á la Corporacion Municipal, que para dar cumplimiento al acuerdo de primero de diciembre ultimo, en que se acordó seguir procedimiento de apremio contra los contribuyentes morosos por el arbitrio de cloacas y alcantarillas, consumos y cedulas, procedia acordar el nombramiento de un agente ejecutivo y al efecto propuso para el desempeño de este servicio á D. José Bonanva y Colverol, el cual consultado de antemano acep-

Nombramiento Agente

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

tará el cargo. Se acordó por unanimidad nombrar a D. José Calvert y Bonavia agente ejecutivo con los emolumentos inherentes al procedimiento de apremio.

Visita a los escuelas por el medico de turno

Se dio cuenta de que los dos Medicos que constituyen el cuerpo medico municipal practicarán la visita semanal en las escuelas de ambos sexos aumentando a la iguala de los demás servicios de Hospital, quintas, asistencia a la guardia Civil, y vecinos pobres, ciento cincuenta pesetas de forma que a partir de 1º de Este mes la retribucion que percibiran por todos los servicios será de seiscientas cincuenta pesetas al año.

Cloacas Comun anual

Luego se acordó por unanimidad se forme el repartimiento para la derrama del Canon anual que en el actual año de 1910 ha de pesar sobre la propiedad urbana de este término para cubrir las cuatro mil pesetas consignadas en presupuesto para la conservacion y construccion de cloacas y alcantarillas; que el canon a repartir sea el de veinte por ciento, sobre cada una de las cuotas de contribucion con que tributa la riqueza urbana, pagaderas por trimestres y en los mismos plazos y por el mismo procedimiento que se recaudan las contribuciones ordinarias; que una vez formado el repartimiento se fije al público por termino de ocho dias con el fin de que puedan examinarlo los contribuyentes y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Aprehensiones especies de Consumos

El Sor Presidente dio cuenta a la Corporacion de que los dias ocho y diez del actual se habian realizado por los dependientes del Resguardo dos aprehensiones de especies sujetas al impuesto de Consumos y que de conformidad al artº 179 del Reglamento habia decretado la celebracion de las Juntas Administrativas para juzgar a los defraudadores, el dia 14 del corriente; se acordó quedar enterados

Comisiones

Se acordó, para los trabajos que les estan encomendados, que se reunan las comisiones siguientes para el Jueves la de matadero el viernes la de Instruccion publica, sabado la de Consumos y arbitrios; lunes la de Hacienda y el martes la de Alumbrado público.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Motor J. Bruguer.

Enseguida se dio cuenta de una solicitud suscrita por D. Juan Bruguer Carner de esta vecindad, por la cual solicita el necesario permiso para instalar un motor á gasolina sistema "Gardner" horizontal tipo I.S. del 1/4 á 1 1/2 caballos nominales de fuerza y 400 revoluciones por minuto; acompaña detalles del motor y el plano de la planta de la casa donde se ha de instalar que resulta ser en la Calle Mayor nº 42. Se acordó instruir expediente, que se someta á juicio contradictorio y que pase para informe á la Comision de Obras públicas ornato y policia.

Denuncia J. Aguilar contra el Inspector carnes

El Sor Presidente dispuso la lectura de un escrito de denuncia contra el Sor Veterinario Inspector de Carnes del matadero, suscrita por el cortante D. José Aguilar; se acordó pase dicha denuncia á informe del repetido Sor Inspector de Carnes.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinados y hallado conforme fué aprobado sintando los ingresos 1409'47 ptas y los gastos 1097'65 pesetas quedando 854'84 pesetas en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Antart — Joaquin Figueras

Salvador Gilbert — José Miró

César Estela

A Suriol — Juan Sorrián

Salvador Bo[illegible]

Gaspar Matas

Juan Ferrer Sis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Alistamiento.

En Palamos á trece de Enero de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria convocada con arreglo á la Ley en el Salon Consistorial bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen, concurriendo el Sor Regidor Sindico, el Sor Juez Municipal y el Rdo Sor Cura-parroco, previamente invitados, declaro el Sor Alcalde constituida la Corporacion en sesion pública siendo las diez

El Sor Presidente dispuso que por el suscrito Secretario se diese lectura de los articulos de la Ley referentes al acto, para que los interesados y demas personas presentes, tuvieran conocimiento de cuanto se relaciona con el alistamiento de mozos para el reemplazo de este año. Visto el padron de habitantes, la lista de inscripciones y teniendo en cuenta las noticias suministradas por los Sres Juez Municipal y Rdo Sor Cura-párroco se procedió á la formacion del alistamiento con arreglo á lo que establece el artº 40 de la Ley en la forma siguiente

Numº de orden	Nombres y apellidos			Fecha del Nacimiento Dias	Mes	Año	Edad años	Nombre de los padres Padre	Madre	Naturaleza	Residencia
1	José	Gomez	Santin				22	Antonio	Maria	Pombeiro Lugo	Palamós
2	Eusebio	Canonje	Ferrer	2	Junio	1889	20	Eusebio	Catalina	Gerona.	"
3	Manuel	Marcó	Pagés					Vicente	Adelaida	Mansá G.	"
4	José	Arqués	Bon					Joaquin	Guadalupe	Torroella M.	"
5	Pedro	Torrellas	Homs	17	Octubre	1889		Martin	Joaquina	S. Juan P.	"
6	Prospero	Cervera	Rousel					Sebastian	Maria	Francia	"
7	Franco	Valls	Valls					Manuel	Antonia	Torredenbana T.	
8	Rafael	Colombo						Incognito	Aurora		
9	José	Baguer	Rovira	16	Febrero	1889		Joaquin	Leonor		
10	Gregorio	Cabrera	Porro					Gregorio	Rosalia		
11	Enrique	Deulofeu	Bosch					Juan	Francisca		
12	Tiburcio	Pons	Gran					Ferreol	Teresa		
13	Trifon	Costa	Vidal	13	Marzo	1889	20	Joaqn	Elvira	Palafrugell	"
14	Franco	Balló	Ginesta	18	Enero	"	"	Juan	Franca	La Junquera	"
15	Ramon	Puig	Alivós	28	"	"	"	José	Teresa	Palafrugell	"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

16	Marcelino	Dalman	Regi	14	Febrero	1889	20	Marcelino	Joaquina	Calonge	Palamós
17	Alberto	Palli	Molla	15	Marzo	"	"	Juan	Narcisa	"	"
18	José	Palli	Casanovas	13	Abril	"	"	Esteban	Carmen	"	"
19	Franco	Blanco	Borrás	14	Mayo	"	"	Franco	Franca	La Junquera	"
20	Luis	Maimi	Russell	5	Nbre	"	"	Miguel	Luisa	Cassá Selva	"
21	Santiago	Patxot	Jubert	14	id	"		Eusebio	Clara	S. Feliu Guixols	"
22	Teodoro	Martin	Baserba	27	Dbre	"	"	Evaristo	Margarita	La Junquera	"
23	Esteban	Capdevila	Ordeig	15	Mayo			José	Raimunda	Moya Barna	"
24	Franco	Cundra	Plaza	8	Junio	"	"	Miguel	Joaquina	S. Feliu de G.	"
25	José	Collboni	Palet	5	Enero	1889	21	Juan	Rosalia	Palamós	"
26	Colon	Mauri	Rado	9	"	"	"	Amadeo	Ildefonsa	"	Olot
27	Miguel	Bardera	Gubert	8	"	"	"	Juan	Teresa	"	Palamós
28	Gumersindo	Martinench	Bargeli	16	"	"	"	José	Joaquina	"	"
29	Rafael	Marimy	Roig	18	"	"	"	Pedro	Enriqueta	"	"
30	Santiago	Daviu	Sabat	7	"	"	"	Baudilio	Vicenta	"	Fallecido
31	José	Ragolta	Baguer	19	"	"	"	Ramon	Genoveva	"	
32	Juan	Arenas	Comas	15	"	"	"	José	Leonor	"	
33	Santiago	Pascalet	Cabrufa	3	Febrero	"	"	Juan	Angela	"	Palamós
34	Mansueto	Gardella	Sagós	5	"	"	"	Florencio	Catalina	"	"
35	José	Serrà	Fabrega	10	"	"	"	Juan	Catalina	"	"
36	Giordano	Prats	Serrabella	19	"	"	"	Pedro	Ana	"	Bagur
37	Octavio	Ribas	Potau	23	"	"	"	Agustin	Eulalia	"	Palamós
38	Raimundo	Palet	Cremades	20	Marzo	"	"	Domingo	Dolores	"	"
39	Hugo	Garrell	Calvo	22	"	"	"	José	Luisa	"	Fallecido
40	José	Lopez	Roura	22	"	"	"	Salvador	Dolores	"	Calonge
41	José	Serreta	Pages	23	Abril	"	"	Juan	Maria	"	Rosas
42	Hermosa	Plaza	Saló	29	"	"	"	Salvador	Carmen	"	Palamós
43	Fortuny	Garrell	Lloveras	11	Mayo	"	"	José	Josefa	"	"
44	José	Ragel	Jaume	10	"	"	"	Antonio	Maria	"	Se ignora
45	Arcadio	Palli	Crosa	11	"	"	"	Narciso	Carolina	"	Palamós
46	José	Pascual	Madir	27	"	"	"	Joaquin	Mercedes	"	Fallecido
47	José	Bassols	Matas	24	"	"	"	Juan	Laura	"	Palamós

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

48	Luis	Sanchez	Rudo	26	Mayo	1889	20	Luis	Josefa	Palamós	Fallecido
49	Joaquin	Simon	Alberti	30	"	"	"	Pedro	Ordeta	"	La Escala
50	Pedro	Gual	Serra	6	Junio	"	"	Juan	Maria	"	Fallecido
51	Juan	Buxedo	Salo	25	"	"	"	Jaime	Antonia	"	Palamós
52	Arcadio	Catalá	Roger	26	"	"	"	Pedro	Leonor	"	"
53	Pedro	Segui	Cabruja	9	Julio	"	"	Pedro	Catalina	"	Barcelona
54	Federico	Juera	Tresserras	30	Agosto	"	"	Sebastian	Maria	"	Palamós
55	Benito	Calvet	Armengol	31	"	"	"	Pablo	Luisa	"	"
56	Hermenegildo	Roger	Casanovas	5	Septre	"	"	Antonio	Maria	"	"
57	Fermin	Bruguer	Caner	15	"	"	"	Miguel	Reparada	"	"
58	Jaime	Parés	Plaza	28	Octubre	"	"	Juan	Maria	"	"
59	Leandro	Lopez	Pellicer	28	"	"	"	Joaquin	Elisa	"	"
60	Baldomero	Pellicer	Aleña	5	Nbre	"	"	José	Irene	"	"
61	Sebastian	Isern	Frigola	8	"	"	"	Jaime	Enriqueta	"	Palafrugell
62	Jaime	Vilar	Barnés	28	"	"	"	Miguel	Candelaria	"	Fallecido
63	Santiago	Serrá	Pascalet	29	"	"	"	Jaime	Filomena	"	Barcelona
64	Franco	Barti	Mestres	2	Dbre	"	"	Lorenzo	Maria	"	S. Feliu Guixols
65	Pedro	Trifueque	Camós	2	"	"	"	Adolfo	Dolores	"	Palamós
66	Baldomero	Dalmau	Mauri	11	"	"	"	José	Dolores	"	Se ignora
67	Luis	Matas	Teixidor	12	"	"	"	Pablo	Elvira	"	Palamós
68	Eduardo	Moner	Roger	21	"	"	"	José	Maria	"	Fallecido
69	Ramiro	Niell	Oliu	21	"	"	"	Juan	Franca	"	Palamós
70	Ernesto	Sais	Rondos	21	"	"	"	Rafael	Flora	"	"
71	Celestino	Sanchez	Respeta	22	"	"	"	Bartolomé	Dolores	"	Se ignora

Y no resultando otros mozos que poder incluir en el alistamiento se dió por terminado el acto y se acordó sacar las copias necesarias para fijarlas al publico como previene el articulo 46 de la Ley de Reemplazos y señalar el ultimo domingo de este mes para el acto de rectificacion del presente alistamiento, citando a los mozos, por medio de papeletas y por pregon y edictos que se fijaran en los sitios publicos de costumbre.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

De lo cual se levanta la presente acta que leida y hallada conforme firman los Señores concurrentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Intens — Joaquin Figueras

[illegible] — Juan Serrá — A. Furiol

Cesar Estera — [illegible]

Salvador Gubert — Gaspar Matas

José Miró — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y nueve de Enero de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la Sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Clase de Comercio

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente que de conformidad al acuerdo de cinco del actual, previo dictamen de la Comision de Instruccion pública proponia la creacion de una clase especial de Comercio en la Escuela graduada de niños, bajo la base de que dicha clase se ha de subvenir con las mensualidades que satisfagan los alumnos forasteros; al efecto se acordó señalar al profesor que la desempéne el haber mensual de cincuenta pesetas.

Nombramiento Profesor Clase Comercio

A propuesta del Sor Presidente y teniendo en cuenta los méritos y circunstancias que concurren en el profesor D. Esteban Colominas y Casanovas se acordó por unanimidad nombrarle profesor de la expresada asignatura, cuya enseñan-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ra deberá dar todos los dias habiles de ocho á nueve de la mañana.

Denuncia J. Aguilar

En virtud de la Denuncia suscita por el vecindario de esta vecindad D. José Aguilar Morales de que se dio cuenta en sesion de 12 del actual fue puesto sobre la mesa y se dio lectura del informe del veterinario inspector de carnes del matadero D. Miguel Puig Monserrat, contra el cual se formulo la denuncia. Visto el informe emitido del cual aparece que dicho funcionario obro dentro las prescripciones del Reglamento de Matadero y con arreglo á las disposiciones sanitarias vigentes el Ayuntº acordó por unanimidad declarar improcedente la denuncia y desestimar la instancia del denunciante.

Multa á José Aguilar

Teniendo en cuenta que con fecha 9 diciembre pte por la Corporacion municipal se acordó imponer á D. José Aguilar y Morales la multa de quince pesetas por infraccion del Reglamento cuyo acuerdo le fué comunicado con fecha 10 del propio mes y que á pesar del tiempo trascurrido no la ha hecho efectiva á propuesta del Sr Alcalde se acordó por unanimidad dar traslado del acuerdo al Sr Juez Municipal para que disponga el haga efectiva la espresada multa por la via coercitiva de apremio.

Cuenta R. Reig

Fué puesta sobre la mesa y examinada una cuenta presentada por D. Ramon Reig referente á la construccion de las Cloacas de la Calle de San Juan, traversias y Calle de Augusto, que se acordo pase á la Comision de Hacienda para su examen é informe correspondiente.

Limpieza escuelas nuevas niños

Luego previo informe de la Comision de Instruccion publica se acordo por unanimidad destinar 300 pesetas el año para el barrido y aseo de la Escuela graduada, con cargo al Capitulo 4º del presupuesto en ejercicio.

Estado Economico

El Concejal D. Juan Serra propone que una vez formulado por el Ayuntº el estado economico este sea expuesto al publico con el fin de los vecinos tengan exacto conocimiento de las obligaciones que pesan sobre la Corporacion Municipal; se acordó asi por unanimidad.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

El Sor Presidente manifestó á la Corporacion Municipal que tenia noticia extra-oficial, de que el expediente del Tranvia en solicitud de autorizacion para cerrar con vallas de alambre ó alambradas las vias que siguen paralelas con el paseo del puerto se hallaba á informe del Exmo Sor Comandante de Marina de Barcelona. En vista de las manifestaciones del Sor Alcalde se dió lectura á la oposicion formulada por el Ayuntº en sesion de 7 de Julio último. En su vista se acordó dirigir atento oficio al Sor Comandante de Marina ampliando los datos de aquella oposicion y haciendole presente los graves perjuicios que causaria á cuantos se dedican á las industrias de pesca y navegacion y al ornato público, significandole ademas las causas efectivas de haberse retirado el mar en aquella parte de playa, como consecuencia de la inundacion de 16 de Noviembre de 1908, no dejando de mencionar que en aquel parage desaparecio el malogrado oficial de la armada D. Julio Gonzalez Hontoria. Fué redactado el oficio de referencia, que leido merecio la aprobacion del consistorio y se remitio por correo al Exmo Sor Comandante de Marina de Barcelona.

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 4439'62 pesetas y 2853'20 los gastos quedando 2441'26 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cuteus — Joaquin Figueras

José Meró

[illegible] — Juan Servià — Salvador Cuebas

A. Puriol — Cesar Estera

Salvador [illegible] — Gaspar Matas

Juan [illegible]

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á veinte y seis de Enero de mil novecientos diez se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion, fue leida el acta anterior que se aprobó.

Posesion profesora Josefa Roig

Al declarar abierta la sesion el Sor Presidente dio cuenta de que con fecha veinte del corriente habia dado posesion del cargo de profesora auxiliar, de la escuela de niñas a Dª Josefa Roig, designada por la Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona

Organizacion enseñanza Escuela Niños

Seguidamente á propuesta de la Comision de Instruccion publica se acordó por unanimidad organizar la enseñanza en la escuela de niños y comunicar á la Sra Directora, que con la mayor urgencia posible proceda á la" division gradual de la Escuela en grupos con su profesora correspondiente para cada grupo adjudicandole un numero fijo de Alumnos que seran inamovibles en cada grupo hasta final de curso.

Programas

Que los programas deberán ser distintos y adecuados al nivel que alcance la instruccion de cada grupo

Enseñanza Gratuita

Que las clases serán gratuitas en absoluto para la enseñanza de los programas que rijan en la Escuela, tolerandose solo la retribucion para las enseñanzas especiales, sobre materias distintas de las consignadas en los programas en cuyo caso trasmitira la Directora un previo aviso el Ayuntº de las enseñanzas especiales que se proponga establecer y que deberán darse en horas extraordinarias.

Copia de programas

Que una vez organizada la enseñanza en la forma antes indicada remita a la Alcaldia copia de los programas que para cada grado redacte con el fin de que tenga de ello conocimiento la Corporacion Municipal y la Comision de Instruccion pública

Dos cursos en ambas escuelas

Luego se acordó establecer dos cursos para durante el año escolar en las escuelas de ambos sexos en los cuales se admiti

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ra los alumnos que soliciten ingreso en la matrícula de ambas escuelas, durante el periodo de un mes para cada curso, terminado el cual quedará cerrada la matrícula.

Alumnos forasteros

Se exceptuan de esta disposicion los alumnos forasteros.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 5928'53 pesetas y 53'50 ptas los gastos quedando 5875'03 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cortés — A. Juriol

[illegible] — José Miró

Gaspar Matas — Salvador Gubert

César Estera — Juan Serrá

Ptiel Casanovas — Joaquin Figueras

Juan Ferrer

Rectificacion del Alistamiento.

En Palamós á treinta de Enero de mil novecientos diez de conformidad á lo dispuesto por el artº 47 de la Ley de Reemplazos previo pregon y edictos se reunió el Ayuntº para proceder á la rectificacion del alistamiento de mozos para el Reemplazo de 1910

Constituido el Ayuntº en sesion publica en la Sala Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen, leida el acta anterior el Sor Presidente dispuso se procediese á la rectificacion del Alistamiento

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

formado en sesion de hoy del actual que ha permanecido espuesto al público por termino de quince dias habiendose citado los mozos por papeletas segun consta de los duplicados que obran en el espediente dando principio a la rectificacion en la forma siguiente

Numº 6 Prospero Cervera Rousel, alega que es frances y que nació el 25 de Marzo de 1890. se excluye

Numº 10 Gregorio Cabrera Pons; justifica hallarse inscrito en las listas de matricula de este Distrito se excluye.

Numº 11. Enrique Benlosen Borch de ignorado paradero; llamado por medio del Boletin oficial nº 12 de este año, en analogia con el artº 88 regla 4ª se le reputa fallecido; se excluye.

Nº 12 Esteban Pons Gran los mozos concurrentes dicen que falleció y piden su exclusion; se excluye

Numº 22. Teodoro Martin Reserva falleció en Rosas en 18 Junio de 1896 se excluye = 29 Rafael Manny Boy fallecido se excluye

Numº 25 José Colloni Palet falleció en febrero de 1890 se excluye

Numº 30 Santiago Bover Sabat falleció en 6 abril de 1909 se excluye

Numº 31 José Ragolta Bagues falleció en 19 Enero de 1889 se excluye

Numº 32 Juan Arenas Comas falleció en 29 Novbre de 1904 se excluye

Numº 34 Manuel Gardella Vazos de ignorado paradero citado por el Boletin oficial nº 12 de este año, en analogia con la regla 4ª del artº 88 de la ley se le reputa fallecido y se excluye.

Numº 36 Giordano Prats Serradella continuado en el alistamiento de Palafrugell con arreglo al caso 1º del artº 40; se excluye.

Numº 39 Hugo Garrell Calvó falleció en Hugo Garrell de 24 Abril 1890 se excluye

Numº 40 José Lopez Roura; continuado en el alistº de Calonge con arreglo al caso 1º del artº 40; se excluye.

Numº 41 José Seneta Vazes; segun oficio del Alcalde de Rosas este mozo reside con sus padres en la Isla de Mallorca; lleva mas de dos años de ausencia de esta Villa; a instancia de los mozos se acuerda su exclusion.

Numº 44 José Ragel Jaume de ignorado paradero llamado por medio del B.O. nº 12 en analogia con el caso 4º del artº 88 de la ley se le reputa fallecido

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

se acuerda su exclusion = Num.º 47 Jose Bassols Matas fallecido se excluye
Num.º 46 Jose Pascual Medir fallecido en de se excluye
Num.º 48 Luis Sanchez Rado fallecido en de se excluye
Num.º 49 Joaquin Simon Alberti continuado en el alistamiento de la Escala con arreglo al caso 1.º del art.º 40, se acuerda su exclusion
Num.º 50 Pedro Canal Sera fallecido en 1 Enero de 1892 se excluye
Num.º 53 Pedro Segui Cabanya continuado en el alistamiento del Distrito 6.º de Barcelona con arreglo al caso 1.º del art.º 40 se excluye.
Num.º 61 Sebastian Sacra Frigola continuado en el alist.º de Palafrugell con arreglo al caso 1.º del art.º 40 se acuerda su exclusion.
Num.º 62 Jaime Vilar Borras fallecido en 21 Abril de 1890 se excluye
Num.º 63 Santiago Serra Pascalet continuado en el alistamiento del Distrito octavo de Barcelona caso 1.º art.º 40 se excluye.
Num.º 64 Fran.co Barti Mestres incluido en el alistamiento de San Feliu de Guixols con arreglo al Caso 1.º del art.º 40; se acuerda la exclusión
Num.º 66 Baldomero Dalmau Marti de ignorado paradero reclamado por el B. O. n.º 12 de este año en analogia con la regla 4.ª del art.º 88. se acuerda su exclusion.
Num.º 68 Eduardo Moner Roger fallecido en 8 Marzo de 1890 se excluye
Num.º 71 Celestino Sanchez Respeta de ignorado paradero; llamado por medio del B. O. n.º 12, en analogia con la regla 4.ª del art.º 88 se reputa fallecido; se acuerda su exclusion.
Han solicitado su inclusion en el alistamiento los mozos
Jose Montoro Cervera nacido en 19 Marzo de 1888, hijo de Miguel y Leonor natural de Valencia.
Enrique Rosell Cunadenas nacido en La Bisbal en 1.º Junio de 1889 hijo de Jose y Teresa
Mateo Font Verdaguer nacido en 4 Noviembre de 1889 hijo de Simon y Antonia natural de Bonolas; se incluyen:
Terminado el acto de la rectificacion del Alistamiento el Sr. Presidente hizo presente a los mozos concurrentes que a las diez de la mañana del dia anterior al segundo Domingo del

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mes de febrero próximo se reunirá el Ayuntº para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas conforme al artº 54 de la Ley dando por terminado el acto.

Y se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Entent — A. Suriol

Eleuterio Bonet — Salvador Gubert

Gaspar Matas — José Miró

César Estrada — Juan Ferrá

Ricardo Casanovas — Joaquín Figueras

Juan Ferrer

Sesion extraordinaria

En Palamós á primero de febrero de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion extraordinaria convocada con las formalidades prevenidas por la Ley Municipal bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: Declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

asunto Pedro Coris Vidal

Al declarar abierta la sesion el Sor Presidente manifestó á los Sres Concejales que por la convocatoria circulada ya conocen el objeto de esta sesion extraordinaria; al efecto se dió lectura de un oficio de la Admon de Hacienda al que acompaña un recurso de alzada suscrito por D. Pedro Coris Vidal para que por el Ayuntº se informe y se devuelva á la admon de donde procede; al efecto se procedió á redactar el informe reclamado que fué leido y aprobado por unanimidad quedando copiado integro en los folios 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115 y 116 del Registro copiador de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

comunicaciones, correspondiente al año actual, el cual original y suscrito por los Sres Concejales, con oficio acompañatorio en esta propia fecha se remite al Sor Admor de Hacienda de la Prova

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Costart — A. Furiol

Salvador Bruno — José Miró

Gaspar Matas — Salvador Gubert

César Estera — Juan Serrá

Joaquín Figueras

Juan Ferrer Sio

Sesion Ordinaria

En Palamós á dos de febrero de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó y ratifico

Estado Recaudacion Consumos.

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente puso sobre la mesa el estado de la recaudacion obtenida por concepto de Consumos durante el finido mes de Enero que comprende el Cargo y Data, que examinado y hallado conforme fue aprobado, resultando, satisfechos los gastos de la Hacienda por personal y material un ingreso en Caja de 3763'87 pesetas.

Fallecimiento Ingeniero Montes D. Primitivo Artigas

A propuesta del Concejal D. Zoilo Costart se acordó por unanimidad hacer constar en acta el Sentimiento de esta Corporacion municipal por el fallecimiento de Ingeniero Inspector de Montes Don Primitivo Artigas y Texidor y teniendo en cuenta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

los meritos de dicho Sor y los servicios y trabajos realizados en pro de la Industria Corcho-taponera, de la que en vida tanto se ocupó, trasladando este acuerdo à la Sra Vda y familia con el mas sentido pésame de parte de los Srs que constituyen el Ayuntº.

Personal Resguardo Consumos

Luego el Sor Presidente significó à los Srs Concejales, que consideraba insuficiente el personal del Resguardo, para atender à la vigilancia, de las especies sugetas al impuesto de Consumos y que si se quiere evitar el notable estimo de urgente necesidad el aumento del personal, y que aun cuando esta funcion era de exclusiva competencia de la Alcaldia, requeria el consejo de sus compañeros de Comisionio, con el fin de armonizar los intereses del comun para lo cual todos estan en el deber de cooperar.

Aumento de tres plazas

Teniendo en cuenta las manifestaciones del Sor Presidente se acordo por unanimidad el aumento de tres plazas de vigilantes, acordando ademas un voto de confianza a favor del Sor Alcalde para que se sirva escoger el personal que estime mas idoneo para el servicio de vigilancia.

Solicitar licencias armas

Luego y por indicacion del propio Sor Presidente se acordo solicitar del M. I. Gobernador Civil de la Provincia las necesarias licencias de uso de arma à favor del personal del Resguardo de Consumos

Balanza

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de Ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 3786'96 pesetas y 4578'18 pesetas los gastos quedando con la existencia anterior 5082'81 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion por el Sor Presidente, de la que se extiende la presente acta que leida y hallada-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

conforme la firman los Sres Concejales presentes de que yo el Secretario certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Intent

César Estera — A. Puriol

Joaquin Figueras

Gaspar Matas — José Mira

Salvador Bonet

Juan Serviá

Salvador Gubert

Nicolás Casanovas — Juan Ferrer Sis

Sesion ordinaria

En Palamós á nueve de Febrero de mil novecientos diez se reunio el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la Sesion diose lectura al acta anterior que se aprobo.

Listas compromisarios Senadores

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Señor Presidente de conformidad á lo dispuesto por el artº 26 de la Ley Electoral de Senadores de 8 de febrero de 1877, las listas formadas en 1º de Enero último, han permanecido expuestas al público por termino de veinte dias sin que contra las mismas se haya producido reclamacion alguna, en su virtud se acordo se expida copia de las mismas y se remita al M. I. S. Gobernador Civil de la Prova.

Licencias uso de Armas personal Resguardo

El propio Sor Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de haberse obtenido para el personal del Resguardo de Consumos las necesarias licencias de uso de Armas que se con

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

formidad al acuerdo de dos del actual fueron solicitados del Sor Gobernador Civil de la Provincia y que por lo tanto procedia que el Ayuntamiento acordase la Compra de armamento.

á la discrecion Sor Alcalde

Se acordó por unanimidad dejar este asunto a la discrecion del Sor Alcalde, adquiriendo las armas y clase que estime necesarias.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 1357'02 pesetas y los gastos 90 — pesetas, quedando 6350'83 pesetas de existencia en caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Salvador Gelbert — Gaspar Matas

[illegible] — Juan Serrá

José Miró

A. Freriol — Joaquin Figueras

Oscar Estera — Juan Ferrer Lio

Cierre definitivo del Alistamiento

En Palamós á doce de febrero de mil novecientos diez: Constituido el Ayuntº en sesion pública en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento como preceptua el artº 54 de la Ley

Abierto el acto por el Sor Presidente el infrascrito secretario dió

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

lectura al acta de alistamiento de 13 de Enero y la de rectificacion correspondiente al 30 del propio mes.

Acto seguido por el Sor Presidente fueron invitados los mozos y demas personas que se hallaban presentes al acto, para que formularen cuantas reclamaciones, tuviesen por conveniente, presentandose el mozo José Baguer Rovira solicitando su exclusion del alistamiento, por no cumplir 21 años dentro del corriente año.

Consultado el Registro Civil resulta que dicho mozo nació en 16 de febrero de 1890, y sin oposicion se acordo su exclusion.

Luego se presento el mozo Francisco Mateu Gran justificando que nacio en Barcelona el dia 21 de Abril de 1889, ser hijo de José y Juana y que le comprende el caso 1º del Artº 40; sin reclamacion por parte de los concurrentes se acuerda su inclusion.

Sin mas reclamaciones que resolver quedo cerrado definitivamente el alistamiento, en la forma siguiente:

Num de orden	Nombres y Apellidos			Fecha del Nacimiento			Edad	Nombre de los padres		Naturaleza	Residencia
				Dia	mes	año	años	Padre	Madre		
1	José	Gomez	Santin	2	Agosto	1887	22	Antonio	Maria	Pombeiro	Palamós
2	Franco	Valls	Valls	2	Enero	1889	21	Manuel	Antonia	Torredembarra	"
3	Franco	Balló	Ginesta	18	"	"	20	Juan	Francisca	La Junquera	"
4	Rafael	Colombo	Incognito	3	Febrero	"	"	Incognito	Aurora	Barcelona	"
5	Ramon	Puig	Lliros	28	Enero	"	"	José	Teresa	Palafrugell	"
6	Marcelino	Dalmau	Regi	14	Febrero	"	"	Marcelino	Joaquina	Calonge	"
7	José	Montoro	Cerveron	19	Marzo	1888	21	Miguel	Leonor	Valencia	"
8	Trifon	Costa	Vidal	13	"	1889	20	Joaquin	Elvira	Palamos	"
9	Alberto	Palli	Molla	15	"	"	"	Juan	Narcisa	Calonge	"
10	Manuel	Marco	Pagés	29	Julio	"	"	Vicente	Adelaida	Llansá	"
11	José	Orqués	Bon	10	Abril	"	"	Joaquin	Guadalupe	Torroella	"
12	José	Palli	Casanovas	13	"	"	"	Esteban	Carmen	Calonge	"
13	Franco	Mateu	Gran	21	"	"	"	José	Juana	Barcelona	"
14	Franco	Blanco	Bonas	14	Mayo	"	"	Francisco	Francisca	La Junquera	"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

15	Esteban	Capdevila	Ordeig	15	Mayo	1889	20	José	Raimunda	Moyá	La Bisbal
16	Franco de a	Cendra	Plaja	8	Junio	"	"	Miguel	Joaquina	S. Feliu Guixols	Palamós
17	Eusebio	Canonje	Ferrer	2	"	"	"	Eusebio	Catalina	Gerona	"
18	Pedro	Torrellas	Horns	17	Octubre	"	"	Martin	Joaquina	S. Juan de P.	"
19	Enrique	Rosell	Cumaleras	1	Junio	"	"	José	Teresa	La Bisbal	"
20	Mateo	Font	Verdaguer	4	Noviembre	"	"	Simon	Antonia	Bañolas	"
21	Luis	Maimi	Tusell	5	"	"	"	Miguel	Luisa	Casa de la Selva	"
22	Santiago	Patxot	Jubert	14	"	"	"	Eusebio	Clara	S. Feliu Guixols	"
23	Colon	Mauri	Radó	9	Enero	"	21	Amadeo	Ildefonsa	Palamós	S. Feliu Guixols
24	Miguel	Bardera	Gubert	8	"	"	"	Juan	Teresa	"	Palamós
25	Gumersindo	Martinenchs	Bargeli	16	"	"	"	José	Joaquina	"	"
26	Santiago	Pascalet	Cabruja	3	Febrero	"	"	Juan	Angela	"	"
27	José	Serrá	Fábrega	10	"	"	"	Juan	Catalina	"	"
28	Octavio	Ritas	Potau	23	"	"	"	Agustin	Eulalia	"	"
29	Raimundo	Palet	Cremades	20	Marzo	"	"	Domingo	Dolores	"	"
30	Hermoso	Plaja	Saló	29	Abril	"	"	Salvador	Carmen	"	"
31	Fortuny	Garrell	Lloveras	11	Mayo	"	"	José	Josefa	"	"
32	Arcadio	Palli	Crosa	11	"	"	"	Narciso	Carolina	"	Isla de Cuba
33	Juan	Buxeda	Saló	25	Junio	"	"	Jaime	Antonia	"	Palamós
34	Arcadio	Catalá	Roger	26	"	"	"	Pedro	Leonor	"	Buenos-Aires
35	Federico	Juera	Tresserras	30	Agosto	"	"	Sebastian	Maria	"	Palamós
36	Benito	Calvet	Armengol	31	"	"	"	Pablo	Luisa	"	"
37	Hermenegildo	Roger	Casanovas	5	Septre	"	"	Antonio	Maria	"	"
38	Fermin	Bruguer	Caner	15	"	"	"	Miguel	Reparada	"	"
39	Jaime	Parés	Plaja	28	Octubre	"	"	Juan	Maria	"	"
40	Leandro	Lopez	Pellicer	28	"	"	"	Joaquin	Elisa	"	"
41	Baldomero	Pellicer	Aleña	5	Notre	"	"	José	Irene	"	"
42	Pedro	Trijueque	Camós	2	Dctre	"	"	Adolfo	Dolores	"	"
43	Luis	Matas	Teixidor	12	"	"	"	Pablo	Elvira	"	Buenos-Aires
44	Ramiro	Niell	Olin	21	"	"	"	Juan	Francisca	"	Palamós
45	Ernesto	Sais	Rondos	21	"	"	"	Rafael	Florentina	"	"

El Sor Presidente declaró terminado el acto haciendo saber á los concu-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

rrentes que el dia de mañana á las siete tendrá lugar el Sorteo segun ya se tiene anunciado por edictos y por medio de la citacion personal.

Leida y hallada conforme la presente acta la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Salvador Gilbert — Gaspar Matas

Vicente Casanovas — Juan Gorriá

A. Furiol — José Miró

Joaquin Figueras

Cesar Estera

Juan Ferrer Sria

Acta de Sorteo

En Palamós á trece de Febrero de mil novecientos diez se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres Concejales que figuran al márgen bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés, quien dispuso fuese leido el alistamiento de los mozos para el reemplazo del año actual, tal como fué rectificado y cerrado definitivamente, asi como fué leido el Capº 7º de la Ley de Reemplazo que trata del Sorteo. Verificada en alta voz por el Secretario la lectura de la Ley y del alistamiento, el Sor Presidente manifestó que en el expresado alistamiento se halla comprendido un mozo que incurre en la responsabilidad señalada por el artº 31 de la Ley, cuyo mozo es el llamado José Gomez Santin que nació en 2 de Agosto de 1887 y se publicó en alta voz que no será englobado y que por lo tanto le corresponde el número uno.

Luego se procedió á extender en papeletas iguales los nombres de todos los mozos alistados, haciendo constar el número con que figuran en el alistamiento y en otras papeletas tambien iguales tantos números cuantos son los mozos desde el dos al cuarenta y cinco.

Hecha esta operación é introducidas las papeletas en bolas iguales y estas en dos globos, conteniendo el uno las de los nombres y el otro

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

las de los números, leyendose antes los primeros separadamente al tiempo de su introduccion por el Sór Presidente y los segundos por el Sór Regidor Síndico D. Niceto Casanovas Saballs

Se removieron suficientemente los globos verificandose la extraccion por dos niños menores de diez años que lo hicieron entregando uno de ellos una bola, la de los nombres al Sór Presidente.

El Sór Regidor Síndico fué leyendo en alta voz los nombres de las papeletas extraidas de las bolas haciendo lo propio el Sór Presidente con las bolas que contenian el número, cuyas papeletas dichos Sres ponian de manifiesto á los demás Sres Concejales y á cuantos concurrentes é interesados deseaban verlas conservandose estas unidas hasta el final del acto.

El Concejal D. Salvador Gubert Bossols, llevaba la lista de extraccion, previamente preparada consignandose los nombres al frente de los números de orden mientras el Suscrito Secretario anotó los nombres, y los numeros en letra y en cifra segun iban saliendo dando el Sorteo el resultado siguiente

Ramon	Puig	Lliros	veinte y nueve
Francisco	Valls	Valls	siete.
Mateo	Font	Verdaguer	veinte.
Miguel	Bardera	Gubert	treinta y tres
Octavio	Ribas	Potau	treinta y uno
José	Montoro	Cerveron	cuarenta y uno.
Enrique	Rosell	Cumaleras	cuarenta y cinco
Alberto	Palli	Molla	once
José	Arques	Bou	veinte y tres
Arcadio	Catalá	Roger	cuarenta
Arcadio	Palli	Crosa	treinta y siete
Pedro	Torrellas	Homs	nueve
Francisco	Balló	Ginesta	veinte y dos.
Gumersindo	Martinench	Bargeli	seis
José	Serrá	Fabrega	veinte y cinco.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Baldomero	Pellicer	Aleña	veinte y uno
José	Palli	Casanovas	catorce
Ernesto	Sais	Rondós	cuarenta y cuatro
Francisco	Blanco	Borrás	treinta y ocho
Fermin	Bruguer	Carrer	doce
Tifon	Costa	Vidal	cuarenta y dos
Juan	Buxeda	Saló	treinta y seis
Hermoso	Plaja	Saló	diez y siete
Luis	Matos	Teixidor	cuarenta y tres
Santiago	Pascalet	Cabruja	quince
Benito	Calvet	Armengol	treinta
Fortuny	Garrell	Lloveras	treinta y nueve
Francisco de A	Cendra	Plaja	veinte y seis
Ramiro	Niell	Olin	diez
Santiago	Pataot	Jubert	diez y ocho
Esteban	Capdevila	Ordeig	treinta y dos
Colon	Mauri	Radó	trece
Leandro	Lopez	Pellicer	diez y nueve
Raimundo	Palet	Cremades	dos
Pedro	Trifuegue	Camós	veinte y cuatro
Rafael	Colombo	Incognito	veinte y siete
Hermenegildo	Roger	Casanovas	cuatro
Eusebio	Canonje	Ferrer	tres.
Francisco	Mateu	Grau	treinta y cinco
Federico	Juera	Tresserras	ocho.
Luis	Maimi	Tussell	cinco.
Jaime	Pares	Plaja	treinta y cuatro
Marcelino	Dalmau	Regi	veinte y ocho
Manuel	Marcó	Pagés	diez y seis

Terminado el sorteo se consignó de conformidad al art.º 69 de la Ley la lista de extraccion arreglada por orden de números de menor á mayor dando el resultado siguiente.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Num.º del Sorteo.		Nombre y apellidos			N.º del Alist.º
1	uno	José	Gomez	Santin	1
2	dos	Raimundo	Palet	Cremades	29
3	tres	Eusebio	Canonge	Ferrer	17
4	cuatro	Hermenegildo	Roger	Casanovas	37
5	cinco	Luis	Maimi	Tussell	21
6	seis	Gumersindo	Martinench	Bargeli	25
7	siete	Francisco	Valls	Valls	2
8	ocho	Federico	Juera	Tresserras	35
9	nueve	Pedro	Torrellas	Homs.	18
10	diez	Ramiro	Niell	Olin	44
11	once	Alberto	Palli	Molla	9
12	doce	Fermin	Bruger	Caner	38
13	trece	Colon	Maimi	Rado.	13
14	catorce	José	Palli	Casanovas	12
15	quince	Santiago	Pascalet	Cabrufa	26
16	diez y seis	Manuel	Marco	Pagés	10
17	diez y siete	Hermoso	Plaza	Saló	30
18	diez y ocho	Santiago	Patxot	Jubert	22
19	diez y nueve	Leandro	Lopez	Pellicer	40
20	veinte	Mateo	Font	Verdaguer	20
21	veinte y uno	Baldomero	Pellicer	Aleña	41
22	veinte y dos	Francisco	Ballo	Ginesta	3
23	veinte y tres	José	Arques	Bou	11
24	veinte y cuatro	Pedro	Trifueque	Camós	42
25	veinte y cinco	José	Serra	Fabrega	27
26	veinte y seis	Fran.co de A	Cendra	Plaza	16
27	veinte y siete	Rafael	Colombo	Incognito	4
28	veinte y ocho	Marcelino	Dalmau	Regi	6
29	veinte y nueve	Ramon	Puig	Lliros	5
30	treinta	Benito	Calvet	Armengol	36
31	treinta y uno	Octavio	Ribas	Potau	28

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

32	treinta y dos	Esteban	Capdevila	Ordeig	15
33	treinta y tres	Miguel	Bardera	Cubert	24
34	treinta y cuatro	Jaime	Pares	Plaja	39
35	treinta y cinco	Francisco	Mateu	Grau	13
36	treinta y seis	Juan	Buxeda	Saló	33
37	treinta y siete	Arcadio	Palli	Crosa	32
38	treinta y ocho	Francisco	Blanco	Borrás	14
39	treinta y nueve	Fortuny	Garrell	Lloveras	31
40	cuarenta	Arcadio	Catalá	Roger	34
41	cuarenta y uno	José	Montoro	Cerveron	7
42	cuarenta y dos	Trifon	Costa	Vidal	8
43	cuarenta y tres	Luis	Matas	Teixidor	43
44	cuarenta y cuatro	Ernesto	Sais	Rondos	45
45	cuarenta y cinco	Enrique	Rossell	Cumaleras	19

Terminado el acto y extendida la lista de extraccion, sin reclamacion ni protesta, fué leida por orden del Sor Presidente, que expuso á los concurrentes que luego se expondrian al público copias autorizadas de la misma: que las reclamaciones si las hay deben producirse dentro de tercero dia y que segun previene el artº 77 de la Ley el primer domingo de Marzo próximo se reunirá el Ayuntº para proceder al llamamiento clasificacion y declaracion de soldados y luego se revisaran los expedientes de escepcion de los mozos de reemplazos anteriores, citandose al efecto á los interesados

De lo cual se extiende la presente acta que á los efectos del artº 76 se sacaran tres copias firmando los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Salvador Gubert — Gaspar Matas

César Ortiz — Juan Serviá

A. Puriol — José Miró

Joaquin Figueras

Juan Serra

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion Ordinaria

En Palamós á diez y seis de Febrero de mil novecientos diez; se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion dióse lectura el acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso se diera cuenta y lectura de dos solicitudes que se resolvieron en la forma siguiente

Solicitud obras

Una suscrita por D. José Llovera Casanovas en representacion de D. Narciso Corredor y Golfarot por la que solicita el correspondiente permiso para terminar las obras de un solar cercado que posee el nombrado Corredor, en la Calle de Augusto, que consisten en una casa de planta baja que se construirá de conformidad al plano que se acompaña y con arreglo al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas solicitando ademas un empalme de cloaca para el servicio de la mencionada casa, cuyo permiso se acordó conceder conforme se solicita, y en cuanto al empalme de referencia se practique por la Brigada Municipal. Se hace constar tiene satisfecho el arbitrio sobre construcciones.

Mol Mol

Otra suscrita por D. Raimundo Mas Grebol por la que pide permiso para levantar un piso, sobre la casa de planta baja que posee en la Calle de Levante; acompaña el plano del citado ó perfil geometrico de la obra que se solicita: de acordó conceder el permiso conforme al Cap.º 8º reformado y acuerdo de 17 de Enero de 1906, previo pago del arbitrio Municipal correspondiente

Asunto Coris

Luego fué leido un oficio de la Admon de Hacienda referente al asunto del Sor Coris que dice " Habiendo presentado en esta fecha D. Pedro Coris Vidal de esta vecindad una instancia solicitando de esta admon se declare nulo y sin ningun valor ni efecto el recurso que promovio en 26 de Enero último contra el aforo practicado por esta admon de Consumos de las existencias de vinos que tenia almacenados dicha dependencia á tenor de lo prevenido en el artº 6º

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

del Reglamento vigente de procedimientos, ha acordado en este dia la suspension de toda tramitacion en el documento en cuestion y su archivo como fenecido en esta misma fecha = Lo que comunico á V. para su conocimiento y el de ese Ayunt.º de su presidencia á los efectos consiguientes = Dios etc. Gerona 12 Febrero 1910 = Emilio Carillo. = Se acordó quedar enterados

Solicitud Cine-Palamosense

Se dió cuenta y lectura de una solicitud suscrita por D. Juan Megardon, de esta vecindad por la que pide autorizacion para abrir al publico un "Cinematografo" que se titulara el Palamosense, situado en la Calle del arco; acompaña dos planos, original y copia que examinados se encontraron de conformidad, acordando que una vez que por el Sor Arquitecto provincial se haya practicado la inspeccion tecnica que previene el Real Decreto de 15 de Febrero de 1908, estando de conformidad, por parte de este Ayunt.º no hay inconveniente alguno para que funcione.

Carta D. José Enseña

Fue leida una carta dirigida por D. José Enseña de Gerona al Sor Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart, de la que se desprende el interes con que dicho Sor gestionó en Gerona el asunto Coris, ofreciendose ademas al Ayunt.º para todo cuanto se estimen necesarios sus buenos oficios. Se acordó por unanimidad hacer constar en acta, como reconocimiento á favor de dicho Sor un expresivo voto de gracias, cuyo acuerdo se traslade oficialmente al Sor Enseña.

Felicitacion al Gobierno por indulto general

A propuesta del concejal D. Niceto Casanovas se acordó elevar al Exmo Sor Presidente del Consejo de Ministros un telegrama que se redacta en los siguientes términos "= El Ayunt.º de mi presidencia en sesion de esta fecha acordó por unanimidad felicitar á V.E. y Gobierno de S.M. por feliz iniciativa conceder indulto general por acontecimientos de Julio último, tanto mas de aplaudir por interesar tambien á la prov.ª de Gerona" =

Fielato Muelles

Luego se acordó por unanimidad situar un fielato de consumos para el servicio del muelle y al efecto mandar construir ó adquirir por compra una caseta.

A propuesta de la Comision de Instruccion publica se

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Fecha examenes

acordó por unanimidad, se celebren examenes publicos en las escuelas de ambos sexos dependientes del Ayuntº dando principio por los de la escuela graduada de niños que tendran lugar los dias del 25 al 29 inclusives y los de la escuela de niñas los dias del 3 al 5 inclusives de mayo y Junio próximos

Division escolar

Seguidamente fue leida una circular de la Junta provincial de Instruccion pública, inserta en el Boletin oficial de 31 de Enero ultimo que trata de la Division escolar de la prova en la que se señalan 2 escuelas elementales de cada sexo, en lugar de las que existen actualmente; se acordó practicar los trabajos necesarios para ver si entre las escuelas publicas que existen y las privadas, pueden compensarse aquellas, y al efecto solicitar para ello los buenos oficios del Sr Inspector de 1ª Enseñanza de la prova

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 4099'73 pesetas y los gastos pesetas, 7,576'81 quedando 2873'75 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutart

Salvador Gubert — Gaspar Matas

Ptiset Casanovas — Juan Serrá

César Estera — José Mero

A. Furiol

Salvador Bar — Joaquin Figueras

Juan Serra Sin

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y tres de Febrero de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de las dos solicitudes presentadas para obras que fueron resueltas en la forma siguientes.

Solicitud obras

Una suscrita por Dª Ana Lopez Vda de Sandarán en representacion del menor D. Leandro Lopez Pellicer, solicitando reformar aberturas y practicar un empalme de cloaca en una casa propiedad de éste, situada en la Calle de Munt cuyo permiso se acordó conforme al Capº 8º reformado de las ordenanzas y con respeto al empalme solicitado que se practique por la brigada municipal, con pago del arbitrio que proceda.

Id. Id

Otra suscrita por D. Pedro Roca en representacion de D. Luis Casanovas vecino de Palafrugell para cercar un solar de propiedad de este Sor situado en la Calle del Padró, cuyo permiso se acordó con arreglo al Capº 8º reformado de las ordenanzas y acuerdo de 17 de Enero de 1906.

Oficio Directora escuela niñas

Fue leida una comunicacion de la Sra Directora de la Escuela de niñas por la que acusa recibo de dos oficios que le fueron dirigidos por la Alcaldia en 27 de Enero y 18 del actual ordenandole el cumplimiento del acuerdo del Ayuntº de 26 de Enero ultimo, referentes á la graduacion de la enseñanza en dicha escuela y la remision de los programas que adopte para cada grado, participando que todos los programas estaran redactados conforme á la marcha y funcionamiento de las escuelas graduadas y que oportunamente remitirá copia de los respectivos programas; se acordó quedar enterados.

Luego se leyó una carta de la Sra Vda de D. Primitivo Artigas dando las gracias al Ayuntº por el oficio de pésame acordado en sesion de dos del corriente que le fue dirigido á consecuencia del fallecimiento de dicho Sor; se acordó quedar enterados.

Carta J. Tauler asunto

Enseguida fue leida una carta de D. José Tauler de Lon-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

D. Primitivo Artigas

dres por la que explica la situacion en que ha quedado la familia del malogrado D. Primitivo Artigas (q.e.p.d.) ingeniero que fue de nuestro entusiasta defensor de los intereses de la industria corcho-taponera, interesando á la Corporacion Municipal para que con objeto de aliviar en lo posible la situacion de dicha familia, se adquieran ejemplares de la obra que aquel publico titulada "Alcornocales é Industria Corchera" con destino á premios para los alumnos que mas se distingan en las escuelas municipales; en atencion al estado economico del Ayuntº, aunque reconociendo lo laudable del proposito del Sor Fauler, se acordó se escriba á dicho Sor significandole la imposibilidad en que se halla el Ayuntº de destinar cantidad alguna á dicho objeto, sin perjuicio de que todos los Srs Concejales se interesen para ver si algunos particulares adquieren la obra del Sor Artigas.

Carta Inspector Instruccion publica

A la carta que con fecha 17 del actual, por acuerdo del dia anterior se remitio al Sor Inspector de 1ª Enseñanza de Gerona, contesta dicho Sor lo siguiente = Como indudablemente han de dar mayor resultado la organizacion actual de esas escuelas que las que pudieran tener si se crearen otras dos y pasaran todas a ser unitarias, entiendo que debe evitarse esto ultimo. = Para ello esa Junta local debe hacer historia de como funcionan esas escuelas, el dinero que se gasta el personal que ese Ayuntº sostiene para graduar las escuelas y los resultados que se obtienen. = Cuando pase á informe de la Inspecion la reclamacion de Vds, pondre gran empeño en que continuen las cosas como hasta aqui y se desista de crear nuevas escuelas = Al escrito que presenten en la Junta Proval se unira mi informe y no dudo que todo se arreglará. = Convendrá hacer constar en dicho escrito que hay en ese pueblo establecidas varias escuelas privadas, pues estas si reunen determinadas condiciones son compensables. De acuerdo quedan enterados y seguirán en un todo las instrucciones del Sor Alsina.

Hermanos Veladores

Luego el Sor Presidente sometio á la consideracion del Ayuntº la cuestion de si los Hermanos Veladores, debian satisfacer el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

impuesto de Consumos, añadiendo que de los informes que se ha procurado no pagan dicho impuesto en Palafrugell La Bisbal y otros puntos; pero que su criterio es que todas las especies de pago sean de quien fueren al pasar por el fielato deben pagar los derechos de adeudo; que consideraria mas propio que pagasen y que si se les queria beneficiar en algo, debido a la benefica mision que desempeñan podria asignarseles del Capitulo de beneficencia una cantidad, que proporcionalmente les indemnizase del pago del impuesto; discutido el asunto, se acordó tal como lo ha expuesto el Sor Presidente

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2771'15 ptas y los gastos 554'28 ptas quedando 5090'62 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Juan Serrá

Zoilo Entart — Joaquin Figueras

Cesar Estera — José Miró

Vicente Casanovas — A. Surio

Salvador Gilbert — Salvador Bravo

Gaspar Matas

Juan Serra Lis

Sesion ordinaria

En Palamós á dos de Marzo ~~de mil novecientos~~ diez se reunió el ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa-Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Pago haberes

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sor Presidente manifestó que procedia acordar el pago de los haberes a los empleados del Ayunt.º asi como al demás personal del mismo y atenciones correspondientes al mes de Febrero, lo que fué acordado por unanimidad.

B. L. M. Diputado Proval D. F. Torró

Fué leido un atento B. L. M. del Diputado Proval D. Fernando Torró, participando que por acuerdo de la Diputacion Comision Provincial de 28 de Febrero último, se resolvió que las oposiciones á la plaza de Profesor de la escuela menor de Bellas Artes de esta Villa se celebren el dia 18 de Abril próximo; Se acordó quedar enterados y que se dén las gracias al diputado Sor Torró por su deferencia.

D. Antonio Dedrid

El Sor Presidente dió cuenta y lectura de una carta del abogado D. Pedro Estartús, que hace referencia á D. Antonio Dedrid Villarmea de cuyo contenido se acordó quedar enterados.

Mapa de Gerona caligrafiado por L. Capellá

Fué leida una carta dirigida al Sor Alcalde suscrita por los vocales calificadores de los trabajos presentados en un concurso del "Magisterio Gerundense, Dª Carmen Jordá, Dª Mercedes Bonet y D. Gregorio Carandell, maestros de Figueras, en la que se encomia un trabajo de caligrafia del alumno de esta escuela graduada D. Luis Capellá, pidiendo que el Ayunt.º acuerde conceder á dicho trabajo escolar sobresaliente el premio que merece cuando y en la forma que se estime oportuna para que sirva de estimulo á dicho aprovechado alumno, ya que aquel jurado calificador no lo pudo hacer por no haberse ajustado su autor a lo dispuesto en la base 5ª del concurso.

Id. Id.

Puesto sobre la mesa y examinado el trabajo caligráfico de referencia, que resultó ser un mapa en escala reducida de la prova de Gerona, se estimó que realmente dicho trabajo era digno de ser estudiado, pedir algunos antecedentes referentes al caso á los Sres del concurso, para apreciar si pudo dicho mapa ser calcado de otro de igual dimension, y si el jurado calificador de Figueras ha hecho á otros trabajos parecidas indicaciones, dejando este asunto para ser resuelto en una de las próximas sesiones.

Intereses pendientes de emision

Se dió cuenta de una carta suscrita por D. Miguel Alonso en que participa que existen en el Tesoro público pendientes de emision por

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

las dos terceras partes del 80 p% de propios a favor de este Ayunt.º, por un ingreso efectuado en Abril de 1880, reconocido en 26 de Septiembre del mismo, con núm.º 1730 de la Carpeta y 194,929 de órden, que importa 9,428'15 reales de cuya cantidad hecha liquidacion el Estado reconoce 7,711 Reales

Intereses pendientes de emision

Un memorandum de investigacion y cobro de créditos municipales, suscrita por D. Mariano Sanz Raso de Madrid, en que informa que este Ayunt.º tiene metalico en la Caja de Depositos procedente de la 3.ª parte del 80 p% de propios un capital de 1717 pesetas y en el Banco de España por reintegro de recargos municipales recaudados por el Banco de España en los años de 1876 á 1888. Se acordó practicar las gestiones necesarias para venir en conocimiento de si realmente existen en dicho Banco las 84,000 pesetas que anuncia D. Mariano Sanz Raso = Leganitos 2 Madrid.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el Balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1706'24 pesetas y los gastos 2948'52 pesetas quedando 3848'34 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la Sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Salvador Gilbert

Zoilo Cutart — Cesar Estera

José Miró

Juan Serra — Joaquin Figueras

Nicolás Casanova — A. Suriol

Gaspar Matas

Salvador Bu[illegible] — Juan Fornés

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Junta Municipal

En Palamos á nueve de Marzo de mil novecientos diez se reunio el Ayuntº en sesion publica extraordinaria convocada con las formalidades de la Ley en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó

El Sr Presidente expuso que ultimada la formacion de secciones, en la forma que determina el artº 68 de la Ley Municipal, debia procederse á verificar el sorteo de la Junta de asociados que ha de funcionar durante el año actual. Leidas por su órden las listas de las tres secciones y hecho el pronostico de los vocales que para cada seccion deben elegirse, resultó que corresponden cuatro vocales á la primera cuatro á la segunda y tres á la tercera, dando el sorteo el resultado siguiente

1ª Seccion.

D Andres Espinet Ribera — D Salvador Bota Palahi
" Pedro Reig Vinas — " Juan Vilar Danés

2ª Seccion

D Antonio Ribas Gelabert — D. Josè Juera Calvet
" Josè Montaner Prats — " Josè Fábrega Pou

3ª Seccion

D Jose Xarnach Crosa — D Enrique Marques Ponjuan
D Juan Oliver Sola.

Que de acuerdo con el artº 67 se anuncie al publico por medio del Boletin Oficial de la Provincia el resultado del sorteo, con el fin de que los interesados puedan presentar las cusas y oposiciones que estimen procedentes, dentro el termino de ocho dias, pasado cuyo termino, los que se hayan presentado deberan ser resueltos por el Ayuntamiento sin perjuicio del recurso de alzada que puedan entablar aquellos que no se conformen con las resoluciones de la Corporacion Municipal. Si no hubiere reclamacion, transcurridos los

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ocho dias de la publicacion del Sorteo en el Boletin Oficial se dará posesion á los elegidos constituyendo la Junta de Vocales asociados.

Y no debiendo tratarse otros asuntos se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

A. Puriol — Juan Serrá

Vicente Casanova — Gaspar Matas

Salvador Gubert — César Estera

José Miró — Joaquin Figueras

Salvador Bravo — Juan Ferrer Lis

Sesion ordinaria

En Palamós á nueve de Marzo de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior, que despues de ratificado el acuerdo tomado en la misma, se aprobó.

Rotulacion y numeracion de Calles y Casas

Al entrar á despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr Presidente dispuso fuese leida la Circular del Ministerio de la Gobernacion inserta en el Boletin Oficial de la prova nº 12 de de 27 de Enero ultimo, por la que de Real orden se dispone se proceda á la numeracion y rotulacion de Calles; enterados los Sres Concejales, de las disposiciones de la misma se acordó por unanimidad encargar á la Comision de Obras públicas ornato y policia, lleve á la práctica cuanto se dispone en la circular de referencia y proceder de acuerdo con la Circular de 28 de febrero ultimo publicada por el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Instituto Geografico y estadistico de la provincia.

Recaudacion Comunes

Fué puesto sobre la mesa el estado de la recaudacion obtenida por concepto de Comunes durante el finado mes de febrero que comprende el cargo y la data que examinado y hallado conforme fué aprobado resultando satisfechos los pagos á la Hacienda y gastos por personal y material un ingreso en Caja de 1225'70 pesetas.

Solicitud Obras

Se dio lectura de una solicitud suscita por D. Pedro Reig Viñas por la que pide permiso para transformar una puerta en ventana de la finca urbana que posee en la Calle de Pi y Margall, cuyo permiso le fué concedido conforme al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas municipales, previo pago del arbitrio municipal correspondiente

VJ id

Otra solicitud de Dª Veronda Sala, fué leida, pidiendo en ella permiso para construir una galeria en la casa que posee en la Calle de San-Antonio esquina á la del Carmelo, para el servicio de cuya casa solicita ademas la construccion de un empalme de cloaca y en su defecto se la autorice para poder construir un sumidero. En cuanto á la construccion de la galeria se acordó el permiso y por lo que se refiere al empalme de cloaca, se acordó que no siendo posible en la actualidad construir cloaca en aquella calle, se la autoriza provisionalmente para que construya el sumidero ó pozo negro solicitado, previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Bando perros

A propuesta del concejal D. Juan Serra se acordó que por la Alcaldia se publique un bando dictando medidas para que los perros que vayan por las calles vayan provistos del correspondiente bozal y los de guarda se tengan por sus propietarios en sus domicilios con los debidos seguridades, procediendo desde luego á la distribucion de bolas de estricnina á todos los perros que no circulen con las condiciones del bando.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado, importando los ingresos 1545'12 pesetas y los gastos 1306'70 pesetas quedando con la existencia anterior 4086'76 ptas de exis-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

tencia en Caja en poder del Depositario.

E. Juron.

A propuesta del Sor Presidente se acordó por unanimidad asignar á D. Eduardo Juron la cantidad de ciento veinte pesetas anuales, por los trabajos y agencias que en representacion del ayuntamiento practique en la Capital, cuyo acuerdo se comunique al interesado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Entenza

A. Juriol — Juan Servià

[illegible] — Gaspar Matas

José Miró — Salvador Gubert

Cesar Estora

Salvador Bonet

Joaquin Figueras — Juan Ferrer

En Palamós á diez y seis de Marzo de mil novecientos diez se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Instruccion Publica

Al declarar abierta la sesion y pasar al despacho de los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dio cuenta á la Corporacion de que con fecha de ayer, en virtud de orden del M. I. S. Gobernador Civil presidente de la Junta Provl de Instruccion Pública habia dado posesion á D. Antonio Bedrid Villarmea del cargo de maestro de la Escuela pública de niños para cuyo cargo fué nombrado por el Iltmo Sor Subsecretario de Instruccion

Posesion Bedrid

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

publica y Bellas Artes con fecha 29 de Enero ultimo, cuyo nombramiento fué comunicado a la alcaldia con oficio de 12 del actual se acordó quedar enterados.

Confirmar nombramiento Profesores

Seguidamente y de conformidad con los acuerdos tomados en las sesiones de 13 y 27 de Octubre y 3 de Noviembre del año ultimo se acordó confirmar en sus destinos a todos los profesores y auxiliares de la Escuela graduada de niños anexa a la Municipal en la forma siguiente

D. J. Dimenge

A D. Joaquin Dimenge como Director con el haber anual de 3,000 pesetas casa habitacion y la parte que le corresponda por la enseñanza de adultos que percibirá a partir de 1º de Enero de 1910

D. G. Viñas

A D. Gabriel Viñas Morant como profesor con el haber anual de 1800 pesetas y 230 ptas de gratificacion por la enseñanza de adultos.

D. J. Peñuelas

A D. José Peñuelas del Rio como profesor con el haber anual de 1800 pesetas y 230 ptas de gratificacion por la enseñanza de adultos.

D. J. Matamala

A D. José Matamala Cruan profesor, y encargado de la asignatura de latin, con el haber anual de 1800 pesetas y 230 pesetas de gratificacion por la enseñanza de adultos, a partir de 1º de Enero de 1910

D. J. Capella

A D. Juan Capella Plaja profesor auxiliar con el haber anual de 750 pesetas y la parte proporcional que pueda corresponderle por la enseñanza de adultos si la ejerce, a partir de 1º de Enero de 1910

D R. Llado

A D. Enrique Llado Rovolta profesor auxiliar con el haber anual de 250 pesetas y la parte proporcional que pueda corresponderle por la enseñanza de adultos si la ejerce a partir de 1º Enero de 1910

A D. Enrique Pamies profesor de musica con el haber anual de 600 pesetas, sin mas emolumentos.

Id a las Profesoras

Luego y de conformidad a los acuerdos de iguales fechas de 13 y 27 de Octubre 3 de Noviembre del año último y 3 de Enero de este año se acordó se expida a las dras Profesoras y auxiliar de la escuela graduada de Niños anexa a la municipal certificación de la compensacion acordada por haberse declarado la enseñanza gratuita, que percibiran a partir de primero de Enero de 1910.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Dª Ana Moncanut

a la Directora Dª Ana Moncanut Sola en compensacion de las retribuciones que percibia de los alumnos de pago mil cien pesetas anuales.

Dª Isabel Tomás

A Dª Isabel Tomás Rodó profesora auxiliar oficial, sobre el haber oficial que disfruta, seiscientas cincuenta pesetas.

Dª Josefa Roig

A Dª Josefa Roig. profesora auxiliar nombrada por el Ayuntamiento, con el haber anual de mil quinientas pesetas, de cuyo cargo se le dió posesion con fecha 20 de Enero último.

D. Julia Francesch

A Dª Julia Francesch Boera, auxiliar particular encargada del grupo maternal, con el haber anual de novecientas pesetas.

Mapa de Gerona caligrafiado por L. Capellá

Fue leida una carta del profesor de Figueras D. Gregorio Carandell, referente al acuerdo de dos del actual en que se trató del mapa de la provincia de Gerona caligrafiado por el alumno de la escuela graduada D. Luis Capella y abundando los Sres Concejales en el mismo criterio del Sor Carandell y con el fin de estimular la aficion al estudio en el citado alumno, se acordó por unanimidad que el mapa de referencia se ponga en un márco, se coloque en un lugar preferente de la escuela y se de traslado integro, de la carta de los Sres del Jurado Dª Cármen Jordá Dª Mercedes Bonet y D. Gregorio Carandell al repetido alumno Sor Capellá para su conocimiento y satisfaccion.

Hueco plaza Tranvia

El Sor Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de que habia gestionado, con el fomento de obras y construcciones concesionaria de las obras de este puerto, el trabajo de rellenar el hueco que dejó en la Plaza del Tranvia la inundacion de 16 de Noviembre de 1908 por cuyo trabajo le pidieron 1800 pesetas, y que luego practicó otras gestiones con el Sor Fontanet de San Juan de Palamós que ofreció hacerlo por la cantidad de mil pesetas. En vista de las explicaciones del Sor Presidente se acordó por unanimidad comisionarle para que practique las diligencias necesarias para el mejor exito y economia en dicha obra.

La Corporacion Municipal por unanimidad acordó en vista de estado intransitable en que se halla la Carretera de Gerona á Pala

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Carretera Gerona á Palamos

en el trayecto comprendido dentro este terminó municipal acudir á la Jefatura de Obras publicas de la provincia y si es preciso á la Direccion General del Ramo y al Exmo Sor Ministro de Fomento, dando cuenta del lamentable estado en que se halla y del peligro que para el tránsito constituye si con urgencia no se procede al arreglo de la misma.

Sanatorio Catalan

Se dió lectura de una carta de la Direccion del Sanatorio Catalán para obreros pretuberculosos y tuberculosos, en Olost de Llusanes, cuya direccion radica en Barcelona, á la que acompaña el Reglamento del Sanatorio, solicitando que éste Ayuntº se suscriba con una cantidad para los gastos de instalacion y se inscriba en el Sanatorio como socio corporativo; se acordó, que dado el estado economico del Ayuntº, se deje pendiente de resolucion este asunto, que deberá estudiar para mas tarde la Comision de Beneficencia.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2268'27 pesetas y los gastos 1,155'29 ptas. quedando con la existencia anterior 5199'74 pesetas en Caja en poder del depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Luis Cortés

A. Suriol — Juan Serrá

[illegible] — Gaspar Matas

César Estera — Salvador Gubert

José Miró

Salvador Bonés

Joaquin Figueras — Juan Serrá

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

En Palamos à veinte y tres del Marzo de mil novecientos diez, se reunio el Ayunt.to en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del primer Teniente de alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los Srés Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

venta bueyes matadero

Pasando al despacho de los asuntos contenidos en la orden del dia el Sr Presidente dio cuenta à la Corporacion Municipal de que con fecha nueve de Marzo corriente, fue vendida la caballeria menor que prestaba servicio en el matadero por el precio de cincuenta pesetas, cuya venta fue aprobada por el Consistorio

agua potable Matadero

Luego el propio Sr Presidente significo à los Srés Concejales, que con motivo de haberse instalado en dicho Matadero el servicio de Agua potable, quedaban sin utilidad algunos utensilios y entendia que antes de que, por no servir ulteriormente, debia procederse à su venta, asi como el carruaje que se construyó para el servicio de trasporte de carnes à domicilio, que no ha podido utilizarse y por el mal olor en un vehiculo cerrado, tambien debe enajenarse

Venta objetos inutiles matadero

Conforme los Srés Concejales con lo expuesto por el Sr Presidente se acordó por unanimidad facultar al Sr Presidente para que en la forma que considere mas ventajosa, venda cuantos objetos sin utilidad, existan no solo en el Matadero sino los que puedan existir en otros locales del Ayunt.to

terraplen plaza Francia

Luego el Sr Presidente dio cuenta de los trabajos que el Sr Alcalde viene practicando con el fin de habilitar medios, à reunir con que satisfacer el coste del trabajo de terraplenar el hueco de la Plaza del Francia, habiendo obtenido de D. Martin Montaner Coris la cantidad de quinientas pesetas, practicandose gestiones con los Srés Berthon y Delibes y Comp.ia Francesa de Flassá à Palamos, para ver de obtener de dichos Srés alguna cantidad que ayude à terminar con exito y economia la obra de que se trata

De acuerdo por unanimidad hacer constar en acta un voto de gracias à favor de D. Martin Montaner Coris, por este-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

nuevo acto de patriotismo, que tantas veces ha aplaudido con entusiasmo el Ayuntº debido á sus múltiples generosidades, sencilla muestra de agradecimiento que debe sentir esta Villa, hacia quien tan pródigo se ha mostrado siempre que se ha tratado de favorecerla, y que este acuerdo se comunique al interesado.

Solicitud obras

Fue leida una solicitud suscrita por los Sres Roig y Roca en representacion de D. Alberto Bañeras Palli todos de esta vecindad por la cual piden permiso para construir una casa de nueva planta en un solar propiedad de dicho Sor Bañeras, situado en la Calle de Augusto, cuyas obras se efectuarán conforme el plano que se acompaña, cuyo permiso se acordo conceder con arreglo al Capº 8º reformado de las ordenanzas — acuerdo de 17 de Enero de 1906, previo pago del arbitrio Municipal correspondiente.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 1603'73 pesetas y los gastos 111' pesetas quedando con la existencia anterior 6692'47 pesetas en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Zoilo Artart

Gaspar Matas — Salvador Bonet

A. Furiol — Salvador Gilbert

Cesar Estera — José Miró

Vicente Casanova — Juan Serrá

Joaquin Figueras — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á treinta de Marzo de mil novecientos diez; se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Arbitrio de Clvacas

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de que habia finido el plazo de exposicion al público del repartimiento formado para la recaudacion del arbitrio para la construccion y conservacion de cloacas y alcantarillas, correspondiente al año actual sin que contra el mismo se haya producido reclamacion alguna. En su virtud el Ayunt.º acordó por unanimidad su aprobacion definitiva y que se proceda inmediatamente á su recaudacion, nombrando para esta funcion al Alguacil mayor del Ayunt.º D. Poncio Polet á quien se haga entrega de los correspondientes talonarios

Arbitrio sobre aves de corral

Luego se trató de la conveniencia de reforzar los ingresos creando un arbitrio sobre las aves de corral y demas animales domesticos destinados al Consumo, con el fin de ver si en esta forma puede introducirse una rebaja en el tipo de cobrando sobre los Alcoholes en concepto de Consumo. Discutido el asunto, se acordó por unanimidad que pase el asunto á la comision respectiva para su estudio.

Tranvia - Vallas

Del Sr Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal del contenido de un oficio de fecha de ayer recibido del Sr Director Jefe de la Explotacion del Tranvia á Vapor de Flassá á Palamós. Enterados los Sres Concejales del asunto de que trata dicho oficio, se acordó por unanimidad, se signifique á dicho Sr que se toma buena nota de sus manifestaciones, de las que se deduce que dicha compañia del Tranvia, renuncia ó desiste de colocar las Vallas de Alumbre que tiene solicitadas á la Superioridad aun cuando estas le fuesen concedidas y que animada esta Corporacion para complacerle, se

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

le indique se dirija á la Jefatura de Obras Publicas de la Provincia ó á la Direccion general del Ramo manifestando que la Compañía renuncia á la colocacion de los vallos; que facilite copia de su instancia, que el Ayunt.º en su vista, interpondrá toda su influencia y valimiento para la pronta resolucion del asunto, entendiendo que ésta es la forma mas armonica para venir á un resultado favorable para todos.

Pago haberes

Seguidamente se acordó por unanimidad, el pago de los haberes del mes de Marzo á los empleados y dependientes del Ayuntamiento, asi como los haberes de los funcionarios que los perciben trimestralmente y las demás atenciones correspondientes al primer trimestre de éste año.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fue aprobado importando los ingresos 1418'18 pesetas y los gastos 54 ptas quedando con la existencia anterior 8056'65 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los tres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés

A. Suriol

Joaquin Figueras

Miguel Casanova

Salvador Gubert

Juan Tersiá

Jose Miró

César Estera

Zoilo Cortent

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á seis de Abril de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Solicitud obras

Dióse lectura de una solicitud presentada por D. Jaime Vilaseca vecino de Calonge por la que solicita del Ayuntamiento el correspondiente permiso para enlazar con la colectora general una cloaca de desague de una casa que posee en la Calle de la Allada, cuya solicitud fué aprobada, concediéndole el competente permiso de conformidad con las Ordenanzas Municipales y acuerdos del Ayuntamiento

Obras

Acto seguido dióse lectura á otra solicitud presentada por D. Miguel Carós Massa en la que pide autorizacion para componer la acera deteriorada que posee frente á su casa situada en la esquina de las Carreteras de Gerona á Palamós y de esta Villa á San Feliu de Guixols

El Ayuntº concedió el permiso solicitado de conformidad con las Ordenanzas Municipales sin perjuicio de someterlo á la Jefatura de Obras Publicas de la Provincia por prestar dicha finca servidumbre á las mencionadas carreteras.

Vista el Sr Gobernador Civil

El Sor Alcalde expuso á la consideracion de los Sres Concejales que siendo de necesidad el tener que comisionar á Gerona tan á menudo (á Gerona) un delegado en representacion del Ayuntº para efectuar los ingresos y pagos con la Hacienda lo que ocasiona á este Ayuntº gastos y molestias tan repetidas, sometia á la consideracion del Ayuntº la necesidad de nombrar un representante con poderes bastantes á estos fines que residiera en Gerona, lo que fué aceptado por unanimidad recayendo la designacion en el vecino de Gerona D. Juan Turon y su hijo D. Eduardo Turon ambos indistintamente por ser personas de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

reconocida honradez y respetabilidad debiendosele espedir los poderes correspondientes á la mision que les encomienda el Ayuntam.to

Construccion de Nichos

El Sor Alcalde puso de manifiesto que habiendose agotado la existencia de nichos de 3a en el Cementerio con destino á la venta publica, procedia arbitrar los medios para construir el número necesario á las exigencias de la poblacion, y siendo perentorio atender con la rapidez posible esta necesidad, el Ayunt.to acordó construir 25 nichos de 3a clase por Admon

El Concejal D. Cesar Estera puso de manifiesto el deplorable estádo en que se halla la carretera de Gerona á Palamós y abogó por la necesidad de que las Autoridades de esta Comarca se pongan de acuerdo á fin de gestionar de los poderes publicos la mejora y resolucion de esta deficiencia que pudiera degenerar en conflicto por los enormes perjuicios que irroga dicho abandono al Comercio

De comun acuerdo, y abundando en las mismas opiniones el Ayunt.o por unanimidad acordó designar al Sor Alcalde para que gestione de las autoridades de los demas pueblos igualmente interesados, los medios habiles para hacer entender á la Superioridad y en especial á Obras Publicas que precisa una pronta resolucion á tal conflicto.

Voto de gracias al Concejal Sr Figueras por el regalo de una prensa de copiar p.a la escuela de Comercio

El Ayunt.o acordó por unanimidad conceder un voto de gracias al Concejal D. Joaquin Figueras por la generosidad demostrada al hacer el regalo de una prensa de copiar á la Escuela graduada con destino á las clase de Comercio.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el Balance semanal de Ingresos y Gastos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 4986.78 Ptas y los

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

gastos 4473. 29. ptas quedando con la existencia anterior 5023. 95 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Antent

Salvador Gubert

César Estera — Joaquin Figueras

A. Suriol — Juan Serrá

[illegible] — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á trece de Abril de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Visita al Sor Gobernador civil

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente manifestó que habiendose trasladado á Gerona en cumplimiento del acuerdo del Ayuntº de la sesion anterior á fin de gestionar de las autoridades competentes, y de comun acuerdo con los Alcaldes de la Comarca, el que se active el arreglo de la Carretera de Gerona á Palamós á fin de que desaparezca de una vez el espectáculo lamentable de que la via más concurrida de la Comarca se vea intransitable y sea un peligro continuo para los vehiculos que la concurren en perjuicio del comercio en general; y que abundando en

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la misma idea su compañero el Sor Alcalde de Palafrugell, ambos se trasladaron á Gerona y expusieron al Sor Gobernador Civil sus quejas en nombre de los intereses perjudicados y para bien del pais que representan, encontrando en el Sor Gobernador Civil la amable acogida que le distingue, poniéndose en el acto á la disposicion de los Alcaldes visitantes é interviniendo para que la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia diese las noticias pertinentes al caso y se interesara á fin de activar con la rapidez posible el arreglo, de las carreteras

Donativo Francia
Arraplenar plaza
id.

Avistados con el Sor Ingeniero de Obras Públicas manifestó este Sor que le era imposible emprender de momento el arreglo definitivo por la carencia de recursos destinados á este fin, pero que haciéndose cargo de la situacion y dentro de los pocos medios con que cuenta, daria las órdenes oportunas para dar principio á los trabajos preliminares de arreglo que si bien no constituyen la obra definitiva contribuirán á aliviar el mal estado en que se halla dicha carretera.

Enterada la Corporacion Municipal del interes desplegado por el Sor Presidente en el cumplimiento de esta gestion, manifestó estar complacida, lamentando empero, el que los Poderes Públicos á quienes incumbe el sostenimiento y arreglo de dicha carretera se vieran impedidos, de momento, para emprender los trabajos definitivos que el pais reclama.

Al pasar á otro asunto de la orden del dia el Sor Presidente dió orden de que se diese lectura á una Comunicacion del Tranvia de Flassá á Palamós en la que se manifiesta que queriendo dar dicha Empresa una prueba de su deseo de cooperar al embellecimiento de esta Villa, ponia á la disposicion del Ayuntº la cantidad de ciento cincuenta pesetas para ayudar á los gastos que ocasionará el rellenar el hoyo, de delante la Estacion.

Enterado el Ayuntº del rasgo de esplendidez efectuado

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

por la Empresa del Tranvia à vapor de Flassá à Palamos
hal facilitar dicha cantidad de 150 ptas para contribuir al
embellecimiento de la poblacion, acordó por unanimidad
hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporacion
y concederle un voto de gracias por este generoso donativo
Acto seguido el Sor Presidente manifestó à los Sres Con-
cejales que habia tenido el gusto de recibir la visita del
Sor Inspector general de servicios de Sanidad Exterior, D. Ra-
fael Bianchi, con motivo de su reciente viaje de inspec-
cion à la Estacion Sanitaria de este Puerto.

Visita del Sor Bianchi Inspector Gral. de Servicios Sanitarios

Habiendo manifestado el Sor Bianchi, que el Gobierno
tiene el propósito de construir una caseta para Estacion
Sanitaria dotada con el material de desinfeccion circunscri-
to à las necesidades maritimas del puerto, y como quiera
que el Ayunt°, velando por el superior interés de la salud
publica, viene obligado à precuparse y atender à iguales
fines en el interior de la poblacion, en beneficio de
todos, y para que el servicio resultára mas completo y
el sacrificio menos gravoso para los intereses del Estado
y del Municipio, expuso el Sor Bianchi que podria ser
factible una combinacion en la que, de una parte, el
Ayunt° junto con los Consignatarios y Comerciantes de la
poblacion, se encargara de construir el edificio de la ca-
seta y de otra parte el Estado facilitára el material ne-
cesario para la desinfeccion tanto para el movimiento
maritimo como para el servicio de este vecindario, pu-
diendo utilizar ademas este Municipio, los servicios del
personal de Sanidad Exterior, adscrito à la Estacion de
este puerto.

Puesto à discusion el mencionado prozecto, y despues
de analizadas las ventajas é inconvenientes que podrian
resultar en la práctica, de utilizar mancomunada-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

mente los servicios de desinfeccion, y en especial. teniendo en cuenta el estado económico del Municipio, precario por demás, los Sres Concejales acordaron por unanimidad que aún asintiendo y considerando de utilidad para la salud pública una combinacion en la que por su parte el Estado facilitára el material y el personal necesario, dadas las fuerzas económicas del Municipio y atendiendo á las necesidades locales, muy á pesar suyo, el Ayunt° tenia que circunscribir su mision y sus aspiraciones á una esfera más modesta y aplicar su esfuerzo á limitarse solo á cuanto sea de imprescindible necesidad poniendo á contribucion los medios que actualmente poseen el Hospital, el Matadero y los modestos que pueda aportar el Municipio en general para prestar el servicio que aún siendo de la mayor importancia, no se encuentra actualmente el Ayunt° en situacion de dotar con la esplendidez que su importancia requiere.

Lamentando el no poder aceptar el beneficio que indudablemente resultaria, de aunar los esfuerzos del Estado y del Municipio, no por esto dejan de reconocer la excelente intencion y las generosas aspiraciones del Sor Bianchi á quien agradecen sus buenos oficios y las gestiones practicadas en este sentido.

Suscripcion para los pueblos inundados

Acto seguido dióse lectura á un llamamiento del Sor Gobernador Civil inserto en el B. O. por el que se invita á los Ayunt.os y habitantes de la Provincia para que contribuyan á la Suscripcion abierta en beneficio de los inundados de las Regiones de Castilla y Leon. y correspondiendo el Ayunt.o á las generosas iniciativas del Sr Gobernador Civil, acordó por unanimidad encabezar la suscripcion local Con la cantidad de 25 pesetas - dejando para lo su-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

cesivo el dar cuenta al Gobierno Civil de las cantidades con que se suscriba este vecindario

Solicitud obras

Dióse cuenta y lectura de una solicitud presentada por D. José Gafarot Sala en la que pide permiso para ensanchar una puerta de su casa situada en la calle de la Allada. Concediendosele el permiso previo pago de los derechos correspondientes

Chimenea Talleres Tranvia

Igualmente se dió lectura de otra solicitud presentada por D. Clemente Destrebecqs. Solicitando, á nombre de la Empresa del Tranvia, el correspondiente permiso para edificar una chimenea cuyo plano acompaña, en los terrenos de su propiedad donde tiene establecidos sus talleres, siendole concedido de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

Balance

Dióse lectura del Balance semanal que importa las cantidades siguientes 4986,78 ptas de ingresos, 4473.29 ptas de pagos y una existencia en Caja de 5023,95 pta

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales de que certifico

Emilio Pagés — Zoilo Entent

Salvador Gubert

Cesar Estera — Joaquin Figueras

A. Puriol — Juan Serrá

Vicent Casanovas — Juan Serrá

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte de Abril de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesión dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Balance

Acto seguido y no habiendo otros asuntos de que tratar que el exámen del Balance semanal de Ingresos y Pagos fué puesto de manifiesto y hallado conforme fué aprobado importando los Ingresos 2074'78 pesetas y los gastos 1360,12 quedando con la existencia anterior 5738.61 ptas en Caja en poder del Depositario.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Juan Serrá

A. Sirio — Salvador Gilbert

Joaquin Figueras — César Esteras

Zoilo Cortés — José Miró

Miguel Casanovas — Juan Serrés

Sesion ordinaria

En Palamós á veintisiete de Abril de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en sesión ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

El Señor Presidente puso en conocimiento de la Corpora-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Construccion nichos

cion Municipal que estando á punto de agotarse los nichos de primera destinados á la venta y preocupándose de la necesidad de apresurar la construccion de otra serie para atender á las demandas del porvenir, exponia á la consideracion del Consistorio que decidiera la forma más económica para dicha construccion, optando por uno de los dos sistemas como son la subasta ó la administracion directa.

Tomada en consideracion la necesidad de construir una serie de nichos de 1ª clase, el Ayuntº acordó que pasara esta proposicion á la Comision correspondiente.

Cloaca calle Padró

Acto seguido el Sñr Presidente manifestó que no existiendo cloaca alguna en la calle del Padró y quejandose aquellos vecinos de las molestias que sufren por las emanaciones de la inmundicia vertida en aquellas peñas consideraba de necesidad la construccion del trozo correspondiente á aquella zona para que sirviese de desagüe á todas aquellas casas que actualmente se ven privadas de tan importante servicio.

Desagüe cloaca-Colectora

Considerada tal reforma de mucha necesidad, se acordó su construccion así como el arreglo de la cloaca de la carretera que desagua al mar frente al Casino La Union, como tambien el relleno de los hoyos donde el agua del lavadero publico se encharca en el cauce de la riera vieja detras de las casas Vilar

Balance

Puesto sobre la mesa el Balance semanal de Ingresos y Pagos del que resulta la cantidad de 1878,43 Ptas de Ingresos y 1318,90 ptas los pagos con una existencia en Caja de 8935,94 ptas en poder del Depositario.

Sñn otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se estiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sñrs Concejales presentes de que certifico en Palamós á veintisiete de Abril de mil

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

novecientos diez

Sesión ordinaria

En Palamós á cuatro de Mayo de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales continuados al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior, que se aprobó

Fallecimiento J. Flores agente R.C.

Acto seguido el Sor Presidente manifestó habersele comunicado por el Administrador de Consumos el fallecimiento del agente del Resguardo Juan Flores Pascual y habiéndose enterado del buen comportamiento observado por dicho agente durante el tiempo que prestó servicio, asi como de que habia fallecido en la mayor pobreza, proponia á los Sres Concejales, que por acuerdo del Ayuntamiento se concediera una gratificacion á la familia del finado como alivio de su situacion y en recompensa de los desvelos y sacrificios pasados cuidando al finado durante su enfermedad y costeando los gastos inherentes al entierro.

El Ayuntamiento considerando atendibles las manifestaciones expuestas por el Sor Presidente, acordó por unanimidad conceder á la familia del agente.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Juan Flores Pascual. una gratificacion de cincuenta pesetas como recompensa á su buen comportamiento y en memoria de los servicios prestados por el finado en el desempeño de su cargo.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el Balance semanal de Ingresos y Pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los Ingresos 1286'18 ptas. y los Gastos 4113.88 ptas. quedando con la existencia anterior 6108.24 ptas en Caja en poder del Depositario

Y sin otros asuntos de que tratar se extiende la presente acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Antart

Salvador Gilbert

César Esteras

Gaspar Matas

Vicente Casanovas

Juan Serrá

A. Soriol — Joaquín Figueras

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á once de Mayo de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales continuados al margen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Exámenes

Acto seguido y con motivo de estar próxima la fecha de celebracion de exámenes el Ayuntº se ocupó en este asunto acordando fuera invitada la Junta local de Instruccion pública para dicho acto que deberá tener lugar

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente -

Balance

Fué puesto sobre la mesa el Balance semanal de Ingresos y Pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los Ingresos. 1842. 56 ptas y los gastos 732.65= quedando con la existencia anterior 7218.15 ptas en caja en poder del Depositario.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que despues de leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y ocho de Mayo de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Cirilo Pagés y asistencia de los Sres Concejales continuados al margen: declarada abierta la sesion, dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Licencia al Sr Alcalde

Acto seguido el Sr Presidente manifestó, que proponiendose efectuar un viaje tendria que ausentarse por más de quince dias y que en cumplimiento del Artº de la Ley Municipal solicitaba del Ayuntamiento el correspondiente permiso, que le fué concedido encargandose de la Alcaldia el primer Teniente D. Zoilo Cortart.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Balance

Puesto sobre la mesa el Balance semanal de Ingresos y Pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los Ingresos. 1386.09. Ptas y los gastos 457.32. ptas. quedando con la existencia anterior 8146.92 ptas de existencia en Caja en poder del depositario.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que despues de extendida el acta y dada lectura de la misma firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Zoilo Costart

Vicente Casanova — A. Suriol

César Estora — Salvador Gubert

José Miró — Juan Serrá

Gaspar Matas — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos diez, se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Compensacion escuelas

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso se diese lectura al informe redactado de conformidad á la R. O. del Ministerio de Instruccion Publica y Bellas artes inserta en el Boletin Oficial de la Provincia de 31 de Enero último para acreditar que las escuela de esta villa son compensables y no comprende á esta villa el aumento de dos escuelas elementales una de cada sexo

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

por ser compensables los que existen actualmente. Leido el informe por el Sr. Secretario, mereció la aprobacion del Ayuntº acordando por unanimidad aprobarlo y remitirlo á la Junta Provl de Instruccion Pública

Felicitacion a Miguel Blay

Por el Sr Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de que con motivo del Ingreso en la Academia Nacional de Bellas Artes del insigne artista D. Miguel Blay, le habia dirigido el siguiente telegrama = "Palamós felicita con entusiasmo á su hijo adoptivo por su ingreso en la academia de "Bellas Artes", lo que el Ayuntº aprobó por unanimidad

Tarifa precios de 1ª clase

Luego á propuesta del Sr Presidente se acordó por unanimidad reformar la Tarifa de venta de nichos de primera clase en la forma siguiente los de primera fila 100 pesetas los de segunda fila á precio 110 los de tercera fila á precio 100 y los de cuarta fila á precio 90 debiendo entenderse que los de primera fila á precio son los que no tienen osario

Examenes publicos escuela de niños

A propuesta del Concejal D. Nicolás Casanovas y con motivo de los exámenes que deben celebrarse los dias 25, 26, 27 y 28 del actual en la escuela graduada de niños, propuso el Ayuntº que se diera efectividad al premio que en otra ocasion se acordó crear para uno ó dos de los alumnos que mas se distinguieran por su aplicacion en la escuela, cuyos premios consisten en pagar el ayuntº á uno de ellos la carrera del Magisterio ó el grado de Bachiller, lo que se confirmó por unanimidad acordando que por la Comision correspondiente se redacte un Reglamento al efecto.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 999'73 ptas y los gastos 209'80 pesetas que dando con la existencia anterior 7118'85 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Señores Concejales presentes de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que yo el suscrito secretario certifico.

Zoilo Costart

A. Suriol

José Miró — Joaquín Figueras

César Estera — Salvador Gubert

[illegible] — Juan Servià

Gaspar Matas — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á treinta y uno de Mayo de mil novecientos diez, se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Primer teniente de Alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr presidente dispuso la lectura de dos solicitudes para obras que se resolvieron en la forma siguiente

Solicitud Obras

Una suscrita por D. Enrique Pascalet para practicar obras de reforma en un solar cercado que posee en la calle de San Antonio y construccion de un empalme de cloaca, cuyo permiso le fué concedido conforme al Cap.º 9.º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio Municipal correspondiente.

otra

Otra suscrita por D. Miguel Buscarons Ferrer para construir una casa de nueva planta en un solar situado en la carretera del Faro cuyo permiso se acordó conforme al Cap.º 9.º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras públicas de la prova por prestar el solar de que se trata servidumbre a una carretera del Estado con

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

arreglo al Reglamento para la conservacion y policia de las carreteras de 19 Enero de 1864.

Reforma Reglamento matadero.

El Sr Presidente manifestó que con motivo de la interpretacion que se dio por un Sr Veterinario á uno de los articulos del Reglamento de Mataderos con motivo del comiso de unas reses del cortante D. Jose Aguilar, que no reunian condiciones para ser destinadas al consumo publico, consideraba de necesidad que se aclarase la reforma de algunos de los articulos del referido Reglamento; se acordó que se cumpla de ello la Comision correspondiente y que por Secretaria se pidan ejemplares de Reglamentos á Gerona, Figueras y San Felin de Guixols.

Examenes publicos escuelas niños con resultado

El Sr Presidente expuso á la consideracion del Ayuntº la opinion ó concepto que le merecieron los examenes públicos celebrados en la escuela graduada de niños, de cuyos examenes quedó altamente satisfecho, siendo muy notable el estado de adelanto de las clases que dirigen D. Joaquin Dumenjó y la del profesor D. Eliseo Cortés y propone al Ayuntº que se felicite al profesorado de la escuela, cuyo acuerdo se tomó por unanimidad y que se de traslado del mismo al Sr Director

Suspension cargo Matrona del Resguardo de Consumos

El propio Sr Presidente dio cuenta al Ayuntº que la matrona del Resguardo de Consumos, habia presentado la dimision del cargo, por lo que consideraba necesario cubrir dicha vacante. El Ayuntº teniendo en cuenta que la matrona de referencia no prestaba un importante servicio, se acordó por unanimidad la suspension del cargo.

Creacion premios a los alumnos que mas se distingan por su aplicacion escuela de niños.

Creados por el Ayuntº los premios para uno ó dos de los alumnos que mas se distingan por su aplicacion en la escuela graduada de niños obtengan el Ayuntº ó sufragar los gastos de la carrera del Magisterio ó el grado de bachiller, se acordó por unanimidad que por la Comision de instruccion publica se redacte un Reglamento que contenga los temas ó que traigan de sugetarse los alumnos que aspiren á los premios de referencia.

El Sr Presidente refirió que habia quedado altamente satisfecho del resultado de los examenes publicos celebrados en la escuela graduada de niños, por lo cual que en esta misma sesion habia propuesto

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

felicitar al profesorado de dicha escuela, lo que así por unanimidad acaba de acordarse. Pero que era digna de especial mencion la clase de Algebra á cargo del Director D. Joaquin Dinmenjó, en cuya clase y en todas las asignaturas sobre-sale notablemente por su aplicación el alumno D. Juan Cama y Dausá á quien considera digno de que se le otorgue un merecido premio, pero que cualquier objeto conque se le premiase resultaria pálido al lado de lo que dicho alumno por su aplicacion y talento merece, pues es discípulo que al par que honra al profesor honra la escuela y por consiguiente al Ayunt.º que la sostiene, y propone que para premiar el relevante merito del sobre-repetido alumno, se acuerde hacer constar en acta la satisfaccion con que el Ayunt.º ha visto el grado de adelanto del repetido alumno, cuya aplicacion le hace digno de que figure en un cuadro de honor, como sobresaliente entre los sobresalientes de su clase y el Ayunt.º acordó por unanimidad dar traslado de este acuerdo al alumno de referencia para que le sirva de estímulo si es que estímulo necesite para que preservere en su constante aplicacion para honra suya del profesorado y de la escuela á que pertenece á cuyo aprovechado alumno el Ayunt.º dedica su mas entusiasta felicitacion. Y que este acuerdo sea leido en clase para estímulo de todos los alumnos.

Festival escolar fiesta mayor.

Luego se acordó que para la fiesta mayor se verifique un festival escolar en cuyo acto se haga la distribucion de premios á los alumnos que se distinguieron en los examenes que acaban de celebrarse.

Visita por la Comision Escuela graduada niñas

Seguidamente se acordó que mañana por la Comision de Instruccion publica se practique una visita á la escuela graduada de niñas con el fin de ver si puede procederse á su organizacion.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1144'45 pesetas y los gastos 1677'40 quedando

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firmanlos Sres Concejales presentes de que certifico.

Miguel Casanova — Joaquin Figueras

Cesar Estera — José Viro

Salvador Gilbert — A. Turiol

Gaspar Matas — Zoilo Entens

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á ocho de Junio de mil novecientos diez, se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitud Obras

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes que se despacharon en la forma siguiente una suscrita por D. Baldomero Colom que solicita permiso para reformar cuatro aberturas en la casa que posee en la Calle de San Juan, cuyo permiso le fué concedido conforme al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Otra

Otra suscrita por D. José Serra Mainu que pide permiso para practicar obras exteriores en la fachada de la calle del Astillero de la casa que posee en la Calle de Pi y Margall que consisten en abrir una puerta y una ventana cuyo permiso se acordó conceder conforme al Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas y pago del arbitrio municipal correspondiente

Se dió cuenta á la Corporacion de haberse recibido el Reglamento

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de Matadero de San Feliu de Guixols y cartas de Figueres y Cerona participando que no tienen Reglamento impreso en su vista se acordó que el dia de mañana se reuna la Comision para la reforma de los articulos que se consideren reformables

Funcion al aire libre

El Sor Presidente dio cuenta de que se le habia presentado una Comision de la Empresa del Teatro Cervantes, significandole que por los dias de la fiesta Mayor tienen el proposito de dar unas funciones al aire libre, de escenas marinas, solicitando el apoyo moral del Ayunt°, como se trata de un espectaculo nuevo que puede dar realce á la poblacion y atraer forasteros en los dias de fiesta mayor, se acordo nombrar una comision para que poniendose de acuerdo con los presidentes de las diferentes Sociedades recreativas de esta Villa, formen un programa de festejos. Luego se nombro la comision que la compondran el Sor Alcalde Presidente y los concejales D. Gaspar Matas D. Cesar Bistera y D Nicolo Casanovas.

Comunicacion Directora accidental Escuela niñas dando cuenta ausencia Profa Roig.

Se dio lectura de una comunicacion en la que la Directora accidental de la escuela de niñas pone en conocimiento de la Alcaldia el hecho consistente de que el grupo escolar que dirige Dª Josefa Roig se halla abandonado por ausencia de dicha profesora el Ayunt° teniendo en cuenta la forma que reviste el hecho de ausentarse sin permiso de la Alcaldia y sin comunicar el sitio donde pueda hallarse dirigido ni el tiempo de su ausencia y que solo por medio indirecto se sabe que se halla en Barcelona, al apreciar esta conducta incorrecta en un empleado que abusa hasta tal extremo el Ayuntam° toma por unanimidad el acuerdo de considerar destituida en el acto á dicha profesora del cargo que desempeña y que al apreciar su conducta como incorrecta y abusiva se proceda desde luego á liquidar el haber que pueda corresponderle a Dª Josefa Roig, por los dias de servicio prestado durante el mes de la fecha y que se proceda inmediatamente á practicar las gestiones necesarias para nombrar quien la sustituya.

Creacion dos plazas de profesoras ausiliares en la escuela de niñas

Seguidamente y considerando insuficiente el cuadro de profesoras

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de la escuela graduada de niños se acordó por unanimidad crear una nueva plaza de profesora con el haber anual que se acuerde.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2134'47 ptas y los gastos 3192'20 ptas quedando 1890 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Visita Diputado á Cortes D. Salvador Albert

En este momento la Corporacion Municipal fue visitado por el Sor Diputado electo por este Distrito D. Salvador Albert Peys el cual se ofreció incondicionalmente al Ayuntº para todo aquello que á su progreso moral y material se refiera

"

El Sor Presidente dió al Sor Albert la bienvenida significandole que en esta Villa existian dos asuntos de primordial interes como son el desvio de la Riera de Aubi, la construccion del puente en la carretera de este á Cerona y singularmente la cuestion de instruccion pública, cuyas actuales reformas podrian perjudicar la organizacion de la escuela graduada

"

El Sor Albert indicó que se le remita al Congreso de los diputados nota de cuanto considere necesario este Ayuntº ofreciendo gestionar con verdadero interes dichos asuntos, con lo cual se dió por terminada la recepcion de dicho Sor Diputado electo.

Enseguida se acordó que una comision del Ayuntº fuese á devolver la visita al Sor Albert.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pegés — Zoilo Artaut

Cesar Estera — Juan Serrá

Salvador Gubert — [illegible]

Joaquin Figueras — Juan Serrá

A. Furió — José Miró

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á quince de Junio de mil novecientos diez, se reunio el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Bagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion dio lectura el acta anterior que se aprobó.

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes presentadas para obras que fueron resueltas como sigue:

Solicitud Obras

Una suscrita por D. Pedro Reig en representacion de Dª Enriqueta Llavaneras solicitando revocar la fachada y construir acera de la casa que ésta posee en la Calle de Mont nº 1. cuyo permiso se acordó conforme al Capº 2º reformado de las ordenanzas

Solicitud Obras

Otra suscrita por D. Jose Franco en representación de las hermanas Dª Juana y Dª Ana Mauri por la que pide permiso para practicar obras de reforma en la casa que poseen en la Carretera del Faro, cuyo permiso les fue concedido conforme al Capº 8º reformado de las ordenanzas sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras publicas por tratarse la finca de que se trata colindante á la Carretera del Estado que conduce al Faro de este puerto

Asunto Rs-profesora Josefa Roig

Como consecuencia de los acuerdos tomados en Sesion de ocho del actual separado del cargo de profesora de la escuela de niñas á Dª Josefa Roig y de vacante de una profesora en dicha escuela se acordó por unanimidad abrir un concurso libre para la provision de las dos plazas de profesoras de la escuela graduada de niñas dotadas cada una con el haber anual de mil quinientas pesetas debiendo las aspirantes presentar sus solicitudes documentadas al Ayuntº hasta el dia quince de Julio proximo. Las condiciones del concurso las fijará el Ayuntº.

Una Mancomunitat Subvencion solicitada

El Sor Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de que por la Sra profesora de la escuela de niñas Dª Anna Mancomunt le habian sido reclamados los haberes que como profesora le corresponden en el mes de Mayo, cuyo pago no habia ordenado por la circunstancia de que dicha Sra durante el periodo de su enfermedad no habia designado persona que la substituyera, y que antes de acordar el pago deseaba conocer el criterio del Ayuntº con respecto

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

á este particular, se acordó consultar el caso al Sor Inspector de Instrucción pública

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2587'01 pesetas y los gastos 578'90 ptas quedando 3898'43 ptas en caja en poder del depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — A. Juriol
Zoilo Costart
Cesar Estera
Salvador Gubert
Nicolás Casanovas
Gaspar Matas
José Miró
Juan Serviá
Joaquin Figueras
Juan Perret

Sesion Ordinaria

D. E. Pagés
" Z. Costart
" J. Miró
" N. Casanovas
" S. Gubert
" C. Estera
" A. Juriol
" S. Bonet
" J. Figueras
" J. Serviá
" G. Matas
J. Perret

Alquiler oficinas vigilancia

En Palamós á veinte y dos de Junio de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente manifestó, que habiendo el gobierno mandado de nuevo un Delegado y un vigilante de Policia, era conveniente darles local para la inspeccion y coincidiendo en que el local de que antes se disponia esta aun sin alquilar se acordó dejar sin efecto el oficio de dos de Abril ultimo y subsistente el acuerdo de quince de Septiembre ultimo en que se acordó tomar un local propiedad de Dª Carmen Clara con el alquiler de 300 ptas al año, que se acuerda satisfacer por trimestres vencidos

Poderes á Turon

Por adolecer de defecto de redaccion se acordó rectificar el acuerdo de 19 de Abril ultimo y redactarlo en la forma siguiente = El Sor Alcalde

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

expuso a la consideracion de los Srs Concejales, que habiendo cesado D. Luis Cubert Rosés en el cargo de Depositario de este Ayuntº y apoderado para la factu-racion de intereses de inscripciones del 4 ¾ de propios y beneficencia, propo-nia como apoderados de este Ayuntº en la Capital á los padre é hijo Don Juan y D. Eduardo Tusón, para que juntos y á solas puedan facturar los in-tereses de las inscripciones que posee este Ayuntº y Hospital de pobres de esta Villa y para que perciban de unas y otras Cáminas los intereses vencidos y que vayan venciendo apoderandoles ademas, para el cange de los titulos cuyos cupones se hallen agotados, recibiendo los nuevos, que en equivalencia se emitan asi como se les autoriza para que puedan percibir los intereses facturados de los vencimientos de propios y beneficencia correspondientes al primero de Abril y primero de Julio de este año cuyo poder se tenga por subsistente mientras no se revoque en cuyo caso se dara oportuna cuenta á la superioridad correspondiente, teniendo por firme y valedero cuanto por virtud del mismo se obre.= lo que fue acorda-do por unanimidad. remitiendose copia de este acuerdo á sus efectos á los inte-resados.

Farmaceutico titular

Dada cuenta á la Corporacion Municipal de un oficio del Mº I. Gobernador ci-vil de la Provª en que se anula el nombramiento de farmaceutico titu-lar de D. Luis Piga olim, visto el artº 31 del Reglamento orgánico de far-maceuticos titulares de 11 de febrero de 1905, se acordó por unanimidad proceder desde luego á abrir concurso para la provision de la plaza vacante á cuyo efecto publiquese el correspondiente anuncio en el Boletin oficial de la Provª dando cuenta de la vacante á la Junta de Patronato y cumplanse las dis-posiciones de los articulos 31, 32, 33 y 34 del precitado Reglamento.

Concurso Maestros.

Luego se acordó por unanimidad que se anuncie por medio de la prensa y periodicos profesionales el concurso para la provision de las dos plazas asigna-das de maestros de la escuela graduada.

Oficio Profesora Roig

Fue dada lectura de un oficio dirigido al Sr Alcalde por la ex-profeso-ra Dª. Josefa Roig á cuyo contenido se acordó contestar como sigue = En vista de su desatento é incongruente oficio de fecha 20 del actual el Ayuntº de mi Presidencia, conforme con la legislacion vigente ha acordado en se-sion de esta fecha ratificarse en todo cuanto le tiene comunicado en oficio de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

día 12 del actual.

Mobiliario e insignias Juzgado y Ayuntº

En vista de una atenta comunicación del Sñr Juez Municipal, manifestando ser insuficiente el mobiliario del Juzgado, á consecuencia del funcionamiento del Tribunal Municipal, y carecer de insignias para los actos oficiales, vista la R. O. de 11 de Julio de 1872, se acordó por unanimidad atender la justa solicitud del Juzgado y proveer de mobiliario é insignias para los funcionarios que desempeñan cargos, así como adquirir insignias para el Ayuntamiento

Instancia Profesora

Luego el Sñr Presidente dio cuenta al Ayuntº de que con fecha 21 del actual fue cursada una instancia documentada suscrita por Dª Dina Moncanut Sala profesora de la escuela de Niñas, en que solicita de la Junta provincial de Instrucción Pública se la considere en el primer período de observación provisionalidad, se acordó quedar enterados y conforme

Obras escuela Niñas

A consecuencia de la visita girada por la Comisión de Instrucción Pública á la escuela graduada de niñas, se acordó por unanimidad que en el período de vacaciones las obras necesarias en el local de las secciones de adultos y párvulos

Obras en la Carcel

Así mismo se acordó por unanimidad á la brevedad posible practicar las obras necesarias en la Carcel pública, con el fin de que reuna mejores condiciones higiénicas y de seguridad habilitando locales para cuando en ella ingresen presos ó detenidos con carácter de incomunicados.

Expendición cédulas personales

Se acordó por unanimidad delegar al alguacil del Ayuntº D. José Coromina para la expendición de cédulas personales de este año, con el premio de 5 p% de expendición

Grifo sistema Pomerol

Fué puesto sobre la mesa y examinado un nuevo grifo de cierre alternativo para fuentes públicas, con privilegio exclusivo del constructor D. José Pomerol, que dadas sus condiciones de seguridad, mereció la aprobación del Ayuntº acordando que se coloque en una de las fuentes públicas.

Pago Haberes

Se acordó por unanimidad el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntº correspondientes al mes de Junio, así como las demás atenciones de presupuesto correspondientes al segundo trimestre.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1433'76 ptas y los gastos 1041'25 pesetas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

quedando 4290'94 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario &.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Aprobacion cuentas

&. Fue puesta sobre la mesa examinada y aprobada una cuenta de material de oficina presentada por D. Ramon Guitart que importa 62'50 ptas cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 1º del presupuesto

" Otra cuenta suscrita por D. Romulo Balado de materiales para la construccion de nichos, que importa 95'75 pesetas cuyo pago se acordó con cargo al Capitulo 6º del presupuesto.

" Otra cuenta presentada por D. Pedro Reig que importa 352'25 ptas por jornales y materiales invertidos en diferentes obras publicas, cuyo pago se acordó, con cargo al Capº 6º del presupuesto vigente

Gratificacion á Fco Vidal

A propuesta del Sor Alcalde se acordó por unanimidad gratificar con cincuenta pesetas á D. Franco Vidal, por los servicios prestados en Secretaria durante los dias de la enfermedad del Secretario Sor Ferrer cuyo pago se acordó con cargo á imprevistos.

&. Todo lo adicionado vale de que certifico.

A. Luciol

Emilio Pagés

Zoilo Cutent

Cesar Estera

Salvador Gubert

Joaquin Figueras

Vicente Casanovas

Gaspar Abatas

José Moró

Juan Servié

Juan Ferrer

En Palamós á treinta de Junio de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Solicitud obras

el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud, suscrita por D. José Agustí Puyo por la que pide permiso para edificar por cuenta de D. José Puyo y Roboni una casa de nueva planta en un solar situado en las calles B. I, con arreglo al plano del alzado ó perfil geometrico que acompaña; cuyo permiso se acordó conceder conforme al Cº 2º reformado de las ordenanzas Municipales, previo pago del arbitrio Municipal correspondiente

Reglamento escuela graduada de niñas

Del Sr Presidente dio cuenta á la Corporacion Municipal de que por la Srá Directora interina de la Escuela graduada de niñas le habia sido remitido el Reglamento de la escuela, del cual se dió lectura acordando pase á la Comision de Instruccion publica para su estudio.

Oficio Junta de Gobierno y patronato farmaceuticos titulares

Se dió cuenta y lectura de un oficio de la Junta de Gobierno y Patronato de farmaceuticos titulares por el que se comunica la dotacion que corresponde á esta Villa por la prestacion de los servicios sanitarios, con arreglo á la R. O. de 18 Abril de 1905, que es una titular con 761 ptas. se acordó quedar enterados.

Creacion Cuerpo de Vigilancia

Del Sr Presidente expuso á la consideración de los Sres Concejales, que, consideraba de absoluta necesidad, para los atenciones de órden público y policia urbana, la creacion de un cuerpo de vigilancia compuesto de cuatro individuos y un cabo. y no contando el Ayuntamiento con recursos en el presupuesto y con el fin de no gravar la hacienda municipal, consideraba necesario acudir á las personas de buena voluntad de esta Villa, que quieran identificarse con el proposito de este Ayuntº é invitarles á que contribuyan con una cantidad anual para el sostenimiento del mencionado cuerpo de vigilancia, á cuyo efecto redactó una carta invitacion y boletin de suscripción, de que dio lectura el Sr Alcalde, mereciendo la aprobacion del Comitorio, acordando que se imprima y se circule á la brevedad posible

Oficio al Coro "La Progresiva"

A propuesta del Sr Presidente, se acordó por unanimidad dar oficialmente las gracias á la Sociedad "Enterprise "La Progresiva"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

por el brillante concurso que ha prestado, para el mayor lucimiento de los festejos que se han realizado en esta Villa, durante los dias de la fiesta mayor y especialmente por el realce que dió al acto de la distribucion de premios á los alumnos de la escuela graduada

El Ayunt.º está muy reconocido á las atenciones del Coro "Lo Progrés" y acordó hacerle una pequeña manifestacion de su agradecimiento y enviarle cincuenta pesetas, sencillo obsequio que le dedica para que las destine al mayor lucimiento si cabe del referido Coro, que tan desinteresadamente se muestra siempre dispuesto á secundar todo aquello que ha de dar realce á nuestra querida Villa.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1658'33 ptas y los gastos 3217'43 ptas quedando 2731'84 ptas de existencia en caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los tres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Gaspar Matas — Salvador Gubert

Cesar Estera — Juan Serrá

José Miró — A. Suriol

Joaquin Figueras

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria
E. Pagés
G. Matas
C. Esteva
J. Mira
J. Costart
S. Cubert
J. Serra
A. Juriol
J. Perrotta

En Palamós a seis de Julio de mil novecientos diez, se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa-Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres. Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sr. Presidente manifestó á los Sres. Concejales que despues de impresa la circular á que se refiere el acuerdo anterior sobre creacion de un cuerpo de vigilancia Municipal, habia diferido el envio de las circulares de referencia por entender mas propio, en determinadas personas hacer la peticion verbalmente y que una vez tenga la seguridad de la cuantia conque contribuiran, las personas de mayor posicion ó medios de la localidad daria cuenta al Ayunt.º y que entonces se acordaria, acudir á los vecinos de posicion menos acomodada, pero que de todos modos era partidario de no acudir á los propietarios de establecimientos públicos con el fin de no mermar el prestigio del cuerpo que se va á crear con lo cual estuvieron de acuerdo todos los Sres. Concejales.

Circular Cuerpo Vigilancia

Luego á propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo el arbitrio, establecido sobre permisos para construcciones, se recaude inmediatamente despues de acordado el permiso y que este se comunique directamente por escrito á cuantos soliciten permiso para verificar obras ya sean de reforma ó de nueva construccion

Asunto ex profesora Josefa Roig

Fué leida una carta dirigida al Sr. Alcalde, por D. Jaime Rovira Fusellas, quien en nombre y representacion de la exprofesora de la escuela graduada de niñas, reclama al Ayunt.º dos meses de su haber pretextando que la citada Sra. fué despedida sin justa causa, cuya carta que lleva la fecha de 2 del corriente fue contestada el dia cuatro de este propio mes, leida la contestacion en la que se significa al referido Sr. Rovira, que este Ayunt.º disiente de su parecer al juzgar el asunto, cuyo arreglo le ha encargado la ex-profesora Dª Josefa Roig, pues no solamente hubo causa justificada, sino que medio

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

abandono del servicio. Conforme el Ayunt.º con la respuesta dada por el Sor Alcalde al Sor Ramira, se acordó no pagar á la exprofesora Roig como no sea por sentencia judicial confirmada.

Reglamento para obtar al premio que ofrece el Ayunt.º á los alumnos de la escuela graduada de niños

Seguidamente se dió cuenta al Ayunt.º de que el Sor Director de la escuela graduada de niños, ha remitido el Reglamento á que han de someterse los alumnos que aspiren á la subvencion que ofrece el Ayunt.º para cursar la carrera del Magisterio, acompañando los temas de las Secciones de letras y ciencias, se acordó, que pasen á la Comision de instruccion publica, para su estudio é informe.

Resultado examenes curso escolar de 1909-1910.

El propio Sor Director de la escuela graduada, remite un estado de los alumnos de enseñanza superior, que han examinado sus asignaturas en el curso escolar de 1809-1810, con nombres y apellidos, calificacion obtenida por cada uno en el Instituto Provincial de Gerona y Escuela Normal de Barcelona, de cuyo resumen resulta, que se han examinado 107 asignaturas, cuyas notas se resumen en la forma siguiente

Suspensos	5
Aprobados	55
Notables	28
Sobresalientes	10
Bien	9
Total examenes	107

Se acordó quedar enterados.

Asi bien se dió lectura del presupuesto de material cientifico, necesario para el curso de 1910 á 1911 se acordó pasarlo á la Comision de Instruccion pública

Solicitud Obras

Fué leida una solicitud suscrita por D. Marcio Llonch por la que pide permiso para modificar una ventana en puerta de la casa que posee en la Calle Mayor nº 61 cuyo permiso le fué concedido conforme al Cap.º 9º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

aprobacion cuentas

Fueron sometidas á la aprobacion del Ayunt.º las cuentas siguientes una de D. Antonio Fontanet que asciende á 61 ptas importe de 61 viages tierra para terraplenar la calle de Alba, que se aprobó con cargo al

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cap.º 6.º del presupuesto en ejercicio.

Aprobacion cuentas — Otra suscrita por D. Franco Coivet que importa 74'70 ptas por obras practicadas en la escuela graduada de niños, cuyo pago se acordó con cargo al Cap.º 4.º del presupuesto corriente

" Otra del propio Franco Coivet que importa 31'75 ptas por obras practicadas en las fuentes publicas de esta Villa cuyo pago se acuerda con cargo al Cap.º 6.º del presupuesto en ejercicio

" Otra de D. Josè Ramio que importa 35'50 ptas por obras practicadas en la escuela graduada de niños cuyo pago se acuerda con cargo al 6.º 4.º del presupuesto corriente.

" Del mismo otra cuenta que importa 163'75 ptas por diferentes obras realizadas en cloacas y alcantarillas cuyo pago se acuerda con cargo al Cap.º 6.º del presupuesto vigente.

" Del mismo otra cuenta que asciende a 157 pesetas por trabajos de cerrajeria realizados en el Matadero cuyo pago se acuerda con cargo al Cap.º 6.º del vigente presupuesto.

" De conformidad al art.º 117 de la Ley municipal el Sr Teniente 1.º de Alcalde D. Zoilo Costart solicita permiso para ausentarse por mas de quince dias

Franco Bap-ausentarse — Fue leida una comunicacion del Sr Director Jefe de la explotacion del Ferrocarril a vapor de Flaça a Palamos que es como sigue = "Habiendo el Excmo Sor Ministro de Fomento concedido a esta empresa por R.O. de fecha 17 de Junio de 1910 cuya R.O. aparece inserta en la Gaceta de Madrid nº 179 de fecha 28 del mismo, la concesion de ocupar una parcela de la playa de esta, a fin de permitir a la misma llevar a cabo reformas en la estacion de Palamos y colocacion y prolongacion de vias en dicha parcela de la playa cual proyecto con fecha 26 de Abril de 1909 mereció la aprobacion de la Jefatura de Obras publicas de esta provincia y habiendo sido por lo tanto aprobado definitivamente por la Superioridad el proyecto de reformas de la estacion de esta, que esta empresa sometio a este Magnifico Ayuntº el cual lo aprobo en sesion de fecha 4 de Marzo de 1908, tengo el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

honor de comunicar á V. que esta Compañía confía dar principio á los trabajos de dichas reformas en la próxima semana. Al propio tiempo plácame el manifestarle que en breve el honor de someter á V. por lo que se refiere al amato público diseño de las vallas, que segun nuestro acuerdo de ayer reemplazaran las paredes proyectadas, segun el referido proyecto." Se acordó quedar enterados y que el Ayunt.º se traslade sobre el terreno para ponerse de acuerdo con el Sor Director.

Nombramiento escribiente temporero Sor Puiggari

Luego se acordó por unanimidad nombrar á D. Juan Puiggari escribiente temporero con el haber mensual de 75 pesetas que interin se consignan en el próximo presupuesto se satisfaran con cargo á imprevistos del presupuesto en ejercicio.

Decomiso de una res

El Sor Presidente expuso á la consideracion de los Sres Concejales que en el dia de ayer, se le habia presentado el Inspector de Carnes D. Miguel Puig, dandole cuenta de que en el Matadero se habia sacrificado una res vacuna que presentaba mal aspecto, aun cuando segun su parecer la res era buena par ser destinada al consumo, pero que con el fin de evitar recelos y malas interpretaciones, solicitaba del Sor Alcalde el concurso de otro veterinario

Requirido el Sor Inspector por preguntas del Sor Alcalde, aquel se afirmó en su parecer de que la res era buena y ante la afirmacion categorica del Sor Puig insistiendo que la res era buena, autorizó que la res se marcase y fuese dada al consumo.

Pero como luego se le hubiese presentado una denuncia por escrito suscrita por D. José Aguilar, denunciando que la res de referencia en su concepto no reune las condiciones necesarias para ponerla á la venta pública, como carne de primera, habia admitido á instancia del denunciante y bajo su responsabilidad, admitió que fuese oido el parecer de otro facultativo y un tercero en caso de discordia, resultando del reconocimiento practicado, por el segundo veterinario que no estuvo acorde con el parecer del Sor Puig fue admitido el tercero, que tambien disintió del parecer del Sor Puig y acordes los dos veterinarios llamados del examen de la res dedujeron que presentaba lesiones de tuberculosis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

generalizada aconsejando por consiguiente se proceda á su decomiso. En vista de la discrepancia de pareceres y teniendo en cuenta que en el caso actual hubo un tercero en discordia, por analogía á un caso de amigables componedores entendió el Sor Alcalde que el fallo de un tercero era inapelable y que por lo tanto bajo la afirmación escrita de los dos veterinarios llamados, y asesorado además particularmente por un cuarto, había ordenado á D. Luis Nessa propietario de las reses la destrucción inmediata de la misma, lo que se verificó con el concurso de los dependientes del Ayuntº

Y no estando conforme el Veterinario inspector de Carnes Sr Puig con el informe de los facultativos que intervinieron en el exámen el Sr Alcalde le facultó para que viera de cerciorarse del cargo que ante el Ayuntº le resultó por aquella disparidad de criterio, al efecto dispuso que se extrajeran de las reses dos reservas una cuarta tuberculosa, con el fin de remitirlas á un analista en un laboratorio microbiologico, en el bien entendido que para el caso de que resulte confirmado que la res era tuberculosa, los gastos correran á cargo del Inspector Sr Puig, á la vez que si realmente la res era sana se vindicara el Sr Puig ante el denunciante y ante el público en general, haciendo público el fallo que recaiga procedente del laboratorio. Cuanto expuso el Sor Alcalde fue aprobado por unanimidad por el Ayuntº

Invitación manifestación 14 Julio.

El Concejal Sor Figueras se dirigió al Sor Alcalde manifestando que la comision organizadora de la manifestacion que ha de celebrarse el domingo próximo para adherirse á las disposiciones últimamente dictadas por el Gobierno respecto á la llamada cuestion religiosa, le había dado el encargo de invitar á dicho acto al Sor Alcalde y á la Corporacion Municipal á cuyo fin les ofrecia un sitio de honor en la presidencia del mismo

El Sor Alcalde con atentas palabras de agradecimiento dijo al Sor Figueras que habiendo venido el al Ayuntº y principalmente á la presidencia con caracter administrativo, no consideraba prudente asistir al acto al cual se le invitaba, por entender que en cuestiones políticas y religiosas, debia siempre mantenerse

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

en un terreno completamente neutral y por lo que se refiere al Ayuntº respetando el modo de pensar de todos los Srs Concejales, entiende no debe separarse del terreno administrativo que le asigna la ley Municipal y que por lo tanto tampoco cabe existir al acto que se menciona, maxime si se tiene en cuenta, que en distintas ocasiones ha sido invitado para asistir á otras manifestaciones de diferente caracter, habiendo siempre tomado el acuerdo de que los Srs Concejales quedaran en libertad de concurrir ó no á ellas.

Conforme los Srs Concejales con lo expuesto por el Sr Presidente se acordó no aceptar la invitacion, dejando que cada Sr. Concejal obre individualmente con arreglo á su criterio

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1801'99 pesetas y 1803'29 los gastos quedando 2733'44 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario. F

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Srs Concejales presentes de que certifico.

vas de la res

Y Acto seguido el Sr Alcalde manifestó, y obtuvo el asentimiento de la Corporacion Municipal, de que debian ponerse en práctica todos los medios para evidenciar el estado de la res, que segun opinion de los veterinarios Srs Felin y Masnou estaba atacada de tuberculosis opinando lo contrario el Sr Puig Veterinario Municipal.

Salvado todo peligro para la Salud pública con la destruccion de dicha res, quedaba, en concepto de los Srs Concejales, por ventilar la cuestion de dignidad profesional por la disparidad de criterio, pues á pesar de la mayoria de votos emitidos por los Srs Veterinarios forasteros persistia el Sr Puig, en que la res no estaba atacada de tuberculosis y como quiera, que el animo de esta Corporacion es el de dar toda clase de facilidades al Veterinario Municipal para que pueda rehabilitarse, caso de existirle la razon. se acordó por unanimidad se remitieran por el Sr Alcalde y con el mayor secreto algunos trozos

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

los procedentes de la dicha res á un Instituto Bacteriologico á fin de que se proceda á un examen minucioso y que si el resultado fuese favorable al Sor Puig quedaran desde luego descalificados é inhabilitados para lo sucesivo los tres veterinarios antes mencionados haciendose público el error en que hubieran incurrido y que si el informe fuese contrario á lo afirmado por el Sor Puig debió este ser destituido del cargo que ocupa. Vale

Emilio Pagés

[illegible]

José Miró

Juan Serrá

Joaquin Figueras

Salvador Gubert

César Estera

Juan Ferrat

Sesion ordinaria

En Palamós á trece de Julio de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen, declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitud obras

Acto seguido dióse lectura á una solicitud presentada por D. Pedro Abelli Puig propietario de una casa situada en la calle de Allada y Volta por la que pide permiso para abrir una puerta que dé acceso á esta ultima calle así como el correspondiente permiso para abrir una zanja á lo largo de las fachadas y en el sitio de emplazamiento de las aceras, quedando un espacio vacio entre el subsuelo de la calle y los cimientos de la casa á fin de evitar las humedades y filtraciones que por dicho contacto experimenta el edificio, y cuya zanja quedaría cubierta una

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

vez construida la acera desapareciendo todo peligro.
Puesta á discusion la conveniencia de conceder un permiso de la índole del que se trata, cuyas obras afectan á la via piblica, por cuyos derechos debe velar el Ayuntamiento, se acordó concederle el permiso que solicita, sin que esto signifique en lo más mínimo un derecho del propietario sobre la via piblica para lo sucesivo, pues el Ayunt.to se reserva la facultad de disponer de toda la anchura de la calle siempre que por cualquier necesidad ó reforma la tenga que menester, y á fin de que las obras de mamposteria que deberán realizarse para el sostenimiento de la acera no puedan alegarse otro dia como indispensables é inherentes á la solidez del edificio, no podrá exceder de quince centímetros la banqueta adosada á los cimientos

Solicitud Isaac Matas cesion terreno calle E.K.L.

Dióse lectura á otra solicitud presentada por D. Isaac Matas por la que pide permiso para cercar de pared el solar de su propiedad nº 74 situado en el Arenal, lindante con las calles E. K y L. Asimismo solicita el cierre del extremo de la calle E comprendido entre el solar nº 74 y el 75 prévio pago del canon anual que determine el Ayuntamiento ó el censo que se estipule, si el Ayunt.to accede á esta clase de contratos.
Examinado el plano de referencia, el Ayunt.to concedió el permiso solicitado de cercar de pared el solar nº 74, y respecto al cierre de la parte extrema de la calle E comprendida entre los solares nros. 73 y 74, para ser utilizada por el solicitante con fines industriales, se tomó el acuerdo de instruir el expediente de arriendo mediante el pago del canon anual que se convenga, habiendose desechado la proposicion de ceder la calle á censo para dejar al Ayunt.to en la libertad de disponer de aquella via para lo sucesivo

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Plan de Estudios escuela graduada de niños

Acto seguido el Sor Presidente puso de manifiesto el Plan de Estudios de la Escuela graduada de niños para el Curso de 1910-11, confeccionado por el Profesorado de dicha Escuela, acordándose pasára á la Comisión correspondiente. Así mismo participó el Sor Presidente, haberle transmitido la Srā Directora interina de la Escuela de niñas la desagradable impresion de que por la falta de personal en la direccion de las clases y el excesivo número de alumnas, no solo era imposible dar la enseñanza necesaria, sino que hasta el cuidado de vigilancia de las mismas era desatendido, lo que ocasionaba un desorden lamentable y originaba la comision de faltas que era preciso subsanar, adoptando las urgentes y radicales medidas que á juicio del Ayunt° crea necesarias. Visto lo perentorio y grave del caso el Ayunt°. acordó pase este asunto á la deliberacion de la Comisión de Instruccion Publica que deberá reunirse mañana mismo.

Adjudicacion parcela sobrante de Valmaña

Puesto sobre la mesa el expediente de adjudicación de una parcela sobrante de via publica á favor de D. Juan Valmaña Masó, dada lectura integra del expediente y teniendo en cuenta que en el mismo se han cumplido todas las disposiciones y requisitos que establece el Articulo 85 de la Ley Municipal y el pariafo 8° de la R O. de 19 de Junio de 1901, constando ademas en el expediente el pago é ingreso en Caja de las trescientas cuarentidos pesetas, importe de la adjudicacion, se acordó por unanimidad dar por terminado el expediente y aprobarlo en todas sus partes dando posesion en el acto de la parcela de referencia al vecino colindante D. Juan Valmaña y Masó.

El Concejal D. Cesar Estera propuso al Ayuntam^to. que en vista del celo é inteligencia demostrados por

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

el oficial de Secretaria Sor Valmaña en el desempeño de su cargo, se le recompensára con el donativo del valor dela parcela objeto del expediente que se habia aprobado. Abundando los Sres Concejales en la misma opinion de que era merecedor el oficial de referencia de que el Ayunt.o le recompensára por los buenos servicios que presta, pero que la forma de hacerla efectiva propuesta por el Sor Estera podria dar motivo à murmuraciones y recelos à la opinion publica, se acordó por unanimidad, y que conste en acta, que el Ayunt.o se compromete à recompensar con un donativo en metalico al Sor Valmaña al final de año

Informe Dr. Ferran

El Sor Presidente mandó se diese lectura de la comunicacion que el Doctor Ferran habia dirigido à esta Alcaldia exponiendo el resultado del análisis de los tubérculos que se le remitieron procedentes de la res destruida por sospechas de estar atacada de tuberculosis, de cuya lectura se desprende que en el análisis efectuado se ha puesto en evidencia la existencia del bacilo de Koch y que por lo tanto la res de referencia estaba atacada de tuberculosis

No cabiendo la menor duda sobre la enfermedad objeto de las Consultas à los Veterinarios Sres Feliu y Marull quienes dictaminaron con acierto y en contra de la opinion ratificada por el Veterinario Sor Puig, que siempre ha sostenido lo contrario que sus compañeros, el Sor Presidente invitó à la Corporacion Municipal à que tomára el acuerdo que creyera de justicia en vista de la situacion en que se hallaba el Veterinario Municipal, desautorizado por los resultados prácticos de un exámen microbiologico efectuado en un Instituto técnico de reputacion consolida y con todas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

las garantias de la más escrupulosa imparcialidad
El Concejal D. Narciso Casanovas haciéndose cargo de la gravedad del asunto que se ventilaba, manifestó que no habiéndo asistido á la sesion anterior en que se tomó el acuerdo de que si el informe fuese contrario á lo afirmado por el Sor Puig, debía éste ser destituido del cargo que ocupa y observando que faltaban á la sesion un numero crecido de Sres Concejales y que para tomar resoluciones de la gravedad que entraña el presente caso, fuera de desear contribuyeran todos los compañeros de Consistorio á emitir su valiosa opinion y estando conformes todos los Sres presentes con las observaciones manifestadas por el Sor Casanovas se acordó por unanimidad convocar al Ayunt° á sesion extraordinaria para el dia de mañana á las diez menos cuarto de la noche para tratar exclusivamente de este asunto.

Carta Diputado Cortes Sr Albert

Dióse lectura de una comunicacion suscrita por el Sor Diputado á Cortes por el Distrito de la Bisbal D. Salvador Albert, participando haber efectuado gestiones cerca el Ministerio de Hacienda á fin de activar los trámites que anteceden al acto de la subasta del puente sobre la riera del Aubi, mereciendo del Sor Ministro la más favorable acogida y la promesa de dar las mayores facilidades para que se efectue la subasta á la brevedad posible Complacido el Ayunt° vió con gusto el interes y acierto con que el Sor Diputado por el Distrito se preocupa de las mejoras que benefician á la Comarca.

Balance

Puesto sobre la mesa el balance semanal de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 3037-18 ptas y los

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

gastos 1126'95 ptas quedando una existencia en Caja de 4643'67 ptas en poder del Depositario.
Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que despues de leida y hallada Conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Vicente Casanovas
José Miró
Juan Serrá
Salvador Gubert
Joaquin Figueras
Cesar Estera
Juan Ferrer

Sesion extraordinaria
E Pagés
J Miró
S. Gubert
C Estera
V. Casanovas
A Jorial
S. Figueras
J. Ferrer

En Palamós á catorce de Julio de mil novecientos diez, se reunió el Ayunt.º en sesion extraordinaria, convocada con las formalidades de la Ley en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Asunto Veterinario
M. Pinz.

El Sor Presidente al declarar abierta la sesion dijo á los Sres Concejales que por la convocatoria circulada ya conocian el asunto que en esta sesion extraordinaria habia de tratarse; que era para dar cuenta del informe ó analisis bacteriologico emitido por el Doctor Ferrán acerca los tuberculos que procedentes de una res sospechosa sacrificada en el matadero le fueron remitidos de cuyo asunto se trató en sesion de seis del corriente. Seguidamente fué leido el informe que es como sigue." = Sor Alcalde Const.l de Palamós. = Muy Sor mio de mi consideracion mas distinguida.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Recibido oportunamente la muestra que se sirvió remitir a este instituto para su analisis bacteriologico, he de comunicarle que habiendolo practicado, resulta que está constituido por tuberculos producidos por el bacilo de Koch fundiendo por lo tanto asegurarse que la res de que procede estaba tuberculosa = Barcelona 11 de Julio 1910 = Jaime Ferran ="

Despues de la lectura del trascrito informe el Sor Presidente manifestó que procedia que el Ayuntº pasase à hacer efectivo el acuerdo que se tomó en la Sesion ordinaria del dia seis, extendiendose en atinadas observaciones acerca el proceder observado por el veterinario municipal Sor Puig, que à pesar de su insistencia acerca la bondad de la res de que se trata, segun resulta del informe del Drº Ferran, sufrió una equivocacion que solo su soberbia le impidio reconocer, aparte de que, estraño impropio y desconsidera do con sus compañeros de profesion, y que en vista pues, de que queda en absoluto demostrada la incompetencia del veterinario municipal, que en vista del resultado del analisis, en lo sucesivo, no puede el Alcalde ni el Ayuntº tener confianza en la competencia profesional del veterinario Sor Puig y que por consiguiente, procedia la destitucion del veterinario municipal.

El Concejal D. Niceto Casanovas hizo uso de la palabra manifestando que aplaudia la gestion del Sor Alcalde, en cuanto se ha obrado en el asunto de que se ocupa el Ayuntº y que el Sor Alcalde tenia en absoluto la confianza de la Corporacion y que sea cual fuese la resolucion que el Sor Alcalde diera al asunto la minoria en nombre de la cual habloba, votará con el Sor Alcalde y pide conste en acta la confianza que le merecen todas las gestiones realizadas por la presidencia, en el asunto que motiva esta sesion; no obstante el Ayuntº debe reconocer, que en este asunto el veterinario obró de buena fé, y que hasta la fecha el Ayuntº no habia tenido motivo de queja de los servicios prestados por el Sor Puig y que bajo este aspecto el Sor Casanovas manifestó que era partidario de un acto de clemencia. Que en este caso es mas de castigar la soberbia de dicho funcionario, y que el se inclinaba y asi lo proponia à un-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

castigo menos severo, pero no á una medida tan radical como es la destitucion, aconsejando á la prudencia que lo pensara antes, concediendole un amplio voto de confianza, para la solucion del asunto, reiterando que sea cual fuese la resolucion del Sor Alcalde, el la aceptaria y votaria.

El Sor Presidente manifestó que estimaba en mucho las consideraciones expuestas por el Sor Casanovas y que de ellas hacia el caso que por su importancia merecian, pero que no podia menos que insistir en la destitucion, porque en lo sucesivo, para él y para cualquiera que estuviese en la presidencia del Ayuntº, el Sor Puig no podia ofrecer garantia alguna de seguridad en el delicado ejercicio de su profesion, que ante lo ocurrido, bajo ningun concepto podia confiarse en la competencia profesional del Sor Puig

El Concejal Sor Figueras expuso, que teniendo en cuenta que el examen de la res que hizo el Sor Puig, fué solamente á simple vista, no habiendo podido ser microscopico, era esto un argumento que podia inclinar el animo de la Corporacion á la clemencia.

El Concejal Sor Bastera opinó que el Ayuntº no puede en lo sucesivo, bajo ningun concepto tener confianza con un veterinario que no solo se ha equivocado en su diagnostico, sino que ha llegado á tanto su soberbia, que no queriendo doblegarse á la evidencia, hasta el punto de que á presencia de la res, hizo hasta cierto punto escarnio de la competencia de dos de sus compañeros de profesion y por lo tanto en vista de la actitud del Sor Puig, el Ayuntº debia castigarle severamente llegando hasta la destitucion si el Sor Alcalde lo estima conveniente que de todos modos teniendo como tiene el Sor Presidente la confianza del Ayuntº, cualquiera que sea la forma en que el Sor Alcalde resuelva el asunto el lo aprobara y votara

Se hicieron por parte de los Sres Concejales muy atinadas observaciones, que fueron oidas con atencion, por el Sor Presidente

El Sor Presidente, manifestó que aceptaba con reconocimiento las frases de acendrado compañerismo, emitidas por el Sor Casanovas y demas Sres Concejales y que indudablemente como acostumbra siempre

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

á temperamento de benevolencia y admitiendo como atenuante á favor del Sr Puig las consideraciones espuestas por el Sr Casanovas, iba á proponer y propuso el Ayuntº, que el Sr Puig pague 40 pesetas de los gastos de un veterinario, las 25 pesetas del análisis del Dr Ferrán y que se le suspenda por un mes de sueldo, significando que para él el castigo material era lo de menos, que no se trata en este asunto de un castigo de mas ó menos pesetas, por lo que debe insistir en que la confianza no puede renacer en el Sr Puig, por que en su concepto en vista del informe este ha quedado en absoluto descalificado.

El Sr Casanovas dijo que le parecia demasiado clemente el castigo propuesto por el Sr Presidente

En iguales términos se produjo el Concejal Sr Estéva y propuso que la pena que se imponga al Sr Puig sea la multa de quinientas pesetas, cuya proposicion combate el Sr Casanovas y el Sr Estéva la retira, dejando al criterio del Sr Alcalde la resolucion de la penalidad que estime conveniente

El Sr Alcalde propone que se imponga al Sr Puig tres meses de suspension de sueldo con la obligacion de prestar servicio cuyo importe se abone al Hospital de pobres, que pague ademas los gastos del segundo veterinario que importan 40 pesetas, con mas los 25 pesetas que cuesta el examen bacteriologico, con prevencion de que siempre que se ofrezca realizar algun nuevo examen de alguna res que resulte sospechosa ó dudosa los gastos que se ocasionen seran de cuenta del Sr Puig y si el informe fuere desfavorable, quedara el Sr Puig por este hecho destituido en el acto; y que para satisfaccion de los veterinarios Srs Marull y Pelin, se les de cuenta del informe del Dr Ferran y los gracias por el importante servicio que prestaron el Ayuntamiento y que de este acuerdo tomado por mayoria por el Ayuntº se de traslado al Veterinario D. Miguel Puig.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion de la que se estiende este acta que leida y hallada conforme

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Nicolás Casanovas
José Miró
Juan Serrá
Salvador Gubert
Joaquín Figueras
César Estera
A. Puriol
Juan Ferrer Sió

Sesion ordinaria
D. E. Pagés
" N. Casanovas
" J. Miró
" J. Serrá
" S. Gubert
" J. Figueras
" C. Estera
J. Ferrer

En Palamós á veinte de Julio de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente manifestó que de conformidad al art.º 102 de la vigente Ley Municipal procede que el ayunt.º se ratifique en los acuerdos adoptados en la sesion extraordinaria de 14 del actual y se acordó por unanimidad la ratificacion

Ratificacion extraordinaria anterior

Asi bien manifestó, que terminado en quince del actual el plazo para la provision de las dos plazas de profesoras de seccion de la escuela graduada de niñas, según concurso anunciado, se habia reunido la Comision de instruccion pública, con asistencia del Sor Director de la escuela graduada de niños y la Sra Directora interina de la escuela graduada de niñas. Han acudido al concurso las profesoras siguientes Dª Josefa Sensat Vilá, Dª Maria del Pilar Faitz Martí, Dª Maria del Carmen Carbó y Serrat, Dª Luisa Llavià y Riera Dª Maria Lopez de Miquel Dª Juana Rubio Garcia y Dª Victoria Daffós Barrera, que examinados los meritos y servicios de cada una, que acompañan á las solicitudes presentadas, consultado el parecer de los Sres Director y Directora de las escuelas municipales, opinaron que las que reunen mejores títulos

Nombramiento profesoras escuela niñas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

y mayores méritos son Dª María del Pilar Faitg Martí y Dª Josefa Sensat Vilá y que en su virtud habían designado para cubrir las dos plazas anunciadas estas dos últimas profesoras, cuyos nombramientos por unanimidad confirmó el Ayuntamiento, acordando se notifique á las interesadas

Farmacéutico titular

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporación Municipal de que se habían presentado dos solicitudes aspirando á la plaza de farmacéutico titular una suscrita por D. Luis Piga Olin y otra suscrita por D. Juan Vilar Darós

Solicitud Obras

Fué leída una solicitud suscrita por D. Tomás Font Romaguera por la que pide permiso par construir una casa destinada á cuadra en un solar de su propiedad, que mide 12 metros, situado en la Calle de Augusto cuyo permiso le fué concedido conforme al Capº 8º reformado de las ordenanzas, debiendo sugetar la obra al plano que acompaña, previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado, importando los ingresos 1042'88 y los gastos 3348'59 ptas quedando 2337'96 ptas de existencia en caja en poder del Depositario F

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico. F De conformidad á lo dispuesto por el artº 56 de la Ley Municipal el Ayuntº acordó por unanimidad designar al Sor Síndico de este Ayuntº D. Niceto Casanovas para que otorgue ante el notario público de esta Villa, escritura pública de venta de una porcion de terreno que posee el Ayuntº en la Calle del Progreso y lo venda en nombre del Ayuntº á D. Juan Valmaña y Masó por el precio de 342 pesetas = esta postila Vale

Parcela Valmaña

Emilio Pagés — Niceto Casanovas — Juan Servià

César Espera — Salvador Gubert

José Mero — A. Furial

Joaquín Figuera — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

E. Pagés
M. Casanovas
S. Gubert
O. Estera
J. Miró
J. Serrá
A. Juriol
J. Figueras

J. Ferrandiz

En Palamós á veinte y siete de Julio de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la Sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de un oficio del Sor Director Jefe de la explotacion del Tranvia á Vapor de Flassá á Palamós á cuyo oficio acompaña un diseño de la Valla que se propone construir en la Calle de Alba, frente al paseo del puerto, en su vista y examinado el plano de referencia el Ayunt.º acordó aprobarlo

Verja estacion T. B. O.

Fué puesta sobre la mesa y leida una comunicacion del propio Sor Director del expresado Tranvia por la que somete á la aprobacion de este Ayunt.º, por lo que se refiere á ornato público un plano en cuatro ejemplares de las barreras correderas que se colocaran para cerrar el patio de mercancias de la estacion en las calles de Alba y Oriente, vista una resolucion de la Jefatura de Obras públicas aprobando los planos que se mencionan en que se dispone que procede recabar la aprobacion de la Inspeccion del Estado, en lo que respeta á estabilidad y la del municipio en lo que respeta á ornato público, teniendo en cuenta que por R. O. de 17 de Junio último inserta en la Gaceta de Madrid de 28 del propio mes, se aprueban por la Direccion Gral de Obras públicas las reformas proyectadas el Ayunt.º acordó por unanimidad, aprobar las barreras proyectadas, estando conforme en lo que se refiere á ornato público y á las disposiciones del Cap.º 8.º reformado de las ordenanzas, comunicandose este acuerdo á la Comp.ª de referencia, con devolucion de los planos presentados, debiendo de ellos quedar un ejemplar en Secretaría.

Vd. cierre con correderas

Fué leida una circular inserta en el Boletin Oficial de la Provincia n.º 87 de 21 del corriente, disponiendo el ingreso en Caja por lista de los mozos del actual Reemplazo, en su virtud se acordó por unanimidad nombrar comisionado para esta diligencia

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

á D. Porcio Pelot Sala, á quien se entregarán por Secretaría los documentos al efecto necesarios

Vacaciones caniculares escuelas públicas

Dióse cuenta y lectura de un oficio de la Junta Provincial de Instrucción Pública, por la que en virtud de denuncia se ordena el cierre de las escuelas públicas de ambos sexos de esta Villa El Sor Presidente manifestó, que ha sido dadas las ordenes oportunas, para que inmediatamente fuese cumplido la orden de la superioridad, pero que habia dirigido al Sor Gobernador Civil, la siguiente comunicación.= Contestando su atento oficio de 26 del corriente, tengo el honor de comunicar á V.S. que efectivamente es cierto que las escuelas municipales y particulares de esta Villa, se mantienen abiertas, sin protesta alguna por parte de los Sres Padres y á solicitud de los padres de familia, quienes estiman estan mejor guardados, sus hijos en la escuela, que no disfrutando de vacaciones, esto no obstante, doy órden para que cesen las clases inmediatamente, pero ruego á V.S. muy encarecidamente que teniendo en cuenta los deseos de los padres de familia, se sirva autorizar á este Ayuntº para que puedan mantenerse abiertas las clases en este periodo de vacaciones. Debo además hacer presente á V.S. que durante la época de vacaciones, en las escuelas de esta Villa, se disminuyen las horas de clase, que solo son de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde, los trabajos son mas sencillos, y se efectuan pocas esclases, con mas frecuencia que en otras epocas.

La Corporación Municipal estuvo conforme y aprobó por unanimidad lo obrado por el Sor Alcalde

Cuentas escuelas niños Abril Mayo y Junio.

Se examinaron y fueron aprobadas las cuentas de gastos de la escuela graduada de niños correspondientes á los meses de Abril á Mayo y Junio importando la del mes de Abril 75'85 pesetas, que se satisfarán con cargo al Cpto. 4º del presupuesto

" Y la del mes de Mayo que importa 96'90 pesetas que igualmente se satisfarán con cargo al Cpto. 4º del presupuesto en ejercicio

" Y la del mes de Junio que importa 42'35 pesetas, con cargo al proximo Cpto. 4º del siguiente presupuesto

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cuenta L. Plaza

Otra cuenta de material de enseñanza, presentada por D. L. Plaza Villena que importó 1410 pesetas que igualmente se satisfacen con cargo al Cap.º 4º del presupuesto corriente.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1679'58 pesetas y 410 pesetas los gastos, quedando con la existencia anterior 3977'34 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Sesion ordinaria

En Palamós á tres de Agosto de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion dijo lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitud obras

Fué leida una solicitud escrita por Dª Consuelo Simon que pide permiso para levantar un piso en la casa que posee en la Calle de la Alloba, cuyo permiso se denegó hasta tanto no acompañe la propietaria el plano de la obra que pretende realizar, segun previene el artº 67 de las ordenanzas

Reclamacion J. Aguilar asunto M. Puig.

Acto seguido se dió cuenta de una solicitud escrita por D. Jose Aguilar, que reclama le sean abonados los gastos que le ocasionaron la denuncia que con fecha 5 de Julio último presentó contra el Veterinario D. Miguel Puig

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de cuyo asunto trató el Ayunt.º en sesion de 14 del pasado Julio; acompañó á la solicitud un recibo de cincuenta pesetas, enterados de la reclamacion los Sres Concejales y oidos varios pareceres, se acordó dejar sobre la mesa la solicitud de referencia, para tratar de ella en una de las proximas sesiones.

Carta del Sor Inspector de primera enseñanza

El Sor Presidente dió cuenta de una carta recibida del Sor Inspector de Primera Enseñanza, que participa que hace ya bastantes dias, que pasó al rectorado el expediente para conceder licencia á la profesora de esta escuela de niñas Dª Ana Moncanut, y que si tardase dias en resolverse, se recuerde por el Ayunt.º al Rectorado, se acordó quedar enterados.

Fue puesto sobre la mesa el plan de estudios formado por la Sra Directora interina de la escuela graduada de niñas, Dª Isabel Tomás, que comprende cinco grados, para el curso escolar de 1910 á 1911. se acordó que pase á la Comision para su estudio

Posesion á las maestras de seccion Dª Pilar Faitg y Dª Josefa Sensat

El Sor Presidente dió cuenta al Ayunt.º de que con fecha 1º del corriente habia dado posesion á las maestras de seccion de la escuela graduada de niñas Dª Pilar Faitg Martí y Dª Josefa Sensat Vilá, nombradas en sesion de 20 de Julio proximo pasado, pero que teniendo en cuenta el actual periodo de vacaciones caniculares, las habia autorizado para que se ausentasen hasta que deban reanudarse las clases, el ayunt.º acordó quedar enterados y conforme

Cuenta escuela niños

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta de gastos de la escuela graduada de niños, correspondiente al mes de Junio, que importa 53 pesetas, con cargo al Cap.º 4º del presupuesto

Fue leida una carta que la profesora Dª Maria Lopez de Miguel de Radona (Soria) que fue oida con plausible atencion por los Sres del Ayunt.º, por los elevados conceptos, que contiene doliendose de que por causas no imputables á la Corporacion se la hubiese eliminado del concurso para la provision de las dos plazas de maestra de seccion de la escuela graduada de niñas, cuya carta revela en su autora un caracter de verdadera Maestra; el Sor Presidente leyó igualmente la contestacion dirigida a dicha Sra que expresa el sentir de la Corporacion, ofreciendole, que en caso de vacante, se le ofrecera la plaza, antes de anunciar el concurso.

El Ayunt.º por unanimidad aprobó y aplaudió la contestacion del

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sor Presidente

Figurines uniforme para la Guardia Municipal

Fueron puestos sobre la mesa los figurines dibujados por Dª Franco Sabarta, para el uniforme de la Guardia Municipal que se va á crearse, fueron examinados con detenimiento los cuatro proyectos, que merecieron la unanime aprobacion del Consistorio, acordando se signifique al Sor Sabarta la satisfaccion de este Ayuntº por el acierto que ha tenido al proyectar los figurines de referencia y que se le pidan indicaciones de algun sastre de Barcelona, que con acierto pueda realizar la idea del autor de los figurines

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntº, correspondientes al mes de Julio

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1804'89 pesetas y los gastos 1803'29 ptas, quedando 2733'44 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario

Circular Presupuesto

Fué leida una circular inserta en el B.O. nº 88 de 23 de Julio ultimo que dispone la formacion del presupuesto ordinario para 1911, enterado el ayuntº acordó ocuparse de este asunto en proximas sesiones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés

Cesar Estera

José Miró

A. Furió

Juan Servià

Joaquin Figueras

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á diez de agosto de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dió se lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitud obras

Al despachar los asuntos continuados en la sesion del dia el Sr. Presidente dispuso fuese leida la solicitud suscrita por Dª Carmelo Durán a la que de conformidad al Capº 8º de las Ordenanzas acompaña el plano de la obra que se solicita, cuyo permiso se acordó conceder, previo pago del arbitrio de construccion correspondiente.

Asunto Aguilar Puig

Se trató luego del asunto que se dejó pendiente en la sesion anterior respecto á la reclamacion formulada por D. José Aguilar, estudiado y discutido el asunto, se acordó por unanimidad, que se reintegre a D. José Aguilar de los gastos que le hubiesen ocasionado la denuncia que produjo contra el Veterinario D. Miguel Puig, con fecha 5 de Julio último acordando un voto de confianza al Sor Alcalde para que termine este asunto en la forma mas beneficiosa á favor de los intereses del Ayuntº

Presupuesto

Luego se acordó que la Comision de Hacienda se encargue de la formacion del proyecto de presupuesto y que ausilien en sus trabajos de la Comision todos los Sres Concejales.

Supresion del arbitrio sobre empalmes de Cloacas

Se acordó por unanimidad suprimir en absoluto el arbitrio sobre empalmes de cloacas, entendiendose que los propietarios solo tienen derecho á un empalme por cada finca urbana, siendo de su cuenta el coste de la obra de los empalmes que escedan de uno.

Vacaciones escolares

Fué leido un oficio del M. I. Sr. Gobernador Civil, de 4 del corriente que dice = Reglamentada la ley de 16 de Julio de 1887 sobre vacaciones escolares, la Real orden de 6 de Julio de 1888, previene que sean de vacacion completa los 45 dias comprendidos desde 15 de Julio al 31 de Agosto, por lo cual no es posible autorizar la reapertura de las escuelas públicas durante el espresado periodo.

Fué leido un atento B. L. M. de los Diputado á Córtes por este Distrito D. Salvador Albert acompañando el mismo, copia de una

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

carta del Sor Director Gral de Obras públicas, relativa al puente sobre el "Aubi", participando que según sus noticias fué ya autorizada la subasta en Consejo de Ministros del 22 de Julio último. El Sor Presidente manifestó que había contestado al Sor Albert agradeciéndole la atencion y dándole las gracias por su interes; se acordó quedar enterados.

Aprobacion cuentas

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta suscrita por D. Luis Piga por bolas de estrignina, y dos frascos de vacuna, que importa 57'70 pesetas, que se satisfaran con cargo al Capº 11º del presupuesto

Otra cuenta suscrita por D. Juan Ayats de efectos de limpieza que importa 39'45 ptas, que se satisfaran con cargo al artº 1º del Capº 3º del presupuesto vigente

Vivero de Mejillones

Fué leido un anuncio publicado en el B. O. de la provincia nº 91 de 30 de Julio último por el que se anuncia que D. Juan Fontcuberta y Ollé vecino de Barcelona solicita el establecimiento en este puerto de un criadero de Mejillones, que se constituiría con seis lanchones dos en el muelle comercial y cuatro en el dique de abrigo, el Ayuntº entendiendo que el vivero solicitado sería un estorbo permanente en el puerto en perjuicio del comercio en general y un peligro para las embarcaciones que amarran en el puerto, acordó redactar un informe oponiéndose al establecimiento del vivero solicitado por el Sor Fontcuberta. Redactado el informe fué leido y mereció la unánime aprobacion del Ayuntº, acordando se remita inmediatamente al Exmo Sor Comandante de Marina de Barcelona, para que lo curse al Exmo Sor Ministro de Marina.

Censo de Poblacion

Seguidamente fué leido el Boletin oficial extraordinario de 6 del actual en que se inserta la Instruccion para llevar á efecto la Estadística de viviendas, entidades de poblacion edificios y albergues de España y sus posesiones, según lo dispuesto por R. O. de 27 de Julio último se acordó quedar enterados y que el Sor Alcalde provea lo necesario para el cumplimiento del servicio, que se ordena.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

importando los ingresos 1003'25 ptas y los gastos 1060'51 ptas, quedando con la existencia anterior 2706'01 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Salvador Gubert

Juan Serrés — José Miró

Prieto Casanova — Cesar Estera

Joaquin Figueras — A. Turiol

Juan Ferrer

En Palamós á diez y siete de Agosto de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa-Capitular, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion, fué leida el acta anterior que se aprobó

Dimision profesores Viñas y Peñuelas

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal que los Sres profesores de la escuela graduada de niños, D. Gabriel Viñas Morant y D. José Peñuelas del Rio le habian presentado, con caracter irrevocable la dimision de sus respectivos cargos, abierta discusion acerca este particular, se acordó por unanimidad, despues de oidas las explicaciones dadas por el Sor Alcalde, admitir las dimisiones presentadas por dichos Sres Profesores para el dia 1º de Septiembre próximo, se trató de la conveniencia de cubrir las dos vacantes de referencia, al efecto el Sor Presidente puso sobre la mesa una minuta de Convocatoria que una vez leida se acordó pase á la Comision de Instruccion Pública

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Premio cedulas 1909.

Seguidamente se acordó por unanimidad autorizar a D. Juan Ferrer Quintana, Secretario del Ayunt.º para que percibe de la pagaduría de Hacienda el premio de formacion del padrón de cedulas personales correspondiente al año 1909.

B. S. M. Diputado Cortes Sor Albert

El Sor Presidente dió cuenta de haber recibido un atento B. S. M. de Sor Diputado á Córtes por este Distrito D. Salvador Albert comunicando que segun comunicacion de la Direccion Gral de Obras Públicas que acaba de recibir, han sido firmadas las ordenes señalando el dia 17 del próximo mes de Septiembre para que tenga lugar la subasta de las obras de reparacion de la Carretera de San Feliu de Guixols á Palamós, se acordó quedar enterados y que se felicite al Sor Albert por el exito de su gestion.

Cuenta Poch trasportes

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta á favor de D. Hermenegildo Poch que importa 18 pesetas, por trasporte de bancos para los exámenes, cuyo pago se hará con cargo al Cap.º 4.º

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2070'38 ptas y 375'69 ptas los gastos que dando 4400'70 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Salvador Gilbert

Oscar Ferrer — Juan Serrá

Joaquin Figueras — [illegible]

A. Puriol — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Payés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la Sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Licencia Ana Moncanut

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr presidente ordenó la lectura de un oficio de la Junta Provl de Instruccion Publica por la que se traslada la resolucion del expediente instado por Dª Ana Moncanut Sala Profesora de la Escuela de niñas, en solicitud de cuatro meses de licencia en periodo de observacion por causa de enfermedad, dando cuenta ademas de que con fecha 22 del actual se dió traslado del oficio de que se trata á Dª Ana Moncanut, acordando quedar enterados y conforme

Compensacion Dª Isabel Tomás

Luego y en vista de la licencia concedida á la expresada Sra profesora, se acordó despues de ligera discusion, conceder á Dª Isabel Tomas por durante el tiempo que desempeña la direccion interina de la escuela graduada de niñas, elevar la compensacion por retribuciones á 1100 pesetas anuales igual á la asignacion que por compensaciones que disfrutaba la sobre repetida Dª Ana Moncanut, cuyo haber empezará á disfrutar desde 1º de Septiembre próximo.

Dimisiones Viñas Peñuelas

Se acordó por unanimidad, que al comunicar á los profesores Sres D. Gabriel Viñas y D. José Peñuelas que el ayunt.º les acepta la dimision que tienen presentada, se haga constar que la Corporacion Municipal queda altamente satisfecha, del celo inteligencia y acierto con que han desempeñado sus respectivos cargos y que el ayunt.º siente verse privado de sus servicios.

Donativo Luis Figa

Se dió cuenta y lectura de un contrato que es como sigue.= En Palamós á doce de Agosto de mil novecientos diez.= Ante D. Emilio Pagés Rasós Alcalde Const.l de esta Villa, asistido de mi el suscrito secretario y presencia de los testigos que suscriben, ha comparecido D. Luis Figa Olin farmacéutico Titular de esta Villa nombrado en sesion de 28 de Julio último, con cédula personal

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de 9ª clase número 823. expedida en 20 de Junio del corriente año; quien expontaneamente: Ha dicho: Que mientras ejerza el cargo de Farmacéutico Titular en las condiciones establecidas por R. O. de 18 de Abril de 1905, se obliga hacer al Ayuntamiento, para que los destine al uso que estime conveniente, sin limitacion alguna un donativo anual de seis cientos once pesetas, siempre empero que el Ayuntº haya satisfecho al compareciente la asignacion anual correspondiente á esta titular = Se fué leida integramente esta manifestación, la halló conforme se afirmó y ratificó en su contenido y firma con el Sor Alcalde y los testigos D. Juan Valmaña y Masó y D. Juan Puiggari de Cerveró de que certifico. = Emilio Pagés = Sello = Luis Figa = Juan Puiggari = Juan Valmaña = Juan Perra Lió =

voto de gracias á D. Luis Figa

El Ayuntº quedó enterado y conforme con el contenido del transcrito compromiso, acordando por unanimidad un voto de gracias á favor de D. Luis Figa por su generoso donativo. y que este acuerdo se traslade al interesado.

Carretera á "La Fosca"

El Sor Presidente expuso á la consideración del Ayuntº, que segun referencias de origen particular, tenia noticia de que si la Corporacion lo solicitaba á la Diputacion Próval podria lograrse la construccion de un camino ó carretera provincial de esta Villa á la Playa de "La Fosca" los Sres Concejales aplaudieron la iniciativa del Sor Alcalde y se acordó que inmediatamente se redactase la necesaria instancia dirigida á la Corporacion Próval, lo que verificó acto seguido el suscrito Secretario, cuya instancia fue leida y mereció la aprobacion del Ayuntº, acordando darle curso en el dia de hoy.

Cta J. Matamala

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta de material de enseñanza suscrita por D. José Matamala que importa 581ª pesetas que se satisfaran con cargo al Capº 4º del presupuesto vigente

Luego se aprobó y acordó el pago de una cuenta suscrita por D. Domingo Roig que importa 120 ptas valor de ladrillos para la construccion de nichos del Cementerio, que se satisfará con cargo al Capº 3º artº 5º

cuenta D. Roig ladrillos

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal de que habia

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Asunto Aguilar Mensa

cumplido con D. José Aguilar el encargo que se le confirió en sesion de 10 del actual cuyo sér debido á su gestion se conformó en cobrar solamente 40 pesetas por los honorarios del veterinario Sor Mensa de La Bisbal. El Ayunt.º acordó por unanimidad un voto de gracias á favor del Sor Alcalde por el éxito de sus gestiones.

Comision La Bisbal aprobacion ctas y presupuest 1909 y 1911.

Fué leido un oficio de la Alcaldia de La Bisbal dando cuenta de que la Junta de Carceles del Partido celebrara sesion el dia 27 del corriente y en caso de que no concurra al acto número suficiente de Comisionados se celebrará sin nuevo aviso el dia 29 á las once y media en la Casa Capitular de aquel Ayunt.º siendo el objeto de la convocatoria la aprobacion de las cuentas correspondientes al año 1909 y presupuesto de 1911. Se acordó por unanimidad nombrar al concejal D. Cesar Estera, para que represente á este Ayunt.º en dicho acto.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2347'43 pesetas y los gastos 451'85 ptas quedando con la existencia anterior 6296'28 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico. Y lo sobre raspado vale

[signature] Salvador Gilbert

Cesar Estera — Juan Serrá

[signature] Joaquin Figueras

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á treinta y uno de Agosto de mil novecientos diez se reunió el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para obras que se despacharon como sigue

Solicitud obras

una suscita por D. Juan Mas en que solicita permiso para variar una ventana en balcon de la casa que posee en la Calle de "La Higuera", asi como construir acera en el frente de dicha casa, cuyo permiso se acordó conceder con arreglo al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Md

Otra suscita por D. Miguel Rosell Reig, que solicita permiso para edificar una casa de planta baja, en un solar que posee en la Calle de Cervantes, que tendrá 8 metros de fachada, acompaña plano, cuyo permiso se concede conforme al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

F. Francia S.A.

Otra suscita por el Sor Director de la explotacion del Tramvia a vapor de Blanes á Palamós, que pide permiso para reemplazar por otros de mampostería los postes de madera existentes que forman la parte de cerca del patio de la Estacion, lindantes con la Calle del Castillero

Se acordó conceder el permiso solicitado con arreglo al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas, y si la obra esta efecto el arbitrio de construcciones, con pago del arbitrio municipal correspondiente

Material Felis Mobs

El Sor Presidente, espuso á la Corporacion Municipal que con motivo de la dimision de los profesores de la escuela graduada Sres Viñas y Penelas, de acuerdo con la Comision de Instruccion Pública, se habia avistado con D. Felis Mobs, propietario del Colegio de San Luis y que cumpliendo el encargo que le confirió la espresada comision, habia negociado con el Sor Mobs su paso á la escuela graduada asi como la adquisicion del material, propiedad del Sor Mobs. puesto de acuerdo con el pro-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

feror de referencia, que aceptó las proposiciones del Sr Alcalde, admitiendo una de las plazas de maestro de Seccion vacantes, se pasó luego á tratar la compra del material escolar, cuyo material, despues de examinado se valoró resultando del exámen, que está en magníficas condiciones, el Sor Alcalde detalló los objetos de que consta el material y se apreció que sería útilísimo para la escuela graduada de niños y que su primer coste habia de ser superior á mil pesetas que negociada la compra por el Sor Presidente, el Sor Molas lo cedió por la cantidad de seis cientas pesetas, cuyas gestiones merecieron la unánime aprobacion de la Corporacion Municipal

Nombramiento profesor Felix Molas.

Luego se acordó por unanimidad, nombrar á D. Felix Molas Sabate, profesor de Seccion de la escuela graduada de niños anexa á la Municipal, con el haber anual de 1800 pesetas, cuyo nombramiento se comunique al interesado para que tome inmediatamente posesion del cargo.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes a los empleados y dependiente del Ayuntº correspondientes al mes de Agosto. —

B. S. M. Diputado Cortes Sr. Cuesta Sanidad Marítima

Se dió cuenta y lectura de un atento B. S. M. del Diputado a Cortes por este Distrito D. Salvador Albert que dice tiene el gusto de participar al Sor Alcalde, en contestacion a su carta de 25 del corriente, que ha dirigido al Sor Ministro de la Gobernacion el telefonema cuya copia acompaña y fue leida solicitando inmediato envio a la Direccion de Sanidad de este puerto de una barraca de madera ó carton piedra de las existentes en el Parque Sanitario de Madrid, se acordó quedar enterados y que se den las gracias al Sor Albert por su atencion.

Luego se acordó por unanimidad suprimir una de las dos plazas de profesor de Seccion de la escuela graduada de niños, vacantes por dimision de los profesores que las desempeñaban.

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

División Electoral

Seguidamente se dió cuenta y lectura de la Real orden circular del Ministerio de la Gobernacion de 22 del actual inserta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

en el Boletin oficial extraordinario de 25 del corriente que se refiere á la division electoral de este Distrito, se acordó quedar enterados y que se informe que con respecto á la division de este término ninguna modificacion se ofrece proponer.

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1167 pesetas y los gastos 1532'10 pesetas, quedando 5931'18 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Agua potable fuentes públicas

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres Concejales presentes de que certifico. Of. El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal de que con motivo de haberse agotado el agua potable de la mina de la Compª de aguas antiguas y secas las fuentes publicas, se habia reunido el Consejo de Administracion de la nueva Compª de Aguas Potables, y esta habia acordado á peticion del Sor Presidente, surtir gratuitamente las fuentes publicas de esta Villa con siete metros cubicos de agua por durante el termino de 2 meses

Voto aguas potables

El Ayuntº acordó por unanimidad hacer constar en acta un voto de gracias y el reconocimiento de la Corporacion Municipal, por el desinteresado donativo de agua que en las actuales circunstancias hace la filantropica compañia de aguas potables, siendo mas de aplaudir la citada empresa porque no es este el único beneficio que con su generosidad ha hecho á esta Villa, á esta adicion vale ✝ No tachado no vale

Emilio Pagés — Zoilo Entart

César Estera — Salvador Gubert

Joaquin Figueras — A. Suriol

Juan Servià — Juan Ferrandis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á siete de Septiembre de mil novecientos diez, se reunio el Ayuntº en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Romilio Pagés y asistencia de los Srs concejales que figuran al margen; declarado abierto la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Orden del dia

Al despachar los asuntos contenidos en la orden del dia el Sr Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Juan Bruguer, que pide permiso para reformar una puerta de la casa que posee en la calle Mayor nº 44 revocar blanquear la fachada dedicha casa y renovar la acera que construirá con cemento Portland cuyo permiso se acordó conceder conforme al Cap' 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio correspondiente.

Solicitud D. Carbó

Asi mismo fué leida una solicitud suscrita por el maestro de seccion de la escuela graduada de niños D. Eliseo Carbó, en vista de la cual y por tratarse de un asunto remitido por el Ayuntº, se acordo contestar al Sr Carbó, que el Ayuntº en sesion de 31 de agosto último, acordó suprimir una plaza de los dos que vacaron y que la otra esta provista, por lo que no ha lugar a lo que solicita

Adquisicion autoclava

El Sr Presidente expuso á la consideracion de los Srs Concejales, la necesidad de que el Ayuntº adquiera un aparato de desinfeccion, para tenerlo dispuesto por cualquiera eventualidad que pudiera, y al servicio de cualquier vecino, que tuviese necesidad de utilizarlo, mediante una modica retribucion, para amortizar el coste, cuyo aparato podria ser un auto-clava, que estaria al cuydado del Farmaceutico Titular D Luis Figa, que se ofrece cuydarlo y manejarlo gratuitamente. Llamado el Sr Figa á presencia del Ayuntº dió las explicaciones necesarias y convencidos los Srs Concejales de la necesidad espuesta por el Sr Presidente, se acordó que por el Sr Figa, se pidan precios de esta clase de aparatos y de cuenta en una de las proximas sesiones, para acordar lo que proceda.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Luego se acordó por unanimidad se adquiera un aparato pesa-leche del que deberá cuydar tambien el Sr. Farmacéutico titular

Cozales á las cabras

A propuesta del Concejal D. Juan Serrá se acordó, que por la presidencia se den las órdenes oportunas para que los cabreros, que con las cabras pasan la leche á domicilio, provean de Cozal á todas sus reses con conminacion de multa á los que no observen esta disposicion.

Cuenta S. Bota

Fué puesta sobre la mesa una cuenta presentada por D. Salvador Bota, de jornales y materiales invertidos en arreglo y conservacion de cloacas, que importa 152 pesetas 25 cts. cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 6º del presupuesto

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2546'72 pesetas y los gastos 2987'01 ptas quedando 5490 ptas 91 cts. de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme firman los Sres. Concejales presentes de que certifico.

Salvador Gilbert

Emilio Pagés

Juan Serrá

Zoilo Entrat

A. Juriol

Joaquin Figueras

J. Vicente Caramoral

Cesar Estera

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion Ordinaria

En Palamós á catorce de Septiembre de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres. Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para obras que se resolvieron por el orden siguiente

Solicitud obras

Una suscrita por D. Ramon Reig, en nombre de D. Martin Roger Aymerich que solicita abrir una ventana de 120/75 cm de luz en la fachada de la calle de la Rueda de la casa que dicho Sr. Roger posee en la Calle Mayor nº 40, cuyo permiso se acordó conceder conforme al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas, previo pago del arbitrio municipal correspondiente

otra

Otra suscrita por D. Leonardo Alsu Saballs, que solicita, revocar en lucir conducir aguas y construir acera en la casa que posee en la Calle del Moro, cuyo permiso se acordó conceder conforme al Cap.º 8º reformado de las ordenanzas.

Solares Isaac Matas.

Otra suscrita por D. Isaac Matas Tauler que solicita autorizacion para cercar los solares de su propiedad situados en el Ensanche señalados de números 80 y 81, cuya obra solicita hacer, cerrando el extremo de la calle D. y la entrada por la Calle L. uniendo los solares num.º 72 ya construido y el 80 que se ha de construir, así como cerrar la salida, uniendo los solares ó manzanas números 73 y 81, y al objeto de utilizar el área de terreno que resultara de los mencionados cierres, ofreciendo al ayunt.º satisfacer el censo y canon anual que se acuerde, en idénticas condiciones, que se fijaron en virtud de sus solicitudes de 2 de Noviembre de 1909 y 9 de Julio de 1910, obligandose á abrir de nuevo las partes de calle de Norte a Sud que se solicitan, siempre que el ayunt.º le requiera para ello. Como lo que solicita D. Isaac Matas implica la reforma del plano del Ensanche de esta villa cuya

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

reforma segun el art.º 72 de la Ley Municipal es de la exclusiva competencia del Ayunt.º se acordó por unanimidad acceder á lo solicitado por D. Isaac Matas Fauler, mediante la instruccion del correspondiente expediente que deberá someterse á juicio contradictorio por término de veinte dias, previo anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, con el fin de que cuantos se consideren perjudicados por la reforma acordada puedan presentar sus solicitudes documentadas, dentro el plazo señalado.

adquisicion auto-clava

Visto el informe y nota de precio que en virtud del acuerdo de siete del actual ha presentado el Farmacéutico Titular D. Luis Figa, se acordó por unanimidad adquirir un "Autoclava" de tapa libre, montura adherida á la tapa, termómetro, purga, y caldera estañada preparada para gas acetileno de 33 centímetros de diametro con 1 capas ó botes metálicos niquelados n.º 4 y 3 número 5 por el precio en punto de 427 pesetas, pagaderas á 30 dias fecha

Voto de gracias á P. Reig

Seguidamente se acordó por unanimidad hacer constar en acta un voto de gracias á favor de D. Pedro Reig por su donativo de un deposito para agua en el local aislado del Hospital, destinado á aislamiento de enfermos atacados de enfermedad infecciosa ó contagiosa.

Vd á la Electra

Asi bien se acordó consignar otro voto de gracias á favor de la Comp.ª de Electricidad "La electra" por su donativo de la instalacion del alumbrado, en el local anteriormente citado, cuyos votos de gracias se comuniquen á los respectivos interesados

Autorizacion al Sr Alcalde

Se acordó por unanimidad facultar al Sr Alcalde Presidente del Ayunt.º para que gestione con D. Pedro Rubiera, la adquisicion de la cañeria, de conduccion de agua que existe en el local que fué colegio del Sr Molas, por el precio de 40 pesetas, ó el que resulte mas ventajoso para los intereses del Ayunt.º

Aprobacion Cta Costart

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta de tuberia para cloacas á favor de D. Fr.co Costart y C.ia que importa 487'10 pesetas con cargo al Cap.º 6.º

otra á J. Font

Se acordó y aprobó el pago de otra cuenta á favor de D. Jaime Font

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que importa -303- pesetas, por acarreo de tierras y piedra con destino al arreglo de cloacas y calles, con cargo al Capº 6º.

Poderes a E. Juron

Seguidamente el Ayuntº acuerda por unanimidad autorizar y dar poder cual sea necesario y menester á D. Eduardo Juron, vecino de Gerona, para que en nombre y representación de este Ayuntº retire de la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta Provincia ó de quien lo goce el resguardo de la 3ª parte del 80 p% de propios de esta Villa de capital 1730'63 ptas y dado el caso de no encontrarse se le autoriza también para que pida de la Delegación de Hacienda un duplicado del mismo, previos los trámites reglamentarios, cobrando los intereses de los semestres vencidos y que vayan venciendo; facultándole al propio tiempo para que después de agotados los cupones pueda pedir la renovación del repetido resguardo, no devengando por estos servicios el apoderado, honorarios de ninguna clase.

Medico Titular

Luego y á propuesta del Sr Presidente se acordó por unanimidad, proveer por concurso la plaza de Medico Titular de esta Villa, de conformidad al artº 38 del Reglamento de 11 de Octubre de 1904, anunciando la vacante y su provisión en el Boletín oficial de la Prova.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 804'93 ptas y los gastos 40 ptas quedando 6255'83 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Zoilo Cutart — Emilio Pagés — Salvador Cullert — Joaquín Figueras — Juan Ferrá — Vicente Casanova — Juan Ferreira

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós à veinte y uno de Septiembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa capitular bajo la Presidencia del Sr. 1er Teniente Alcalde D. Zoilo Costart Calvet y asistencia de los señores concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion diose lectura à la acta anterior que se aprobó.

Reglamento Regimen

Al despachar los asuntos insertos en la orden del dia el Sr. Presidente dió cuenta de que la Comision de Instruccion pública en cumplimiento del acuerdo de 6 de Julio último le habia devuelto informado favorablemente el Reglamento para el régimen interior de la escuela graduada de niñas de esta villa y se acordó por unanimidad aprobar definitivamente dicho reglamento y que se devuelva un ejemplar con la nota de aprobacion à la señora Directora de dicha escuela quedando para el archivo otro ejemplar con otro ejemplar de cada uno de los cinco ciclos de que consta la enseñanza que se denominan primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grados

escuela graduada niñas

Dimision Eliseo Carbó

Fué leido un oficio sin direccion suscrito por el maestro de seccion de la escuela graduada de niños D. Eliseo Carbó por el cual presenta la renuncia del cargo que desempeña en la referida escuela graduada; enterados los señores concejales del texto poco correcto de la dimision leida acordaron por unanimidad aceptarla debiendo cesar el dimitente à fin del corriente mes.

Reglamento aspirantes al premio del Ayunt.º

Seguidamente se dió cuenta y lectura del reglamento à que han de someterse los alumnos de la escuela graduada de niños que aspiran à la subvencion que ofrece el Ayuntamiento para cursar la carrera del magisterio, que hallado de conformidad, previo parecer de la Comision de Instruccion pública, se acordó por unanimidad aprobarlo y devolver con nota de aprobación uno de los dos ejemplares recibidos, al Sr. Director de la referida escuela graduada de niños.

Nombramiento J. Gomiqué

Acto seguido se dio cuenta y lectura de una instancia

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

suscrita por D. Juan Ganigue Serra por la que solicita le sea concedida la plaza de profesor de Sección de la escuela graduada de niños vacante por renuncia de D. Eliseo Carlo Parals. La Corporacion Municipal teniendo en cuenta las circunstancias y calificaciones que en el magisterio ha obtenido el solicitante acordó por una unidad nombrar á D. Juan Ganigue Serra maestro de Seccion de la escuela graduada de niños con el haber de setecientas cincuenta pesetas anuales que percibirá por mensualidades vencidas sin otro emolumentos y que se comunique este acuerdo al interesado.

Arreglo calle Higuera

El Sr. Presidente dio cuenta á la corporacion municipal de que habia conseguido de todos los propietarios que poseen fincas urbanas en la calle de la Higuera la promesa de construir por su cuenta, en el frente de sus respectivas fincas, las aceras de que actualmente carecen y en su virtud propone al Ayuntamiento el inmediato arreglo de la precitada calle comprendiendo en él, la construcción de cloaca; convencidos los señores concejales de la necesidad de la obra propuesta por el Sr. Presidente se acordó por unanimidad el arreglo de la calle de la Higuera tal como lo propone el Sr. Presidente.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2810'42 ptas y los gastos 2251'83 ptas quedando con la existencia anterior 6814'42 ptas de existencia en caja en poder del depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores concejales presentes de que certifico

Juan Serrá — Salvador Gubert
A. Puriol — [illegible]
Joaquin Figuera — Juan Serrá

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos à veinte y siete de Septiembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los señores concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes pidiendo permiso para realizar obras en fincas urbanas que se despacharon por el orden siguiente.

Solicitud obras

Una suscrita por D. Luis Rixach Blanch que pide permiso para abrir dos puertas en la casa de su propiedad situada en la calle mayor nº 63 con accesorio nº 2 en la calle de la Allada cuyo permiso le fué concedido previo pago del arbitrio municipal correspondiente y conforme al capitulo octavo reformado de las ordenanzas municipales.

Id

Otra suscrita por D. Pedro Reix Viñas que solicita reformar las aberturas del almacen que posee en la calle de Pi y Margall, conducir aguas, revocar y enlucir sus fachadas todo de conformidad al capitulo octavo reformado de las ordenanzas cuyo permiso le fué concedido previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Id

Otra suscrita por Dª Catalina Iglesias Massot que pide permiso para construir acera y conducir aguas y para dar cumplimiento à las disposiciones sanitarias construir un retrete con una ventana para su ventilación cuyo permiso le fué concedido conforme al capitulo octavo reformado de las ordenanzas municipales acordando se den las ordenes necesarias à la brigada para el empalme del retrete que solicita à la cloaca de la calle de la Allada casa en la calle de la Volta

Material Sanitario

Fué puesto sobre la mesa una factura de la compra de material sanitario de la casa M. Dalmau Oliveres que importa 2413 ptas cuya factura fué aprobada, cuya cantidad que es pagadera à noventa dias de la fecha de la factura deberá consignarse en el capitulo 5º del presupuesto municipal que ha de formarse

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

para 1911. cmpt pagt se acuerda para el día del vencimiento

aspirantes al premio del agmt.

Luego se acordó por unanimidad que se reclame á los aspirantes al premio que ofrece el Ayuntamiento á los alumnos de la escuela graduada de niños sus respectivas partidas de nacimiento sin cuyo requisito no puede el Ayuntamiento resolver las instancias presentadas

alumbrado electrico

Asimismo se acordó por unanimidad facultar al Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Isidro Bostart y al Sr. Síndico del Ayuntamiento D. Narciso Casanovas para que con referencia al contrato que para el alumbrado electrico haya de redactarse se asesoren del abogado que á su juicio pueda mejor ilustrarle

Caseta sanidad

Luego el Sr. Presidente dio cuenta á la Corporacion municipal de haber recibido un atento B. L. M. del Sr. Diputado de ese distrito D. Salvador Albert acompañando una carta del Sr Ministro de la Gobernacion referente á la caseta de sanidad exterior que se le tenia interesado. Se acordó se den las gracias al Sr. Albert por el interes con que atiende las solicitudes de esta localidad

tarifa impuesto Consumos

Fué puesto sobre la mesa la tarifa oficial del Impuesto de Consumos que examinada y hallada conforme fué aprobada acordando que inmediatamente se remita á la Administracion de Hacienda para su aprobacion definitiva.

Ingresos presupuesto

Luego se acordó tambien por unanimidad se consignan como ingresos para atenciones del presupuesto municipal de 1911 el 16 p% de recargo municipal sobre las cuotas de la contribucion industrial el 50 p% sobre las cuotas del impuesto de carruajes de lujo el 100 p% de recargo sobre el cupo de consumos y el 50 p% de recargo sobre el importe de las cédulas personales

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores concejales concurrentes al acto conmigo el Secretario de que certifico

Emilio Pagés

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Juan Ferrá — Joaquin Figueras

Salvador Bonet — Salvador Gilbert

A. Furiol

Zoilo Artent — César Estera

José Miró

Juan Ferrer Lió

Sesion ordinaria

En Palamós á cinco de Octubre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los señores concejales que figuran al margen declarada abierta la sesion diose lectura del acta anterior que se aprobó

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente puso sobre la mesa para su aprobacion las cuentas siguientes

aprobacion cuentas

Una suscrita por Dª Irena Costart que importa 77'50 ptas por efectos con destino á la Guardia Civil concentrada cuyo pago se acuerda con cargo á imprevistos

Id

Otra suscrita por D. Marcelino Tusesa que asciende á 65'35 ptas por jornales y materiales invertidos en la numeracion de edificios cuyo pago se acuerda con cargo á imprevistos.

Id

Otra á favor de la imprenta "La Gutemberg" que importa 97'60 ptas por material de Oficinas con cargo al capitulo primero.

Id

Otra A la misma "La Gutemberg" que asciende á 57'50 ptas importe de impresos para la escuela graduada de niños

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo cuarto

Aprobacion cuentas.

Otra cuenta à favor de la propia imprenta "La Gutemberg" que asciende à 174'75 ptas por libros e impresos para las oficinas municipales cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo primero del presupuesto vigente

Id

Otra à la misma que asciende à 328'75 ptas por talonarios y varios impresos para recaudacion con cargo asi bien al capitulo primero

Otra à la misma imprenta que asciende à 96'60 ptas por material para la escuela graduada cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo cuarto.

Id

Otra à favor de D. Joaquin Dimmijo que importa 43'05 ptas por los gastos menores del mes de Septiembre cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo cuarto.

Id

Otra cuenta suscrita por D. Antonio Fontanet que importa 70 ptas por acarreo de tierra para rellenar la plaza del Granvia y se acuerda su pago con cargo al capitulo sexto.

Id

Otra cuenta suscrita por D. Carlos Castillo que importa 195 ptas por materiales para arreglo del local donde esta alojada la fuerza de la Guardia Civil concentrada cuyo pago se acuerda con cargo à imprevistos.

Id

Al mismo otra cuenta que importa 88'50 ptas por arreglo de material de la escuela graduada de niñas y se acuerda su pago con cargo al capitulo cuarto.

Id

Al mismo otra cuenta cuyo importe asciende à 56'25 ptas por gastos de conservacion del matadero. con cargo al capitulo sexto

Id

Al mismo otra cuenta que importa 70 ptas por movidas del Ayuntamiento cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo primero.

Id

Al mismo otra cuenta que asciende à 694 ptas por jornales y materiales invertidos en conservacion y reparacion del menaje de matadero con cargo al capitulo sex-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

to.

aprobacion cuentas

Al propio D. Carlos Castelló otra cuenta que importa 307'50 ptas por materiales de la escuela de niños con cargo al capitulo cuarto.

Id

Otra cuenta suscrita por los señores Bardera y Bohigas que importa 40 ptas valor de paja para los jergones de la Guardia civil concentrada cuyo pago se acuerda con cargo à imprevistos

Id

Otra cuenta à favor de Dª Isabel Tomas que importa 24 ptas valor de material de enseñanza y gastos menores de la escuela graduada de niñas cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo cuarto.

Voto de confianza Sor Alcalde sobre introduccion uva por el adeudo por Consumos

El Sr. Presidente expuso à la Corporacion municipal ciertas dificultades que en este periodo de entrada de la uva se ofrecen la Administracion de Consumos; despues de discutido el asunto y teniendo en cuenta las observaciones fundadas expuestas por el Sr Presidente se acordó por unanimidad un voto de confianza à favor del Sr. Alcalde para que pueda resolver con arreglo à su criterio cuantos casos à cerca el particular se le puedan presentar.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes à los empleados y dependientes del Ayuntamiento correspondientes al mes de Septiembre último asi como todas las atenciones del tercer trimestre de este año

Programas escuela.

Fueron puestos sobre la mesa los programas redactados por el Sr. Director de la escuela graduada de niños à las cuales habrán de sugetarse los alumnos que aspiren al premio ofrecido por este Ayuntamiento para cursar à expensas de este la carrera del Magisterio se acordó pase à la Comision

Solicitudes Roget y Sais

Se dió cuenta y lectura de las solicitudes suscrita por D Albino Roget y D. Eduardo Sais que solicitan un puesto en el cuadro de profesores de la escuela graduada de niños anexa à la municipal enterados los señores concejales de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la aspiracion de los solicitantes se acordó por unanimidad pasar dicha solicitud al Sr. Director para que informe acerca los servicios que prestan en la escuela y si pueden ser reemplazados

Censo de Poblacion

El Sr. Presidente manifestó que llevados à cabo los trabajos preliminares del censo de poblacion y practicada la estadistica de viviendas proponia que se retribuya con alguna cantidad à los agentes auxiliares que prestaron este servicio acordando se destinen de imprevistos sesenta y cinco ptas que habran de distribuirse entre los agentes auxiliares D. Antonio Lladó 30 ptas D. Jose Mª Puiggari 15 D. José Corominas 15 y D. Pedro Diaz 5.

Seguidamente se dió cuenta del movimiento de matricula de la escuela graduada de niños durante el mes de Septiembre último acordando quedar enterados

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y allada conforme fué aprobado importando los ingresos 2756'98 ptas y los gastos 3842'52 pts quedando 7124'19 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y allada conforme la firman los señores Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Juan Serrió — A. Juriol — Vicente Casanovas — José Miró — Salvador Gubert — Joaquin Figueras — Juan Ferrer Lio

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos a doce de Octubre de mil novecientos diez se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pages y asistencia de los señores concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion dijo lectura al acta anterior que se aprobo.

Aniversario inauguracion Casa Capitular y telegrama al Sor Marin

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente manifesto a la Corporacion municipal que siendo mañana 13 de Octubre el tercer aniversario de la inauguracion de esta Casa Capitular proponia se dirigiese al hijo predilecto de esta villa D. Jose Maria Vilar el siguiente telegrama.-"Con motivo tercer aniversario inauguracion de esta casa Capitular debida a su munificencia, este Ayuntamiento por unanimidad acuerda saludarle deseandole toda suerte de "felicidades." De acuerdo que mañana a primera hora se de curso al transcrito telegrama.

Solicitud obras

Se dio cuenta y lectura de las siguientes solicitudes.

Una suscrita por D. Narciso Font como apoderado de D. Juan Vallès y Alabau solicitando se le señale la linea de los solares que posee en esta villa situados en el arenal que lindan con el camino vecinal de Calonge; oido el parecer del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Lido Costart se acordó por unanimidad se diga al Sr. Vallès y en su ausencia a su apoderado Sr. Font, que para seguir la linea que corresponde a dichos solares, debe medir 39 metros desde la arista del angulo de la isla o manzana hasta el camino de Calonge.

Sol

Otra solicitud suscrita por Don Jose Estragués en representacion de su suegra Dña Rosa Vlach Serra que pide permiso para abrir una ventana en el lindero de la fachada de la calle Nueva, de la casa que posee en la calle del Arco, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo octavo reformado de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Sol

Otra solicitud suscrita por D. Ramon Riu en nombre y representacion de D. Fernando Corredor Prunera por la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que solicita permiso para edificar una casa de planta baja en un solar que posee en la calle Paseo del Cementerio, conforme al plano que acompaña, cuyo permiso se acordó concederle, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Solicitud D. Matas sobre distribucion alumbrado en la calle de Sta Marta

Seguidamente se dió cuenta y lectura de una solicitud suscrita por D. Isaach Matas concesionario para una instalacion eléctrica en esta villa, según Real Orden de 6 de Abril de 1907 por la que expone que necesitando ampliar la Red de distribucion à lo largo de la calle de Santa Marta desde la salida de la central situada en la misma calle, en direccion de Este à Oeste hasta los patios de la fábrica de los señores Berthon y Delives y debiendo instalar apoyos en puntos en que no pueden utilizarse muros de edificaciones, por que no las hay ó que son de una altura insuficiente, deberán estar enclavados dichos apoyos en la via pública, de conformidad al plano que se acompaña. Visto el Reglamento reformado para instalaciones eléctricas en cuanto afectan à la seguridad pública y de la servidumbre forzosa de paso de 7 de Octubre de 1908 se acordó por unanimidad conceder provisionalmente el permiso solicitado sin perjuicio de instruir el necesario expediente ofreciendo la instalacion à informacion pública y juicio contradictorio conforme à las disposiciones del capitulo segundo del mencionado reglamento.

Denegando à Roget y Sais lo que solicitan

De conformidad al acuerdo tomado en sesion de 5 del actual se dio cuenta à la Corporacion municipal del informe emitido por el Sr. Director de la escuela graduada de niños respecto à la solicitud presentada por los alumnos Albino Roget y Eduardo Sais en vista de cuyo informe se acordó por unanimidad se conteste à los solicitantes que no ha lugar à lo que solicitan

Proyecto de presupuesto

Se dio lectura al proyecto de presupuesto formado por la comision de Hacienda y enterados los señores Concejales se acordó sacar copias del mismo y distribuirlas à cada uno de los señores concejales para su estudio convinendo ademas en que el Ayuntamiento se reuna periodicamente para discutir todos los parti-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dos del mismo.

Fº empresa electricas sobre colocacion de arcos voltaicos

Se dió cuenta y lectura de una communicacion del Sr. Presidente del Consejo de Administracion de la compañia de empresas electricas por la que se communica à este Ayuntamiento que en contestacion à la carta que les fué dirigida con fecha 8 de Septiembre ultimo referente al cambio de los tres focos de arco voltaico à que se refiere la condicion sexta del acuerdo de 4 de Septiembre de 1904 por lámparas de incandescencia manifiesta dicha sociedad que en principio aceptan la modificacion propuesta pero que atendiendo à que el consumo de fluido, de la serie de tres arcos voltaicos es equivalente al que se necesita para 23 lámparas de 32 bujias de filamento metálico y que al estar estas distribuidas por toda la poblacion hay mas perdida de fluido que consumiendo este aglomerado en 3 focos, propone que sea el de veinte el número de lamparas que sirva en sustitucion de los arcos proponen ademas como compensacion por parte del Municipio la renuncia del suministro del fluido para los cinco caballos de fuerza para elevacion de aguas en vista de lo cual se acordó por unanimidad pasar el oficio de referencia para su estudio à la Comision de alumbrado

Aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

id

Una de la Compañia general por alumbrado por aceites por el consumo de fluido para alumbrado público y otros servicios del Ayuntamiento que importa 623'65 ptas. cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo tercero

Id

Otra cuenta suscrita por D. Miguel Marti cuyo importe de 28 ptas por materiales de cerrajeria invertidos en la cárcel pública se acuerda su pago con cargo al capitulo 4º del Presupuesto vigente

Id

Otra cuenta suscrita por D. Francisco Cairat que importa 31 ptas por jornales y materiales invertidos en reparar las instalaciones de gas y agua de la Casa Capitular con cargo al capitulo primero

Id

Al mismo otra cuenta que importa 43 ptas por materiales de alumbrado invertidos en el local en que se halla acuartelada la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

fuerza de la Guardia civil concentrada en esta villa cuyo pago se acuerda con cargo à imprevistos

Aprobacion cuentas

Otra cuenta à favor de la Sr Vda é hijos de D. Juan Medina de Barcelona que importa ciento noventa ptas importe de trece insignias para los Sres Concejales del Ayuntamiento con cargo à imprevistos

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando 1871'03 ptas los ingresos y los gastos 401'75 ptas quedando 8593'47 ptas en caja en poder del Depositario

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Zoilo Cutart

Joseph Casanovas — Salvador Gubert

A. Luciol — Juan Serrá

Joaquin Figueras

Juan Ferrandis

Sesion ordinaria

En Palamós à diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los señores Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesión, diose lectura à la acta anterior que se aprobó.

Orden del Dia

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para óbras que se despacharon en la forma siguien-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

te.

Solicitud obras

Una escrita por D. Josi Casademont, por la que se pide permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar que posee, en la calle Paseo del Cementerio Nuevo, acom. paña el plano de alzado y planta de los pisos, cuyo permiso se acordó conceder, conforme al capitulo 8º reformado de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Idd

Otra escrita por D. Miguel Matas Tauler, por la que solicita autorizacion, para reformar unas aberturas de la casa que posee en la calle de Santa Bárbara y pide ademas, que se le practique un empalme de cloaca; se acordó conceder el permiso para reformar las aberturas que solicita y que se dan las ordenes oportunas, para que, por la brigada se práctique el empalme que se solicita, previo pago, del arbitrio municipal correspondiente a las aberturas de referencia.

Id.

Otra escrita por D. Palmira Olin, solicitando permiso para ensanchar una ventana en el lindero de la calle del Mar de la casa que posee en la calle de la Allada, cuyo permiso se acordó conceder con prevencion à la propietaria de la obligacion que tiene de construir acera, en todo el frente de dicha casa, cuando por el Ayuntamiento se disponga el arreglo de la expresada calle de la Allada, con pago ademas, del arbitrio señalado para la reforma de la abertura solicitada.

Id

Otra escrita por D. Pedro Diaz, que pide permiso para practicar una abertura en el lindero del Este, de la casa que posee en la calle de Augusto, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º de las Ordenanzas, previo pago del arbitrio correspondiente.

Premios à los alumnos de la escuela-graduada de niños

El Sr. Presidente dió cuenta à la corporacion municipal, de que el dia 1º del corriente se celebraron con lucimiento las oposiciones para la adjudicacion de los dos premios que concede el Ayuntamiento, à dos de los alumnos que mas se ha-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

yan distinguido durante el curso escolar de 1910, cuyo acto tuvo lugar á presencia de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, que con la Sra Directora de la Escuela graduada de niñas, y el Sr. Director de la graduada de niños, constituyeron el Tribunal calificador, de las oposiciones en las que tomaron parte los alumnos, Roberto Carles Vilar, Ysaach Catura Soler, Juan Gelabert Cruza y Jose Plaja Arquis.

Expedientes personales de los alumnos Carles y Catura

Puesto sobre la mesa los expedientes personales de cada uno de los mencionados opositores, fué leida por el Secretario el acta levantada por el Tribunal, de la que resulta que obtuvieron; el alumno Roberto Carles Vilar el número uno, é Ysaach Catura Soler el número dos; que el Tribunal acordó por unanimidad, adjudicar el premio número uno al opositor, Roberto Carles Vilar y el premio número dos á Ysaach Catura Soler, cuyas oposiciones acordó el Ayuntamiento por unanimidad aprobar, confirmando lo resuelto por el Tribunal y que se comunique esta resolucion á cada uno de los interesados.

Telegrama Manuel Vilar

Luego el propio Sr. Presidente dió cuenta al ayuntamiento de la contestación dada al telegrama, que el dia trece del actual se cursó á D. José Manuel Vilar, que se halla concebido en los siguientes términos.=" Agradezco recuerdo tercer aniversario inauguracion casa Capitular, reiterandoles afectuosamente mis afecciones".

Expediente prófugo Luis Matas Teixidor

Fué puesto sobre la mesa el expediente de prófugo instruido al mozo número 43, del sorteo de este año, Luis Matas Teixidor el cual, ha hecho en presentacion personal ante esta alcaldia y visto que, aun cuando al mozo Luis Matas Teixidor no le comprende ninguno de los casos del articulo 105 de la vigente Ley de Reemplazos, teniendo en cuenta, que antes del llamamiento declaracion y clasificación de soldados, se presentó personalmente ante el Sr. Consul de España

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

en Buenos Aires y que ahora se ha presentado personalmente ante este Ayuntamiento, visto el artículo 117 que se aplica á este caso por analogía.="Que previene que los mozos residentes en ultramar, serán declarados prófugos, solamente, cuando dejen de presentarse á ingresar en el Ejército"= considerando que el mozo Luis Matas Teixidor número 43 del sorteo no ha sido llamado para ingresar en el ejército, ni tuvo el propósito de evadir su responsabilidad de quintas. Toda vez que segun el artículo 95, se presentó ante el Sr. Cónsul de España en el punto de su residencia, procede, le sea levantada la nota de prófugo que le aplicó la Comisión Mixta de Reclutamiento, con fecha 11 de Julio último. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda que procede le sea levantada la nota de prófugo al mozo Luis Matas Teixidor

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2281'83 ptas y los gastos 5688'83 ptas quedando con la existencia anterior 5186'37 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Postes metalicos calle Sta Marta Isaac Matas

Como ampliacion á lo solicitado por D. Isaach Matas Tauler en la sesion anterior sobre colocacion de postes metalicos en la via pública en la calle de Sta Marta el solicitante hace constar que situará en cada uno de los postes un foco eléctrico á utilidad del público

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores Concejales presentes de que certifico

Salvador Gubert — Zoilo Entart

Cesar Esteva

A. Furiol — Joaquin Figueras

[illegible] — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos à veinte y seis de Octubre de mil novecientos diez se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Isidro Costas y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Solicitud obras

Al despachar los asuntos insertos en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud escrita por D. Salvador Elena Jaij por la que pide permiso para abrir una puerta en la fachada principal de la casa que posee en la calle Mayor cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Aprobacion cuentas

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por D. Salvador Boix que importa 163'45 ptas por jornales y materiales empleados en arreglo de cloacas con cargo al capitulo 6º. del presupuesto vigente.

Presupuesto 1911.

Fué leida una circular inserta en el Boletin Oficial de la Provincia nº 128 de 25 del actual por la que se ordena que el presupuesto para el año próximo quede definitivamente votado antes del dia cuatro de Noviembre próximo venidero en cumplimiento de cuya circular se acordó que el Ayuntamiento se reuna en sesion extraordinaria el dia 28 del corriente à las cinco de la tarde

Md.

Fue puesto sobre la mesa y debidamente examinado el presupuesto de ingresos y gastos del material de la escuela de niños formado por el maestro D. Antonio Dedeu que examinado y hallado conforme fué aprobado acordando se remita à la Junta Provincial de Primera enseñanza para su aprobacion definitiva.

Arbitrios via pública

Seguidamente el concejal D. Nicolas Casanovas expuso à la consideracion del Ayuntamiento que para obtener mayores

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ingresos en la recaudacion de puestos en la via pública y para estímulo de los alguaciles encargados de la recaudación, propone que estos sean llamados y se les ofrezca el premio del 10 por % si lo recaudado hasta la fecha rebasa la cifra de 7000 ptas entre esta cifra y la recaudacion ordinaria y si la recaudacion llegase à 8000 ptas se les retribuya con el 20 p% entendiendose que el premio ha de ser no por la cifra total sino por la diferencia que resulte entre la recaudación ordinaria y la extraordinaria que se realice en virtud de la mayor actividad que en este asunto desempeñan los alguaciles de referencia y si con ello no se obtuviera el resultado apetecido que se nombre un Inspector de mercados, proponiendo ademas que esta reforma se ensaye à partir de primero de Noviembre próximo

La proposicion del Sr. Casanovas fuè tomada en consideracion y se acordo por unanimidad nombrar una comision que se encargue de esta gestion designandose para formarla à los Concejales D. Nicito Casanovas, D. Joaquin Figueras, y D. Salvador Gubert para que con los alguaciles organicen este servicio

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fui aprobado importando los ingresos 2013'13 ptas y los gastos 612'10 ptas quedando con la existencia anterior 6587'40 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y sin mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores concejales presentes de que certifico.

Zoilo Entrat

Salvador Gubert

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

En Palamos á dos de Noviembre de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Isidro Bostard y asistencia de los Sres Concejales anotados al márgen: declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que, modificado el acuerdo cuarto de la misma que debe decir "sobre la recaudación que exceda de siete mil pesetas el 10 p% hasta ocho mil y el 20 p% sobre la que exceda de ocho mil pesetas si la recaudacion rebasa esta cifra: que se aprobó."

Orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por el profesor auxiliar de la Escuela graduada de niños D. Enrique Lladó por la que solicita el aumento de haber anual en quinientas ptas: hace en dicha solicitud diferentes comparaciones con referencia á los profesores auxiliares Sres Capellá y Garriguí que se hallan en igualdad de titulo profesional y disfrutan de un haber anual de 750 ptas.

Aumento sueldo al maestro Sr Lladó

Abierta á discusion sobre el particular el Concejal Sr. Figueras defendió la pretension del Sr. Lladó y el Concejal Sr. Casanovas expuso que la Corporacion Municipal ya conocia su criterio y que por lo tanto por mas que reconoce los méritos del Sr. Lladó no es partidario del aumento solicitado máxime en el momento actual que se ha de partir de la base de un presupuesto ya formado discutido y aprobado por la Junta de Asociados: hechas diferentes observaciones por el Sr. Presidente se acordó por unanimidad se signifique al Sr. Lladó que dada la situacion del presupuesto para 1911 el Ayuntamiento le aumenta por éste año 250 ptas sobre las 250 que tiene asignadas y que teniendo en cuenta sus manifestaciones y los servicios que viene prestando en la escuela se tendrán presentes sus manifestaciones cuando se forme el presupuesto para 1912.

Solicitud obras

Fué leida una solicitud suscrita por D. Jose Matas Martinell por la que pide permiso para construir una cerca con pared de construccion en unos solares que posee en la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

calle de la Merced cuyo permiso se acordó conceder con prevencion al interesado de la obligacion que tendrá de construir acera el dia que edifique en los solares de referencia.

Solicitud otra

Fué leida otra solicitud suscrita por la Razon Social Sres Montaner y Compª en la que piden permiso para abrir tres ventanas en los edificios de su fábrica situada en la calle del Padró y en el lindero del camino de las pitas cuyo permiso se acordó conceder, conforme al capitulo 8º reformado de las Ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Reposicion Ana Moncanut

Se dió lectura de un oficio del M. I. Sr Presidente de la Junta Provincial de Instruccion pública por el que se comunica que la Maestra Dª Ana Moncanut, insta su vuelta al servicio de su escuela por haber recobrado la salud como lo justifica por medio de tres certificados facultativos que en dicho oficio se acompañan; en su vista se acordó pasar el expediente à la Junta local de Primera Enseñanza para el informe que corresponda.

Presupuesto escuelas

Fué puesto sobre la mesa el presupuesto de material de la escuela diurna de niñas que examinado y hallado conforme fué aprobado, acordando se remita à la Junta provincial de Instruccion pública para su aprobacion definitiva.

Cuentas

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta prescutada por D. Modesto Torrell que importa 20 ptas valor de 200 frascos de vidrio para la escuela graduada de niños cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 4º del presupuesto vigente.

" electricidad

Otra cuenta de la Compª de Electricidad la Electra que importa 104'90 ptas valor de la instalacion y lámparas del cuartel de la Guardia civil, con cargo al capitulo 11 del actual presupuesto.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes a los empleados y dependientes del Ayuntamiento correspondientes al mes de Octubre.

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1255'89 ptas y los gastos 40 ptas quedando con la existencia anterior 7803'29 ptas de existencia en baja en poder del Depositario

Subvencion Hermandad Palamosense y Sanatorio de tuberculosos

Luego se acordó á propuesta de la Presidencia que la asignación de 500 ptas consignadas en presupuesto para la Hermandad "Union Palamosense" se devida en el año de 1911 entre dicha Hermandad y el Sanatorio anti-tuberculoso que dirige el Doctor Girona, siempre que en dicho establecimiento se admitan para su curacion los enfermos tuberculosos que recomiende este Ayuntamiento y que este acuerdo se comunique al Sr. Presidente de la nombrada Hermandad y al Doctor Girona

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico F. Enrique Lladó = Vale

Zoilo Cortart

[illegible]

Salvador Gubert

Juan Servià

Joaquin Figueras

A. Furiol

José Miró

César Estera

Juan Ferrat

Sesion ordinaria

En Palamós á nueve de Noviembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salón de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales anotados al márgen; declarada abierta la sesión diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Reintegro del Sr. Bonet

El Concejal D. Salvador Bonet hace entrega á la presidencia de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la cantidad de veinte y seis ptas manifestando, que durante el periodo de su Alcaldia y en concepto de beneficencia verefició un préstamo á una persona necesitada y que esta lo ha reintegrado, acordando se ingrese en caja en concepto de extraordinarios.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes para obras que se despacharon por el órden siguiente.

Solicitud obras

Otra suscrita por D. Pedro Barceló á nombre de D. Jaime Masas por la que pide permiso para construir aceras y cornisas, en la casa que posee en la calle de Augusto 23 y abrir una ventana; cuyo permiso se acordó concedérselo conforme al capitulo 8º. reformado de las Ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Obra

Otra suscrita D. Agustin Valls en representación de D. Ysaach Matas pidiendo permiso para construir una barraca provisional de carpintería en un solar de propiedad de dicho Sr. Matas, situado en la calle de Pi Margall, cuyo permiso se acordó concederle sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, por prestar el solar de que se trata, servidumbre á la carretera del Estado de esta villa á San Feliu de Guixols

Solicitud se un maestro de Figueres

Fué leido un oficio suscrito por el profesor D. Francisco Vidal Raimondez, que acompaña una memoria interesando la creación de una clase especial de dibujo lineal, aplicado á oficios, en la Escuela graduada de niños, detallando en dicha memoria los procedimientos de enseñanza que pondria en práctica.

Se acordó que dicho oficio y memoria se unan al expediente personal de dicho profesor y se le manifieste que de momento no es posible atender su peticion y que su aspiración se tendrá en cuenta, el dia que ocurra una vacante y el Ayuntamiento se decida acerca la clase de dibujo objeto de la aspiración del Sr. Vidal.

Seguidamente fueron puestos de manifiesto examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

Cuentas aprobadas

Una de D. Salvador Vila que importa 166'25 ptas por jornales y materiales invertidos durante el mes de Septiembre en acreglo de calles cloacas y alcantarillas con cargo al capitulo 6º.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cuentas aprobadas

Otra de la imprenta "La Gutemberg" que importa 15 ptas por material de oficinas con cargo al capitulo 1º. artº 2º del presupuesto.

Otra tambien de La Gutemberg que importa 10 ptas valor de impresos para la escuela graduada de niños con cargo al capitulo 4º. del presupuesto.

otra

Otra suscrito por Dª. Isabel Tomás que importa 15'75 ptas por gastos menores de la Escuela graduada de niñas con cargo al capitulo 4º.

otra

Otra presentada por D. Miquel Alsina que importa 100 ptas por la adquisicion de cuatro juegos terminales de dos fotas para el Matadero con cargo al capitulo 6º. 0

otra

Otra del mismo Sr. Alsina que importa 18'50 ptas por varios objetos para la Guardia civil destacada aqui con cargo al capitulo 11º.

Instruccion publica

Se dio cuenta de los estados de instruccion de los alumnos que concurren en la Escuela graduada de niños, con referencia al mes de Octubre ultimo, despues de examinada la documentacion se acordó en ardiri

Homenatge à D. Julio Gonzalez Montoro

El Concejal D. Cesar Esteva recordó al Ayuntamiento, que el dia diez y seis del actual cumplia el segundo aniversario del fallecimiento del fundonario militar D. Julio Gonzalez Montoria fallecido en ésta villa à consecuencia de su arrojo victima de la inundacion de 16 Noviembre de 1908; por si el Ayuntamiento considera tomar algun acuerdo para honrrar la memoria de aquel heroe sin discusion se acordó por unanimidad que el Ayuntamiento en Corporacion, el dia del aniversario pase al Cementerio à depositar una corona en el nicho del malogrado marino a cuyo acto concurran ademàs los profesores y profesoras de las escuelas municipales con los alumnos de ambos sexos adultos interesando à los señores directores para que cada escuela deposite tambien una corona en el nicho del heroico marino

Vetar

A propuesta del propio Sr. Concejal D. Cesar Esteva se acordó por unanimidad que una representacion de este Ayuntamiento asista a la inauguracion del Monumento erigido en Barcelona à la memoria del Doctor Robert y que la representacion se confiera al hijo predilecto de esta villa D. José Mauri Vilar aquien se remita

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la oportuna credencial y se le escriba rogandole se sirva aceptar la representacion y asistir al acto que debe tener lugar en Barcelona el dia 13 del actual. ✝ A propuesta del Sr. presidente se acordó por unanimidad se redacte y remita à la Comision

Diputado Sr. Albert

El Sr. Presidente dio cuenta à la Corporacion Municipal del contenido del apendice octavo al nº 53 del Diario de las Sesiones de Cortes en que se inserta la proposicion de Ley que es como sigue.= "El Diputado que suscribe tiene la honra de someter à la deliberacion y aprobacion del Congreso la siguiente proposicion de Ley= Articulo 1º. Se incluye en el Plan General de carreteras del Estado una que, partiendo de la de San Feliu de Guixols à Palamós y pasando por los vecindarios de la Fosca y Calella, termine en la de Bagur à Palafrugell con un ramal à Llanfranch.= Articulo 2º. Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instruccion de 30 de Marzo de 1903 y demas disposiciones vigentes.= Palacio del Congreso 19 de Octubre de 1910 = Salvador Alver = Se acordó quedar enterados y que se den las gracias al Sr. Alvert por su interes

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 6219'75 ptas y los gastos 3145'28 ptas quedando con la existencia anterior de 10877'76 en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico ✝ esta postila = permanente de la Diputacion provincial una instancia solicitando se incluya en el plan de caminos vecinales de la Provincia para 1911 un camino que naciendo en esta villa termine en Calella de Palafrugell pasando por la Fosca. Redactada la instancia fué leida y mereció la aprobacion del Ayuntamiento que acordó cursarla à la Comision permanente de la Diputacion Provincial = Vale

Zoilo Cutart

Salvador Gubert

Vicente [illegible]

Juan Garzá

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cesar Estevez A. Juriol

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salón de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesión se dió lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitud obras

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr Presidente dispuso fuese leida una solicitud suscrita por D. José Danés Cabarrocas por la que pide permiso para reformar dos puertas 1º en la casa que posee en la calle Mayor nº 49 asi como blanquear y practicar otras reparaciones exteriores en la misma casa cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente. 1º y abrir una ventana

Luego fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes

Cuenta aprobada

Una de la Compañia general de alumbrado por acetileno que importa 775'85 ptas por el fluido suministrado durante el mes de Octubre ultimo cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 3º articulo 2º del presupuesto

Otra

Otra cuenta presentada por D. Luis Figa que importa 129'30 ptas por materiales de desinfección cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 5º

Otra

Otra cuenta suscrita por D. Francisco Costart que importa 362'20 ptas por material invertido en arreglo de cloacas y alcantarillas con cargo al capitulo 6º del presupuesto vigente

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Otra cuenta suscrita por D. Salvador Gubert que importa 33'50 ptas valor de cuatro cuerdos para el matadero con cargo al capítulo 6º.

Carta de D. José Mariá Vilar

Seguidamente el Sr. Presidente dió lectura de una carta que recibió de D. José Mariá Vilar en la que dá cuenta de haber asistido el dia 13 del corriente en representacion de este Ayuntamiento al acto oficial de la inauguracion del Monumento que la Ciudad de Barcelona ha erigido ala memoria del Doctor Robert dando las gracias à la Corporacion municipal por el honor que con tal motivo se le ha tributado. Se acordó quedar enterados

Carta del Diputado Sr Albert

Asi bien el Sr. Presidente dió lectura de una carta del Diputado à Cortes por la Bisbal D. Salvador Albert por la que participa à la Corporacion que segun telegrama que ha recibido del Sr. Director general de Obras publicas, quedó firmada en 8 del actual la orden de subasta del puerto sobre la Riera de Aubi, anunciandose para el dia 15 de Diciembre proximo. Se acordó quedar enterados y que se signifique al Sr. Albert el reconocimiento de esta Corporacion por el interes que demuestra en los asuntos de esta localidad y al propio tiempo que se escriba al Sr. Director general de Obras Publicas dandole las gracias en nombre de esta Corporacion por la resolucion que ha dado en este asunto que tanto interesa no solo à esta villa sino à todo el distrito

Carta à la familia de Gonzalez Montaño

El Sr. presidente dió cuenta à la Corporacion municipal que con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de D. Julio Gonzalez Montaño habia dirigido à su familia dos telegramas uno à su esposa y otro à su hermano concebidos en los siguientes terminos.= "Con motivo segundo aniversario fallecimiento en Dorado {hermano / esposo} este Ayuntamiento renueva sentido pésame. Hoy se ha celebrado importante homenage à su memoria depositando coronas tumba asistiendo Ayuntamiento en Corporacion, autoridades escuelas y numeroso público.

El Ayuntamiento aprobó y aplaudió lo hecho por el Sr. Alcalde.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de los

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

operaciones de ingresos y pagos examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1189'30 ptas y los gastos 3126'19 ptas quedando con la existencia anterior 8940'87 ptas en casa en poder del Depositario.

Uno habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Juan Servià — Zoilo Costart

[illegible] — Salvador Guerra

Joaquin Figueras — César Estrada

A. Durio

Juan Ferrer Sin

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y tres de Noviembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los señores Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Solicitudes

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes para obras que se despacharon por el órden siguiente.

Otra

Una suscrita por D. Rosendo Janohé en representacion de la Vda. de D. Juan Bassols por la que solicita permiso para abrir una nueva puerta en la fachada principal de la casa que posee en la calle de Ri Margall cuyo permiso le fué concedido previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Otra

Otra suscrita por D. Joaquin Roig Pons en representacion de Dª Vicenta Ferrer por la que pide permiso para

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

construir una casa en un solar cercado situado en la calle F cuya fachada medirá seis metros cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º reformado de las ordenanzas municipales prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Fueron puestos sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

Aprobacion Cuentas

Una à favor de D. Benito Morera que importa 51 ptas valor de una corona dedicada à la memoria de D. Julio Gonzales Martorell cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo de imprevistos.

otra

Otra cuenta presentada por los Sres Roig y Roca que importa 83'90 ptas por formales y materiales invertidos en la conservacion del matadero con cargo al capitulo 6º del presupuesto en ejercicio.

otra

Otra cuenta de los Sres Carbonell y Estera de Barcelona que importa 25'90 ptas por material para la escuela graduada de niños cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 11º del actual presupuesto.

Aprobacion presupuesto de 1911

El Sr. Presidente dió cuenta à la Corporacion municipal que con fecha 21 del corriente ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil de la Provincia el presupuesto general ordinario de ingresos y gastos para el prisimo ejercicio de 1911: se acordó quedar enterados.

Dedrid: pidiendo aumento asignacion para casa

Luego se dió cuenta y lectura de un oficio que el maestro público D. Antonio Dedrid dirige al Ayuntamiento pidiendo se le aumente en 480 ptas la asignacion de 300 ptas anuales por alquiler de casa habitacion; en vista del contenido del oficio leido se acordó pasarlo à la Comision de Instruccion pública para que informe.

agua en las fuentes públicas

A propuesta del Concejal D. Juan Serviá, despues de discutida en conveniencia se acordó que por la compañia de Aguas potables se surtan de agua las fuentes públicas asignando à

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la fuente de la calle de Notarias cuatro metros cúbicos diarios y á la fuente de la Plaza del Portal 5 metros.

Carta de D. J. B. Oliver Cirés

Fue leida una carta suscrita por D. Juan B. Oliver Cirés y enterados los señores Concejales de su contenido se acordó por unanimidad aceptar el ofrecimiento que hace al Ayuntamiento de una caja de enero antituberculoso y darle las gracias por su generoso ofrecimiento que habran de agradecerle los pobres afectados de tuberculosis que se sometan al tratamiento y que se de traslado de este acuerdo al Sr. Oliver

Vaquerias

El Sr. Presidente dio cuenta á la Corporacion municipal de que habia celebrado una conferencia con los dueños de vaquerias de esta villa al objeto de tratar del concierto para el pago del arbitrio consignado en presupuesto sobre inspeccion de vaquerias cuyos industriales le habian propuesto concertarse por el tipo de 700 ptas á repartir entre las cuatro vaquerias; el Ayuntamiento acordó fijar en 900 ptas al año el concierto de referencia y un voto de confianza al Sr. Alcalde para que resuelva este asunto en la forma que estime mas beneficiosa para los intereses del municipio.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 164'15 ptas y los gastos 1234'29 quedando con la existencia anterior 9346'73 ptas en caja en poder del depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores Concejales presentes de que certifico

Juan Serrá — Salvador Gubert

[illegible] — [illegible] — Zoilo Cutert

A. Lurio — José Miró

J. Ferrer Sis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós à treinta de Noviembre de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Zoilo Costart y asistencia de los Sres Concejales anotados al márgen; declarada abierta la sesión fué leida el acta anterior que se aprobó.

Solicitudes obras

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia, el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Agustin Valls, en representación de Dª Leocadia Caimó, por la que pide permiso para abrir una ventana en la casa que dicha señora posee en la calle de Cerdeña, cuyo permiso se acordó conceder de conformidad al capitulo 8º de las ordenanzas, prévio pago del arbitrio municipal correspondiente.

Carta de la Vda del Sr Gonzalez Hontoria

Luego se dió cuenta y lectura de dos cartas, una de Dª Cármen Vergara Vda de D. Julio Gonzales Hontoria y otra de D. Manuel Gonzales, hermano del que fué ayudante de Marina de este Distrito fallecido en la luctuosa noche del 16 de Noviembre de 1908, a consecuencia de la inundación; en ámbas cartas se dán al Ayuntamiento sentidas gracias en nombre de toda la familia Hontoria por el delicado y sentido recuerdo ofrecido por el Ayuntamiento; el dia diez y seis del actual, à la memoria del llorado marino D. Julio Gonzales Hontoria.

Aprobacion cuentas

Seguidamente se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por D. Emilio Moya, que importa 41 ptas por varios trabajos realizados por dicho señor por arreglo de tuberias de las fuentes públicas, cuyo pago se acordó con cargo al capitulo 6º del presupuesto vigente.

Negando à Dedrid el aumento solicitado para casa

La comisión de Instrucción pública en vista del oficio del maestro público de esta villa, Don Antonio Dedrid, de fecha 22 del corriente, pasado à la comisión en virtud de acuerdo de 23 del propio mes, informa el Ayuntamiento, que procede se diga al profesor Sr. Dedrid, que hallandose formado y aprobado

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

el presupuesto para 1911, el Ayuntamiento no puede acceder à lo que solicita y que para el caso de que con las 300 ptas que tiene asignadas no le fuese posible encontrar casa habitación, el Ayuntamiento le pondrá à su disposición, casa, suficiente, capaz y decente para habitación de él y su familia.

Conforme el Ayuntamiento con el preinserto dictamen lo aprobó por unanimidad acordando se dé traslado del mismo al profesor D. Antonio Dedrid

Carta Inspector Inspr. Pubca

Se dio cuenta y lectura de una carta de D. Manuel Ybarz Inspector de 1ª Enseñanza de la Provincia de cuyo contenido se acordó quedar enterados.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1223'65 ptas y los gastos 430'70 ptas quedando con la existencia anterior 6260'68 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Eusebio Pagés — Juan Serviá — Salvador Cubert — A. Sirviol — Joaquín Figueras — Vicente Carrasco

Luis Cortés — Juan Ferrer — Gaspar Matas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos à siete de Diciembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen, declarada abierta la sesión fué leida el acta anterior que se aprobó

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Esteban Cantó por la que insta la construcción de cloaca para el servicio de la casa que posee en la calle del Cementerio, se acordó se den las órdenes oportunas para que la brigada municipal proceda à la construyan la óbra de referencia

aprobacion Cuentas

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por D. Juan Pascual que importa 34 ptas valor de una corona de flores naturales dedicada por el Ayuntamiento à la memoria de D. Julio Gonzales Hontoria cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo de imprevistos.

solicitud al Exmo Sr Ministro Fomento sobre ensanche y mejora del Puerto

El Sr. Presidente expuso à la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de solicitar del Ministerio de Fomento la prolongacion del dique de abrigo del puerto en construcción y solicitar de los Ayuntamientos de esta Comarca su concurso para que apoyen ante los poderes públicos la instancia de que se trata al efecto fué leida la instancia redactada por el Sr. Ingeniero D. Federico Rojo à la cual van unidos los planos del proyecto de prolongacion y mejora del puerto, que mereció la unánime aprobacion del Consistorio acordando que se saquen copias de la misma, para distribuirlas entre los Ayuntamientos cuya cooperacion se solicita.

arbitrio Inspeccion vaquerias, facultando Sr Alcalde para concertarlo

Luego fué examinado el presupuesto para 1911 en vista del cual se acordó facultar al Sr. Alcalde para que concierte el arbitrio sobre inspección de vaquerias y disponga la forma en que se haya de recaudar el arbitrio sobre pescado señalando al mismo tres centimos por Kilógramo al pescado ordinario

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

y seis centimos por Kilógramo al pescado fino, señalando la mitad del tipo indicado á los pescadores de la localidad.

arbitrio sobre aves de corral

Luego se asignó el arbitrio correspondiente á las aves de corral caza y demas volateria consignando el tipo de cada especie en el artículo correspondiente del presupuesto.

urbanizacion Plaza Tranvia

Seguidamente el propio Sr. Presidente expuso al Ayuntamiento la conveniencia de urbanizar la Plaza del Tranvia y la plantación de arbolado en la misma plaza acordando que por el Primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart como perito competente por su profesion redacte un proyecto que someta á la brevedad posible á la aprobación del Ayuntamiento.

Empresas Electricas sobre arcos voltaicos

Dada lectura de un oficio de la Sociedad Anónima "Empresas Electricas de Gerona" de fecha 7 de Octubre último enterado el Ayuntamiento, acordó por unanimidad no aceptar las modificaciones que propone dicha empresa y dejar subsistente en toda su integridad la condición 6ª del acuerdo de 7 de Septiembre de 1904 y acordar un voto de confianza al Sr. Alcalde, para que distribuya en la forma que estime mas conveniente, los tres áccos voltáicos en série ó los compense si lo cree mejor por tres fócos de incandescencia de igual potencia luminica que alumbren de sol á sol.

Resolucion Gobernador aprobando penalidad impuesta á J. Aguilar por infraccion R. Matadero

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la resolución dada por el M. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia al recurso de alzada interpuesto por D. José Aguilar contra la imposicion de una multa de quince ptas que le fué impuesta por el Ayuntamiento con fecha 10 de Diciembre del año último por cuya resolución se confirman los acuerdos del Ayuntamiento y se declaran bien impuestas las penalidades aplicadas al Sr. Aguilar por infracción de los articulos 7, 23 y 45 del Reglamento de Matadero cuya resolucion se comunique integramente al mencionado D. José Aguilar significandole que contra la referida resolución no procede otro recurso que el contencioso administrativo, el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Ayuntamiento acordó quedar enterado. Seguidamente se dió cuenta y F

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 2187'63 ptas y los gastos 5130'17 ptas quedando con la existencia anterior de 3318'14 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico = El añadido

Carta Diputado Sr Albert

= Lectura de una carta del Sr. Diputado a Cortes D. Salvador Albert por la que dá cuenta de haber escrito al Sr. Ingeniero Jefe de la división de los Pirineos Orientales recomendando, la urgencia de la desviación de la riera de Aubi, se acordó quedar enterados y que se le dén las gracias por las gestiones realizadas.

Vendedoras pescado

Luego se dió lectura de una solicitud suscrita por doce de las vendedoras de pescado en el mercado, enterados los Sres del Ayuntamiento del contenido de la misma se acordó que el Sr. Alcalde la resuelva en la forma que estime conveniente = vale.

Emilio Pagés — Zoilo Entart

Miguel Casanovas — Salvador Gubert

César Estévez — Joaquín Figueras

Juan Servià — A. Puriol

Miguel Casanovas — Zoilo Entart

Gaspar Matas — Juan Ferrat

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós à catorce de Diciembre de mil novecientos diez se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen tedarada abierta la sesion diose lectura del acta anterio que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de varias solicitudes que se despacharon por el órden siguiente

Solicitud obras

Una suscrita por Dª Joaquina Alberti Castillo que pide permiso para edificar una casa de planta baja en un solar que posee en la calle de Santa Bárbara esquina à la calle H acompañando plano del alzado y perfil geométrico cuyas fachadas miden 5 y 9 metros respectivamente cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. reformado de las ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Otra

Otra suscrita por D. Felix Ribera que pide permiso para abrir una puerta en la fachada de la calle G. de la casa que posee en la calle de Pi Margall cuyo permiso se acordó conceder prévio pago del arbitrio municipal correspondiente.

otra

Otra suscrita por D. Pedro Reig y Viñas en representacion de Dª. Maria de la Paz Soler Vda de Enguidanos que solicita permiso para conducir aguas desde el segundo piso à la casa que posee en la calle de Mauri Vilar número 2 accesorio de la calle Mayor número 55 cuyo permiso se acordó conceder y con respecto al empalme que solicita se den las ordenes necesarias à la brigada municipal para que lo practique

otra para colocacion de un escaparate

Otra suscrita por D. Ricardo Mur que pide permiso para colocar un escaparate con destino à fotografias en la fachada principal de la casa nº 53 de la calle Mayor propiedad de D. Pablo Matas cuyo permiso se acordó conceder previo pago del arbitrio municipal correspondiente

aprobacion cuentas

Fueron puesto sobre la mesa examinadas y aprobadas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

las siguientes cuentas

aprobacion cuentas

Una de la Compañia de electricidad "La Electra" que importa 728'5 H ptas por instalacion de alumbrado electrico de la Casa Capitular Cuartel de la Guardia civil y escuela graduada de niños cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 3 articulo 2º del presupuesto para 1911.

otra

Otra cuenta presentada por D. Salvador Bota que importa 168 ptas por jornales y materiales invertidos en arreglo de cloacas durante el mes de Noviembre ultimo cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 6º. del presupuesto en ejercicio.

otra

Otra cuenta presentada por D. José Malina que importa 30 ptas por gastos de orquesta en el tributo que en 16 de Noviembre último se rindió a la memoria de D. Julio Gonzalez Montoria cuyo pago se acuerda con cargo a imprevistos

otra

Otra cuenta presentada por Dª Isabel Tomas Directora interina de la escuela graduada de niñas que importa 41'3 ptas por los gastos menores de dicha escuela correspondientes al mes de Noviembre último, cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 4º. del presupuesto en ejercicio.

otra

Otra cuenta presentada por los Sres M. Pale y Compañia que importa 52 ptas valor de impresos para la estadistica de edificios y viviendas cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 2 articulo 2 del presupuesto vigente

Licencia a las Profesoras Sensat y Faig

Seguidamente fué leida una solicitud suscrita por las profesoras de seccion de la escuela graduada de niñas Dª Pilar Faig y Dª Josefa Sensat que pidien se les conceda licencia para los cuatro dias laborables comprendidos entre las festividades de año nuevo y Reyes se acordó concederles el permiso solicitado acordando ademas conceder vacaciones para ambas escuelas durante los dias del 25 del actual al 1º de Enero próximo inclusives y que se comunique este acuerdo a los Sres Directores de ambas escuelas.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Carta d. J. B. Oliver Cirés suero antituberculoso Cuguillere.

Luego fué leida una carta de D. Juan B. Oliver por la que manifiesta que cumpliendo su ofrecimiento ha remitido un paquete conteniendo una cajita de seis ampollas ó tubos de suero antituberculoso (Cuguillere) acordando que dichos tubos se pasen al Sr. Decano de los médicos de esta localidad para que se pongan de acuerdo con los demas médicos para la aplicacion del suero de referencia y que para el tratamiento se dirijan al representante de dicho suero D. Alfonso Ortega Pereira medico de Barcelona que reside calle de Provenza 310 - 2º - 2ª y que se den las gracias en nombre de esta Corporación al Sr Oliver por su donativo y demás ofrecimientos

Aubi

Acto seguido fué leida una carta del Sr. Director General de Obras públicas por la que manifiesta á requerimiento de esta Alcaldia que hará cuanto le sea posible por activar la desviacion de la "Riera de Aubi" afin de que puedan comenzarse los trabajos en el plazo mas breve posible, se acordó quedar enterados

Reforma Calle de Mauri y Vilar.

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporación Municipal de haber celebrado una entrevista con la mayoria de los propietarios de fincas urbanas de la calle de Mauri Vilar cuyos propietarios se hallan dispuestos á secundar el propósito del Ayuntamiento para el inmediato arreglo de la precitada calle y se acordó que inmediatamente se práctiquen los trabajos necesarios para el arreglo de la misma cuyos trabajos deberán coincidir con el arreglo de la calle de Montjuich y la nivelacion de la calle paseo del Cementerio y que las tierras que resulten de esta nivelacion se destinen á la Plaza del Tranvia en la cual ademas se proceda sin levantar mano á la plantación de arbolado

Vaquerias.

El Sr. Presidente dió cuenta á la corporacion municipal de que habia convenido con los dueños de vaquerias el concierto de inspeccion bajo el tipo de 900 ptas al año

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

cuyo convenio fué aprobado por el Ayuntamiento acordando que ántes de 1º de Enero se formalice el concierto

Pago 250 ptas á D. José Manuel Vilar

Luego se acordó que se satisfagan á D. José Manuel Vilar 250 ptas á cuenta del credito de 500 ptas que tiene reconocido

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 2205'08 ptas y los gastos 2211'75 ptas quedando con la existencia anterior 5281'34 ptas en caja en poder del Depositario

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se estiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagès y asistencia de los señores Concejales que figuran al márgen; Declarada abierta la sesion, dióse lectura al ácta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia, el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Martin Montaner Leiris, por la que pide permiso para levantar 6 metros de pared en

Solicitud obras

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la fachada de la casa que posee en la calle del Arenal, entre las calles de Santa Bárbara y Santa Marta, cuyo permiso le fué concedido, de conformidad al capitulo 8º. reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

posesion á Dª Ana Mercant

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporacion municipal, que en virtud de resolucion del Rectorado de fecha 12 del actual, comunicada en 14 de este propio mes, habia sido nuevamente posesionada á Dª Ana Mercant de la direccion de esta escuela de niñas.

Instruccion pública

Al propio tiempo previo informe de la Comision de Instruccion pública, se acordó por unanimidad habilitar el antiguo local escuela de niñas situado en la calle del Enrajolat, para escuela de párvulos de ambos sexos, á cuyo local deberán concurrir niños y niñas de las edades de 3 á 5 años y habilitar asi bien la seccion de párvulos de la escuela graduada de niños, á la que concurrirán niños y niñas de las edades de 5 á 7 años, cuya reforma deberá surtir efecto en los primeros dias del mes de Enero próximo, corriendo dichas escuelas bajo la direccion de Dª. Ana Mercant y D. Antonio Pedrid respectivamente.

Trasporte carnes

Luego se acordó por unanimidad en vista de una denuncia suscrita por los vecinos de esta villa D. Antonio Fontanet y D. Juan Oliver, sacar á pública subasta el servicio del trasporte de las reses sacrificadas en el Matadero, al domicilio de los consumidores, redactando al efecto, el pliego de condiciones bajo las cuales, se ha de subastar el servicio para durante el año de mil novecientos once, cuyo pliego fué aprobado por la Corporacion municipal acordando por unanimidad que la subasta se verifique por voz pública el dia 29 del corriente á las once de la mañana en los bajos de la Casa Capitular.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Empalmes cloaca

Seguidamente fué leida una solicitud suscrita por Don Luis Reixach por la que solicita que el Ayuntamiento disponga la construcción de 3 empalmes de cloaca uno en la fachada de la calle de la Allada para los conductos de letrinas y otro en cada una de las calles de Munt y Mayor para conducción de aguas pluviales acordando se den las órdenes oportunas á la brigada municipal para que practique las obras solicitadas siendo de cargo del Ayuntamiento la construccion de un solo empalme debiendo el Sr. Reixach abonár el coste de los dos empalmes restantes, y que en lo sucesivo solo se construirá un empalme por cada finca urbana.

Pago haberes

Se acordó por unanimidad que con motivo de las Pascuas de Navidad se satisfagan los haberes del mes de Diciembre á los empleados y dependientes del Ayuntamiento así como las demás atenciones correspondientes al 4º trimestre de este año

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 2712'03 ptas y los gastos 2020'10 ptas quedando con la existencia anterior 5973'30 ptas de existencia en caja en poder del depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores Concejales presentes de que certifico = Esta postila = se acordó por unanimidad delegar al Concej

Emilio Pagés — Juan Serviá

César Estera — Salvador Guibert

Vicent Casanovas — A. Juriol

Joaquín Figueras — Zoilo Antent

Gaspar Matas — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós à veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos diez se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los señores Concejales anotados al margen, declarada abierta la sesión diose lectura al acta anterior que con la siguiente adicion = "El Concejal D. Aniceto Casanovas propuso la conveniencia de establecer en la Escuela graduada de niños una caja de ahorros escolar cuya proposicion mereció la aprobacion unanime del consistorio, acordando se encargue al Sr. Director de dicha escuela graduada el estudio de unos estatutos por los cuales deba regirse la institución que se ha propuesto y lo someta à la consideracion del Ayuntamiento à la mayor brevedad posible para que dentro breve tiempo pueda implantarse y empezar su funcionamiento" = que se aprobó

Utiles inspeccion leche

El Sr. Presidente expuso à la Corporacion municipal la conveniencia de adquirir varios útiles que faltan para la inspección de la leche consistentes en un armario, cuatro apluvetas, dos copas regulares de cristal, una botella para el agua, dos paños de tela de hilo fino, un frasco de tintura de yodo, un termómetro, papel tornasol, un frasco de alcohol de 90° un frasco amoníhaco un frasco de ether, un lactobutirometro (marchant) una pipeta graduada conforme la corporacion municipal acordó por unanimidad la adquisicion de los mencionados útiles encargando la compra de los mismos al Farmacéutico D. Luis Figa. T

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fue aprobado, importando los ingresos 1719'78 ptas y los gastos 3704'77 ptas quedando con la existencia anterior 3988'31 ptas en caja en poder del depositario.

Subasta transporte carnes presidente Sr. Gubert

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los señores Concejales presentes de que certifico. = Esta postula = se acordó por unanimidad delegar al Concejal D. Salvador Gubert Bassols para que presida la subasta que ha de tener lugar à las once de la mañana

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

para el servicio de reses muertas desde el matadero público al domicilio de los cortantes = vale tambien la siguiente adición = El Ayunt.º acordó por unanimidad destinar 570 pesetas para aguinaldo á los empleados y dependientes del Ayunt.º que se distribuirán en la forma siguiente.

Aguinaldo empleados

al Secretario D. Juan Ferrer	×	Ptas	100
" oficial D. Juan Valmaña	×	"	75
" escribiente D. J. Puiggari	×	"	50
" los tres alguaciles á 25 ptas cada uno	×	"	75
" la brigada Municipal 25/20	×	"	45
" los tres Serenos 15 ptas cada uno	×	"	45
" Admor de Consumos	×	"	25
" Cabo del Resguardo	no	"	20
" los 9 vigilantes del Resguardo á 10 ptas	no	"	90
" Sepulturero	×	"	10
" Veterinario	×	"	25
" Encargado del matadero	×	"	10 570

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por D. Pedro Barnull que importa 10 pesetas, por bagaje de un preso enfermo á la Bisbal que se satisfará con cargo á imprevistos.

Aprobadas las precedentes adiciones firman la presente acta los tres Concejales de que certifico.

Juan Ferrá

Emilio Pujol

Salvador Gilbert

Cesar Estevez

R. Furiol

Joaquin Figueras

Zoilo Antart

Gaspar Matas

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion extraordinaria

En Palamós á primero de Enero de mil novecientos diez se reunió el Ayunt.º en Sesion extraordinaria, convocada con las formalidades de la Ley en el Salon de sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres. Concejales que figuran al margen: declarada abierta la Sesion fué leida el acta anterior que se aprobó

El Sor. Presidente manifestó que en virtud de lo que previene el art.º 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877. procedia que en el dia de hoy se forme por el Ayunt.º la lista de los once Concejales y 44 mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores cuya lista habrá de regir por durante el año de 1911. cuya lista fué formada como sigue

Listas electores Compromisarios p.ª Senadores

Concejales

1 D. Emilio Pagés Rasós
2 " Zoilo Costart Calvet
3 " José Miró Girbal
4 " Niceto Casanovas Saballs
5 " Salvador Grubert Bossols
6 " Cesar Esteva Girbal
7 " Antonio Juriol Plaza
8 " Juan Serra Sunis
9 " Salvador Bonet Jordi
10 " Joaquin Figueras Soler
11 " Gaspar Matas Danés

44 Mayores Contribuyentes.

1 D. Martin Montaner Coris
2 " Adrian Alvarez Valenti
3 " Pablo Matas Calvet
4 " Ildefonso Canis Romaguera
5 " Pedro Reig Viñas
6 " Andres Espinet Ribera
7 " Antonio Catena Manuf
8 " José Matas Calvet
9 D. Miguel Matas Fauler
10 " Ramiro Pagés Belleville
11 " Martin Roger Crosa
12 " Felix Ribera Cabrera
13 " Remigio Fauler Mauri
14 " Juan Vilar Danés
15 " Juan Ors Bataller
16 " Antonio Fumallet Jur
17 " Enrique Casademont Prats
18 " Geronimo Martinell Simon
19 " Antonio Roger Rabassa
20 " Juan Bardera Casanovas
21 " Miguel Grubert Llenas
22 " Ramon Casanovas Matas
23 " José Bellido Mascias.
24 " José Juera Calvet
25 " José Nadal Mas
26 " José Moner Matas
27 " Ramon Reig Viñas
28 " José Montaner Prats
29 " Pedro Mestres Bussot
30 " Fermin Vilar Matas.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

31 D. Esteban Jorrat Salat
32 " José Nadal Bonet
33 " Salvador Bota Palahí
34 " José Tiga Olin
35 " José Cama Deulofeu
36 " Isaac Matas Jauler
37 " José Plaza Ponjuan
38 D. Luis Tiga Olin
39 " José Darés Ferrer
40 " Franco Francés Rodríguez
41 " José Canet Sladó
42 " Joaquín Moret Molinas
43 " Santiago Prats Calva
44 " Miguel Vinguet Corís

Luego se acordó que estas listas se publiquen y expongan al público hasta el día veinte del actual con el fin de que puedan examinarlas los contribuyentes y presentar las reclamaciones que les interesen que serán resueltas por el Ayuntº por todo el día 30 del corriente mes

Y se levantó la sesion redactandose esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Juan Ferrés
César Estévez — Salvador Cubeck
A. Furiol — Joaquín Figueras
Jacinto Casanovas — Zoilo Entart
Gaspar Matas
Juan Ferrer

Sesion Ordinaria

En Palamós a cuatro de Enero de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los señores concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para obras que se despacharon por el orden siguiente

Solicitudes obras

Una suscrita por D. Ramon Rius en representación de los herederos de D. Martin Roger por la que pide permiso para construir un terrado ó azotea en la casa que posee en la calle Mayor nº 40 en la parte de la Plaza de la Constitucion y calle de la Rueda cuyo permiso se acordó conceder de conformidad al capitulo 8º. de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Otra

Otra suscrita por D. Jose Sala Carbonell que pide permiso para construir una casa de planta baja en la calle de Montauer esquina á la de Augusto cuya fachada principal medirá 11'50 metros y la lateral 6 metros lineales cuya casa se construirá conforme al plano que se acompaña se acordó conceder el permiso solicitado de conformidad al capitulo 8º. de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

otra sobre panteon Cementerio.

Otra suscrita por D. Jose Mauri Joanprats que solicita autorizacion para construir un nicho provisional en el enterramiento de familia nº 39 que posee dicho Sr. en el cementerio del Este cuya solicitud se compromete á edificar el enterramiento en forma dentro el plazo de un año, cuya autorizacion se acordó conceder sin perjuicio de recordar al Sr. Mauri la obligacion que contrae de construir dentro el periodo citado el enterramiento de referencia debiendo no obstante satisfacer los derechos de Tarifa por el enterramiento de su esposa señalados á los enterramientos edificados.

El Sr. Presidente dio cuenta á la Corporacion municipal de que por el profesor de la Escuela graduada Sr. Matamala se le habia reclamado aumento de asignacion fundandose en el exceso de trabajo que le resulta por las clases extraordinarias

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que puesta dicho señor en la escuela graduada de niños cuyo memorandum puso sobre la mesa á disposicion de los Sres concejales acordando por unanimidad pasar el asunto para su estudio á la Comision de Instruccion pública

Centro Hospital

Seguidamente se dió cuenta y lectura de un oficio del Sr. Administrador del Hospital por el que da cuenta de haber sido redimidos por D. Miguel Estrada y Marsal los dos censales que percibia el Hospital de pobres de esta villa uno de 266'76 ptas que satisfacia D. Felix Ribera y Cabanja como sucesor de D. Pedro Escarra de Palafrugell y otro que pagaba D. Enrique Casademont de capital 466'66 ptas vendidos por el Estado á dicho Sr. Estrada en virtud de las leyes de desamortizacion: en su virtud se acordó por unanimidad se practiquen las gestiones necesarias para obtener del Estado la equivalencia de las espresadas rentas en láminas intransferibles del 4% de beneficencia con el fin de que no resulten mermadas las rentas de este Hospital.

Inscripcion estraviada nuevo resguardo

El Sr. Presidente dio cuenta al Ayuntamiento de que D. Eduardo Turon le comunica por carta de dos del actual que se halla resuelto el asunto de la inscripcion estraviada propiedad de este Ayuntamiento y que en la misma semana se hara por la Hacienda el señalamiento de pago de los intereses de dicho resguardo correspondientes á la tercera parte del 80% de propios desde el primer semestre del año 1909 hasta el segundo semestre de 1910 que importan liquidas 4772 ptas se acordó quedar enterados.

Solicitando anulacion subasta transporte carnes

Fue leida una solicitud suscrita por los cortantes de esta villa por la cual instan la anulacion de la subasta del servicio para el transporte de las reses muertas desde el matadero público al domicilio de los cortantes fundandola en motivos personales el Ayuntamiento en su vista acordó que no ha lugar á lo que solicitan

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Se acordó y aprobó el pago de las cuentas siguientes

Aprobacion cuentas

Una suscrita por D. Salvador Bota que importa 112 ptas por varias obras practicadas en el local que ocupó la Guardia Civil concentrada en esta villa cuyo pago se acuerda con cargo á imprevistos del presupuesto en ejercicio

Id

Otra cuenta del propio D. Salvador Bota que importa 135'50 ptas por jornales y materiales invertidos en el arreglo y conservacion de cloacas durante el mes de Diciembre cuyo pago se acuerda con con cargo al articulo 4º capitulo 6º del presupuesto vigente.

Id

Otra cuenta presentada por D. Victor Soler que importa 313 ptas valor de material para dormir facilitado á la fuerza de la Guardia civil concentrada cuyo material queda propiedad del Ayuntamiento acordando se satisfaga con cargo á imprevistos del presupuesto de mil novecientos once

Id

Otra cuenta presentada por los Sres Hijos de G. Matas que importa 1490 ptas por carbon Koch para la calefaccion de la escuela graduada de niños con cargo al capitulo 4º artº 2 del presupuesto vigente.

Id

Otra cuenta suscrita por Dª Isabel Tomas que importa 20'50 ptas por los gastos menores de la escuela graduada de niñas correspondientes al mes de Diciembre último con cargo al capitulo 4º

Id

Se dio cuenta y lectura del contrato formalizado entre este Ayuntamiento y el contratista D. Jose Aguilar cuyo servicio se subastó el dia 29 del actual al tipo de 980 ptas acordando por unanimidad aprobarlo.

Concierto Vaquerias desierto

Asi bien dio cuenta el Sr. Presidente de haber quedado sin efecto el concierto con los dueños de vaquerias de esta villa por haberse estos negado á suscribir el acta de concierto en su virtud se acordó por unanimidad que dichas vaquerias satisfagan el arbitrio por inspeccion con arreglo con lo

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

consignado en presupuesto facultando al Sr. Alcalde para que realice cuantos conciertos parciales estime conveniente

Oficio al Tranvia

Se acordó dirigir atento oficio al Sr. Director Jefe de la explotación del Tranvia à vapor del bajo Ampurdan comunicandole que se va à proceder à la urbanización de la Plaza del Tranvia, interesandole para que la Compañia que representa contribuya en alguna forma à la realización de dicha mejora.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 1768'37 ptas y los gastos 4188'22 ptas quedando 1474'39 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Juan Ferrá

Salvador Gilbert

Cesar Esteva — A. Furiol

Nicolás Casanovas — Joaquin Figueras

Luis Entart — Gaspar Matas

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Alistamiento

En Palamós á cinco de Enero de mil novecientos once, se reunió el Ayunt.º en sesión extraordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, convocada con las formalidades de la Ley, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen concurriendo el Sor Regidor Síndico el Sor Juez Municipal y el Rdo Sor Cura-Párroco, previamente invitados: el Sor Presidente declaró constituida la Corporación en sesión pública siendo las diez de la mañana, al objeto de proceder á la formacion del Alistamiento para el Reemplazo de 1911

El Sor Presidente dispuso que por el suscrito Secretario se diese lectura de los art.s de la Ley referentes al acto, para que los interesados y demás personas presentes, tuvieran conocimiento de cuanto se relaciona con el alistamiento de mozos para el reemplazo de este año. Visto el padron de habitantes, la lista de inscripciones y los datos y noticias facilitados por el Sor Juez Municipal y Rdo Sor Cura-párroco, se procedió á la formacion del alistamiento con arreglo á lo que establece el art.º 40 de la Ley en la forma siguiente

Núm. de orden	Nombres y	Apellidos	Fecha del nacimiento Dia	Mes	Año	Edad años	Nombre de los Padre	madre	Naturaleza	Residencia
1	José Antolino	Farrás	4	Mayo	1874	36	José	Matilde	Barcelona	Palamós
2	Primitivo Sens	Bragulat	14	Enero	1890	21	Juan	Rita	Cuelta	"
3	José Bofill	Pi	3	Febrero	"	"	Emilio	Ursula	J. Montgrí	"
4	Melchor Durán	Schlumpf	2	"	"	"	Abdon	Elisa	Palafrugell	"
5	Jaime Costa	Roca	6	"	"	20	Ramon	Mercedes	Palamós	Calonge
6	Clemente Millás	Pujol	7	Marzo	"	"	Fran.co	Elvira	Gerona	Palamós
7	Pedro Llosent	Boix	23	Mayo	"	"	Martin	Fran.ca	Palafrugell	fallecido
8	José Roig	Falra	29	Marzo	"	"	Valentin	Candida	Cherta	Palamós
9	Pedro Batalla	Canals	2	Mayo	"	"	Concordio	Concepción	J. Montgrí	"
10	Lorenzo Roca	Pol	10	Junio	"	"	Lorenzo	Catalina	Bañolas	Palamós
11	Benito Matamala	Sorribas	14	"	"	"	Jaime	Veronica	Lladó	Figueras
12	Rafael Albiol	Subirats	21	Julio	"	"	José	Cinta	Crodall	Palamós
13	Perfecto Monsano	Martin	22	Agosto	"	"	Joaquin	Matilde	Anzónigo	"
14	Arnaldo Puigdemon	Puig	22	"	"	"	Juan	Maria	Bagur	se ignora

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

15	Juan	Maso	Culubret	24	Junio	1890	20	Jaime	Consuelo	Pta Mayor	se ignora
16	José	Arqués	Bou				"	Joaquín	Guadalupe	sorteado	en 1910
17	Angel	Hernandez	Villacampa	1	Mayo	1890	"	Ceferino	Dolores	La Escala	Palamós
18	Prospero	Cervera	Rousel					Sebastian	María	Mauricillas	"
19	Marcelino de	Leonardo	Leon					Juan	Escolastica	se ignora	se ignora
20	Luis	Cron	Pericot					Sebastian	Josefa	"	Palamós
21	Daniel	Canals	Puigdevall					Joaquín	Josefa	"	"
22	Raimundo	Ferrol	Barceló					Fermin	María	"	"
23	Enrique	Vidal	Serra					Pdo	Carmen	La Bisbal	"
24	Felipe	Viader	Alberti					Miguel	María		
25	Manuel	Suñer	Carbona					Jaime	Carmen	Figueras	"
26	José	Llovet	Casas					Juan	Leonor		"
27	Ricardo	Ribas	Casanovas	6	Octubre	1890	20	Ramon	Joaquina	Castrourdiales	"
28	Gabriel	Cribeta	Ventura	5	Nbre	"	"	Narciso	María	Bañolas	"
29	Federico	Cangol	Martí	5	Dbre	"	"	Juan	Margarita		"
30	Antonio	Montaner	Bruch	1	Julio	"	"	Martin	Emilia	Maguncia	"
31	Natalio	Arsene	Boserba	20	Fbro	"	"	Enrique	Margarita		"
32	Antonio	Burgat	Ribera	31	Dbre	"	"	Miguel	Lucia	Figueras	"
33	Blas	Pol	Poch	6	Marzo	"	"	Enrique	Leonor	se ignora	"
34	Juan	Motja	Alias	16	"	"	"	José	Franco	Palamós	"
35	José	Casas	Plaza	11	Abril	"	"	Nicanor	Carmen	se ignora	"
36	Emilio	Viader	Bosch	11	"	"	"	Miguel	Carmen	"	"
37	Juan	Crosa	Botet	11	Marzo	"	"	Felix	Magdalena	Palamós	"
38	Pedro	Colls	Dosaires	5	Junio	"	"	Pedro	Raimundo	"	"
39	Anselmo	Camós	Cabrera	1	"	"	"	Ildefonso	María	"	Fallecido
40	Miguel	Rocas	Camós	29	Mayo	"	"	Miguel	Dolores	"	Palamós
41	Diego	Tejera	Lopez	12	Junio	"	"	Miguel	Dolores	"	Madrid
42	Modesto	Vergara	Lopez	12	"	"	"	Gumersindo	Ramona	"	id
43	José	Botlle	Cristan	12	Julio	"	"	Pedro	María	"	Palamós
44	Casio	Buxeda	Roig	16	Marzo	"	"	Franco	Filomena	"	"
45	Antonio	Reverter	Mont	26	Julio	"		Pedro	María	"	"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

46	Carlos	Mami	Sany	19	Agosto	1890	Bandilio	Matilde	Palamós	Mejico
47	Alberto	Sais	Pascalet	12	Septre	"	Elias	Filomena	"	fallecido
48	Manuel	Gonzaga	Gonzalo	29	"	"	Franco	Antonia	"	Palamós
49	Vicente	Cama	Prats	9	Octubre	"	Vicente	María	"	fallecido
50	Ricardo	Mas	Camás	8	Nbre	"	José	Teresa	"	Lista Matrícula fº 8 1/11 910
51	Quintín	Dalmau	Llach	31	Octubre	"	Marcelino	Camila	"	Palamós
52	Ataulfo	Hernandez	Barranco	8	Dbre	"	Cayetano	Aurora	"	"
53	Eliseo	Hermet	Serra	15	"	"	Agustín	María	"	S. Juan Palamós
54	Ricardo	Margarit	Marques	7	"	"	Jaime	Gracia	"	fallecido
55	Trifon	Costa	Vidal	13	Septre	"	Joaquín	Elvira	"	Sorteado en 1910
56	Rafael	Marmy	Roig	21	Marzo	"	Pedro	Enriqueta	"	Palamós
57	Antonio	Torres	Itarte	22	Dbre	"	Antº	Mariana	Vinaroz	"
58	Constantino	Viñolas	Poch	25	Octubre	"	Martín	Dolores	Tlossa	"
59	Pedro	Perramont	Ferrer	31	Marzo	"	Jaime	Leonor	Aguilar	"
60	Vifredo	Pestiña	Rovira	19	Agosto	"	Tomas	Lucía	Palamós	"
61	Hermenegildo	Gich	Vidal	"	"	"	Franco	María	Calonge	"
62	Juan	Biarnes	Zunita	26	Enero	1890	Juan	Pilar	Flix	"
63	José	Baguer	Rovira	16	"	"	Joaquín	Leonor	Palamós	"
64	Carlos	Molla	Ramis	5	Junio	"	Juan	Carmen	"	"
65	Faustino	Juera	Cordona	30	Julio	"	Eloy	Margarita	"	"
66	Tomás	Font	Romaguera	4	Febº	"	Juan	Luisa	"	"
67	José	Comas	Rovira	29	Enero	"	Narciso	Adelaida	"	fallecido.

Y no resultando mas mozos que poder incluir en alistamiento se dió por terminado el acto y se acordó sacar las copias necesarias para fijarlas al público como previene el artº 46 de la Ley de Reemplazos vigente y señalar el último domingo de este mes para el acto de la rectificación del presente alistamiento citando á los mozos, por medio de papeletas y por pregon y edictos que se fijarán en los sitios publicos de costumbre, con lo cual se dió por terminado el acto del alistamiento para el Reemplazo de 1911.

De lo cual se levanta la presente acta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

15	Juan	Masó	Cubalret	24	Junio	1890	20	Jaime	Comelo	Pta Aragon	se ignora	
16	José	Angués	Bou				"	Joaquin	Guadalupe	soltero	en 1910	
17	Angel	Hernandez	Villacampa	1	Mayo	1890	"	Cesareo	Dolores	la Escala	Palamós	
18	Prospero	Cervera	Rousel					Sebastian	Maria	Mauricio	"	
19	Marcelino	de Leonardo	Leon					Juan	Escolastica	se ignora	se ignora	
20	Luis	Cros	Perisot					Sebastian	Josefa	"	Palamós	
21	Daniel	Canals	Puigdevall					Joaquin	Josefa	"	"	
22	Raimundo	Ferrer	Barcelo					Fermin	Maria	"	"	
23	Enrique	Vidal	Serra					Pdo	Carmen	La Bisbal	"	
24	Felipe	Viader	Alberti					Miguel	Maria			
25	Manuel	Suñer	Corbera					Jaime	Carmen	Pitgreus	"	
26	José	Alsover	Cors					Juan	Leonor		"	
27	Ricardo	Ribas	Casanovas	6	Octubre	1890	20	Ramon	Joaquina	Costa verdes	"	
28	Gabriel	Ciberta	Ventura	5	Mitè	"	"	Narciso	Maria	Barcelona	"	
29	Federico	Canyet	Marti	5	Dbre	"	"	Juan	Margarita		"	
30	Antonio	Montaner	Bruch	1	Febr	"	"	Martin	Emilia	Magnesia	"	
31	Matodio	Carsi	Boveda	20	Dbre	"	"	Enrique	Margarita		"	
32	Antonio	Bruguet	Ribera	31	Dbre	"	"	Miguel	Lucia	Pitgreus	"	
33	Blas	Pol	Pode	6	Marzo	"	"	Enrique	Leonor	se ignora	"	
34	Juan	Motja	Oliver	16	"	"	"	José	Franca	Palamos	"	
35	José	Casas	Plaza	11	Abril	"	"	Nicolas	Carmen	se ignora	"	
36	Emilio	Vinader	Borde	11	"	"	"	Miguel	Carmen	"	"	
37	Juan	Cruz	Bulet	11	Marzo	"	"	Felix	Magdalena	Palamós	"	
38	Pedro	Colls	Dosaires	5	Junio	"	"	Pedro	Raimunda	"	"	
39	Anselmo	Camps	Calvetja	1	"	"	"	Eleuterio	Maria	"	Fallecido	
40	Miguel	Rocas	Camps	29	Mayo	"	"	Miguel	Dolores	"	Palamós	
41	Diego	Mejias	Lopez	12	Junio	"	"	Miguel	Dolores	"	Madrid	
42	Modesto	Vallejos	Lopez	12	"	"	"	Francisco	Ramona	"	"	
43	José	Batlle	Civilar	12	Julio	"	"	Pedro	Maria	"	Palamós	
44	Casio	Boveda	Rodo	16	Marzo	"	"	Francisco	Filomena	"	"	
45	Antonio	Revuelta	Mont	26	Julio	"		Pedro	Maria	"	"	

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

46	Carlos	Mami	Sany	19	Agosto	1890	Bandilio	Matilde	Palamós	Mejico
47	Alberto	Sais	Pascalet	12	Septre	"	Elias	Filomena	"	fallecido
48	Manuel	Gonzaga	Gonzalo	29	"	"	Franco	Antonia	"	Palamós
49	Vicente	Cama	Prats	9	Octubre	"	Vicente	Maria	"	fallecido
50	Ricardo	Mas	Camás	8	Nbre	"	José	Teresa	"	Lista Matrícula fº 8 1/11 910
51	Quintín	Dalmau	Llach	31	Octubre	"	Marcelino	Camila	"	Palamós
52	Ataulfo	Hernandez	Barranco	8	Dbre	"	Cayetano	Aurora	"	"
53	Eliseo	Hermet	Serra	15	"	"	Agustín	Maria	"	S. Juan Palamós
54	Ricardo	Margarit	Marques	7	"	"	Jaime	Gracia	"	fallecido
55	Trifon	Costa	Vidal	13	Septre	"	Joaquín	Elvira	"	Sorteado en 1910
56	Rafael	Marmy	Roig	21	Marzo	"	Pedro	Enriqueta	"	Palamós
57	Antonio	Torres	Itarte	22	Dbre	"	Antº	Mariana	Vinaroz	"
58	Constantino	Viñolas	Poch	25	Octubre	"	Martín	Dolores	Tlossa	"
59	Pedro	Perramont	Ferrer	31	Marzo	"	Jaime	Leonor	Agullana	"
60	Vifredo	Pertiñe	Rovira	19	Agosto	"	Tomas	Lucia	Palamós	"
61	Hermenegildo	Gich	Vidal	"	"	"	Franco	Maria	Calonge	"
62	Juan	Biarnes	Zunita	26	Enero	1890	Juan	Pilar	Flix	"
63	José	Baguer	Rovira	16	"	"	Joaquín	Leonor	Palamós	"
64	Carlos	Molla	Ramis	5	Junio	"	Juan	Carmen	"	"
65	Faustino	Irera	Cordona	30	Julio	"	Eloy	Margarita	"	"
66	Tomás	Font	Romaguera	4	Fbro	"	Juan	Luisa	"	"
67	José	Comas	Rovira	29	Enero	"	Narciso	Adelaida	"	fallecido.

Y no resultando mas mozos que poder incluir en alistamiento se dió por terminado el acto y se acordó sacar las copias necesarias para fijarlas al público como previene el artº 46 de la Ley de Reemplazos vigente y señalar el último domingo de este mes para el acto de la rectificación del presente alistamiento citando á los mozos, por medio de papeletas y por pregon y edictos que se fijarán en los sitios publicos de costumbre, con lo cual se dió por terminado el acto del alistamiento para el Reemplazo de 1911.

De lo cual se levanta la presente acta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que leida y hallada conforme la firman los Sres concurrentes el acto de que certifico.

Emilio Pagés — Juan Ferrá

Salvador Culbert

Cesar Estera — A. Furiol

Miguel Casanova — Joaquin Figueras

Luis Cutent — Gaspar Matas

Juan Ferrés

Sesion ordinaria

En Palamós á once de Enero de mil novecientos once se reunió el Ayunt.º en sesion ordinaria en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos objeto de la orden del dia fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

Aprobacion cuentas

Tres cuentas de los Sres Ruiz y Feliu que en junto suman 112'50 pesetas, por material de enseñanza para la escuela graduada de niños, cuyo pago se acuerda con cargo al Cap.º 4.º art.º 2.º del presupuesto de 1911.

Id

Otra cuenta presentada por D. Rafael Bosch, que importa diez y ocho pesetas por acarreo de tierras para arreglo de calles cuyo pago se acuerda con cargo al Cap.º 6.º del presupuesto vigente

Tranvia s/. urbanizacion Plaza id.

Se dió cuenta y lectura de un oficio del Sor Director Jefe de la explotacion del Tranvia á Vapor de Flassa á Palamós referente á otro que se le dirigió interesandole para la urbanizacion de la Plaza del Tranvia, comunicando que dará cuenta de ello al Consejo de Admon

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de dicho tranvía y dará cuenta del resultado.

Trasporte Carnes

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal de que con fecha siete del corriente, se le había presentado el contratista del servicio de trasporte de reses muertas desde el Matadero público al domicilio de los cortantes, dandole cuenta de que había traspasado dicho servicio al vecino de esta Villa D. Juan Oliver Sala, y que llamado este á su presencia se había extendido la correspondiente acta de traspaso de la cual se dió lectura, y fué aprobada por el Ayuntamiento.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1681'78 pesetas y los gastos -00- pesetas quedando 4011'42 pesetas de existencia en Caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de lo que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Juan Serrá

Emilio Pagés

Salvador Gutiérrez

Cesar Echeverría

A. Suriol

Vicente Casanovas

Joaquin Figueras

Zoilo Entens

Gaspar Matas

Juan Ferrer Sr

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y ocho de Enero de mil novecientos once se reunió el Ayunt.º en Sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la Sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente sometió á la aprobacion del Ayuntº los cuentas siguientes

Aprobacion cuenta — una de la imprenta de "Gutenberg" que importa cuarenta y dos pesetas valor de impresos y material para la escuela graduada de niños cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 1º artº 2º del presupuesto

Id — Otra de la misma imprenta que importa cuarenta y cinco pesetas ochenta cntsº por material de oficinas acordando su pago con cargo al Capº 1º artº 2º del vigente presupuesto

Id — Otra cuenta suscrita por D. Emilio Coromines que importa catorce ptas cincuenta cntimos cuyo pago se acuerda con cargo al Cº 1º artº 2º del presupuesto, pª la escuela de niños

Id — Del mismo otra cuenta que importa cuarenta ptas cincuenta cntsº por varios trabajos en la Casa Capitular cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 6º artº 1º del presupuesto

Id — Del mismo otra cuenta que importa treinta y cuatro ptas 70 cntimos cntsº por trabajos realizados en el mercado cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 6º artº 1º del presupuesto en ejercicio

Id — Del mismo otra cuenta que importa veinte y tres pesetas cincuenta y cinco cntsº por trabajos realizados en los pesaderos y mercado, cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 6º artº 1º del presupuesto corriente.

Id — Otra cuenta presentada por los Sres Fe Corbera y Compª que importa doscientas diez y siete pesetas cincuenta y cinco cntimos por materiales invertidos en el arreglo de la Calle de la Higuera cuyo pago se acuerda con cargo al Capº 6º artº 1º

Id — De los mismos una cuenta de intereses de las facturas pendientes de pago, correspondientes á materiales invertidos en la construccion de drenes desde 1º de Enero de 1909 y los devengados en 1910 al 6 p% anual que es como sigue del capital de 8851'65 al 6 p% 531'10

De los intereses al 492'99

	29'58
	560'68
	492'99
Los intereses de 1909	
Total	1053'67

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cuyo pago de los mil cincuenta y tres pesetas sesenta y siete cent.s se acuerda con cargo al Cap.o 9.o art.o 6.o del presupuesto

arbitrio sobre cloacas

Luego se acordó que en el periodo reglamentario se recaude el arbitrio sobre cloacas á razon del veinte por % sobre las cuotas de contribucion señaladas á las fincas urbanas y que la recaudacion se realice por trimestres en las mismas epocas que se recaudan las contribuciones del Tesoro.

memoria Junta Aguas Potables nueva

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion municipal de haber recibido del Consejo de Admon de la Comp.a de Aguas Potables la memoria anual de la gestion de dicho Consejo en 1910 y una carta en la que se convoca á Junta General ordinaria de Sres Accionistas para el dia 22 del corriente á las 11. en su virtud se acordó por unanimidad que á dicha reunion, concurra en representacion del ayunt.o el Secretario Sor Ferrer.

Homenaje á Granados

Luego se dió cuenta al ayunt.o de un oficio de la Comision Ejecutiva titulada del Homenaje al maestro Granados, invitando á este Ayunt.o para que se adhiera á dicho acto que tendrá lugar en Barcelona el dia 29 del actual en su vista se acordó por unanimidad, se comunique á dicha Comision ejecutiva la adhesion de este Ayunt.o

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 24'38'19 pesetas sin gastos quedando con la existencia anterior 5844'21 ptas de existencia en caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Joaquin Figueras

[illegible] — [illegible]

[illegible] — Carlos Cortart

Salvador Gilbert — José Miró — A. Furiol — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á viente y cinco de Enero de mil novecientos once se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr Alcalde y asistencia de los Sres Concejales que firman al margen: declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos contenidos en la orden del dia el Sr Presidente dispuso la lectura de cuatro solicitudes para obras que se despacharon por el orden siguiente

Cloaca Berthon y Delibes

Una suscrita por D. Hipolito Binsson en representacion de los Sres Berthon y Delibes por la que solicita un impalme de cloaca para el desagüe de ocho retretes que tratan de construir en una finca urbana que poseen en la Calle de San Antonio, cuya solicitud acordó dejar sobre la mesa para su estudio.

Solicitud obras

Otra suscrita por D Luis Coromina vecino de Palafrugell que pide permiso para levantar un piso en la casa de planta baja que posee en la Calle del Padró nº. 28 cuya fachada mide 7 metros lineales: se acordó conceder el permiso conforme al Capº. 8º. reformado de las ordenanzas, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

otra

Otra suscrita por Dª. Juana Mares que solicita permiso para abrir una puerta en la casa que posee en la Calle del Vapor, casa que habita D. Pedro Par cuyo permiso se acordó conceder previo pago del arbitrio municipal correspondiente

otra

Otra suscrita por D. Franco Hubert Bassols que pide permiso para abrir una ventana en la casa que posee en la Calle de la Cruz nº. 16 accesorio de la Calle de Cervantes se acordó conceder el permiso previo pago del arbitrio municipal correspondiente

aprobacion cuentas

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por D. Esteban Comtó, que importa treinta y una pesetas treinta y cinco centimos por varios trabajos de reparacion de los bancos del Hospital que utilizó la fuerza de la Guardia Civil concentrada cuyo pago se acordó con cargo al Capº. 11

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

del presupuesto vigente

aprobacion cuentas

Otra cuenta presentada por D. Juan Bofill que importa sesenta y tres pesetas setenta y cinco cèntimos por el lavado y recomposicion de sábanas colchones, gergones y mantas que utilizó la fuerza de la Guardia Civil concentrada, cuyo pago se acuerda con cargo á imprevistos del vigente presupuesto.

id

Otra cuenta presentada por D. Pedro Monté que importa trienta pesetas por compra de doce sillas para el Hospital con cargo al Capº 5º

Franquia urbanizacion Plaza

Se dió cuenta y lectura de un oficio recibido del Sr Director Jefe de la Explotacion del Tranvia de Flaca á esta Villa, por el cual participa que la Direccion de la Compª le autoriza para contribuir con la cantidad de cien pesetas para la urbanizacion de la Plaza del Tranvia, acordando quedar enterados y que se le den las gracias por su atencion

Visita Sr Albert

El Sr Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal de haber recibido la visita del Sr Diputado á Cortes por este Distrito D. Salvador Albert; que vino para enterarse personalmente del estado de las obras de este puerto, con el fin de poder recomendar é influir con mayor interes acerca la exposicion elevada á los poderes publicos solicitando la prolongacion del dique de abrigo y muralla del puerto de esta Villa, significando dicho Sr Presidente que estaba muy reconocido á las atenciones del Sr Albert que le creia ocuparse con preferente interes del asunto que el Sr Cortada y Sr Cervantes le habian recomendado en la reciente visita que le habian hecho en Son Feliu de Guixols

Id

Al propio tiempo manifestó el Sr Presidente que dicho Sr Albert habia visitado la escuela graduada de niños, cuyo estado, local y sistema de enseñanza le habia producido agradable efecto

Se acordó hacer constar en acta el reconocimiento de este Ayuntº por las atenciones que dicho Sr Diputado le dispensa y darle las gracias por todo.

Poderes Jurados

A propuesta del Sr Presidente se acordó por unanimidad

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

autorizar á los padre é hijo D. Juan y D. Eduardo Yucon, vecinos de Gerona, para que juntos y á solas puedan percibir de la Hacienda el 16 por ciento hoy 13 por % de recargo sobre las cuotas de la Contribucion industrial durante el presente año de 1911 y remitirles el efecto copia de este poder para que lo presenten á la Intervencion de Hacienda de la Provincia

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 2598'77 pesetas y los gastos 5090'64 pesetas quedando 3352'34 ptas de existencia en Caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Joaquin Figueras

Vicente Canavas — Zoilo Cortes

Cesar Estera — A. Puriol

Salvador Gilbert

José Miró

Juan Ferrat

Rectificacion del alistamiento.

En Palamós á veinte y nueve de Enero de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para dar cumplimiento á lo dispuesto por el artº 47 de la Ley de Reemplazos vigente previo pregon y anuncio; se constituyó la Corporacion municipal para proceder al acto de rectificacion del alistamiento de mozos para el Reemplazo de este año presidiendo el Sr. Alcalde D. Emilio Pagés.

Leida el acta anterior se procedió á la operacion de rectificar el alistamiento formado en sesion de cinco del actual

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que ha permanecido expuesto al público por termino de diez días y que los mozos han sido citados por papelitas, como así consta de las duplicadas puestas sobre la mesa, dando principio a la rectificación en la forma siguiente.

Nº 5 Jaime Costa Roca se justifica por oficio de la Alcaldia de Calonge que dicho mozo con mejor derecho figura en el distrito de dicha villa; sin oposición se acuerda en exclusión.

nº 7 Pedro Closent Brix natural de Palafrugell, dicho mozo falleció en Palafrugell en 4 de Junio de 1890 se acuerda en exclusión

Nº 14 Arnaldo Puigdemont Puig de ignorado paradero sin parientes ni nadie que le represente reclamado por medio del Boletin Oficial nº 12 en analogia con lo dispuesto por el parrafo 4º del artº 88 de la Ley se le reputa fallecido y se acuerda en exclusión

Nº 15 Juan Masó Cububret de ignorado paradero reclamado por medio del Boletin Oficial nº 12 por las mismas causas del anterior se acuerda en exclusión.

Nº 16 José Argués Bou dicho mozo fué sorteado el año anterior en su vista se acuerda en exclusión.

Nº 19 Marcelino Hernando Hern de ignorado paradero reclamado por el Boletin Oficial nº 12 en analogia con el caso 4º del artº 88 de la Ley se acuerda en exclusión

Nº 20 Luis Gou Pericot este mozo justifica que nació en 19 de Abril de 1891 instando su exclusión sin oposición se acuerda excluirle.

Nº 21 Daniel Canals Puigdevall este mozo exhibe su partida de nacimiento por la que se acredita que nació en 25 Mayo de 1892 se acuerda en exclusión.

Nº 22 Raimundo Ferriol Bardó este mozo ha puesto de manifiesto su partida de nacimiento en la que consta que nació en 21 Mayo de 1893 se acuerda en exclusión

Nº 23 Enrique Vidal Serra de ignorado paradero reclamado por el Boletin Oficial nº 12 se le reputa fallecido se

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

acuerda su exclusión

Nº 31 Natalio Arsene Baserva de ignorado paradero reclamado por Bol. Ofl. nº 12 en analogia al caso 4º del artº 88 se le considera fallecido; se acuerda su exclusión

Nº 33 Blas Rol Roch de ignorado paradero reclamado por Bol. Ofl. y en analogia con el caso 4º del artº 88 de la ley se le reputa fallecido: se acuerda su exclusión

Nº 34 Juan Motger Alier fallecido en Barcelona segun manifestacion de los concurrentes, se acuerda su exclusión.

Nº 35 José Casas Plaja este mozo segun resulta del Registro civil fallecio en esta villa el 4º de Mayo de 1890 se excluye.

Nº 36 Emilio Viader Bosch fallecido en 13 de Diciembre 1891, se excluye.

Nº 38 Pedro Coll Dosaires de ignorado paradero reclamado por Bol. Ofl. nº 12 en analogia al caso 4º del artº 88 se le reputa fallecido; se acuerda su exclusión

Nº 39 Anselmo Camos Cabreja segun resulta del Registro civil este mozo fallecio en 1º de Junio de 1890 se acuerda su exclusión

Nº 41 Diego Tegera Lopez este mozo se halla continuado en el alistamiento de Madrid se acuerda su exclusión

Nº 42 Modesto Vergara Lopez alistado en Madrid se acuerda su exclusion

Nº 45 Arturo Reverter Mont este mozo justifica que no cumple en este año la edad legal sin oposicion se acuerda su exclusión

Nº 47 Alberto Sais Pascalet fallecido en 5 Mayo de 1893 se acuerda su exclusión.

Nº 49 Vicente Cama Prats fallecido en 26 Julio 1891 se acuerda su exclusión y se excluye por no tener la edad legal á Felipe Viader Alberti nº 24.

Nº 50 Ricardo Mas Camós ha justificado este mozo hallarse inscrito en las listas de matriculo de esta Provincia por presentacion de su folio, sin oposicion se acuerda excluirle

Nº 52 Ataulfo Hernandez Barranco de ignorado paradero. re-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

clamado por Bol Ofl. nº 12 en analogia al caso 4º del artº 88 se le reputa fallecido, se acuerda su exclusión

Nº 53 Eliseo Hunnet Serra, con mejor derecho se halla continuado en el alistamiento de San Juan de Palamós se excluye

Nº 54 Ricardo Margarit Marqués fallecido en 9 de Febrero 1890 se acuerda su exclusión

Nº 55 Trifon Costa Vidal, fué sorteado en 1810 se acuerda su exclusión

Nº 56 Rafael Marmy Roig fallecido en 8 de Junio de 1890 se acuerda su exclusión

Nº 67 José Comas Rovira fallecido en 3 de febrero de 1900, se acuerda su exclusión

Por hallarse comprendidos en el caso 1º del artº 40 se incluyen los mozos Giordano Mestres Minovas de Salvador y Francisca nacido en Cassa de la Selva en 13 Septbre 1890=. Joaquin Compaiay Llopis de Joaquin y Encarnacion nacido en Benilloba en 14 de Junio de 1890.

Y se excluye por hallarse continuado en el alistamiento de San Juan de Palamós al mozo José Puntes Janeca

Terminado el acto de rectificacion del alistamiento el Sr. Presidente hizo saber á los concurrentes que á las diez de la mañana del dia anterior al segundo domingo del mes de febrero próximo se reunirá el Ayuntamiento para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, conforme al artº 54 de la Ley dando por terminada la sesion firmando esta acta los Sres Concejales presentes de que certifico

Salvador Gubert

Emilio Pagés — Joaquin Figueras

Zoilo Estevez

Vicente Casanova

César Estera — A. Juriol

José Meró — Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos a primero de Febrero de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Luis Costart y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion fue leida el acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Pedro Roca maestro albañil que en representacion de los herederos de D. Domingo Chopes solicita permiso para ensanchar una puerta de la casa que poseen en la calle de Molins cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Solicitud obras

Aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes

id

Una suscrita por D. Joaquin Dimonjo que importa cuarenta y una pesetas setenta y cinco centimos por gastos menores de la escuela graduada de niños correspondientes al mes de Enero cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 4º del presupuesto vigente.

id

Otra presentada por D. Pedro Roig que importa doscientas noventa y tres pts quince centimos por obras realizadas en la escuela de niñas con cargo al capitulo 4º del presupuesto en ejercicio

id

Otra presentada por D. Francisco Marull que importa doscientas cuarenta y siis ptas treinta centimos importe de material de oficinas cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 1º art. 2 del presupuesto vigente

id

Otra cuenta presentada por D. Martin Viñolas que importa doce pesetas por socorros facilitados á presos y detenidos en la carcel en el mes de Enero último cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 7º. artº 2 del presupuesto vigente

Listas compromisarios

De conformidad á lo dispuesto por el artº 26 de la Ley

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de 8 de Febrero de 1877 fueron aprobados definitivamente las listas de los Sres Concejales y cuarenta y cuatro mayores contribuyentes que tienen derecho á la eleccion de Compromisarios para Senadores acordando se remita copia de las mismas al M. Y. Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el Balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 1658'33 ptas y los gastos 3217'43 ptas quedando 2731'84 ptas de existencia en caja en poder del depositario.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntamiento correspondientes al mes de Enero último.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman todos los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Joaquin Figueras

Pont Casanovas — Zoilo Cortant

Cesar Estera — A. Furiol

Salvador Gaubert — José Miró

Juan Ferrandis

Sesion ordinaria

En Palamós á ocho de Febrero de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fue leida el acta anterior que se aprobó

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Orden del dia

Al despachar los asuntos contenidos en la órden del dia, el Sr. Presidente dispuso la lectura de cinco solicitudes que se despacharon por el orden siguiente.

Solicitud obras

Una suscrita por D. Pedro Reig en representación de D. Miguel Rocas por la que pide permiso para revocar y conducir aguas de la casa que dicho Sr. Rocas posee en la calle de Cervantes nº 35 asi como solicita la construcción de los empalmes, se acordó conceder el permiso para las obras, y con respeto à los empalmes, se den las órdenes oportunas à la brigada municipal para su construccion, siendo de cuenta del propietario el pago del coste del segundo empalme, segun acuerdo de 21 de Diciembre de 1910.

Id

Otra, suscrita por el propio D. Pedro Reig en representación de D. Remigio Roban Tauler, que pide permiso para reformar una puerta en la casa que posee en la calle de la Rueda nº 34 cuyo permiso se acordó conceder prévio pago del arbitrio municipal correspondiente.

Id

A solicitud de los vecinos D. José Mauri Joanprats, D. Ramón Casanovas Matas y Dª Aurora Casanovas Quintá se acordó la construcción de una cloaca en la calle del Martillo y que se empalme en la misma las casas que dichos Sres poseen en la expresada calle.

Id

Otra, suscrita por D. Juan Parals y D. José Casademunt que solicitan que el Ayuntamiento acuerde la construcción de una cloaca en la calle de Montaner acordando que se construya la cloaca solicitada y que empalmen en la misma las casas que dichos propietarios poseen en la calle de referencia

Id

Otra suscrita por D. Emilio Pagés que por tratarse de un asunto de su interes cedio la presidencia al Primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costarts, retirandose el Sr. Alcalde del Salon conforme dispone el artº 106 de la Ley municipal: leida la solicitud de que se trata se acordó por unanimidad conceder el permiso solicitado, para la construccion de una habitacion en el segundo piso de la casa que su consorte Dª Raquel Costart posee en la calle de Cervantes cuya habitacion medira tres metros lineales y se construira en el accesorio de la calle de Augusto prévio pago del arbitrio municipal correspondiente.

Aprobacion cuentas

Fueron examinados y aprobados las cuentas siguientes.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Aprobacion cuentas

Una presentada por D. Salvador Bota que importa ciento cuarenta ptas por jornales y materiales invertidos en arreglo de cloacas durante el mes de Enero cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 6º art. 5º del presupuesto vigente.

Yd

Otra presentada por D. Ginés Casas que importa cuarenta y seis ptas quince centimos importe de trabajos de acerar picos para las obras que practica la brigada municipal cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 6º art. 7º del presupuesto corriente.

Camino de la Torre

El Sr. Presidente dió cuenta de una carta recibida del Sr. Diputado Provincial por Sta Coloma de Farnes D. Federico Frigola comunicando que la Diputacion provincial en sesion de 7 del corriente tomó el acuerdo de incluir en el plan de caminos vecinales subvencionables, el proyectado desde esta villa à Calella.

Yden

En el mismo sentido escribe el Diputado Provincial D. Fernando Torrò acordando por unanimidad que à mi y à otro de dichos Sres se les den las gracias.

Instrucción Pública

Se dio lectura de una circular de la Junta provincial de Instruccion pública de Gerona que interesa que todos cuantos particulares Corporaciones ù otras entidades hayan favorecido los trabajos de difusion de la enseñanza y fomento de la cultura patria fundando escuelas ù otros centros de enseñanza oficial y privada lo comuniquen à dicha Junta Provincial para que pueda elevarse la correspondiente propuesta à la Superioridad à fin de que sean recompensados los que en dicho caso se encuentren y considerando que este Ayuntamiento se halla en este caso se acordó por unanimidad que por Secretaria se remitan los datos necesarios para la propuesta que se interesa.

Balance semanal

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme, fué aprobado importando los ingresos 3111'53 ptas y los gastos 523'68 ptas quedando 3525'31 ptas de existencia en caja en poder del depositario

Final

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se estiende esta acta que leida y hallada

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

conforme la firman todos los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Zoilo Intent

Miguel Carmona — Joaquin Figueras

José Miró — Cesar Estera

A. Furió — Gaspar Matas

Salvador Eubert

Juan Ferrer

Cierre definitivo alistamiento.

En Palamós á once de Febrero de mil novecientos once, para dar cumplimiento á lo dispuesto por el artº 54 de la vigente ley de Reemplazos, se reunió el Ayuntamiento en sesion pública extraordinaria en la Sala Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los señores concejales que figuran al márgen.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente y de conformidad á lo establecido por el referido artº 54 de dicha ley se procedió á presencia de los concurrentes á cerrar definitivamente el alistamiento rectificado en sesion de veinte y nueve de Enero último y habiendo solicitado la inscripcion en el alistamiento el mozo Constantino Pascual Catalá hijo de Pedro y de Eugracia que acreditó tener la edad legal se acordó su inclusion sin oposicion y sin mas reclamaciones que resolver se acordó por unanimidad cerrar el alistamiento en la forma siguiente

Núm. de orden	Nombre y apellido de los mozos	Fecha del nacimiento: Dia	Meses	año	Nombre de los: Padre	Madre	Naturaleza	Residencia
1	José Antolino Farras	4	Mayo	1874	José	Matilde	Barcelona	id
2	Primitivo Sens Bragulat	14	Enero	1890	Juan	Rita	Gualta	Palamós
3	José Bofill Ri	3	Febrero	1890	Emilio	Ursula	T. Montgrí	"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

4	Mechor Duran Schlumpf	2	Febrero	1890	Abdon	Elisa	Palafrugell	Palamós
5	Clemente Millas Pujol	7	Marzo	"	Franco	Elvira	Gerona	"
6	José Roig Fábra	29	"	"	Valentin	Cándida	Cherta	"
7	Pedro Bataller Cencals	1	Mayo	"	Concordio	Concepción	T. Montgri	"
8	Lorenzo Roca Rol	10	Junio	"	Lorenzo	Catalina	Bañolas	"
9	Benito Matamala Sorribas	14	"	"	Jaime	Verónica	Lladó	Figueras
10	Rafael Albiol Subirats	21	Julio	"	José	Cinta	Barcelona	Palamós
11	Perfecto Manzano Martin	22	Agosto	"	Joaquin	Matilde	Anzénigo	"
12	Angel Hernandez Villacampa	1	Marzo	1890	Ceferino	Dolores	La Escala	"
13	Próspero Cervera Roussel	25	"	"	Sebastian	Maria	Maureillas	"
14	Manuel Suñer Carbona				Jaime	Carmen	Figueras	Barcelona
15	Ricardo Ribas Casanovas	6	Octubre	1890	Ramón	Joaquina	Castro urdiales	Palamós
16	Gabriel Gilberta Ventura	5	Nobre	"	Narciso	Maria	Bañolas	"
17	Federico Cargol Martí	5	Dbre	"	Juan	Margarita	Garrigas	"
18	Antonio Montaner Bruch	1	Julio	"	Martin	Emilia	Magoncia	"
19	Antonio Brugat Ribera	31	Diciembre	"	Miguel	Lucia	Figueras	"
20	Juan Crosa Botet	11	Marzo	"	Felix	Magdalena	Palamós	Perú
21	Miguel Rocas Camós	29	Mayo	"	Miguel	Dolores	"	Palamós
22	José Batlle Girbau	12	Julio	"	Pedro	Maria	"	"
23	Casio Buxeda Rodó	16	Marzo	"	Franco	Filomena	"	"
24	Carlos Manri Sanny	20	Agosto	"	Bandilio	Matilde	"	Mégico
25	Quintin Dalman Llach	31	Octubre	"	Narciso	Camila	"	Palamós
26	Antonio Torres Ytarte	2	Dbre	"	Antonio	Mariana	Vinaroz	"
27	Constantino Viñolas Poch	28	Octubre	"	Martin	Dolores	Flassá	"
28	Pedro Perramont Ferrer	31	Marzo	"	Jaime	Leonor	Agullana	"
29	Vifredo Perpiña Rovira	19	Agosto	"	Tomás	Lucia	Palamos	"
30	Hermenegildo Gich Vidal				Franco	Maria	Calonge	"
31	Juan Biarnes Zurita	26	Enero	1890	Juan	Pilar	Flix	"
32	José Baguer Rovira	16	"	"	Joaquin	Leonor	Palamós	"
33	Carlos Molla Ramis	5	Junio	"	Juan	Carmen	"	"
34	Faustino Condom Johera	30	Julio	"	Eloy	Margarita	"	"

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

35	Tomas Font Romaguera	4	Febrero	1890	Juan	Luisa	Palamós	Palamós
36	Baldomero Ferrer Lopez	8	Agosto	"	Gaspar	Dolores	Puigcerdá	"
37	Luis Pi Rovira	19	Abril	1890	José	Gracia	Palamós	"
38	Alberto Soler Pages	8	Mayo	1890	José	Cármen	T. Montgrí	"
39	Julio Diago Sanchez	8	Dbre	1890	Gregorio	Leoncia	Centruenigo	"
40	Luis Couchs Gich	7	Septbre	1890	Benito	Concepción	Calonge	"
41	Joaquin Roig Sanjuan	17	Nobre	"	Genaro	Josefa	San Mateo	"
42	José Mª Ginjaume Blanquet	19	Mayo	"	Domingo	Dolores	Figueras	"
43	Diego Hernandez Garcia	17	"	"	José	Maria	Mazarrón	"
44	José Falcó Saló	20	Nbre	"	Pedro	Maria	Llansá	"
45	Pablo Castellví Rovira	25	Septbre	"	Juan	Rosa	Subirats	"
46	Ysidro Bossom Llombart	24	Julio	"	Franco	Josefa	Barcelona	"
47	Mateo Cintad Bosch	19	Octubre	"	Manuel	Albina	Gerona	"
48	Pedro Padrosa Saló	9	Junio	"	Fernando	Dolores	Cassa Selva	"
49	Ramon Masso Ferrer	3	Junio	"	Paulino	Clara	Ullestret	"
50	Baltasar Ramon Mainó	3	Septbre	"	Franco	Paula	Altafulla	"
51	Jordano Mestres Minovas	13	"	"	Salvador	Franca	Cassa Selva	"
52	Joaquin Company Llopis	24	Junio	"	Joaquin	Encarnación	Benilloba	"
~~53~~	~~Gregorio Catalá Massot~~	~~17~~	~~Nbre~~	~~"~~	~~Manuel~~	~~Esperanza~~	~~Flix~~	"
53	Constantino Pascual Catalá				Pedro	Engracia	La Escala	"

Y despues de anunciar el Sr. Presidente á los interesados que el dia de mañana á las siete se procederá al acto del sorteo con arreglo á lo prevenido en el capitulo 7º de la Ley de 21 de Octubre de 1896 y capitulo 3º del Reglamento para la ejecucion de la misma de 23 de Diciembre del mismo año y hecha la advertencia de que cuantos no se conformen con lo resuelto en esta sesion por el Ayuntamiento deben manifestarlo así por escrito ó por comparecencia ante el suscrito Secretario dentro los tres dias siguientes al de la publicación de las citadas resoluciones que es el dia de hoy

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

con lo cual se dio por terminada esta sesión de la cual se levanta la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico = Esta postila = El mozo Gregorio Catalá Masot se excluye por hallarse continuado con mejor derecho en el alistamiento de San Juan de Palamós. = vale

Emilio Pagés — Joaquin Figueras

Pietro Casanova — Zoilo Estevez

José Miró — A. Juriol

Cesar Estera — Gaspar Matas

Salvador Gubert

Juan Ferrates

Acta del Sorteo

En Palamós á doce de Febrero de mil novecientos once se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales que figuran al márgen bajo la Presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés, quien dispuso fuese leido el alistamiento de los mozos para el reemplazo del año actual tal como fué rectificado y cerrado definitivamente asi como fué leido el capitulo 7º de la ley de Reemplazos que trata del sorteo. Verificado en alta voz por el Secretario la lectura de la ley y del alistamiento, el Sr. Presidente manifesto que en el expresado alistamiento se halla comprendido un mozo que incurre en la responsabilidad señalada por el articulo 31 de la ley cuyo mozo es el llamado Jose Antolino Farras que segun manifestacion propia tiene cumplidos veinte y seis años de edad y se publico en alta voz que no será englobado y que por lo tanto le corresponde el nº 1. Luego se procedió á extender en papeletas iguales los nombres de todos los mozos alistados haciendo constar el número con que figuran en el alistamiento y en otras papeletas tam-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

bien igual tantas numeros cuantos son los mozos desde el dos al cincuenta y tres.

Hecha esta operacion e introducidas las papeletas en bolas iguales y estas en dos globos, conteniendo en uno las de los nombres y el otro las de los numeros, leyendose antes los primeros separadamente al tiempo de su introduccion por el Sr. Presidente y los segundos por el Sr. Regidor Sindico D. Nicets Casanovas Caballs.

Se removieron suficientemente los globos verificandose la extraccion por dos niños menores de diez años que lo hicieron entregando uno de ellos una bola la de los nombres al Sr. Presidente

El Sr. Regidor Sindico fue leyendo en alta voz los nombres de las papeletas extraidas de las bolas haciendo lo propio el Sr. Presidente con las bolas que contenian el numero cuyas papeletas dichos Sres ponian de manifiesto a los demas Sres Concejales y a cuantos concurrentes e interesados deseaban verlas conservandose estas unidas hasta el final del acto.

El Concejal D. Salvador Gubert Basols llevaba la lista de extraccion previamente preparada consignandose los nombres al frente de los numeros de orden mientras el suscrito Secretario anotó los nombres, y los numeros en letra y en cifra segun iban saliendo dando el sorteo el resultado siguiente.

Numero del alist.to		Numero del sorteo
1	Jose Antolino Farras	Uno
2	Primitivo Sens Bragulat	Quince
3	Jose Bofill Pi	Veinte y uno
4	Melchor Duran Schlumpf	Cuarenta y dos
5	Clemente Millas Prjol	Veinte y cinco
6	Josè Roig Fabra	Cuarenta y tres
7	Pedro Bataller Canals	Cuarenta y siete
8	Lorenzo Roca Pol	Cuarenta y nueve
9	Benito Matamala Urrutias	Treinta y cuatro
10	Rafael Albiol Urbirats	Treinta y uno

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

11	Perfecto	Manzano	Martin	Treinta y nueve
12	Angel	Hernandez	Villacampa	Veinte y cuatro
13	Prospero	Cervera	Roussel	Cuarenta y uno
14	Manuel	Suner	Carbona	Cinco
15	Ricardo	Ribas	Casanovas	Diez y ocho
16	Gabriel	Giberta	Ventura	Veinte y dos
17	Federico	Cargol	Martin	Treinta y cinco
18	Antonio	Montaner	Bruch	Cuarenta y ocho
19	Antonio	Brugat	Ribera	Veinte y nueve
20	Juan	Crosa	Botet	Ocho
21	Miguel	Rocas	Camos	Trece
22	José	Batlle	Girbau	Catorce
23	Casio	Buxeda	Rado	Treinta y ocho
24	Carlos	Mauri	Sauri	Diez
25	Quintin	Dalmau	Llach	Cuarenta y cinco
26	Antonio	Torres	Ytarte	Veinte
27	Constantino	Viñolas	Poch	Diez y nueve
28	Pedro	Perramont	Ferrer	Siete
29	Vifredo	Perpiña	Rovira	Cuarenta
30	Hermenegildo	Gich	Vidal	Cuarenta y cuatro
31	Juan	Biarnes	Zurita	Veinte y siete
32	José	Bagner	Rovira	Treinta
33	Carlos	Mollá	Ramis	Treinta y seis
34	Faustino	Comdom	Juera	Veinte y seis
35	Tomas	Font	Romaguera	Cuarenta y seis
36	Baldomero	Ferrer	Lopez	Cuatro
37	Luis	Pi	Rovira	Treinta y tres
38	Alberto	Soler	Pagés	Dos
39	Julio	Diago	Sanchez	Treinta y siete
40	Luis	Couchs	Gich	Diez y siete
41	Joaquin	Roig	Sanjuan	Cincuenta
42	José Mª	Ginjaume	Blanquet	Cincuenta y tres

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

H3	Diego	Hernandez	Garcia	Cuarenta y dos
HH	José	Jaleó	Galó	Nueve
H5	Pablo	Castellvi	Rovira	Once
H6	Isidro	Bosom	Llombart	Diez y seis
H7	Mateo	Ciutad	Bosch	Treinte y ocho
H8	Pedro	Padrosa	Galó	Doce
H9	Ramon	Masó	Ferrer	Treinte y tres
50	Baltasar	Ramon	Mainó	Tres
51	Fordano	Mestres	Minovas	Cincuenta y uno
52	Joaquin	Company	Llopis	Treinta y dos
53	Constantino	Pascual	Catalá	Seis

Terminado el sorteo se consigue de conformidad al artº 69 de la Ley la lista de estraccion arreglada por órden de numeros de menor á mayor dando el resultado siguiente.

Numero del Sorteo				Nº del alistamiento
Uno	José	Antolino	Farras	1
Dos	Alberto	Soler	Pagés	38
Tres	Baltasar	Ramon	Mainó	50
Cuatro	Baldomero	Ferrer	Lopez	36
Cinco	Manuel	Iruñer	Carbona	1H
Seis	Constantino	Pascual	Catalá	53
Siete	Pedro	Serramont	Ferrer	28
Ocho	Juan	Crosa	Botet	20
Nueve	José	Jaleó	Galó	HH
Diez	Carlos	Mainó	Gamy	2H
Once	Pablo	Castellvi	Rovira	H5
Doce	Pedro	Padrosa	Galó	H8
Trece	Miguel	Rocas	Lamis	21
Catorce	José	Batlle	Girbau	22
Quince	Primitivo	Seus	Bragulat	2
Diez y seis	Isidro	Bosom	Llombart	H6
Diez y siete	Luis	Colicho	Gich	H0

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Diez y ocho	Ricardo	Ribas	Casanovas	15
Diez y nueve	Constantino	Piñolas	Poch	27
Veinte	Antonio	Torres	Martorell	26
Veinte y uno	José	Bofill	Pi	3
Veinte y dos	Gabriel	Gilberta	Ventura	16
Veinte y tres	Ramon	Mas	Ferrer	14
Veinte y cuatro	Angel	Hernandez	Villacampa	12
Veinte y cinco	Clemente	Millas	Pujol	5
Veinte y seis	Faustino	Condom	Pinera	34
Veinte y siete	Juan	Barnes	Zurita	31
Veinte y ocho	Mateo	Cintad	Borda	17
Veinte y nueve	Antonio	Brugat	Ribera	19
Treinta	José	Baguer	Rovira	32
Treinta y uno	Rafael	Albiol	Subirats	10
Treinta y dos	Joaquin	Company	Llopis	52
Treinta y tres	Luis	Pi	Rovira	37
Treinta y cuatro	Benito	Matamala	Iturribas	9
Treinta y cinco	Federico	Largol	Marti	17
Treinta y seis	Carlos	Molla	Ramis	33
Treinta y siete	Julio	Diago	Sanchez	39
Treinta y ocho	Casio	Buxeda	Rado	23
Treinta y nueve	Perfecto	Manzano	Martin	11
Cuarenta	Pifredo	Berpiña	Rovira	29
Cuarenta y uno	Prospero	Cervera	Roussel	13
Cuarenta y dos	Diego	Hernandez	Garcia	43
Cuarenta y tres	José	Roig	Pabra	6
Cuarenta y cuatro	Hermenegildo	Gich	Vidal	30
Cuarenta y cinco	Quintin	Daluan	Llach	25
Cuarenta y seis	Tomas	Font	Romagnera	35
Cuarenta y siete	Pedro	Bataller	Canals	7
Cuarenta y ocho	Antonio	Montaner	Bruch	18
Cuarenta y nueve	Lorenzo	Roca	Pol	8

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Cincuenta	Joaquin	Roig	Sanjuan	41
Cincuenta y uno	Jiordano	Mestres	Minovas	51
Cincuenta y dos	Melchor	Duran	Schlumpf	4
Cincuenta y tres	José Mª	Guijaume	Blanquet	42

Terminado el acto y extendida la lista de extracción sin reclamación ni protesta, fué leida por órden del Sr. Presidente que expuso à los concurrentes, que luego se expondran al público copias autorizadas de la misma; que las reclamaciones si las hay deben producirse dentro de tercero dia y que segun previene el articulo 77 de la ley el primer domingo de Marzo próximo se reunirá el Ayuntamiento para proceder al llamamiento clasificacion y declaración de soldados y luego se revisaran los expedientes de excepcion de los mozos de reemplazos anteriores citandose al efecto à los interesados.

De lo cual se extiende la presente acta que à los efectos del artº 76 se sacarán tres copias, firmando los Sres Concejales presentes de que certifico

Eusebio Pagés

Joaquin Figueras

Miguel Casanovas

Zoilo Entart

José Miró

Cesar Estera

A. Juriol

Gaspar Matas

Salvador Gubert

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós à quince de Febrero de mil novecientos once se reunio el Ayuntº en sesion ordinaria en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sor Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Srés Concejales que figuran al margen: declarada abierta la sesion fue leida el acta anterior que se aprobó.

Orden del Dia

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sor Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes que se despacharon en la forma siguiente

Solicitud obras

Una suscrita por D. Mariano Pijoan Clara pidiendo permiso para ensanchar una puerta y revocar la fachada de una casa que acaba de adquirir por compra à Dª. Juana Danés Ferrer, situada en la Calle del Muelle cuyo permiso se acordó conceder conforme al Capitulo 8º reformado de las ordenanzas y para el empalme de cloaca que solicita que se den las ordenes oportunas à la Brigada municipal para que proceda à realizar dicha obra, y con respeto à la modificacion de aberturas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Mol

Otra de los Hereds de Jaime Grafarot solicitando la construccion de un empalme à la cloaca de la Calle de la Allada, cuyo empalme se acordó realizar cuando la cloaca de la referida calle se halle en condiciones para ello.

Electro motor Bruguer

Otra suscrita por D. Juan Bruguer Comer por la que solicita permiso para instalar un electro-motor en los bajos de la casa que posee en la Calle Mayor nº. 144, se acordó se someta dicha instalacion à juicio contradictorio por termino de veinte dias, transcurridos los cuales se resolverá lo que proceda

Comisionado quintas

Se acordó por unanimidad nombrar à D. Poncio Palet Vila Comisionado para que el dia dos de Marzo proximo asista à la Casa de Recluta de Gerona- los soldados del reemplazo de 1910.

Retribucion servicios policia

El Sor Presidente expuso à la consideracion del Ayuntº, que considerara de suma conveniencia utilizar los servicios de la policia, con el fin de limpiar la poblacion de pordioseros y gente de mal vivir, para

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

lo cual solicitaba el concurso pecuniario del Ayunt.º. Discutido el asunto y oidas diferentes observaciones de los Sres Concejales, se acordó por unanimidad abrir un crédito de mil pesetas á cargo del presupuesto actual y del Capítulo de imprevistos, autorizando al Sor Alcalde para que á su juicio retribuya á dichos funcionarios los servicios que presten, entendiendose que dicho crédito quedará sin efecto el dia que dichos funcionarios dejen de prestar los servicios que les encomiende el Sor Alcalde

Diputado á Córtes S. Albert

El Sor Presidente dió cuenta á la Corporacion de una carta recibida del Sor Diputado á Córtes por este Distrito D. Salvador Albert participando que la solicitud de este Ayunt.º relativa á la prolongacion del Puerto, habia entrado en Fomento el dia 3 del actual y que debido á sus gestiones se habia firmado el pase á informe á la Jefatura de Obras publicas de la Prova para su informe. se acordó hacer constar en acta el reconocimiento de esta Corporacion, por el interes que el Sor Albert demuestra en el importante asunto que gestiona este Ayunt.º para la mejora de este puerto.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 6056'54 pesetas y los gastos 3752' pesetas quedando con la existencia 5830'05 pesetas de existencia en caja en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pegés — Luis Entrat

Miguel Casanovas — Joaquin Figueras

José Miró — Cesar Estera

A. Juriol

Gaspar Matas

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos à veinte y dos de febrero de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagès y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fue leida el acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes que se despacharon en la orden siguiente

Solicitud obras

Una suscrita por D. Enrique Casademunt por la que pide permiso para modificar una ventana convirtiendola en balcon en la fachada de la calle de la Rueda de la casa que posee en la calle Mayor asi como construir terrado y modificar una abertura en el segundo piso, revocar y enlucir, todo de conformidad al capitulo 8º. de las ordenanzas cuyo permiso se acordó conceder prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Id Isaac Matas, solares

Otra suscrita por D. Isaac Matas Xauler que solicita cerrar las calles de los solares de su propiedad situados en el Ensanche de esta villa que se señalan con tinta carmin en el plano que acompaña su solicitud y que comprende el trayecto desde la calle J de Este à Oeste hasta el término municipal de Calonge asi como cerrar las salidas de las calles K. L., con caracter provisional ofreciendo tomar à censo los terrenos sobrantes de via publica que resulten por cierre de las mencionadas calles

Id

En su vista y examinado el plano de referencia el Ayuntamiento acordó conceder permiso para los cierres solicitados pero con la condicion de provisional y de ceder los terrenos sobrantes en alquiler y no à censo, que se instruya expediente, se periten los terrenos de que se trata y se fije el precio del alquiler anual, que el solicitante habrá de satisfacer, notificandose éste acuerdo à D. Isaac Matas

Dimision admor comun

El Sr. Presidente dio cuenta à la corporacion municipal de que el Sr. Administrador de Consumos le habia presentado la dimision

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

fundandola en motivos de incompatibilidad. Leida la dimision suscrita por el Sr. Marull el Ayuntamiento acordó por unanimidad aceptarla y que se anuncie la vacante con admision de solicitudes, hasta el dia siete de Marzo proximo, y con fianza de mil pesetas

Empresas Electricas

Se dió cuenta y lectura de una carta de la Sociedad Anónima de Empresas Electricas de vecindad del actual por la que comunican haber acordado acceder á lo propuesto de cambiar los tres arcos de diez amperes por su equivalencia en lámparas de incandescencia

Colocacion focos Electricos

Enterados los Sres Concejales del contenido de la mencionada carta el Ayuntamiento acordó por unanimidad distribuir las lámparas ofrecidas una en la carretera cruce de la calle Pi Margall y Ensanche á casa el Bote; otra en el Portal; otra frente la casa de D. Enrique Casademont; otra en la Plaza; otra en el centro federal y otra en la entrada de la calle de la Marina y que se comunique á dicha Sociedad la aceptacion de las lámparas ofrecidas, rogandole se sirva dar á su representante en esta las instrucciones necesarias para la colocacion de las seis lámparas de 200 bugias, á cuyo efecto deberá ponerse de acuerdo con la Comision de alumbrado de este Ayuntamiento.

Aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

1d

Una presentada por D. Rafael Bosch que importa diez y ocho ptas por acarreo de tierras cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo sexto articulo septimo

1d

Otra de la "Electra" que importa cincuenta y nueve ptas ochenta centimos por el alumbrado electrico de las dependencias municipales con cargo al capitulo 3º. articulo 2º.

1d

Otra de la misma que importa trece ptas cincuenta centimos con cargo al capitulo 3º. artº 2º.

1d

Otra de la misma que importa once ptas veinte y cinco centimos con cargo al capitulo 3º. artº. 2

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 1433'96 ptas y los gastos 1041'25 ptas quedando con la existencia anterior 4290'94 ptas en caja en poder del depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Joaquín Figueras

Fidel Casanovas — Zoilo Antonet

José Miró — A. Juriol

César Estrada — Gaspar Matas

Salvador Gubert

Juan Ferrer

no se celebró sesión

Hago constar por la presente que en este dia 1º de Marzo de 1911 no celebró sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales y no se citó á los mismos de segunda convocatoria por no haber asuntos urgentes de que tratar dejando los que hay para la próxima ordinaria de certifico

V.º B.º
Emilio Pagés

Juan Ferrer

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós a ocho de Marzo de mil novecientos once se reunio el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los señores Concejales que figuran al margen; declarada abierta la sesion dise lectura al acta anterior que se aprobó

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para obras que se despacharon en la forma siguiente.

Una suscrita por D. Juan Mas Quintana por la que pide permiso para reformar una ventana y convertirla en balcon en la casa que posee en la calle del Cuartel cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º de las Ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Solicitud obras

Otra suscrita por D. Francisco Costart en nombre de los herederos de D. Francisco Costart Baguer que solicita autorizacion para obrar en el paramento exterior de la casa que posee en la calle Mayor, cuya obra se ha de practicar en el lindero de la calle del Hospital cuyo tubo ha de medir ocho centimetros de diámetro, asi como practicar un empalme en la cloaca de la precitada calle, abrir una ventana, reformar otra y colocar un balcon en la propia fachada cuyo permiso se acordó conceder prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Cloaca- Martin Montaner

Otra suscrita por D. Martin Montaner Coris que solicita construir por su cuenta y con caracter permanente particular una cloaca para conduccion de aguas que naciendo en la finca urbana, donde tiene instalado el motor, situada en la calle E pasando por debajo de la cera en toda la seccion longitudinal de Oeste à Este de la calle D y vaya à empalmar à la cloaca de la calle del Arenal obligandose el recurrente à cuidar de su limpieza y conservacion cuyo permiso se acordó conceder con las obligaciones que se impone el recurrente pero

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

el Ayuntamiento acordó comisionar al Sr. Alcalde y al Sr. Primer Teniente de Alcalde para que gestionen con el Sr. Montaner que una vez construida la expresada cloaca la declare dicho Sr. de utilidad pública gestionando además la posibilidad de que el Sr. Montaner construya la expresada cloaca en el centro de la calle en cuyos casos la conservación de la misma correria à cargo del Ayuntamiento.

aprobación cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

Una suscrita por D. Tomás Font que importa doscientas setenta y una ptas cincuenta centimos por acarreos de tierras para arreglo de calles, con cargo al capitulo 6º. artº. 7º. del presupuesto vigente.

Otra del mismo que importa ciento sesenta ptas veinte y cinco centimos por igual concepto con cargo al propio capitulo y artº.

Otra del mismo que importa ochocientas treinta y cuatro ptas seiscentimos con cargo al mismo capitulo y articulo

Otra suscrita por D. Marcos Font que importa seiscientas setenta y cuatro ptas cincuenta centimos cuya cuenta se acordó pase à la comisión

Otra presentada por D. Francisco Marull que importa treinta y siete ptas veinte centimos por material de oficina con cargo al capitulo 1º. artº. 2º. del presupuesto en ejercicio

Otra presentada por D. Ramon Vicedo que importa veinte y una ptas por arreglo de utils de la brigada mpal con cargo al capitulo 6º.

Otra presentada por Dª. Maria Trias que importa treinta y cinco ptas veinte y cinco centimos por gastos efectuados por la Guardia Civil concentrada con cargo a imprevistos

licencia D. Tomás por enferma

El Sr. Presidente dió cuenta de un oficio de la Sra Auxiliar Oficial de la escuela de niños Dª. Isabel Tomas dando cuenta de que por prescripción facultativa ha dejado de

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

asistir à la clase hasta que su salud le permita reanudar el trabajo se acordó quedar enterados. F= Vista de nuevo la solicitud suscrita

Admor Comms

X El Sr. Presidente dio cuenta à la Corporación municipal de que se han presentado cuatro solicitudes obtando al cargo de Administrador de Consumos, de las cuales una la de D. Ygnacio Citoler no viene documentada y se dá como no recibida; luego se dió cuenta y lectura de las tres restantes, una, suscrita por D. Jaime Ramis, otra por D. Martin Montaner Matas y otra por D. Vicente Mimosa Cardó: el Sr. Presidente expuso à la Corporacion municipal su criterio antes de proceder al nombramiento de la persona que haya de desempeñar el cargo, manifestando que los tres aspirantes son personas honradas y que merecen toda su confianza, pero que estima que el que se halla en mejores condiciones para desempeñarlo es el mencionado D. Vicente Mimosa Cardó por la circunstancia de que no tiene en esta villa establecimiento ni otras ocupaciones personales, al par que los otros dos aspirantes tienen tienda abierta que podria distraerles de las ocupaciones inherentes al cargo y considera que teniendo el Sr. Mimosa condiciones de aptitud para desempeñarlo, podrá atender mejor que los demás à las funciones de la Administracion, y siendo persona de reconocida honorabilidad propone su nombramiento al Ayuntamiento; abierta discusion sobre el particular hablaron en pro de las manifestaciones del Sr. Presidente, el Primer Teniente de Alcalde Don Loilo Costart y los Concejales D. Salvador Gubert y D. Nicolo Casanovas.

Mod

Hizo uso de la palabra el Concejal D. Cesar Estera manifestando que nada tenia que oponer à la honorabilidad de los tres aspirantes y que no teniendo antecedentes para reconocer à ninguno de los tres, condiciones de aptitud para el desempeño del cargo, no abunda en el mismo criterio del Sr. Presidente por cuanto el Sr. Mimosa le es completamente

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

desconocido y que en parecer es que en igualdad de circunstancias, aun prescindiendo de las cualidades personales de los aspirantes, él obtenia para que se nombrase à un hijo de la poblacion. El Concejal D. Gaspar Matas se estendió en parecidas consideraciones manifestando que desconocia al aspirante Sr. Minuesa

El Concejal D. Joaquin Figueras espuso análogas consideraciones y antes de la votacion previa la venia de la presidencia se vio precisado à retirarse del Salon.

Habiendo indicado los concejales Sres Casanovas y Gubert que en la sesion anterior y con el asentimiento del Ayuntamiento se dijo que el nombramiento de Administrador de Consumos se dejase à la resolucion del Sr. Alcalde, estimaban que el asunto no debia pasarse à votacion: el Sr. Presidente en vista de que no habia unanimidad de criterio insistió en que se pasára el nombramiento à votacion, máxime teniendo en cuenta que el tal nombramiento segun dispone el artº 7º H de la Ley municipal es de la esclusiva competencia del Ayuntamiento

Nombramiento admor Consumos

En este estado y de conformidad al artº 108 de la Ley Municipal se procedió en votacion nominal al nombramiento del Sr. Administrador de Consumos; el Sr. Presidente propone el nombramiento de D. Vicente Minuesa procediendo acto seguido à la votacion; votaron la proposicion del Sr. Alcalde los Concejales Sres Casanovas, Costart, Miró, Juriol, Gubert y el Sr. Alcalde; votaron en contra los concejales Sres Estera y Matas quedando la proposicion del Sr. Alcalde aprobada por seis votos contra dos, acordando se comunique el nombramiento al interesado ×

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes à los empleados y dependientes del Ayuntamiento, correspondientes al mes de Febrero.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallada conforme fué aprobado, importando los ingresos 3815'83 ptas y

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

los gastos 3283'82 ptas quedando con la existencia anterior 5831'48 ptas de existencia en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman todos los Sr. Concejales presentes de que certifico = F por

Solicitud obras

D. Pedro Reig en representacion de los hermanos D. Juan y D. Emilio Camós Primeda, se acordó por unanimidad conceder el permiso solicitado para practicar las obras solicitadas en la casa de la calle de la Marina nº 1, con la obligacion empero, en el caso de que deban practicar óbras de reforma en el paramento exterior de la fachada principal de la casa de referencia, de sugetarse à las lineas señaladas en el plano de rectificación. = Esta adición vale.

Emilio Pagés — Gaspar Matas

Jacob Casanovas — Zoilo Cutart

José Miró — Salvador Gubert

Cesar Estera — Joaquin Figueras

Juan Forrest

A. Furiol

Sesion ordinaria

En Palamós à quince de Marzo de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los señores Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura del acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

por D. José Costa Milans por la que pide permiso para abrir una ventana en la casa propiedad de su esposa Dª Mercedes Ribera situada en la calle del Moro nº 62 cuyo permiso se acordó conceder, conforme al capitulo 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Voto de gracias Valmaña

El Sr. Presidente puso sobre la mesa un libro de contabilidad que contiene todos los datos de recaudacion de consumos y arbitrios, al dia, debido à la iniciativa del Oficial de Secretaria D. Juan Valmaña, cuyo libro mereció el aplauso de la Corporacion municipal que felicitó al Sr. Valmaña por lo bien concluido del trabajo y acertada distribucion, acordando por unanimidad se consigne en acta un voto de gracias al Oficial de Secretaria Don Juan Valmaña

Renuncia Concejal D. Juan Sevia.

Dióse cuenta y lectura de un oficio del Concejal D. Juan Sevia por el cual presenta la renuncia del cargo fundandola en deber ausentarse de esta villa para la Isla de Cuba por tiempo indefinido; el Ayuntamiento considerando aceptables los fundamentos de la renuncia acordó por unanimidad aceptarla y dar cuenta de la misma al M. I. Sor Gobernador civil de la Provincia en cumplimiento del artº 47 de la Ley Municipal, haciendo constar el reconocimiento de esta Corporacion por los terminos laudatorios con que está concebida la renuncia del Sr. Sevia haciendo constar en acta el sentimiento de esta Corporacion al separarse de tan estimado compañero

Cuenta aceptada

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes

Una de la Compañia General por declarado que importa quinientas ochenta pesetas sesenta y un centimos por el fluido para el alumbrado público consumido durante el mes de Febrero ultimo cuyo pago se acuerda con cargo al capt.º 3 artº 2 del Presupuesto vigente

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

urbanización Paseo Cementerio

Seguidamente se trató de la urbanización de la calle Paseo del Cementerio, función según el artº 72 de la Ley Municipal, de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, convencidos los Sres Concejales de la necesidad de llevar a efecto la reforma iniciada se acordó por unanimidad proceder desde luego á la precitada reforma siguiendo una rasante única desde la calle del Parque hasta la calle nº 6 de conformidad al acuerdo de 21 Marzo 1906.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado forme fué aprobado importando los ingresos 1028'58 ptas y los gastos 2403'78 ptas quedando con la existencia anterior 4456'28 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Gaspar Matas

[illegible] — Zoilo Cutart

José Miró — Salvador Gubert

César Estern — Joaquín Figueras

A. Suriol — Juan Ferrer Lis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos à veinte y dos de Marzo de mil novecientos once se reunió el Ayuntº. en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pages y asistencia de los Sres Concejales anotados al márgen, declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes de obras que se despacharon por el órden siguiente

Solicitudes obras

Una suscrita por D. José Canet Lladó que solicita permiso para reformar una puerta y abrir una ventana en una casa que ha adquirido por compra à los herederos de Pablo Calvet situada en la calle B cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Otra suscrita por D. Mariano Pijuan Clara solicitando permiso para señalar con mojones de manposteria unos solares que posee en esta villa que lindan por Norte con la calle del Progreso, por Sud con la calle de Augusto; por Este con D. Miguel Rosell Pi mediante solar sin edificar y por Oeste con la calle nº. 6, solicitando ademas permiso para construir cimientos en todo el frente de la calle de Augusto. Se acordó conceder el permiso solicitado y que por el Sr. primer Teniente de Alcalde se señalen las lineas en que se hayan de situar los mojones y cimientos solicitados.

nd

Solicitud D. Masas Romaguera.

Dada cuenta y lectura de una solicitud suscrita por Don Jaime Masas y Romaguera por la que pide se suspendan las obras de urbanizacion de la calle Paseo del Cementerio, y se le indemnice casi de continuados, enterados los Sres Concejales del contenido de la misma se acordó por unanimidad de signifique à D. Jaime Masas que el Ayuntº. tiene acordada la urbanizacion de la calle Paseo del Cementerio por considerarla de pública interes, y por eso, no solo de utili-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dad pública, sino por seguir el plan de reformas de policia urbana municipal iniciada ya por Ayuntamientos anteriores; obras que son de la exclusiva competencia del Ayuntº segun asi lo dispone el artº 72 de la Ley Municipal, la Ley General de Obras Públicas y toda la Jurisprudencia sobre policia municipal: que la reforma de que se trata no es en perjuicio de ningun propietario, sino que significa una mejora importante de la cual resultan beneficiados todas las fincas urbanas afectas à la expresada calle Paseo del Cementerio: que el Ayuntº no puede admitir que se diga que la expresada via pública, no tiene aun nombre especial por cuanto en todos los planos que obran en las oficinas municipales aparece dicha calle designada con el nombre Paseo del Cementerio, bajo el cual figura tambien en el Padron de vecinos, en el nomenclator y en la estadistica de viviendas, formada el año último, siendo tambien definitiva la numeracion de la expresada calle.

contestacion à Masas Romaguera

Tampoco puede este Ayuntº acceder à abonar indemnizacion alguna por considerar que la reforma de que se trata lleva ya consigo la indemnizacion, por cuanto las fincas afectas à la ya nombrada calle Paseo del Cementerio, por tal obra aumentan considerablemente de valor. Por todo lo cual el Ayuntº acordó por unanimidad desestimar la instancia producida por D. Jaime Masas vista en la sesion de esta fecha y que se comunique esta resolucion al interesado. X

Fué examinada y aprobada una cuenta presentada por D. Juan Ayats que importa ciento cuatro ptas cinco centimos, cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 1º artículo 5º del presupuesto en ejercicio.

Y así

El Sr. Presidente expuso à la Corporacion Municipal que terminadas con éxito las obras de reforma de la calle de Mauri Vilar consideraba un acto de cortesia dar cuenta de ello al hijo predilecto de esta villa Don José Mauri y Vilar, como

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

homenaje merece quien en tanta estima tiene à la villa que le vió nacer, en cuya calle existe la casa donde nació tan filantrópico patricio. Conforme la Corporación con lo manifestado por el Sr. Presidente se acordó por unanimidad que asi conste en acta.

Dimision D. Colominas Clase Comercio

Asi mismo dió cuenta el propio Sr. Presidente de que el profesor de la clase de comercio de la escuela graduada de niños D. Esteban Colominas le habia presentado la dimision del cargo fundándola en motivos de enfermedad, acordando quedar enterados y dejar para mas adelante la provision de la plaza de que se trata.

Visita Diputado D. Miguel Matas

Seguidamente dió cuenta el Sr. Presidente à la Corporación de haber recibido la visita oficial del Sr. Diputado Provincial por este Distrito Don Miguel Matas Xauter que le ofreció su apoyo moral y material para todo cuanto afecte à los intereses de esta villa ante la Diputacion Provincial. Se acordó por unanimidad hacer constar que se acepta con reconocimiento los ofrecimientos del Diputado Provincial Sr. Matas

Gracias Diputado D. Albert

Se acordó por unanimidad dar las gracias al Diputado à Cortes por este Distrito D. Salvador Albert por su galanteria en hacer conocer à este Ayuntº el importante y favorable informe emitido por el Sr. Ingeniero encargado del servicio marítimo è inspeccion de las obras de este Puerto à la solicitud de este Ayuntº pidiendo la ampliacion de las obras del puerto en construccion ⁊

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 184'18 ptas y los gastos 1628'03 ptas quedando con la existencia anterior 1700'13 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que leida y hallada conforme la firman todos los Sres

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

cantidad con destino Hospital

Concejales presentes de que certifico = Esta postila = El Sr. Presidente dió cuenta à la Corporación municipal de haber recibido de diferentes entidades de esta villa las cantidades siguientes

De D. Ramon Subirá	Ptas	33'20
" Cinema Palamosense	"	151'10
" " Tur	"	73'20
" una cuestacion pública	"	221'35
" una rifa de la Murga	"	395'00
		873 85
A deducir gastos del Coro de Palafrs.		57'50
Liquido		816'35

De cuya cantidad ha hecho entrega al Sr. Administrador del Hospital al esclusivo objeto de que se destinen al aumento del material necesario para dicho benéfico establecimiento. Y propone se haga constar en acta un voto de gracias para cuantos han contribuido à tan benéfica óbra = vale

Cecilio Pagés — Gaspar Matas

Vicente Casanovas — Zoilo Entant

José Miró — Salvador Gelbert

César Estero — Joaquin Figueras

A. Puriol — Juan Ferrer Lis

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamos á vente y nueve de Marzo de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para obras que se despacharon por el órden siguiente

Solicitud Obras

Otra suscrita por D. Ramon Roig que solicita permiso para levantar un piso en la casa que posee en la calle de Augusto en el lindero de la calle de Casanovas que medirá cuatro metros cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. de las ordenanzas municipales

Id

Otra suscrita por Dª. Gracia Escobar Artigas que solicita autorizacion para abrir una ventana en la casa que posee en la calle Mayor, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Id

Otra suscrita por D. José Serra Maimi que pide permiso para cerrar con pared de construccion un solar que posee en la calle B que linda por Sud con la calle A, y abrir una puerta en la casa que habita situada en la calle C cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

Id

Se acordó y aprobó el pago de una cuenta presentada por la Compañia de electricidad la "Electra" que importa cuarenta y nueve pesetas ochenta centimos cuyo pago se acordó con cargo al capitulo 3º. artº. 2º. del presupuesto en ejercicio

Id

Se acordó el pago de un recibo presentado por la Hermandad la "Union Palamosina" que importa sesenta y dos ptas cincuenta centimos correspondientes al primer trimestre de este año de la subvencion consignada en presupuesto con cargo al capi

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Pago haberes

aumento Guardia Civil

Vd

Título 5º. artº. 3º. del Presupuesto actual

Se acordó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntº. correspondientes al mes de Marzo

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporación del contenido de una R. O. del Sr. Subsecretario de la Gobernación por la que se comunica el aumento de diez individuos en éste puesto de la Guardia Civil y que se haga saber á este Ayuntº. que si desea el completo hasta los veinte hombres que se piden en la solicitud de esta Alcaldia, Cámara de Comercio, y otras personas interesadas de la localidad, que procede pedir los tres que faltan.

El Sr. Presidente espuso que aun cuando sea de su competencia las cuestiones de órden público encomendadas á su autoridad ha de espresar, que debido á las indicaciones del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio y de varios fabricantes y comerciantes de esta villa, que le iniciaron la idea del aumento de fuerza, fundándose en los motivos espuestos en la instancia provocada, que se tienen en cuenta en la R. O. leida; considerando lógico, el aumento solicitado, no tuvó ningun reparo en suscribir como Alcalde, la instancia de referencia, máxime, cuando las mismas personas que con él la suscribieron, se ofrecieron y obligaron á satisfacer de su peculio, los gastos que dicho aumento de fuerza pudiera ocasionar; sobre esta base, se practicaron las gestiones cuyo resultado es el de la R. O leida, y estimando necesario el aumento hasta veinte individuos en este puesto, informa al Ayuntº., que tiene la promesa formal de que aquellos Sres pagarán los haberes y demás gastos que el aumento pueda ocasionar y como quiera que la R. O. contrae la obligación al Ayuntº. propone que el Ayuntº., aun cuando para la recaudación el Sr. Alcalde se entenderá con los solicitantes, es indispensable para dar carácter al convenio con la Superioridad, que el Ayuntamiento sea quien

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

adquiera la personalidad para el contrato; a fin de dar cumplimiento à la R. O. de 16 de Febrero último

manifestaciones Presidente

Conforme el Ayuntº con las manifestaciones del Sr. Presidente de cuya competencia es la gestión gubernativa, teniendo en cuenta que el renunciar al aumento de aquellos tres individuos no perjudica por que completan el número que se solicitó y la renuncia pudiera ser causa de que por el Gobierno se anulara la R.O. de concesión; y considerando que el oponer dificultades à este proyecto implicaria por parte de los Sres Concejales contraer responsabilidades en un orden agena à los funciones de su cargo y no implicando por otra parte gasto alguno al Municipio se acordó por unanimidad que el Sr. Alcalde en representación de ésta Corporación, práctique cuantas gestiones estime procedentes para dejar resuelto cuanto se refiera al aumento de fuerzas de la Guardia Civil de éste puesto, en el sentido de que la entidad y particulares de referencia contraigan el compromiso de reintegrar al Ayuntamiento todos los gastos que éste origine.

colocacion focos eléctricos

Luego se trató de la colocación de las ~~seis~~ lámparas de 200 bujías que la Compañia de Empresas Electricas debia colocar en diferentes sitios de esta villa y como quiera que el Representante de dicha empresa para la colocación de los mismas no ha tenido en cuenta la distribucion señalada por la comision de alumbrado de este Ayuntº. se acordó se signifique à la empresa de referencia el disgusto con que el Ayuntº ha visto la falta de atencion de su representante en esta villa

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1228'73 ptas y los gastos 133'53 ptas quedando con la existencia anterior 459'30 de existencia en caja en poder del depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman todos los Sres concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Gaspar Matas

[illegible] — Zoilo Artaut

José Miró — Salvador Guebert

Cesar Estera — [illegible]

A. Furiol

Joaquin Figueras — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á cinco de Abril de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el Salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fué leida el acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de dos solicitudes para óbras que se despacharon por el órden siguiente

aparadores Miguel Alsina

Una suscrita por D. Miguel Alsina Garcia que solicita permiso para colocar dos aparadores, uno á cada lado de la puerta de entrada de su establecimiento situado en la calle de Cervantes nº 45 cuyos aparadores sobresaldran unos diez centimetros del paramento exterior y medirán un metro de ancho por tres de alto apartir del

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

firme de la acera, cuyo permiso se acordó conceder conforme à las ordenanzas municipales prévia pago del arbitrio municipal correspondiente.

Solicitud obras

Otra suscrita por D. José Planas Vila en representación de D. Juan March Calvet que solicita permiso para reformar en dos una puerta de la casa que este posee en la calle de la Volta nº 14 así como conducir aguas, construir acera y un empedrado de draca, todo de conformidad al capitulo 8º. de las ordenanzas prévio pago del arbitrio municipal correspondiente

aprobacion cuentas

Se acordó y aprobó el pago de las cuentas siguientes

Una presentada por D. Salvador Bota que importa cuatrocientas cuarentitres ptas sesentaicinco centimos por jornales y materiales invertidos en arreglo de calles con cargo al capitulo 6º. artº. 7º. del presupuesto vigente

7d Otra del mismo por igual concepto que importa sesentaicuatro, cuarenta ptas con cargo al capitulo 6º. artº. 7º. del actual presupuesto

7d Otra del mismo por igual concepto que importa ocho ptas setenta centimos

7d Otra cuenta suscrita por D. Tomas Font que importa cuatrocientas setentaisiete pesetas cuarentitres centimos por acarreo de tierras con cargo al capitulo 6º. artº. 7º. del presupuesto vigente.

7d Otra de D. Francisco Marull que importa viente y cuatro pesetas setenta centimos con cargo al capitulo 1º. artº. 2º. del presupuesto vigente

7d Otra presentada por Dª. Carmen Roig que importa ciento cuarentiocho ptas cincuenta centimos por sabanas y demás mobiliario para la fuerza de la G. C. concentrada con cargo al capitulo de imprevistos

Diputado a Cortes I. Albert

El Sr. Presidente dió cuenta y lectura de una carta

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

del Sr. Diputado á Cortes por este Distrito D. Salvador Albert con la que acompaña copia de la órden dada con fecha 27 de Marzo último al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Publicas para el estudio de la prolongación hasta mil metros del Dique de abrigo de este Puerto, acordando la Corporación Municipal se haga constar en acta la satisfaccion de este Ayuntamiento por el interes que dicho Sr. Diputado se toma por los asuntos que son de tanto interes para esta villa y que se le den las gracias

Carretera de S. Feliu á esta

Se dio cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Publicas de esta Provincia referente á la reparación de la carretera de esta villa á San Feliu de Guixols por el que participa ser imposible emplear el material apropiado por contrata, si bien procurará con los escasos recursos de que dispone para conservación arreglar los desperfectos de mayor importancia

Nichos en los Cementerios Civil y Católico

El Sr. Presidente expuso á la consideracion de los Sres Concejales la necesidad de proceder con urgencia á la construcción de nichos para los Cementerios Civil y católico y se acordó por unanimidad que se llame á concurso á todos los albañiles de la localidad y la obra se adjudique al que ofrezca construirlos mas ventajosamente

Balance semanal

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobado importando los ingresos 3815'83 ptas y los gastos 3283'82 ptas quedando con la existencia anterior 6831'48 en caja en poder del depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés

Zoilo Estart

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Salvador Gulbert

Ariel Casanovas

César Estrada

A. Furiol

José Miró

Joaquín Figueras

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á doce de Abril de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salón de sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion diose lectura del acta anterior que se aprobó.

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia, el Sr. Presidente dispuso la lectura de una solicitud suscrita por D. Pedro Reig en representación de Dª Maria Barnés Vda Serviá, por la que pide se construya un empalme de cloaca y autorización para colocar un tubo metálico para conducción de aguas de 8 centímetros de diámetro, que se colocará en el paramento exterior de la casa que dicha Sra posee en la calle de Molins, nº 30 cuyo permiso se acordó conceder en cuanto á la colocación de dicho tubo y con respecto al empalme de cloaca, que se den las órdenes oportunas á la brigada municipal para que lo realice.

Solicitud obras

Debiendo presentarse los mozos del actual reemplazo, ante la Comision Mixta de Reclutamiento el dia 19 del actual, de conformidad al artº 120 de la Ley, se acordó por unanimi-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dad nombrar Comisionado à D. Porcio Galet Sala, à quien se entregarán los documentos necesarios y el nombramiento correspondiente, haciendo constar segun previene el artº 94 del Reglamento, que el Sr. Concejal Síndico no acompaña à los mozos à la Capital.

Concurso Construccion nichos Cementerios C. y Católico

El Sr. Presidente dió cuenta à la Corporación Municipal, que el dia 7 del corriente tuvo lugar el concurso para la Construccion de nichos en los cementerios Católico y Mentro, à cuyo concurso acudieron los albañiles D. Salvador Bota, D. Pedro Barceló, D. Joaquin Roig, D. Rosendo Janohé, D. Pedro Roca y D. Luis Pros. Abiertos los pliegos, resultó que el que ofrece construir los nichos con mas economia es el concursante D. Rosendo Janohe, que se compromete construir diez y seis nichos de primera y 25 de tercera, en el cementerio Católico; y 3 nichos de primera y cuatro de tercera, en el Cementerio Mentro; las bocas de piedra de los nichos de primera de ambos cementerios, los facilitará el Ayuntamiento, debiendo ser de obra las bocas de los restantes nichos, de ambos cementerios, cuya obra realizará dicho Sr. por el precio de 7 H1'12 ptas, resultando cada uno à 15'HH ptas, cantidad por la cual le fueron adjudicadas dichas obras. Conforme el Ayuntamiento con lo expuesto por el Sr. Presidente, se acordó por unanimidad aprobar el concurso y la adjudicacion.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado fue aprobado importando los ingresos 2612'23 ptas y los gastos 3H53'76 ptas quedando 669H'1 ptas de existencia en caja en poder del Depositario

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman todos y los Sres

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Concejales presentes de que certifico

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Salvador Gubert — A. Furiol

Cesar Estera — [illegible]

Joaquin Figueras

José Miró

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y nueve de Abril de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salón de sesiones de la casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesion fue leida el acta anterior que se aprobó.

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes que se despacharon en la forma siguiente.

Solicitud obra

Una suscrita por D. José Plaja Poujuan por la que pide permiso para levantar un piso en la casa que posee en la calle de Munt nº 58, cuyo piso medirá 5 metros de fachada y se acordó conceder el permiso solicitado, conforme al capítulo 8º de las ordenanzas (prévio pago del arbitrio municipal correspondiente).

otra

Otra suscrita por D. José Caner Lladó que pide permiso para construir una casa de nueva planta en un solar que posee en la calle C cuya fachada medirá 9 metros, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capítulo 8º de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Solicitud obras

Otra suscrita por D. Marcelino Cruañas que pide permiso para construir una casa de Planta baja en un solar que posee en el calle F cuya fachada medirá 10 metros y se acuerda conceder el permiso solicitado conforme al capitulo 8º reformado de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Saludo Gobernador y Sra

El Sr. Presidente dió cuenta à la Corporación municipal de un telegrama recibido del Mº. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia en el que manda un afectuoso saludo para el Ayuntamiento, significando su agradecimiento por las atenciones de que fué objeto, durante la visita que hizo à esta villa. Hizo constar además que dicha Superior Autoridad, se ofreció oficial y particularmente, para cuanto se considerase beneficioso para los intereses morales y materiales de ésta villa. Enterados los Sres Concejales del telegrama de referencia y de las manifestaciones del Sr. Presidente, se acordó hacer constar que el Ayuntamiento, ha visto con satisfacción la visita de la Autoridad superior de la Provincia, y tomar buena nota de los ofrecimientos que por mediación del Sr. Alcalde, ha hecho à este Ayuntamiento. Y gustes atenciones se han recibido del Sr. Secretario del Gobierno Civil de la Provincia D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

Solicitud Obras

Vista de nuevo la solicitud suscrita por Dª. Aurora Casanovas D. José Mauri Joanperats y D. Ramon Casanovas que quedó pendiente en sesión de 8 del Febrero último referente à la construcción de cloaca y arreglo de la calle del Martillo, el Sr. Presidente dio cuenta à la Corporación de que había llamado à los restantes propietarios de la espresada calle que son Don Juan Bastart, Abraam Ors y D. Narciso Corredor à quienes enteró de los propósitos del Ayuntamiento referentes al arreglo de la precitada calle los cuales ofrecieron su concurso para la realización de la obra de referencia y contribuirán en

Reforma calle Martillo.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

la parte que les corresponda para el arreglo ó construccion de las respectivas aceras, en cuya vista se acordó por unanimidad se proceda inmediatamente á la construccion de la cloaca y arreglo definitivo de la sobre referida calle del Martillo.

Solicitan padres familia pidiendo clase comercio y profesor idiomas escuela graduada.

Se dio cuenta y lectura de una solicitud suscrita por un importante número de padres de alumnos concurrentes á la escuela graduada de niños en la que categoricamente tratan de demostrar la necesidad de que se complete el plan de estudios de la escuela graduada de niños que con aplauso de la opinion y de los firmantes postiene el Ayuntamiento significando que una de las enseñanzas conceptuadas hoy dia como mas indispensables en poblaciones esencialmente comerciales é industriales cual esta villa, es la enseñanza de contabilidad é idiomas solicitando la creacion de estas dos asignaturas por medio de profesores especiales de estas asignaturas. Enterados los Sres Concejales del contenido de la solicitud leida fué abierta á discusión sobre el particular y discutida largamente la idea de los firmantes estuvo en el ánimo de los Sres Concejales aceptarla en principio y estudiarla bajo la base del presupuesto vigente acordando por unanimidad pasar la solicitud á la comisión de instrucción pública para que estudie el caso y proponga en un dia en resolucion al Ayuntamiento.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinada y hallada conforme fué aprobada importando los ingresos 1905'30 ptas y los gastos 668'74 ptas quedando 1912'17 ptas de existencia en caja en poder del depositario

alumbrado electrico

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporacion Municipal de la siguiente proposicion.-" La Comisión de Alumbrado estima conveniente proceder al aumento del alumbrado público, dentro la consignación del presupuesto vigente, en aquellas calles, plazas, y parajes donde no lo hay ó sea incompleto; y habiendo posibilidad de que este alumbrado sea electrico, opta por este sistema, con el fin de que, alumbre durante toda la noche y pueda alternarse con

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

el actual de acetileno cuyo servicio es incompleto.

Al efecto propone á la Corporación Municipal la aprobación de la presente proposición y acuerde el anuncio á que se refiere el art.º 5º 2 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, el estudio económico de la misma y formación del Pliego de condiciones por la Comisión correspondiente = Palamós 19 Abril de 1911. = Salvador Bonet = José Miró - Salvador Gubert - Joaquin Figueras =

Conforme la Corporación municipal con la precitada proposición fue aprobada por unanimidad acordando la expedición del correspondiente anuncio para su inserción en el Boletin Oficial de la Provincia que deberá exponerse además al público en el sitio de costumbre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende esta acta, que leida y hallada conforme la firman todos los Sres Concejales presentes de que certifico.

Luis Antich

Salvador Gubert

Joaquin Figueras

José Miró

Juan Fernandez

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y seis de Abril de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen, declarada abierta la sesión, diose lectura del acta anterior que se aprobó.

Informe alzada de José Masas Romaguera sobre calle Paseo Cementerio

Al despachar los asuntos continuados en la órden del dia, el Sr. Presidente dispuso la lectura de un oficio de fecha 24 del actual, con el cual se acompaña para informe un recurso de alzada promovido por el vecino de esta villa D. Jaime Masas Romaguera; dada lectura del mismo y enterados de su contenido, se acordó por unanimidad aprobar el informe emitido por el Sr. Alcalde, que es como sigue. = "Que el Ayunt.º de mi presidencia, continuando el plan de obras de policía municipal iniciado ya por Ayuntamientos anteriores, á solicitud de varios propietarios del Paseo del Cementerio y de conformidad al art.º 72 de la Ley municipal, emprendió el arreglo de la precitada calle, por considerarlo atención preferente, ya que se trata de la única via que ha de enlazar la parte urbanizada de esta población, con el Cementerio del Este. Antes de emprender su definitiva urbanización, esta calle constaba de dos filas de edificios simplemente alineados y edificados á diferentes alturas, es decir, sin obedecer á ningun plan racional de rasantes, de tal modo que el tránsito rodado era totalmente imposible y el pedestre, expuesto á accidentes por las enormes desigualdades que presentaba el terreno, ya que se encontraba en el mismo estado de cuando se cultivaba como viñedos. = Esta obra se realiza con aplauso de todos los propietarios y vecinos de la mencionada calle, como se justifica por la información testifical que se acompaña, apesar de que todas sus fincas, han debido sufrir pequeñas obras de reforma que les dieran facil acceso á la via pública y todos ellos, han considerado, que el pequeño sacrificio que implicaban las referidas reparaciones, quedaba compensado con creces con la notable obra de urbanización, que este Ayuntamiento pensó llevar á cabo, ya que no solo ha de comprender el arreglo del afirmado de la calle, si que tambien la construcción de ámplias aceras, conducción de aguas pluviales, contrucción de alcantarillado y plantación de arbolado. = Unicamente el recurrente D. Jaime Masas pretexta, que con la obra de referencia se le causa perjuicio; cuando es notoriamente público que la obra significa una mejora indispensable, y si bien es cierto que en 1905 se le pasó una comunicación ordenándole la construcción de aceras dentro el plazo de 3 meses, tambien es verdad que á pesar del tiempo transcurrido, ha dejado de verificarlo, no pudiendo admitirse que tal órden prejuzgara, que el nivel de la calle frente á su casa, fuera entonces el definitivo y no creo aventurado el suponer, que si dejó de cumplir lo ordenado por el Ayunt.º,

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

fué por el conocimiento que ya tenía en aquella época lejana, de que su casa había sido emplazada á desacertada altura. = He de hacer constar tambien, que solo se trata de rebajar el nivel de la calle frente á la casa del Sr. Masas, unos dos ó tres palmos y no seis ó siete como él exageradamente afirma; por consiguiente, no es cierto que resulte inaccesible la casa del Sr. Masas, ni tampoco que se vea precisado dicho Señor á construir escaleras en la vía pública, lo que de ningun modo podria consentir el Ayuntº., por ser contrario á las más rudimentarias reglas del ornato público. = 2º Por último, debo significar á V.S., que el repetido Sr. Masas, cuando construyó la casa de referencia, lo verificó á su antojo sin preocuparse de nivel ni rasante alguna, segun se desprende de la declaración que original se acompaña, en la cual consta que el Maestro albañil que empezó la casa, la emplazó en el sitio que le indicó el Propietario, sin que en ello intervinieran para nada el Ayuntamiento. = Por todo lo cual, entiende el informante, que es improcedente la alzada interpuesta por el vecino de esta villa D. Jaime Masas Romaguera.=

Alumbrado público

Se acordó por unanimidad, que por la comisión de alumbrado y con el plano á la vista teniendo en cuenta el acuerdo de 1º del actual, se señale los puntos en que deben colocarse los faroles que se consideren para el alumbrado público.

Servicio de limpieza

Se dispuso que por el encargado del servicio de limpieza, se recoja é inutilice el pescado averiado sobrante de la venta en el mercado, á cuyo empleado se dén las órdenes oportunas para la periódica de este servicio.

R.O. sobre arbitrio transito Rodado de la Carretera al Puerto

Dada cuenta y lectura de una Real Orden que traslada á este Ayuntamiento el M.I. Sr. Gobernador civil de la provincia por la cual se deja sin efecto el arbitrio sobre vehículos que entren en este término municipal y vayan de tránsito por la carretera al Puerto, cuya resolución ha correspondido á este Ayuntamiento, por cuanto ninguna persona interesada en el arbitrio de referencia, presentó al Ayuntº. reclamación alguna dentro el período reglamentario de exposición al público del presupuesto municipal.

Y de

Enterados los Sres Concejales del contenido de la Real Orden leida, se acordó por unanimidad hacer constar en acta su sorpresa por lo inesperado de tal resolución, que desnivela el presupuesto de ingresos: que se estudie el asunto, y que entendiendo no es terminante la disposición leida, se interese de quien corresponda una aclaración de la misma, para venir en conocimiento de cuales sean los vehículos exentos del pago y los que deban continuar satisfaciendo el arbitrio.

Arreglo Calle Norte ó Pasaje

Luego se trató de la conveniencia de arreglar la calle del Norte ó Pasaje, acor-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

dando se proceda al estudio de la reforma que en dicha calle pueda realizarse y hecho el estudio por el Sr. Primer Teniente de Alcalde, se dé cuenta al Ayunt.º.

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos, que examinado y hallado conforme fué aprobado, importando los ingresos 2092'64 ptas, y los gastos 1977'75 ptas, quedando 2027'06 ptas de existencia en caja, en poder del Depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Estart — Salvador Gubert — [illegible] — César Estera — Joaquin Figueras — A. Juriol — José Miró — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á tres de Mayo de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion diose lectura al acta anterior que se aprobó

Orden del dia

Al despachar los asuntos continuados en la orden del dia el Sr. Presidente expuso á la consideracion de los Sres Concejales la necesidad de practicar óbras de reforma en la Carcel pública por el estado insalubre en que se halla manifestó que con la Comision de Obras públicas habia gira-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

do una visita de inspección al edificio público de que se trata habiendose convencido de la urgente necesidad de reformar el local de que se trata dándole mayores condiciones de luz ventilación y comodidad para los detenidos que con frecuencia han de permanecer dias en aquel local.

Reformas en la Cárcel

El Sr Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart esplicó á la Corporación las obras que entendia debian llevarse á cabo en la carcel cuyo proyecto merecia la aprobación de la Corporacion Municipal acordando por unanimidad que las obras de referencia se realicen por Administración y que como á persona pública las dirija el precitado Sr Concejal primer Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart.

Pago haberes

Se acordó y aprobó el pago de los haberes á los empleados y dependientes del Ayuntº correspondientes al mes de Abril último.

Balance

Fue puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1830'88 ptas y los gastos 67H'50 ptas quedando 318HHH ptas de existencia en caja en poder del depositario

Sobre arbitrio tránsito Rodados el Gobernador

Seguidamente se acordó se de cuenta al Iltre Sr. Gobernador civil de la Provincia del acuerdo de esta Corporacion que en forma de oficio se dirige á dicha superior autoridad y es como sigue.=
"En sesion de 3 del actual di cuenta á la Corporación municipal de la R.O. del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación que me trasladó V.S. con fecha H de Abril último referente al arbitrio sobre tránsito rodado en el interior de la población cuya resolución por lo inesperada ha sorprendido á este Ayuntamiento debiendo significar á V.S. que desde la recepción de la mencionada comunicación y acatando lo que en ella se dispone este Ayuntamiento, ha cesado de exigir el arbitrio de que se trata á los vehiculos que entran en esta villa transportando mercancias

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de tránsito para nuestro puerto.= Al propio tiempo debo comunicar à V.S. que no me ha sido posible dar traslado de la R.O. de que se trata al interesado por ser desconocido en esta villa. Conforme la Corporación con el contenido del transcrito oficio se acordó por unanimidad se remitan al Sr. Gobernador Civil

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman todos los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cutent

Salvador Gubert — [illegible]

Cesar Estera — A. Juriol

Joaquin Figueras — José Meró

Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á diez de Mayo de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al margen, declarada abierta la sesión diose lectura al acta anterior que se aprobó.

Solicitudes obras

Al declar abierta la sesion el Sr. Presidente dispuso la lectura de tres solicitudes para óbras que se despacharon en la forma siguiente.

Id

Una suscrita por Don Juan Vilar Danés que pide permiso para

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

reformar una abertura en la casa que posee en la calle Mayor nº 37 que consiste en transformar una ventana en balcon en la fachada lindante con la calle del Hospital y ensanchar otra abertura de la propia casa en la fachada de la calle de Mont, repasar los paramentos exteriores y un empalme de cloaca à la general de la calle Mayor cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente y en cuanto al empalme de cloaca que se den las ordenes oportunas à la brigada para que lo realice.

Solicitud obras

Otra suscrita por D. José Figueras Llenas que pide permiso para construir una casa de nueva planta compuesta solamente de planta baja cuya fachada medirá seis metros y el solar se halla situado en la calle de Montaner, acompaña el plano que previene el artº. 67 de las ordenanzas. Se acordó conceder el permiso solicitado conforme al capitulo 8º de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Otra

Otra suscrita por D. Juan Oliver Sala que solicita permiso para edificar una casa de planta baja y un piso en la calle Paseo del Cementerio, acompaña el plano correspondiente segun el cual la fachada medira seis metros cuyo permiso se acordo conceder conforme al capitulo 8º de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente

Aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas la cuentas siguientes

id

Una de la "Electra" que importa ochenta y tres ptas cuarenta y cinco centimos por fluido para alumbrado de las dependencias del Ayuntamiento y Guardia Civil cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 3º del presupuesto en ejercicio.

id

Otra de la "Union Palamosense" que importa sesenta y dos ptas cincuenta centimos por el 2º trimestre de asignacion con cargo al capt. 5º del actual presupuesto

id

Otra presentada por Dª. Maria Trias que importa ciento sesenta y cuatro pesetas veinte y cinco centimos por quince dias de alojamiento y

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

manutención del Jefe de la Guardia civil de caballería ultimamente concentrada en esta villa, con cargo á imprevistos

Aprobación cuentas

Otra de la propia Dª María Trias que importa trescientas setenta y seis ptas por el obsequio dedicado al M. I. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en la visita que realizó á esta villa el dia 3 de Abril último cuyo pago se acuerda con cargo á imprevistos

id

Otra presentada por D. Narciso Pont que importa ochocientas setenta y tres ptas diez centimos valor de la dinamita empleada en los desmontes de la calle paseo del Cementerio cuyo pago se acuerda con cargo al capt. 6º art. 7º del presupuesto en ejercicio.

id

Otra del mismo que importa quinientas siete ptas cincuenta centimos por material de oficinas y papel sellado procedente de 1909 con cargo al capítulo 9º

id

Otra del mismo que importa doscientas cincuenta y siete ptas cuarenta y cinco centimos con cargo al capítulo 9º del presupuesto vigente

id

Otra presentada por D. Salvador Bota que importa quinientas veinte y ocho ptas veinte y cinco centimos por jornales y materiales invertidos en arreglo de calles y cloacas con cargo al capítulo 6º art. 4º del presupuesto vigente

Pliego de Condiciones alumbrado eléctrico

Fue puesto sobre la mesa y dada lectura del pliego de condiciones redactado por la Comisión de alumbrado, para la subasta de parte del alumbrado público por electricidad de esta villa que es como sigue - Pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de esta villa

1º El Ayuntamiento de esta villa saca á pública subasta la iluminación eléctrica de la misma.

Son objeto de la subasta cincuenta lámparas de una potencia lumínica equivalente á 32 bugías, producidas por lámparas de incandescencia de filamento metálico ú otros sistemas que se adoptarán si su consumo no excede de un watt por bugía.

2º El alumbrado empezará á lucir en todo tiempo desde la puesta á la salida del sol

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

3º. El precio máximo de la contrata será à razon de tres pesetas por lámpara. Si el Ayuntamiento acordase la instalacion de arcos-voltaicos, el precio se regulará por su consumo con proporcionalidad al precio y consumo de las lámparas

4º. El pago de los actuales derechos sobre el consumo que percibe el estado será de cuenta del concesionario asi como el material de instalacion y colocacion en los muros y esquinas. Los postes metálicos y de toda otra clase los suministrará el Ayuntamiento asi como la puesta de lámparas y reposicion de las mismas.

5º. El contrato será valedero por ocho años à contar desde la fecha de la inauguracion del servicio.

Finido el tiempo del contrato y prorrogas à que puedan dar lugar sucesivos aumentos de alumbrado, la instalacion pasará à ser propiedad del Ayuntamiento. Por instalacion se entiende, hilo de acometida, brazo, pantalla y porta-lámparas

6º. El Ayuntamiento se reserva el derecho de poder aumentar y completar en toda ocasion el alumbrado electrico rigiendo siempre las condiciones generales de este pliego y las que se estipulen en los apartados siguientes y 17

7º. Los aumentos de alumbrado que acuerde el Ayuntamiento durante el tiempo de este contrato los suministrará precisamente la misma empresa sin nueva subasta y con las siguientes rebajas sobre el consumo: que exceda de cuatro mil hasta cinco mil ptas el cinco por ciento de descuento; de cinco mil hasta seis mil el ocho por ciento; de seis mil hasta seis mil quinientas el diez por ciento y seguidamente el dos por ciento mas en cada quinientas pesetas de aumento de consumo.

8º. La conservacion de la linea y material de la instalacion corre à cargo del concesionario, asi como todo lo que respecta à personal de servicio à que se refiere este pliego, pero el Ayuntamiento indemnizará al contratista los carbones y cuidados de los arcos ó reguladores de arco voltaico que acuerde instalar.

9º. El contratista viene obligado à tener la instalación terminada y dar luz el dia 24 de Junio del corriente año.

10º. Las máquinas y aparatos y demas accesorios que se empleen deberán proceder de fabricas acreditadas y consistir en generadores mecánicos ó sea

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

máquinas dinamo electricas y para asegurar el servicio el contratista deberá disponer de dos grupos capaces de producir como mínimo 40 Kilowatts, sino dispone de red especial para el alumbrado público.

11º La condición anterior no empece para que pueda concurrir á la subasta una empresa productora de fuerza-electromotriz en central hidro-electrica; pero, tambien para asegurar el servicio, la empresa concursante de esta clase deberá acreditar que posee en este termino municipal, una central generadora capaz de producir como mínimum 40 Kilowatts y si la subasta queda licitada á su favor, para el caso de interrupción en la linea de transporte de energia de la central hidro-electrica, deberá disponer de personal idóneo y suficiente en la central suplementaria para poner en marcha el grupo antes citado. En estos casos la interrupción del servicio no podrá durar mas de una hora.

12º La central debe estar provista de para-rayos, descargadores de sobretension y demás aparatos de proteccion y si la distribución de fluido se hace por medio de feeders se proveerán tambien de para-rayos los centros de distribución En la red se instalarán fusibles, corta-circuitos y toda clase de aparatos cuya aplicacion redunde en beneficio de la seguridad personal y de un buen servicio de alumbrado.

13 Si el impuesto del Estado sobre el consumo se aumentare, se considerará aumentado el precio del contrato en la misma cuantia del aumento. Si por el contrario el impuesto se rebajase ó suprimiese beneficiaria el Ayuntamiento. En cuanto á los demas impuestos y contribuciones que graviten sobre la industria ó fabricación de electricidad serán de cuenta del contratista por tratarse de elementos ajenos al Ayuntamiento.

El concesionario tendrá derecho de suministro de fluido al público en la forma que tenga por conveniente.

14º Si durante el curso de este contrato se descubriesen nuevos sistemas de alumbrado electrico de ventajas y exitos reconocidos y el Ayuntamiento acordase adoptarlos, el contratista vendrá obligado á verificar el cambio á costa de aquél ó mediante la indemnización que acuerden ambas partes ó por valoración pericial del coste en caso de discordia.

15º El Ayuntamiento se reserva el derecho de inspeccionar por si ó por medio

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

de delegados la red de cables, instalaciones, fábrica productora y todos cuantos aparatos funcionen en el servicio de que se trata, á cuyo fin el concesionario permitirá la entrada en la fábrica al Sr. Alcalde, sus delegados y al inspector que nombre el Ayuntamiento para inspeccionar, comprobar y tomar cuantos datos crean oportunos, teniendoles dispuestos los aparatos necesarios para la medicion luminica de las lamparas. En cualquier caso de divergencia con el contratista el Ayuntamiento designará un perito de su confianza que con el que nombre el concesionario reconocerán y certificaran el cumplimiento del contrato. Si observaren alguna deficiencia el contratista llevará á cabo la reforma conveniente dentro del plazo necesario para realizarla.

16º Para todas las cuestiones que puedan originarse ambas partes aceptarán el laudo arbitral de amigables componedores conforme á lo que dispone la vigente ley de Enjuiciamiento Civil

17º Si por causas fortuitas dejare de alumbrar mas de un dia la empresa dejará de percibir la parte proporcional de los dias que hubiere dejado de alumbrar. Si por causas ajenas, no imputables á la voluntad del contratista, se produjeren cortos-circuitos ó dejare de alumbrar en uno ó varios de los circuitos en que esté seccionada la red, no se imputará culpa ni responsabilidad alguna al concesionario.

18º La empresa tendrá la obligacion de acudir á la reparacion de desperfectos con toda rapidez y elementos necesarios para restablecer con la mayor prontitud posible el servicio.

19º El Ayuntamiento se obliga á sostener los aumentos de alumbrado cinco años por lo menos y si los sucesivos aumentos representan 2500 bujias se entenderá prorrogado el contrato por dos años, si cuando se efectue el último aumento faltan menos de tres para la terminacion del contrato.

Si se rescinde ó anula el contrato por acuerdo entre ambas partes ó á la terminacion natural del mismo, el Ayuntamiento abonará al contratista por el coste de la instalación de los focos que no hayan servido los ocho años de la contrata, la parte proporcional por el tiempo que hayan servido y la diferencia hasta ocho años.

20º Las faltas que cometiere el concesionario en el servicio que se contrata que sean imputables al mismo serán castigados con multas que impondrá el

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Alcalde las cuales podrán variar entre 10 y 50 ptas

Serán consideradas faltas las oscilaciones continuas, muy sensibles, durante una hora la interrupción de corriente y apagarse el alumbrado en una tercera parte sin causa justificada y disminuir las horas de alumbrado en perjuicio del servicio público.

21ª Serán causa de rescisión de este contrato:

a) El no haber constituido la fianza definitiva del 10 por 100 de una anualidad en el término de diez días después de la adjudicación

b) El no concurrir el concesionario á la otorgación de la correspondiente escritura y cuando firmada esta no prestará el servicio en el plazo fijado. En ambos casos la cantidad depositada quedará á beneficio del Ayuntamiento.

c) La interrupción del alumbrado, por culpa del rematante, en mas de la tercera parte de lámparas y por espacio de diez días consecutivos.

d) La extinción de la totalidad de las lámparas ó suspensión del alumbrado por mas de cinco días, también consecutivos no siendo debido á fuerza mayor.

e) Negarse el contratista al cumplimiento de las condiciones de este contrato.

22ª. Al cumplimiento de este contrato quedan obligados y responden: el Ayuntamiento con los ingresos de su presupuesto y el concesionario con las máquinas útiles y aparatos y mensualidades que vengan á su favor.

23ª Serán de cuenta del rematante los gastos de escritura, copias, derechos de subasta, anuncios, reintegros del expediente y demás que se deriven del contrato y los que puedan ocasionarse por falta de cumplimiento de las condiciones del mismo.

24ª El contratista no tendrá derecho alguno á pedir indemnización o aumento alguno de precio ni la rescisión del contrato por pérdidas que en el mismo experimente, pues este se hace á riesgo y ventura del rematante.

25ª El concesionario tendrá derecho:

a.) A percibir los meses vencidos el importe del fluido suministrado.

b.) A que no se rescinda el contrato contra su voluntad á excepción hecha de los casos expresamente consignados en este pliego.

c.) A que no se disminuya el consumo ni se rebaje el precio de remate menos en el caso del artículo 13.

d) A ceder y traspasar este contrato á favor de otra persona ó sociedad le-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

galmente constituida que posea todos los elementos necesarios para el cumplimiento de este contrato.

26º. Cuando el Ayuntamiento se proponga aumentar el alumbrado avisará con quince dias de anticipación y concederá, además, al empresario para la colocación un dia por cada cuatro lámparas que aumente.

27º. Si con un año de anterioridad á la fecha de terminación de este contrato no lo denuncian ambas ó una de las partes contratantes, éste se considerará prorrogado por dos años mas, y así sucesivamente; pero la instalación de origen será definitivamente de propiedad del Ayuntamiento transcurridos los ocho años del contrato.

Las instalaciones de aumentos de alumbrado posteriores á la inicial, estarán sujetas á lo determinado por el artº. 19, pero siempre se entenderá que parcialmente las instalaciones pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento cuando hayan devengado por consumo durante ocho años.

28º. El Ayuntamiento abonará al empresario el coste de los cambios de focos de alumbrado que ordene.

29º. Si el empresario se propusiera suspender el servicio por falta de pago no podrá efectuarlo sin previo aviso al Ayuntamiento con treinta dias de anticipación! Y de los atrasos consentidos por el contratista paga el Ayuntº. una cuarta parte cada trimestre y las mensualidades que vayan venciendo, el contratista deberá continuar prestando servicio.

30º. En caso de accidentes que ocurran á los operarios en la ejecución de los trabajos de instalacion, reparacion y conservación del servicio, el contratista en quien unicamente ha de reconocerse el caracter de patrono, queda obligado al cumplimiento de los preceptos contenidos en la ley y Reglamento sobre accidentes del trabajo debiendo verificar el contrato á que se refiere el articulo 1º del R.D. de 12 de Julio de 1902.

31º. Las proposiciones deberan presentarse en pliego cerrado cuyo sobre contenga estas palabras "Proposición para obtar á la Subasta del Servicio de alumbrado electrico de Palamós," estan extendidas en papel sellado de la clase 11ª ajustadas al modelo que al final se inserta, firmadas por el interesado ó su representante con poder bastante é irán acompañadas de la cédula

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

personal del firmante y del resguardo que acredite haber depositado en esta fianza provisional en las arcas municipales cien ptas, ciento por ciento aproximado del importe anual del contrato.

32ª. Hecha la adjudicacion definitiva queda obligado el rematante á presentar dentro del termino de diez dias el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva de doscientas pesetas, diez por ciento de la cantidad anual presupuesta.

33ª. A los licitadores á quienes no se adjudique provisionalmente el remate se les devolverá inmediatamente su deposito, pero no al que resulte rematante cuyo deposito quedará en eviccion del plazo señalado para la inauguracion.

34ª. El bastanteo de poderes á que se refiere el artº 15 de la instruccion está á cargo en esta villa del abogado D. Enrique Sanch de La Bisbal nombrado por este Ayuntamiento.

35ª. La adjudicacion será definitiva para todos los efectos legales, otorgándose la correspondiente escritura pública dentro de los quince dias siguientes al en que se notifique al rematante dicha adjudicacion

36ª. Forman parte integrante de este pliego las disposiciones á él aplicables de la Instruccion de 24 de Enero de 1905 y demás vigentes sobre contratos administrativos". Modelo de proposicion.= "D. N. N. vecino de ..... en nombre propio (o en calidad de representante de ..... con poderes bastantes que acompaña) enterado del anuncio y pliego de condiciones insertos en el Boletin Oficial de la Provincia correspondiente al dia ..... de ..... para la contratacion del servicio de parte de alumbrado público de Palamós, por electricidad, se compromete á tomar á cargo este servicio por durante ocho años por el precio de ..... ptas cada año y todo con estricta sujecion al pliego de condiciones mencionado.= Fecha y firma del proponente.

Conforme la Corporacion municipal con el precitado pliego de condiciones se acordó por unanimidad aprobarlo en todas sus partes y que una vez transcurridos los diez dias del anuncio que previene el parrafo 4º del artº 5º de la instruccion de 24 de Enero de 1905 que se inserto en el Boletin Oficial de la Provincia nº 53 de 4 del actual sin producirse reclamacion se remita

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

copia del precedente pliego al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicacion en el Boletin Oficial

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 4701'53 pesetas y los gastos 3421'24 pesetas quedando con la existencia anterior 4463'73 ptas en caja en poder del depositario.

Mesa subasta alumbrado electrico

De conformidad á lo dispuesto por el parrafo 2º del artº 6º de la Instruccion de 24 de Enero de 1905 se acordó por unanimidad que para la subasta del alumbrado público por electricidad á que se refiere el preinserto pliego de condiciones se verifique bajo la Presidencia del Sr. Alcalde acordando por unanimidad que asista á la misma el concejal D. Joaquin Figueras

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende esta acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Cortant

Salvador Gubert

Nicolás Casanova

Cesar Estera — A. Juriol

Joaquin Figueras

José Miró

Juan Torres Sa

Sesion ordinaria

En Palamós á diez y siete de Mayo de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la casa capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Pagés y asistencia de los

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Sres Concejales que figuran al márgen: declarada abierta la sesion dióse lectura al acta anterior que se aprobó

orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la orden del dia el Sr. Presidente dispuso se diera lectura á cinco solicitudes que se despacharon en la forma siguiente

Solicitud obras

Otra suscrita por D. José Puya Ruban que pide permiso para construir una casa de planta y piso en un solar que posee en los calle B. Y y A acompañando el plano que previene el artº. 67 de las ordenanzas, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º de las mismas

Id

Otra suscrita por D. Domingo Cirana Salvat vecino de Torroella de Montgri que solicita permiso para construir doce casas de planta baja seis con fachada en la calle A y seis con fachada en la calle B que medirán cada seis casas veinte y siete veinte y cinco metros de fachada acompaña el plano que previene el artº. 67 del Reglamento cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º de las ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente con prohibicion empero de construir en dichas casas ningun pozo negro ó sumidero

Id

Otra suscrita por D. Pedro Reig por la que pide, que por el Ayuntamiento se den las órdenes oportunas para la construccion de un empalme de cloaca que arrancando de la parte posterior de la linea urbana que pose en la calle de Pi Margall se enlace con la cloaca pública de la calle de Sta Bárbara y se acordó como se pide

Id

Otra suscrita por el propio D. Pedro Reig en representacion de D. Eduardo Olivin Calvet que solicita permiso para construir acera y revocar la fachada de la casa que en principal pose en la Calle Mayor nº 3 asi como blanquear la fachada de la casa nº 4 de la misma calle y mismo propietario cuyos permisos se acordaron conforme al capitulo 8º de las ordenanzas

Otra suscrita por D. Esteban Plaja que solicita permiso

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

para transformar una ventana en balcón cuyo permiso se acordó concedert prévio pago del arbitrio municipal correspondiente.

aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes.

Una presentada por D. Francisco Costart y Compañia que importa ochocientas treinta y ocho ptas treinta céntimos por tubos y otros materiales para construccion de alcantarillas, cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 6ª art.º 11º del presupuesto vigente.

Otra presentada por D. Enrique Armengol, que importa setenta y siete ptas cincuenta centimos valor de 31 metros de bordillo para abrevio de calles cuyo pago se acuerda cargo al capº 6º artº 4º del presupuesto en ejercicio.

Otra presentada por el Sr. Director de la escuela graduada D. Joaquin Dimenjó que importa ciento diez y ocho ptas setenta céntimos por gastos de ingreso y matricula de los alumnos Roberto Cortes é Isidro Catena que en las oposiciones celebradas en 19 de Octubre del año último obtuvieron el premio de este Ayuntamiento para cursar por cuenta del mismo, la carrera del Magisterio, cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 4º artº 2º del presupuesto vigente.

Gratificacion Coronimas

Se acordó por unanimidad gratificar con veinte pesetas mensuales al Alguacil D. José Coronimas como auxilio para la lactancia de dos hijas gemelas que le acaban de nacer cuya gratificacion se abonaria con cargo al capitulo 5º.

Comision festejos

Se acordó por unanimidad el nombramiento de una Comision de festejos compuesta de los concejales Srés Casanovas, Miró, Matas Cortes y Figueras y destinar para los festejos de la próxima fiesta mayor quinientas pesetas de la consignacion del capitulo de imprevistos.

Se acordó pasar a la comision antes nombrada una comunicacion de la orquesta "Union Filarmonica" de Barcelona otra

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

del "Esbart Catalá de Danzaires" y otra del pirotécnico Sr. Espinos que ofrecen su concurso para el programa de la próxima fiesta.

Instruccion Pública

La Comision de Instruccion Pública despues de estudiado detenidamente el contenido de la solicitud de que se dió cuenta en sesion de 19 de Abril último emitió su informe de conformidad à las aspiraciones de los padres de familia que suscriben la solicitud de referencia indicándo que consideran de sumo interes y urgencia la continuacion de la asignatura de comercio y la implatación de la de idiomas à cuyo fin proponen se nombre para la de comercio y con caracter de interino à Don José Matamala actual maestro de seccion de la escuela graduada asignándole la gratificacion mensual de veinte pesetas con la obligación de reanudar las clases à partir del primero de Junio próximo y en análoga forma que prestaba el servicio el profesor dimisionario Don Esteban Colominas à cuyo fin se pondrá de acuerdo con el Sr. Director para designar local y hora para dicha enseñanza.

Y respeto à la de idiomas propone el nombramiento con caracter efectivo de D. Pedro Wehres con el haber mensual de ciento veinte y cinco pesetas y bajo el siguiente plan de estudios.

Los alumnos se dividirán en grupos que no pasarán de veinte y cinco. Caso que el número de todos los alumnos concurrentes, no pase de setenta y cinco, cada grupo, de los cuales entonces habrá tres será enseñado una hora diariamente, es decir grupo 1º de 5 à 6, grupo 2º de 6 à 7, grupo 3º de 7 à 8, en verano, grupo 1º de 4 à 5, grupo 2º de 5 à 6 grupo 3º de 6 à 7, en invierno.

Si los grupos no pasan de dos, el número de las lecciones de cada grupo se aumentará relativamente; si hay mas de tres grupos, se disminuirá tambien relativamente, visto que las clases serán de 5 à 8 por la tarde en verano y de 4 à 7 en invierno.

Idiomas

El idioma que se tomará como base, será el francés; pero si hubiera suficiente número de alumnos para formar otro grupo, se enseñará tambien el aleman, ingles ó italiano pero

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

los mismos alumnos no podrían matricularse en mas de dos idiomas al mismo tiempo, porque tres ó mas lenguas no darían resultado.

Suponiendo que haya tres grupos entonces los alumnos que concurran solamente á las lecciones de francés, recibirán una de este idioma cada dia; los que estudien dos idiomas, recibirán cuatro lecciones de francés y dos del otro idioma por semana.

Las lecciones serán gramaticales y segun el metodo Berlitz

Para proveerse de la correspondiente matrícula, será condicion indispensable que el alumno presente á la Secretaria del Ayuntamiento, certificacion del Sr. Director de la escuela graduada; en la cual conste que conoce ya las reglas fundamentales de la gramática castellana y que tiene por lo menos nueve años de edad.

No se expedirá ninguna matrícula despues de pasados quince dias de la apertura de curso.

Los derechos de matrícula serán de cinco ptas por cada idioma y para cada curso.

Conforme el Ayuntamiento con lo propuesto por la comision de Instruccion pública acordó por unanimidad el nombramiento de D. José Matamala y D. Pedro Wehres tal como se propone y aprobando el plan de estudios en la forma que queda redactado.

Instrucción Pública visita oficial escuelas graduadas por el Sñr Inspector

El Sr. Presidente dió cuenta á la corporacion municipal de la visita oficial girada por el Sr. Inspector de primera enseñanza D. Manuel Ibarra á las escuelas municipales y privadas de esta villa acerca las cuales emitio el informe que consta en el libro de actos de la Junta Local del cual se dió lectura asi como del acuerdo de la mencionada Junta que es como sigue.=" La Junta en vista de lo espuesto por el Sr. Inspector y de las observaciones hechas relativas á las escuelas graduadas y el personal que los dirige hace constar: 1º que se debe solicitar la graduacion oficial de ambos escuelas á condicion de que para la de niños se provean dos plazas de maestros de seccion y para la de niñas cinco una, toda vez

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

que ya hay otra nombrada con arreglo á las disposiciones legales
2º. Que conviniendo dar gran importancia á la educación de la niñez y habiendose creado para este objeto las escuelas maternales ó de párvulos convendría establecer aquí una de las de esta clase, dirigida por una maestra, á la cual podrían asistir los niños y niñas comprendidos entre tres y seis años y
3º. Que una vez declaradas oficiales las repetidas escuelas habrá llegado la oportunidad para regularizar y legalizar la dirección de las mismas".

El Sr. Presidente teniendo en cuenta el informe del Sr. Inspector y en atención al acuerdo de la Junta local de Instrucción pública propone al Ayuntamiento se adhiera á lo acordado por aquella, que se solicite en debida forma é inmediatamente, la graduación oficial de los dos escuelas municipales, y la creación de una escuela maternal o de párvulos, tal como se indica por la Junta local.

Conforme el Ayuntamiento con lo propuesto por el Sr. Presidente y en vista de lo acordado por la Junta local se acordó por unanimidad que por el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento y como Presidente de la Junta local de primera enseñanza se practiquen las gestiones necesarias ante los poderes públicos para que en el mas breve plazo posible se lleven á efecto las reformas acordadas en ambas escuelas municipales, redactándose al efecto las exposiciones necesarias.

Cine-"Palamosense"

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporación municipal de que la empresa del Cine Palamosense le había solicitado permiso para instalar un Cinematógrafo provisional en la Plaza del Granvia, se examinó el plano del perimetro de dicha plaza y después de discutido el asunto se acordó por unanimidad conforme al Sr. Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart para que estudie el asunto y proponga al Ayuntamiento la resolución que estime procedente

Ratonera

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pago que examinado y hallado

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

conforme fué aprobado, importando los ingresos 1837'13 ptas y los gasto 1295'99 ptas quedando con la existencia anterior 5004'87 ptas de existencia en caja en poder del depositario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende esta acta, que leida y hallada conforme la firman todos los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés — Zoilo Estart — Salvador Gubert — [illegible] Casanovas — César Estera — Joaquín Figueras — A. Suriol — José Miró — Juan Ferrer

Sesion ordinaria

En Palamós á veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos once se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria en el salon de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pagés y asistencia de los Sres Concejales que figuran al márgen; declarada abierta la sesión fué leida el acta anterior que se aprobó.

orden del dia

Al despachar los asuntos consignados en la órden del dia, el Sr. presidente dispuso la lectura de cuatro solicitudes, que se despacharon por el orden siguiente.

Solicitud obras.

Una suscrita por D. Salvador Bota en representación de Don Miguel Gubert Llenas, que pide permiso para reformar la acera, revocar la fachada y prácticar un empalme de cloaca en la casa que posee en la calle del Astillero nº 11 cuyo permiso se acordó

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

conceder, conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas y acuerdo de 17 Enero de 1906.

Solicitud obras

Otra suscrita por D. Delfin Llorens Trémols que pide permiso para levantar un piso, en una casa que posee en la calle de la carretera acompaña el plano de la obra que proyecta, cuya fachada medirá 15'50 metros, cuyo permiso se acordó conceder, conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

otra

Otra suscrita por D. José Xarnach Brosa, que pide permiso para reconstruir las aceras de la casa que posee en la calle del Moro nº 53, con accesorio à la calle de la Cruz, cuyo permiso se acordó conceder conforme al capitulo 8º. de las Ordenanzas, y acuerdo de 17 de Enero de 1906.

obra de D. Adrian Alvarez cesion terrenos via pública plaza San Pedro

Otra suscrita por D. Adrian Alvarez Valenti que solicita permiso para derribar y reconstruir las casas de su propiedad situadas, una en la plaza de San Pedro, y otra en la calle de Mont; acompaña el plano de las fachadas de ambas casas, midiendo la correspondiente à la calle de Mont 12 metros, y 6 metros, la de la plaza de San Pedro, ésta casa deberá ponerse en linea con las fincas de D. Joaquim Valmaña y de D. Felix y Dª Delia Ribera, adelantando terrenos del comun que miden 1870 metros; visto el acuerdo de 13 de Julio de 1911 se acordó por unanimidad fijar en trescientas ptas el valor de los terrenos sobrantes de via pública que con motivo de la edificacion de la casa de la plaza de San Pedro ocupará D. Adrian Alvarez, bajo ésta base se acordó conceder el permiso solicitado previo pago de las trescientas ptas acordadas y del arbitrio municipal correspondiente y de conformidad al capitulo 8º. de las ordenanzas.

aprobacion cuentas

Fueron puestas sobre la mesa examinadas y aprobadas las cuentas siguientes:

otra

Otra presentada por D. Modesto Torrell que importa

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

diez y ocho pesetas setenta y cinco cntimos valor de quince cruzeiros para la escuela de niños cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 11º artº 2º

aprobacion cuentas.

Otra presentada por D. Tomás Font que asciende á quinientas sesenta y dos pesetas por acarreo de tierras para el arreglo de la calle Paseo del Cementerio cuyo pago se acuerda con cargo al capitulo 6º artículo 7º del presupuesto vigente

otra

Otra de los Sres Bayer Hermanos que importa quince ptas por un año de suscripcion á la revista Administracion Practica con cargo al capitulo 1º artº 3º del presupuesto vigente

Cortes Diputado Cortes sobre canbi

El Sr. Presidente dio cuenta y lectura de una carta del Sr. Diputado á Cortes por este Distrito D. Salvador Albert por la que participa no haberse recibido en el ministerio de fomento el proyecto de la desviacion del cauce de Ridaura y que encarece á la Jefatura de Barcelona la urgencia de que lo ultime y remita cuanto antes; ofreciendo que seguirá activando el asunto para su rapida y favorable resolucion, se acordó quedar enterados y que se den las gracias al Sr. Albert por su interes.

B.S.M. Diputado Provincial Miguel Matas

Asi bien dió cuenta de un atento B.S.M. de el Diputado provincial D. Miguel Matas Xauter saludando á esta Corporacion con ocasion de haber tomado posesion del cargo para que fué elegido ofreciendo sus servicios en el desempeño del mismo, á la Alcaldia y á la Corporacion municipal de esta villa; se acordó quedar enterados y corresponder á su atencion dándole las gracias.

visita Ministro Fomento

El Sr. Presidente dio cuenta á la Corporacion de que tenia noticia de que proximamente el Escmo Sr. Ministro de Fomento visitará á esta villa y que entendia que siendo oficial la visita procedia que el Ayuntamiento acordase recibirle en Corporacion y que con motivo de esta visita se le interesa la favorable resolucion de la instancia elevada á los Poderes Publicos en solicitud de la prolongacion del dique de abrigo de nuestro puerto y demas

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

obras que se consideren de interes como la desviación de la Riera de Aubi; enterados los Sres Concejales de las manifestaciones expuestas por el Sr. Alcalde se acordó por unanimidad en el caso de que sea cierta la visita del Sr. Ministro ir á recibirle en corporacion y facultar al Sr. Alcalde para que organice y disponga los obsequios que estime apropiados para el caso

Alumbrado distribucion faroles

A propuesta de la Comision de alumbrado se acordó por unanimidad establecer las siguientes modificaciones en el alumbrado público por gas acetileno á partir de 1º de Julio próximo.

1º Se limita á ochenta y dos el número de faroles que deberan arder en las calles de esta población, los cuales seran los que á continuacion se indican.

1 calle Prosperidad, cruce con Montaner
1 " Progreso " " Parque
2 " Augusto " " Casa novas y Montaner
2 " Paseo Cementerio " " Parque y Matadero
2 " Levante " " Viña Dañes y Pasage
2 " Paseo Castelar "
1 " Union
3 " Eurajolat cruce con Munt Cuartel y Hospital
5 " Padro " " Molins Mauri Vilar Allada mitad calle y Roger Lauria
1 " Espada " " Molins
1 " Cordeña " " Roger de Lauria
1 " Puente " " Cruz
9 " Moro cruce, con Cuartel, Monjuich, Hospital, Molins, Mauri Vilar, Allada y Patios mitad calle y Obras Públicas
7 calle Munt cruce con Higuera, Mauri Vilar, Cruz centro calle, frente Ribera Roger Lauria y Roger de Flor
3 calle Mayor cruce con Hospital Mauri Vilar y Cruz
3 " Rueda " " Arco, Cárcel y Plaza Constitucion
5 " Notarios " " Peligros, Carcel, Iglesia Murada y Plaza Horno
1 " Ave Maria " " Centro Económico

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

1 calle Plaza Iglesia
1 " Mal Paso cruce con Arco
3 " Cervantes " " frente Kiosco, Prosperidad y Progreso
4 " Carretera Gerona " " centro calle, San Antonio, Ensanche y Nueva
1 " Paseo " " Avión
2 " Astillero " " Oriente y Avion
3 " Pi Margall " " Alba Arenal y H
5 " Sta Bárbara " " Oriente, Carmelo, Avión H. I.
5 " Sta Marta " " Alba, Carmelo, Merced, H. I
2 " San Antonio " " Oriente Carmelo,
1 " Industria " " Alba
1 " Vapor
1 " Muelle
1 " Allada cruce con Centro
1 " Mauri Nilar " " Centro

2º Estos faroles deberan encenderse todos los dias del año, conforme al siguiente horario

Enero	horas	17	15	Julio	19	45
Febrero		17	45	Agosto	19	15
Marzo		18	15	Septiembre	18	45
Abril		18	45	Octubre	18	30
Mayo		19	15	Noviembre	17	"
Junio		19	45	Diciembre	16	45

3ª Todos ellos deberan apagarse á las veinte y dos, quedando por tanto suprimidos los guias. x

De todo lo cual se acuerda dar traslado á la Compañia General de alumbrado por acetileno concesionaria de este servicio

Calle Moro

El Sr. Teniente de Alcalde D. Zoilo Costart espuso á la consideracion del Ayuntamiento el estado de las obras de desmonte de los terrenos propiedad de D. Ricardo Ferrer vecino de Gerona, situados al extremo de la calle del moro lindantes con la carretera del Faro y calle de la Catifa indicando que considera necesario

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

se practique alguna obra con el fin de evitar que ocurra algun accidente lamentable; se acuerda por unanimidad que el concejal Sr. Casanovas gestione con el propietario Sr. Ferrer se realicen en dichos terrenos las obras de seguridad que se consideren necesarios

Balance

Fué puesto sobre la mesa el balance semanal de las operaciones de ingresos y pagos que examinado y hallado conforme fué aprobado importando los ingresos 1143'63 ptas y los gastos 1163'01 ptas quedando 52'94 ptas de existencia en caja en poder del depositario

Y sin mas de que tratar se levantó la sesión extendiendo la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Sres Concejales presentes de que certifico.

Emilio Pagés

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GERONA

Secretaría

Negociado 3º
Número 1783

S. 25/10 1911

Acuerdo ayuntament
sesion 26 sept 1911

El Excmo Señor Ministro de la Gobernación con fecha 31 de Agosto último me dice lo que sigue:

"Vista la instancia que el ayuntº de Palamós elevó a este Ministerio en súplica de que se aumentara la dotación del puesto allí establecido y teniendo el informe favorable de la Dirección General del Instituto de la Guardia civil: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se conceda el aumento de tres guardias dos de ellos entre cabos de las Comandancias de Madrid, Sevilla, Córdoba, Jaen y Barcelona y los tres restantes para completar el aumento solicitado pero á

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

bajo la observancia de las condiciones siguientes: = Primera: La Corporación Municipal de Palamós se obligará á los requisitos y formalidades que á continuación se expresan: = 1º A satisfacer todos los gastos que ocasione la instalación de los tres guardias y que según el Presupuesto remitido por la Dirección General ascienden á mil ciento veinticuatro pesetas cincuenta céntimos. = 2º.- A sufragar así mismo los haberes y demás devengos de los tres guardias expresados que se calculan en tres mil novecientas cuarenta y dos pesetas setenta y seis céntimos anuales. = 3º A satisfacer la diferen-

1124.50
3942.76
5067.26

2º

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GERONA
Secretaría
Negociado 3º
Número

desde 1º Nov.

cia del alquiler de casa cuartel que sea necesaria para el alojamiento de los tres guardias mencionados. = 4º.- De igual modo se obligará el Ayuntamiento á respetar la facultad que el artº 16 del Reglamento de la Guardia Civil reconoce á los Jefes y Oficiales y clases del Instituto de disponer el servicio de los individuos á sus órdenes, sin exigir otro empleo de estos que el genuino del cuerpo, así como á no hacer reclamación ni oposición cuando por cualquier circunstancia extraordinaria fué necesario concentrar la fuerza en otro punto. = 5º.- Para el cumplimiento de los extremos comprendidos en la

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

primera el Municipio deberá constituir en la caja General de Depósitos ó en la Sucursal de esa provincia desde luego por lo que se refiere al actual y por los sucesivos en los primeros días de cada año) un depósito voluntario sin interes bastante á responder de las obligaciones mencionadas con aplicación á los capítulos 27 artº 2º y 29 artº único, sección 6ª del presupuesto vigente y destinado á reintegrar al Tesoro de las cantidades satisfechas por personal, sostenimiento de utensilio, menaje, alumbrado y armamento. = 6º = La Ordenación de Pagos por el Ministerio de la Guerra, con-

3º

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GERONA

Secretaría

Negociado 3º

Número

siderando dicho depósito como crédito preventivo que aumenta la consignada en el Presupuesto para atenciones de la Guardia Civil librará con aplicación á los respectivos capítulos y artículos y sin exceder de las cantidades depositadas, las obligaciones mensuales de la fuerza que se hace mérito juntamente con los de la Comandancia de la provincia la cual las relacionará en la misma forma que los demás devengos, pero especificando las que á dicho concepto correspondan. = 7º. - En lo relativo á la hospitalidad y demás auxilios que se presten en los establecimientos y factorías militares se seg-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

igual procedimiento que para el suministro á fuerzas dependientes de otros Ministerios, remitiendolos á la Ordenación de Pagos del de Guerra, los cargos correspondientes para un nuevo pago, por la Corporación Municipal despues de formalizados con cargo á los tres quarenta que se aumentan. = 8º. - En el mes de Diciembre de cada año se practicará una liquidación de todo lo satisfecho por gasto de fuerza que se aumenta y se acordara la devolución del deposito constituido por el Ayuntamiento ordenandose que con su importe se reintegren las repetidas sección capitular y articulo del Presupuesto en las cantidades abonadas por el referido concepto, y reclamando de la esperada Corporación Municipal el inmediato pago de las diferencias entre lo ganado y el deposito si este fuese menos, ó devolviendose el sobrante en caso contrario, operación que deberán quedar formalizadas antes de terminar el referido mes de Diciembre. = 9º. - Para que pueda tener efecto todo lo anterior, el Ayuntamiento cuidará de constituir el deposito en el tiempo marcado en la inteligencia de que si no lo hiciere se procederá inmediatamente á retirar la fuerza aumentada sin perjuicio de exigir al dicho

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Corporación Municipal las demás responsabilidades que hubiere lugar.= 10º.- Una vez adoptados por el Municipio los acuerdos á que se refieren las condiciones anteriores, se remitirán á este Ministerio dos copias autorizadas de la Acta de pago que acredite haber constituido el depósito para en su día ordenar la instalación de los tres guardias expresados.= De Real Orden lo digo á V.I. para su conocimiento y el del Ayuntamiento de Palamós á los efectos que se indican debiendo encargar á dicho Municipio que se ponga previamente de acuerdo con el Jefe de la Comandancia de esa provincia sobre los detalles relativos al alojamiento de la fuerza sorteada por dicha Corporación.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guie á V. m. a. Gerona 15 Septiembre 1911

El Gobernador Intº

Sr. Alcalde de Palamós